









### República de Colombia

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

# Corporación Autónoma Regional del Tolima, CORTOLIMA

OLGA LUCIA ALFONSO LANNINI

Directora General

JOSÉ ALEXANDER GRIJALBA CASTRO

Subdirector de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible

# Grupo de Investigación en Zoología, Universidad del Tolima

FRANCISCO ANTONIO VILLA NAVARRO

Coordinador del Proyecto

SERGIO LOSADA PRADO

Coordinador General

GLADYS RFINOSO FLÓRF7

Coordinadora

GIOVANY GUEVARA CARDONA

Coordinador

### Fotografías y texto

Grupo de Investigación en Zoología de la Universidad del Tolima (GIZ, 2022)

#### **CORTOLIMA**

Nit: 890.704.536-7

PBX: +57 (8) 2 655378 - 2 654553

Dirección: Av. Ferrocarril Calle 44 Esquina-Ibagué, Colombia.

### Universidad del Tolima

Nit: 890.700.640-7

PBX +57 (8) 2 771212

B. Santa Helena Parte Alta. A. A. 546-lbagué, Colombia.

# **EQUIPO TÉCNICO**

Coordinador General

Sergio Losada Prado Grupo de Investigación en Zoología

Universidad del Tolima

Francisco Antonio Villa Navarro Coordinador del Proyecto

Giovanny Guevara Cardona Coordinador

Gladys Reinoso Flórez Coordinadora

Jessica Nathalia Sánchez Guzmán Coordinadora Técnica del

Proyecto

Liliana Rondón Salazar Área: Servicios ecosistémicos

Michael Alejandro Castro Bonilla Área: Flora

Francisco Antonio Villa Navarro Área: Ictiología

Edwin Orlando López Delgado

Sergio Losada Prado Área: Herpetología

Leidy Azucena Ramírez Fráncel

Sergio Losada Prado Área: Ornitología

Jessica Nathalia Sánchez Guzmán

Gladys Reinoso Flórez Área: Lepidópteros diurnos

Katerine Cañas Arbeláez

Giovany Guevara Cardona Área: Mastozoología

Leidy Azucena Ramírez Fráncel

Henry Giovanni Rubiano Sotelo Área: Batimetría e Hidrología

Iván Orlando Moreno González

José Alexander Grijalba Castro

Subdirección de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible

CORTOLIMA

# **CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN	9
MARCO TEÓRICO	11
LOS HUMEDALES	11
RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y REHABILITACIÓN AMBIENTAL	12
ESTRATEGIAS PARA LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE LOS HUMEDALES	14
NORMATIVIDAD	17
OBJETIVOS	23
OBJETIVO GENERAL	23
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	23
1. LOCALIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN	25
1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	25
1.2. CLASIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DEL HUMEDAL	27
2. COMPONENTE FÍSICO	29
2.1. GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS	29
2.2. GEOLOGÍA	30
2.3. CLIMA	31
2.3.1. Precipitación.	32
<ul><li>2.3.2. Temperatura.</li><li>2.3.3. Evapotranspiración de referencia (ETo) y real (ETr).</li></ul>	36 39
2.4. HIDROGRAFÍA	41
2.5. HIDROLOGÍA	41
2.5.1. Levantamiento topobatimétrico para el humedal El Burro.	43
2.5.2. Balance hídrico de largo plazo.	47
<ul><li>2.5.3. Curvas Cota - Volumen y Cota - Área.</li><li>2.5.4. Lámina de agua por condición hidrológica.</li></ul>	49 49

2.5	5.5. Ronda hídrica.	52
<u>3.</u>	COMPONENTE BIÓTICO	55
3.1	1. FLORA	55
3.	1.1. Marco teórico.	55
	1.2. Metodología.	59
	1.2.1. Fitoplancton.	59
3.1	1.2.2. Flora.	61
3.1	1.2.3.	61
3.	1.3. Resultados-Flora presente en el humedal.	63
3.1	1.3.1. Fitoplancton.	63
3.	1.3.2. Flora.	65
3.2	2. FAUNA	68
3.2	2.1. Marco teórico.	68
3.2	2.1.1. Zooplancton.	68
3.2	2.1.2. Macroinvertebrados.	70
3.2	2.1.3. Lepidópteros.	71
3.2	2.1.4. Ictiofauna.	73
	2.1.5. Herpetofauna.	75
	2.1.6. Avifauna.	78
	2.1.7. Mastofauna.	81
	2.2. Metodología.	84
	2.2.1. Zooplancton.	84
	2.2.2. Macroinvertebrados.	86
	2.2.3. Lepidópteros.	88
	2.2.4. Ictiofauna.	89
	2.2.5. Herpetofauna. 2.2.6. Avifauna.	93 95
	2.2.8. Aviiduna. 2.2.7. Mastofauna.	98
	2.3. Resultados-Fauna presente en el humedal.	102
	2.3.1. Zooplancton.	103
	2.3.2. Macroinvertebrados.	104
	2.3.3. Lepidópteros.	106
	2.3.4. Ictiofauna.	108
	2.3.5. Herpetofauna.	111
	2.3.6. Avifauna.	115
3.2	2.3.7. Mastofauna.	125
<u>4.</u>	CALIDAD DEL AGUA	134
<b>4</b> .1	1. MARCO CONCEPTUAL	134

4.1.1. Factores fisicoquímicos y bacteriológicos de los humedales.	134
4.1.1.1. Temperatura.	135
4.1.1.2. Oxígeno disuelto.	135
4.1.1.3. Porcentaje de saturación de oxígeno (% O <sub>2</sub> ).	135
4.1.1.4. Demanda biológica de oxígeno (DBO₅).	136
4.1.1.5. Demanda química de oxígeno (DQO).	136
4.1.1.6. pH.	136
4.1.1.7. Conductividad eléctrica.	136
4.1.1.8. Turbidez. 4.1.1.9. Dureza.	136 137
4.1.1.10. Cloruros.	137
4.1.1.11. Nitrógeno, nitritos y nitratos.	137
4.1.1.12. Fósforo y fosfatos.	137
4.1.1.13. Sólidos suspendidos.	137
4.1.1.14. Sólidos totales.	138
4.1.1.15. Coliformes totales y fecales.	138
4.2. ÍNDICE DE CALIDAD DE AGUA (ICA)	138
4.3. METODOLOGÍA	139
4.3.1. Métodos de campo.	139
4.3.1.1. Parámetros fisicoquímicos.	139
4.3.1.2. Parámetros bacteriológicos.	139
4.3.2. Métodos de laboratorio.	139
4.4. ANÁLISIS DE RESULTADOS	140
5. VALORES DE USO Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DEL HUMEDAL	144
5.1. INTRODUCCIÓN	144
5.2. METODOLOGÍA	145
5.3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	146
5.4. CONCLUSIONES	155
6. COMPONENTE AMBIENTAL	157
6.1. INTRODUCCIÓN	157
6.2. METODOLOGÍA	158
6.2.1. Transformación total (Orden de magnitud 1).	159
6.2.2. Perturbación severa (Orden de magnitud 2).	160
6.3. CLASIFICACIÓN DE IMPACTOS	161
6.3.1. Análisis cualitativo del humedal El Burro.	163

6.4. ANÁLISIS DEL COMPONENTE AMBIENTAL	164
<ul> <li>6.4.1. Transformación total de un humedal.</li> <li>6.4.1.1. Reclamación de tierras.</li> <li>6.4.1.2. Modificación completa de regímenes hidráulicos y reclamación espacio físico del humedal.</li> <li>6.4.1.3. Introducción o trasplante de especies invasoras.</li> <li>6.4.2. Perturbación severa.</li> <li>6.4.2.1. Control de inundaciones.</li> <li>6.4.2.2. Contaminación.</li> <li>6.4.2.3. Urbanización.</li> <li>6.4.2.4. Sobreexplotación de recursos biológicos.</li> <li>6.4.2.5. Represamiento o inundación permanente.</li> </ul>	165 165 165 165 166 166 166
7. VALORACIÓN Y EVALUACIÓN	168
7.1. EVALUACIÓN ECOLÓGICA	168
<ul> <li>7.1.1. Generalidades del humedal.</li> <li>7.1.1.1. Tamaño y posición.</li> <li>7.1.1.2. Conectividad ecológica.</li> <li>7.1.2. Diversidad biológica.</li> <li>7.1.3. Naturalidad.</li> <li>7.1.4. Rareza.</li> <li>7.1.5. Fragilidad.</li> <li>7.1.6. Posibilidades de mejoramiento.</li> <li>7.2. EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y CULTURAL</li> </ul>	168 168 168 169 169 170 172 173
<ul> <li>7.2.1. Conocimiento del humedal por los habitantes aledaños. (Figura 7-2).</li> <li>7.2.1.1. Conocimiento del humedal.</li> <li>7.2.1.2. Conocimiento de la fauna y la flora del humedal.</li> <li>7.2.1.3. Funciones del humedal.</li> <li>7.2.1.4. Actitud frente al humedal.</li> <li>7.2.1.5. Acciones para la recuperación del humedal.</li> <li>7.2.2. Valoración económica.</li> </ul>	173 173 173 173 174 174
8. ZONIFICACIÓN DEL HUMEDAL	177
<ul> <li>8.1. ZONIFICACIÓN AMBIENTAL</li> <li>8.1.1. Aspectos metodológicos.</li> <li>8.1.1.1. Delimitación de área de estudio.</li> <li>8.1.1.2. Escala de edición.</li> <li>8.1.1.3. Sistemas de Información Geográfica.</li> <li>8.1.1.4. Delimitación de los humedales.</li> </ul>	177 177 177 177 178 179

8.1.1.5. Conservación de los humedales.	179
8.2. ZONIFICACIÓN PRINCIPAL	180
8.2.1. Áreas de especial significado ambiental (AESA)	180
8.2.2. Áreas de recuperación ambiental (ARA)	180
8.2.3. Áreas de importancia social (AIS)	180
8.2.4. Áreas de producción económica (APE)	180
8.3. CATEGORÍAS DE ZONIFICACIÓN INTERMEDIA	181
8.3.1. Humedales (Z1).	181
8.3.2. Cultivos transitorios (Z2).	181
8.3.3. Rastrojo (Z3).	181
8.3.4. Pasturas (Z4).	182
8.3.5. Canal de riego (Z5).	182
8.4. RESULTADOS	182
8.4.1. Zonificación principal.	182
8.4.2. Zonificación ambiental intermedia.	183
8.5. RONDA HÍDRICA	185
8.6. AJUSTES EN LA ZONIFICACIÓN	186
9. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	189
9.1. INTRODUCCIÓN	189
9.2. METODOLOGÍA	190
9.3. VISIÓN	191
9.4. MISIÓN	191
9.5. OBJETIVOS	192
9.5.1. Objetivo general del Plan de Manejo.	192
9.5.2. Objetivos específicos.	192
9.6. TIEMPOS DE EJECUCIÓN	192
9.7. ESTRATEGIAS	192
9.7.1. Programa de recuperación de ecosistemas y hábitat.	196
9.7.2. Programa de investigación, educación y concientización.	196
9.7.3. Programa manejo sostenible.	196
9.8. PROGRAMAS Y PROYECTOS	197
PROGRAMA 1. INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN.	197
Proyecto 1.1. Ampliación del conocimiento sobre la fauna y flora silvestre.	
Proyecto 1.2. Programa de educación ambiental y apropiación participativa de los humedales.	social 200

# Plan de Manejo Ambiental (PMA) Humedal El Burro

Proyecto 1.3. Evaluación ambiental del humedal.	203
PROGRAMA 2. MANEJO SOSTENIBLE.	206
Proyecto 2.1. Control y seguimiento.	206
9.9. EVALUACIÓN DEL PLAN DE MANEJO	209
9.10. PLAN DE TRABAJO ANUAL	209
9.11. COSTOS DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	210
ANEXOS	212
BIBLIOGRAFÍA	273

# INTRODUCCIÓN

Los humedales son considerados ecosistemas muy sensibles a la intervención de origen antrópico, en Colombia son vitales dentro de la amplia variedad de ecosistemas y, al ofrecer distintos bienes y servicios, constituyen en un reglón importante de la economía nacional, regional y local (Ministerio del Medio Ambiente [MMA], 2002). Los humedales sirven para mitigar los impactos generados por el ciclo hidrológico de una región y, paralelamente, proveen de hábitat a distintos organismos, incluyendo aquellas especies que recurren a la migración como estrategia adaptativa. Proveen de hábitat, alimento, refugio, y áreas de crianza y reproducción a un elevado número de especies de peces, aves, anfibios, reptiles, mamíferos e invertebrados. Son reconocidos por su alto nivel de endemismos, en particular de peces e invertebrados, por su fauna altamente especializada y por ser refugio de una gran diversidad de especies de aves migratorias. Los humedales tienen también un papel ecológico muy importante en el control de la erosión, la sedimentación y las inundaciones; en el abastecimiento y depuración del agua, y en el mantenimiento de pesquerías. En la actualidad estos sistemas han reducido su extensión considerablemente debido al drenado y relleno de sus áreas para diferentes usos (Aquilar, 2003).

Su afectación obedece a distintos factores, generalmente antrópicos. Uno de ellos ha sido la inadecuada planificación y el uso de técnicas nocivas, así como la ejecución de políticas de desarrollo sectorial inconsistentes y desarticuladas (MMA, 2002). Con el fin de detener la pérdida de los humedales se han desarrollado distintas iniciativas, una de ellas es la Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional, especialmente como hábitat de aves acuáticas, adoptada en Ramsar en 1971 (Sánchez, 1998). Igualmente, la Agenda 21 plantea como prioridad para los recursos de agua dulce la protección de los ecosistemas y la ordenación integrada de los recursos hídricos (MMA, 2002).

La declinación en la producción de las especies acuáticas en general se ha asociado a la pérdida de diversos tipos de hábitat estuarinos y ribereños, como la vegetación acuática sumergida, vegetación marginal halófita, sustratos someros lodosos, arrecifes ostrícolas y restos de vegetación arbórea. Sin embargo, la declinación en el tamaño de las poblaciones de igual manera es causada por una serie de procesos biológicos, geológicos, físicos y químicos, tales como la alteración física de los hábitats, la modificación de los influjos de agua dulce y la contaminación crónica o accidental (Barba, 2004). Los humedales poseen atributos o valores intrínsecos que los distinguen de otros ecosistemas y es ahí donde reside su gran importancia en el sistema vital del planeta y el hecho de detentar la máxima consideración desde el punto de vista de la conservación (Viñals, 2004).

Actividades como la agricultura intensiva, la urbanización, la contaminación, la desecación, sobreexplotación de recursos y la introducción de especies foráneas, han afectado los procesos naturales que se dan en los humedales convirtiéndolos en ecosistemas frágiles con pérdida de capacidad productiva.

Debido a la alteración de estos ecosistemas el Estado propone su protección mediante la Ley 99 de 1993, en su artículo 5 numeral 24, donde establece la responsabilidad del Ministerio del Medio Ambiente en relación con los humedales, y menciona que: "le corresponde regular las condiciones de conservación y manejo de ciénagas, pantanos, lagos, lagunas y demás ecosistemas hídricos continentales". El MMA adopta esta responsabilidad por medio de la Resolución 157 del 12 de febrero de 2004, y en su artículo 4, dispone en relación con el Plan de Manejo Ambiental, que las Autoridades Ambientales competentes deberán elaborarlos y ejecutarlos para los humedales prioritarios de su jurisdicción, los cuales deberán partir de una delimitación, caracterización y zonificación para la definición de medidas de manejo, con la participación de los distintos interesados. Así mismo, el Plan de Manejo Ambiental deberá garantizar el uso sostenible y el mantenimiento de su diversidad y productividad biológica (Resolución 196 Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial [MAVDT], 01 de febrero de 2006).

En el departamento del Tolima se tiene identificados más de 655 cuerpos de agua, dentro de los cuales se destaca 300 lagunas de cordillera, de origen glaciar, localizadas en la cordillera Central en áreas de los Parques Nacionales Naturales (Los nevados, Las hermosas y Nevado del Huila), así mismo se han identificado numerosas lagunas y sistemas de humedales en las zonas bajas principalmente en la zona de vida Bosque Seco Tropical del departamento. A pesar de esta variedad de ecosistemas acuáticos, en el departamento del Tolima solo se han realizado algunos estudios relacionados con la caracterización de flora y fauna en humedales ubicados principalmente en el Valle del Magdalena.

Teniendo en cuenta lo anterior y consciente de la importancia de los humedales, y la fauna y flora que los caracteriza, la Corporación Autónoma del Tolima CORTOLIMA, en Convenios Interadministrativos con la Universidad del Tolima-Grupo de Investigación en Zoología (GIZ), han formulado 35 Planes de Manejo Ambiental (PMA), más tres PMA desarrollados con CORPOICA. Con los resultados obtenidos de estos trabajos se ha llegado a considerar relevante actualizar 21 PMA, ubicados en las zonas bajas y altas del departamento del Tolima. Por esta razón, el objetivo del presente Plan de Manejo Ambiental es la "Revisión, ajuste y caracterización del humedal El Burro, ubicado en la vereda Chorrillo del municipio de Ambalema, principalmente en aspectos bióticos (flora y fauna) y topo-batimétricos, como también la actualización de la línea base de acciones concretas y directas para su recuperación y protección.

# MARCO TEÓRICO

#### LOS HUMEDALES

Existen más de cincuenta definiciones de humedales (Dugan, 1992) y los expertos debaten la conveniencia de acuñar una de uso general (Scott y Jones, 1995). El Ministerio del Medio Ambiente ha adoptado la definición de la Convención RAMSAR, la cual establece: «... son humedales aquellas extensiones de marismas, pantanos, turberas o aguas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluyendo las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros» (Scott y Carbonell, 1986).

Cowardin et al. (1979) sugirieron que los humedales fueran reconocidos por su carácter de interfaz entre los sistemas terrestres y acuáticos. Por otro lado, Farinha et al. (1996) ofrecieron criterios operativos, como los siguientes: El límite entre tierra con cobertura vegetal predominantemente hidrofítica y aquella con cobertura mesofítica o xerofítica; el límite entre suelo predominantemente hídrico y aquel predominantemente seco; en aquellos sitios en donde no hay ni suelo ni vegetación, el límite entre la tierra que es inundada o saturada con agua en algún momento del año y aquella que no lo es.

Las funciones ecológicas y ambientales de los humedales colombianos representan numerosos beneficios para la sociedad. En primer término, son sistemas naturales de soporte vital, y base de actividades productivas y socioculturales, tales como economías extractivas basadas en el uso de muchas especies, a través de la pesca artesanal y de sustento, caza y recolección y el pastoreo y la agricultura en épocas de estiaje (MMA-Instituto Alexander Von Humboldt, 1999). Sin embargo, los humedales no han merecido atención prioritaria, siendo entonces ignorada su contribución a la economía del país.

Por su naturaleza, los humedales son ecosistemas altamente dinámicos, sujetos a una amplia gama de factores naturales que determinan su modificación en el tiempo aún en ausencia de factores de perturbación. Sus atributos físicos, principalmente hidrográficos, topográficos y edáficos son constantemente moldeados por procesos endógenos tales como la sedimentación y la desecación y por fenómenos de naturaleza principalmente exógena, tales como avalanchas, el deslizamiento de tierras, las tormentas y vendavales, la actividad volcánica y las inundaciones tanto estacionales como ocasionales.

Se puede decir que un humedal degradado es un humedal que ha perdido algunos de sus valores o funciones o todos ellos a causa de la desecación, por tanto, existen razones que fundamentan iniciar actividades de restauración y rehabilitación de los humedales degradados. En esencia, se trata de las mismas

razones para conservar los humedales naturales: las valiosas funciones y servicios que prestan. Vale la pena establecer una definición para los términos valores y funciones de los humedales. Las funciones son procesos químicos, físicos y biológicos o atributos del humedal que son vitales a la integridad del sistema y que operan sean o no considerados importantes para la sociedad. Los valores son atributos del humedal que no son necesariamente importantes a la integridad del sistema pero que son percibidos como de importancia para la sociedad. La importancia social de las funciones y valores de un humedal se define como el valor que la sociedad le asigna a una función o valor evidenciado por su valor económico o reconocimiento oficial (Adamus et al., 1991).

Pese a que es muy difícil restaurar humedales exactamente como eran antes de su conversión y que incluso puede ser imposible, existen muchos ejemplos de proyectos de restauración que han restablecido al menos algunas de estas funciones y valores. Debido a la dificultad que conlleva un proceso de restauración, es indispensable determinar el criterio de éxito de la misma desde un comienzo y en forma detallada. Otra limitante es la ausencia de información sobre el estado de los humedales antes de ser impactados.

# RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y REHABILITACIÓN AMBIENTAL

Las perturbaciones naturales son un elemento integral de los ecosistemas de todo tipo. Estas perturbaciones afectan la composición y estructura de los ecosistemas, generando cambios permanentes y una dinámica propia. La velocidad de recuperación de los ecosistemas depende de varios factores, pero principalmente de la magnitud y frecuencia. Muchos modelos extractivos y productivos de pequeña escala generan impactos comparables con las perturbaciones naturales, de los cuales se recuperan fácilmente, la capacidad de un ecosistema para recuperarse de estos cambios se conoce bajo el término de resiliencia: entre mayor resiliencia mayor capacidad de recuperación a las perturbaciones (Samper, 1999).

Con la perturbación de un ecosistema se produce un cambio en la estructura, usualmente representada en una reducción en el número de especies y complejidad del ecosistema. Al mismo tiempo se puede producir un impacto sobre la función, por ejemplo, la reducción en la capacidad de reciclaje de nutrientes. En sentido estricto, la restauración de un ecosistema implica el retorno a la estructura y función original. El problema conceptual es como definir el ecosistema original, sobre todo si tenemos en cuenta que todos los ecosistemas cambian con el tiempo.

En el estudio de los ecosistemas se tiene en cuenta su composición de especies, su estructura y su funcionamiento (procesos), porque en últimas la restauración

ecológica es un tipo de manejo de ecosistemas que apunta a recuperar la biodiversidad, su integridad y salud ecológica. La biodiversidad es su composición de especies (principalmente de los productores primarios, las plantas), la integridad ecológica es su estructura, función y la salud ecológica es su capacidad de recuperación después de un disturbio (resistencia a disturbios y resiliencia), lo cual garantiza su sostenibilidad.

En consecuencia la capacidad de restaurar un ecosistema dependerá de una gran cantidad de conocimientos, como por ejemplo: el estado del ecosistema antes y después del disturbio, el grado de alteración de la hidrología, la geomorfología y los suelos, las causas por las cuales se generó el daño; la estructura, composición y funcionamiento del ecosistema preexistente, la información acerca de las condiciones ambientales regionales, la interrelación de factores de carácter ecológico cultural e histórico: es decir la relación histórica y actual entre el sistema natural y el sistema socioeconómico, la disponibilidad de la biota nativa necesaria para la restauración, los patrones de regeneración, o estados sucesionales de las especies (por ejemplo, estrategias reproductivas, mecanismos de dispersión, tasas de crecimiento y otros rasgos de historia de vida o atributos vitales de las especies), las barreras que detienen la sucesión y el papel de la fauna en los procesos de regeneración (Vargas, 2007).

El éxito en la restauración también dependerá de los costos, de las fuentes de financiamiento y voluntad política de las instituciones interesadas en la restauración; pero ante todo de la colaboración y participación de las comunidades locales en los proyectos.

• Restauración ecológica. La Sociedad Internacional para la Restauración Ecológica (SERI por sus siglas en inglés) define la restauración ecológica como "el proceso de asistir la recuperación de un ecosistema que ha sido degradado, dañado, o destruido" (SERI, 2004). En otras palabras, la restauración ecológica es el esfuerzo práctico por recuperar de forma asistida las dinámicas naturales tendientes a restablecer algunas trayectorias posibles de los ecosistemas históricos o nativos de una región.

Se entiende que las dinámicas naturales deben estar dirigidas a la recuperación, no de la totalidad sino de los componentes básicos de la estructura, función y composición de especies, de acuerdo a las condiciones actuales en que se encuentra el ecosistema que se va a restaurar (SERI, 2004).

La visión ecosistémica implica que lo que debe retornar a un estado pre-disturbio son las condiciones ecológicas que garantizan la recuperación de la composición estructura y función del ecosistema y que recuperan servicios ambientales. Desde este punto de vista la restauración es un proceso integral de visión ecosistémica tanto local, como regional y del paisaje, que tiene en cuenta

las necesidades humanas y la sostenibilidad de los ecosistemas naturales, seminaturales y antrópicos (Vargas, 2007).

El valor de usar la palabra restauración desde el punto de vista ecosistémico es que nos ayuda a pensar en todos los procesos fundamentales de funcionamiento de un ecosistema, especialmente en los procesos ligados a las sucesiones naturales (Cairns, 1987), sus interacciones y las consecuencias de las actividades humanas sobre estos procesos.

- Rehabilitación. Varios autores utilizan la palabra rehabilitación como sinónimo de restauración. Pero en realidad su uso presenta diferencias. La rehabilitación no implica llegar a un estado original. Por esta razón la rehabilitación se puede usar para indicar cualquier acto de mejoramiento desde un estado degradado (Bradshaw, 2002), sin tener como objetivo final producir el ecosistema original. Es posible que podamos recuperar la función ecosistémica, sin recuperar completamente su estructura, en este caso se realiza una rehabilitación de la función ecosistémica, muchas veces incluso con un reemplazo de las especies que lo componen (Samper, 2000). En muchos casos la plantación de árboles nativos o de especies pioneras dominantes y de importancia ecológica puede iniciar una rehabilitación.
- **Revegetalización.** Es un término utilizado para describir el proceso por el cual las plantas colonizan un área de la cual ha sido removida su cobertura vegetal original por efecto de un disturbio. La revegetalización no necesariamente implica que la vegetación original se restablezca, solamente que algún tipo de vegetación ahora ocupa el sitio. Por ejemplo, muchas áreas que sufren disturbios son ocupadas por especies invasoras que desvían las sucesiones a coberturas vegetales diferentes a las originales (Vargas, 2007).

# ESTRATEGIAS PARA LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE LOS HUMEDALES

La restauración es un componente de la planificación nacional para la conservación y uso racional de los humedales. De acuerdo con la 8ª reunión de la Conferencia de las partes implicadas en la convención sobre humedales Ramsar (2002) se establecen principios y lineamientos para la restauración de los humedales en el documento Ramsar COP8 Resolución VIII. 16.

A continuación se enuncian algunos principios de consideración en los proyectos de restauración de los humedales:

1. Comprensión y declaración clara de metas, objetivos y criterios de rendimiento.

- 2. Planificación detenida para reducir las posibilidades de efectos secundarios indeseados.
- 3. Examen de procesos naturales y condiciones reinantes durante la selección, preparación y elaboración de proyectos.
- 4. No debilitar los esfuerzos para conservar los sistemas naturales existentes.
- 5. Planificación a escala mínima de cuenca de captación, sin desestimar el valor de hábitats de tierras altas y los nexos entre estos y hábitats propios de los humedales.
- 6. Tomar en cuenta los principios que rigen la asignación de recursos hídricos y el papel que la restauración puede desempeñar en el mantenimiento de las funciones ecológicas de los humedales.
- 7. Involucrar a todos los interesados directos en un proceso abierto de discusión e implementación de acciones sobre los humedales.
- 8. Gestión y monitoreo continuos (custodia a largo plazo).

Lograr la restauración o rehabilitación de un humedal requiere en primer lugar del restablecimiento del régimen hidrológico, lo cual depende de actividades que consisten principalmente en eliminar obras de infraestructura que impidan el flujo de agua al humedal, o tubos y canales que drenan el agua de este. Sin embargo, la regulación hídrica del humedal también se relaciona con actividades que conciernen al control de la entrada de sedimentos, residuos sólidos y flujos contaminantes y la reconfiguración geomorfológica del sitio.

El régimen hidrológico puede recuperarse de manera indirecta si se controla la calidad del agua a partir de las concentraciones de nutrientes, la explotación de acuíferos y manantiales abastecedores, si se mantiene la cobertura vegetal en las partes altas de las cuencas. Dado que el aporte de sedimentos está relacionado con el régimen hidrológico, en ocasiones es necesario construir gaviones o estructuras de retención de suelo. En otros casos, se deben quitar las presas que retienen el sedimento o construir playas y dunas protectoras (Vargas, 2010).

Otro de los factores relacionados con el ambiente físico es la restitución de la microtopografía del sustrato porque determina la variación de factores como el potencial de oxidorreducción y temperatura, y/o la distribución y establecimiento de las especies. Las especies vegetales de los humedales son susceptibles a variaciones pequeñas en el relieve del sustrato en escalas de centímetros a metros (Collins et al., 1982; Titus, 1990). La reconformación física del humedal involucra técnicas de empleo de maquinaria y manuales para estabilizar la geoforma y al mismo tiempo propiciar la heterogeneidad en el relieve.

En segundo lugar, es necesario el control de especies invasoras acuáticas, semiacuáticas y terrestres. Esto puede realizarse a través de métodos como el entresacado manual o la remoción con maquinaria liviana. Es conveniente hacerlo antes del establecimiento de especies vegetales nativas ya que es otra

de las barreras a la restauración. El establecimiento de especies vegetales en los humedales tiene dos alternativas metodológicas (Lindig-Cisneros y Zedler, 2005):

- A. Métodos de diseño. Esta aproximación toma en cuenta la estrategia de historia de vida de las especies como el factor más importante en el desarrollo de la vegetación en un sitio. Además, enfatiza aproximaciones intervencionistas basadas en resultados predecibles ya que involucra la selección e introducción de especies con implementación de medidas necesarias para su permanencia.
- B. Métodos de autodiseño. Consisten en permitir que las comunidades vegetales se organicen espontáneamente dejando que las especies se establezcan de manera natural colonizando el sitio. El restaurador puede plantar especies vegetales o no pero las condiciones ambientales naturales determinarán la permanencia de la vegetación (Middleton, 1999).

Al igual que los métodos de diseño la creación de hábitats para la fauna requiere de la selección de especies vegetales de acuerdo a las especies animales. Restablecer la vegetación de los alrededores del humedal involucra sembrar especies nativas que sirvan como barrera, perchas vivas y refugios. Al final del proceso es imprescindible restablecer también la vegetación de los alrededores. Algunos criterios para el manejo de la cobertura vegetal terrestre de un humedal son: diseño de las plantaciones, diversidad de especies, conectividad interna, atrayentes (perchas y árboles de fructificación), condiciones edáficas, alternancia de corredores, estratificación, protección de la franja litoral, zonas de recreación y vegetación de transición.

Dentro de los atributos o variables de medición recomendables en el monitoreo de la restauración de los humedales se reconocen los siguientes (Callaway et al., 2001).

- Hidrología. Régimen de inundación, nivel freático, tiempo de retención de agua, caudales de entradas y salidas, tasas de flujo, elevación, sedimentación y erosión.
- Calidad del agua. Temperatura del agua y oxígeno disuelto, pH, turbidez y estratificación de la columna de agua y nutrientes.
- Suelos. Contenido de agua, textura, salinidad, densidad aparente, pH, potencial de reducción, contenido de materia orgánica, nitrógeno total, nitrógeno inorgánico, procesos del nitrógeno, descomposición, sustancias tóxicas.

- Vegetación acuática. Porcentaje de cobertura, composición de especies, etapas de sucesión.
- Vegetación terrestre. Mapeo, cobertura y altura de plantas vasculares, arquitectura del dosel, tamaño de parches y distribución de especies particulares, biomasa epigea, biomasa hipogea, estimación visual de algas y tipo dominante, concentración de nitrógeno en tejidos.
- Fauna. Tasa de colonización, composición de especies, densidad, estructura poblacional, crecimiento, períodos de migración, anidación y cuidado de crías, relación reptiles/mamíferos. Entre los grupos considerados como indicadores biológicos para realizar el seguimiento de estos parámetros se encuentran los macroinvertebrados acuáticos, peces y aves acuáticas.

#### **NORMATIVIDAD**

Desde finales de la década de los 80 y principios de los 90 se empezaron a gestionar en Colombia los primeros pasos para la conservación de los humedales del país. En este sentido, en 1991, durante la Segunda Reunión de los Miembros Sudamericanos de la Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), el Programa Mundial de los Humedales de la IUCN convocó un taller en donde se recomendó la realización de otros talleres de humedales en cuatro países de la región para la elaboración de la Estrategia Nacional de Conservación de los Humedales.

Posteriormente, en 1992 se llevó a cabo en Bogotá, el Primer Taller Nacional de Humedales, en el cual se construyó de manera informal un Comité ad hoc con el fin de canalizar acciones tendientes a la conservación de estos ecosistemas (Naranjo, 1997).

Con la creación del Ministerio del Medio Ambiente mediante la Ley 99 de 1993, se reorganizó el sistema nacional encargado de la gestión ambiental y en la estructura interna del Ministerio se creó una dependencia específica para el tema de los humedales. En 1996, esta dependencia generó un documento preliminar de lineamientos de Política para varios ecosistemas, incluyendo los humedales. Un año más tarde, el MMA realizó una consultoría con el Instituto de Investigaciones Biológicas Alexander von Humboldt con el fin de proporcionar las bases técnicas para la formulación de una política nacional de estos ecosistemas acuáticos. Los resultados de dicha consultoría hacen parte de la publicación "Humedales Interiores de Colombia, Bases Técnicas para su conservación y Desarrollo Sostenible". En este mismo sentido, el Ministerio realizó en 1999 un estudio que identificó las prioridades de gestión ambiental de varios ecosistemas, entre ellos los humedales.

Por otra parte, en el plano internacional, el Ministerio del Medio Ambiente realizó desde su creación las gestiones políticas y técnicas para que el Congreso de la República y la Corte Constitucional aprobaron la adhesión del país a la Convención RAMSAR. Lo anterior se logró mediante la Ley 357 del 21 de enero de 1997, produciéndose la adhesión protocolaria el 18 de junio de 1998.

La Convención Ramsar (2000), plantea que la perturbación de los humedales debe cesar, que la diversidad de los que permanecen debe conservarse, y, cuando sea posible, se debe procurar rehabilitar o restaurar aquellos que presenten condiciones aptas para este tipo de acciones.

Por medio de la Resolución 196 de 2006 se adopta la Guía Técnica para la Formulación, Complementación o Actualización, por parte de las autoridades ambientales competentes en su área de jurisdicción de los Planes de Manejo para los Humedales Prioritarios en Colombia y para la delimitación de los mismos. Así mismo, la conservación de estos ecosistemas es prioritaria para cumplir con los objetivos contemplados en otros tratados internacionales de los cuales Colombia es parte, como por ejemplo, el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

En el párrafo 1 del artículo 3 de la Convención Ramsar se estipula que "Las Partes Implicadas deberán elaborar y aplicar su planificación de forma que favorezca la conservación de los humedales incluidos en la Lista de Humedales de Importancia Internacional, y en la medida de lo posible, el uso racional de los humedales de su territorio."

Con este propósito, en la 7a COP (Conferencia de las Partes) celebrada en Costa Rica en 1999, se aprobaron los Lineamientos para Elaborar y Aplicar Políticas Nacionales de Humedales, en los cuales se mencionan los siguientes elementos para lograr su conservación:

- A. Fijación de objetivos de conservación de los humedales en las políticas gubernamentales.
- B. Fortalecimiento de la coordinación y la comunicación entre los organismos gubernamentales.
- C. Creación de más incentivos a la conservación de los humedales.
- D. Fomento de un mejor manejo de los humedales después de su adquisición o retención.
- E. Conocimientos más elaborados y su aplicación.
- F. Educación dirigida al público en general, a los decisores, los propietarios de tierras y al sector privado.
- G. Fomento de la participación de las organizaciones no gubernamentales y las comunidades locales.

Colombia cuenta con herramientas adecuadas para la protección y conservación de los humedales y es así como a partir de su Constitución Política de 1991 se "eleva el medio ambiente a la calidad de derecho constitucional colectivo, estableciendo derechos y deberes de la sociedad en relación con el

manejo y protección de los recursos naturales, instando como elemento constitucional el desarrollo sostenible y asignando funciones de protección ambiental a diferentes autoridades del poder público".

Norma	Año	Nombre	Institución	Descripción
Convención	1971	RAMSAR	Convención de RAMSAR	Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas.
Decreto Ley	1974	Código de los Recursos Naturales Renovables y Protección del Medio Ambiente	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	El art. 137 señala que serán objeto de protección y control especial las fuentes, cascadas, lagos y otras corrientes de agua naturales o artificiales, que se encuentren en áreas declaradas dignas de protección.
Decreto	1978	Dec. 1541	Ministerio de Agricultura	Por el cual se reglamenta la parte III del libro II del Decreto Ley 2811 de 1974; «De las aguas no marítimas» y parcialmente la Ley 23 de 1973. Normas relacionadas con el recurso agua. Dominio, ocupación, restricciones, limitaciones, condiciones de obras hidráulicas, conservación y cargas pecuniarias de aguas, cauces y riberas.
Decreto	1984	Dec. 1594	Ministerio de Agricultura	Por el cual se reglamenta parcialmente el Título 1 de la Ley 09 de 1979, así como el Capítulo II del Título VI-Parte III-Libro II y el Título III de la parte III-Libro I-del Decreto 2811 de 1974 en cuanto a Usos del Agua y Residuos Líquidos. Los usos de agua en los humedales, dados sus parámetros físico-químicos son: Preservación de Flora y Fauna, agrícola, pecuario y recreativo.
Constitución	1991	Constitución política de 1991	Gobierno de Colombia	Artículo 80.El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para

Norma	Año	Nombre	Institución	<b>Descripción</b> garantizar su desarrollo
				sostenible, su conservación, restauración o sustitución.
Ley	1993	Ley 99	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Art. 5 numeral 24 establece la responsabilidad del Ministerio del Medio Ambiente en la regulación de los recursos hídricos y de los ecosistemas con ellos relacionados.  Ordenándosele "regular las condiciones de conservación y manejo de ciénagas, pantanos, lagos, lagunas y demás ecosistemas hídricos continentales".
Ley	1994	Ley 165	Congreso de Colombia	Por medio de la cual se aprueba el "Convenio sobre la Diversidad Biológica", hecho en Río de Janeiro el 5 de junio de 1992. Esta ley responsabiliza al estado de la conservación de su diversidad biológica y de la utilización sostenible de sus recursos biológicos. Teniendo en cuenta que los humedales son reguladores de los regímenes hidrológicos y hábitat de una fauna y flora característica, especialmente de aves acuáticas, algunas migratorias, hace de estos un hábitat relevante con importancia por su alta riqueza, diversidad biológica y servicios ecosistémicos para las comunidades locales.
Lineamiento	1995	Política para el Manejo Integral del Agua	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	El Ministerio de Ambiente elaboró el documento "Lineamientos para la construcción colectiva de una cultura del agua". Uno de sus objetivos es proteger acuíferos, humedales y otros reservorios importantes de agua.

Norma	Año	Nombre	Institución	Descripción
Ley	1997	Ley 357	Congreso de Colombia	Por medio de la cual se aprueba la "Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional Especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas", suscrita en Ramsar el dos (2) de febrero de mil novecientos setenta y uno (1971). Esta Ley es la única norma que de manera específica y concreta impone obligaciones al Estado colombiano para la conservación y protección de los humedales, considerados en su acepción genérica.
Ley	1997	Ley 614		Por medio de la cual se adiciona la Ley 388 de 1997 y se crean los comités de integración territorial para la adopción de los planes de ordenamiento territorial. Los municipios y los distritos son los responsables de la elaboración de los planes y esquemas de ordenamiento territorial. Dichos planes deben, entre otras cosas, localizar las áreas con fines de conservación y recuperación paisajística e identificar los ecosistemas de importancia ambiental. También les corresponde clasificar los suelos en urbanos, rurales o de expansión. Dentro de cualquiera de estas tres clases puede existir lo que se define como suelo de protección.
Resolución	2002	Res. VIII. 14 RAMSAR	Convención de RAMSAR	Por medio de la cual se establecen los nuevos lineamientos para la planificación del manejo de los sitios Ramsar y otros humedales.

Norma	Año	Nombre	Institución	Descripción
Resolución	2008	x. 31 ramsar	Convención de RAMSAR	Por medio de la cual se establecen lineamientos para mejorar la Biodiversidad en los arrozales como sistemas de humedales
Resolución	2004	Res. 157	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Por la cual se reglamenta el uso sostenible, conservación y manejo de los humedales, y se desarrollan aspectos referidos a los mismos en aplicación de la convención RAMSAR.
Resolución	2006	Res. 196	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Por la cual se adopta la guía técnica para la formulación de planes de manejo para humedales en Colombia.
Resolución	2006	Res. 1128	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Por el cual se modifica el artículo 12 de la resolución 157 de 2004 y se dictan otras disposiciones. Artículo 12. Aprobación del Plan de Manejo. El Plan de Manejo del humedal elaborado con base en la guía técnica a que se refiere la presente Resolución, será aprobado por el Consejo o Junta Directiva de la respectiva autoridad ambiental competente.
Resolución	XXX	Res. 377	CORTOLIMA	

Fuente: GIZ (2022)

# **OBJETIVOS**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Realizar el ajuste al Plan de Manejo Ambiental del humedal El Burro del municipio de Ambalema en el departamento del Tolima.

# **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Caracterizar la flora y fauna (lepidópteros diurnos, aves, herpetos, peces y mamíferos) del humedal.
- Identificar las especies de flora y fauna que se encuentren en alguna categoría de amenaza en el humedal.
- Realizar el estudio batimétrico y análisis del comportamiento de la lámina de agua del humedal objeto de estudio.
- Establecer los valores de uso en términos de servicios de los ecosistemas percibidos por los pobladores colindantes a las áreas del humedal.
- Precisar y ajustar las propuestas planteadas en el plan de manejo para la rehabilitación, conservación, protección y uso sostenible del humedal.

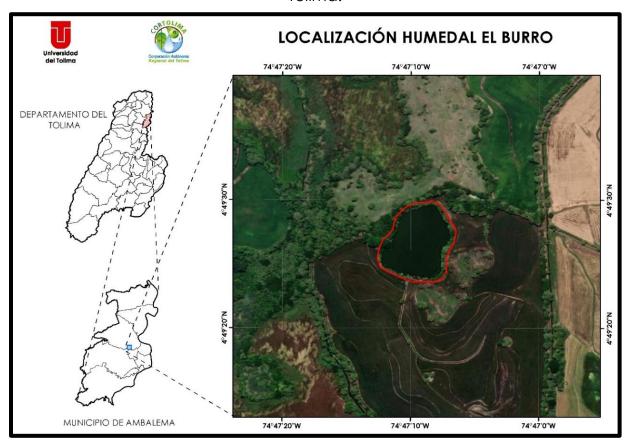


# 1. LOCALIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN

# 1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El humedal El Burro se encuentra ubicado en inmediación entre la vereda Gamba y la vereda Chorrillo del Municipio de Ambalema aproximadamente a 5.8 kilómetros desde la cabecera municipal sobre las coordenadas 04°49'26.74'' N, 74°47'09.03'' W a 233 metros (¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.; igura 1-1; Figura 1-2).

**Figura 1-1.** Localización de la microcuenca del humedal El Burro, Ambalema-Tolima.



**Fuente: GIZ (2022)** 

Presenta un área aproximada de 2.82 hectáreas con cobertura total de su lámina de agua en contraste con las cuatro hectáreas reportadas en su Plan de Manejo Ambiental (GIZ y CORTOLIMA, 2013). Se sitúa sobre el predio El Rodeo y

colinda con los predios: Hacienda el Recreo (al norte), La Elvira y Matagua (al occidente), La Marianita y Las Palmas (al oriente), de actividad económica doméstica según información catastral del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) (

Figura 1-1).

Al humedal se llega desde el norte del casco urbano del municipio de Ambalema, por la vía que conduce al municipio de Armero-Guayabal, pasando por las veredas de Playa verde y Gamba San Martin, hasta la vereda Chorrillo en una distancia aproximada de ocho kilómetros por vía pavimentada y alrededor de un kilómetro por vía destapada.

Actualmente el humedal El Burro está influenciado principalmente por el establecimiento de sistemas de producción agrícola los cuales crean una presión al ecosistema degradando su conectividad ecológica y expansión, así mismo, la influencia de actividades de ganadería extensiva genera cambios en la estructura física y química del suelo, llegando a afectar la calidad de este.

**Tabla 1-1**. Extensión geográfica del humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

Extremo	Norte	Oeste
Norte	04°49'29.89'' N	74°47'09.03'' W
Sur	04°49'23.61'' N	74°47'09.03'' W
Oriente	04°49'26.74'' N	74°47'06.27'' W
Occidente	04°49'26.74'' N	74°47'12.38'' W

**Fuente: GIZ (2022)** 

Figura 1-2. Humedal El Burro, Ambalema-Tolima.





**Fuente: GIZ (2022)** 

# 1.2. CLASIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DEL HUMEDAL

Teniendo en cuenta la Convención RAMSAR, el humedal El Burro se clasifica según sus cinco niveles jerárquicos, basados en la Política Nacional para Humedales Interiores de Colombia (MMA, 2002) (Tabla 1-2):

**Tabla 1-2.** Clasificación del humedal El Burro, Ambalema-Tolima según la Convención RAMSAR.

Sistema jerárquico (niveles)	Clasificación Humedal El Burro
Ámbito: Es la naturaleza ecosistémica más amplia en su origen y funcionamiento.	Interior
Sistema: Los humedales naturales se subdividen según la influencia de factores hidrológicos, geomorfológicos, químicos o biológicos. Los artificiales se separan con base en el proceso que los origina o mantiene.	Palustre
Subsistema: Los humedales naturales se subdividen dependiendo del patrón de circulación del agua.	Permanente
Clase: Se define con base en descriptores de la fisionomía del humedal, como formas de desarrollo dominantes o características del sustrato, tales como textura y granulometría en caso de no estar cubierto por plantas.	Emergente
Subclase: Depende principalmente de aspectos biofísicos particulares de algunos sistemas o de la estructura y	Pantanos y ciénagas dulces
composición de las comunidades bióticas presentes.	permanentes

**Fuente: GIZ (2022)** 



# 2. COMPONENTE FÍSICO

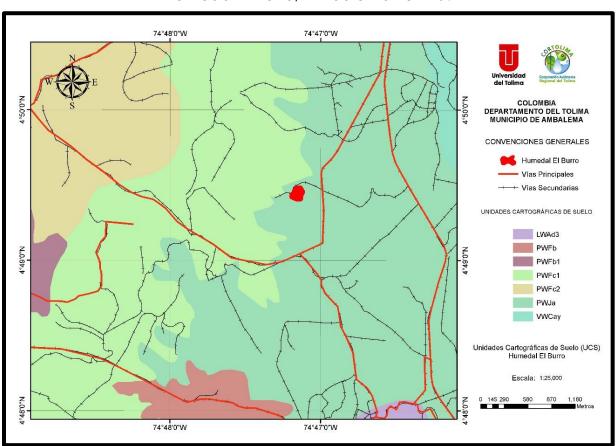
La caracterización física del humedal El Burro, fue construida a partir de información secundaria disponible, analizando diversos aspectos tales como la forma de la superficie terrestre, distribución y composición litológica, comportamiento climático, hidrografía existente e hidrología, descritos a continuación:

# 2.1. GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS

El análisis geomorfológico y la descripción de la composición física de los suelos, se abordó a partir del Estudio General de Suelos y Zonificación de Tierras del Departamento del Tolima a escala 1:100.000 realizado por el IGAC con el fin de delimitar cartográficamente las diferentes capacidades y usos de la tierra señalando el uso más apropiado del suelo, permitiendo un desarrollo sostenible en beneficio del medio ambiente (Figura 2-1).

Los principales tipos de suelos encontrados sobre el humedal El Burro son los siguientes:

- **PWFc1:** Suelos de clima cálido seco, de material constituido por flujos de lodo de tipo volcánico. Relieve ligeramente inclinado y ondulado con pendientes entre el 7% al 12%, de erosión ligera. La principal actividad económica es la ganadería extensiva y la actividad agrícola enfocada principalmente a los cultivos de arroz, sorgo y maíz, limitados por la disponibilidad hídrica y poca profundidad en los suelos. Conformado por una asociación de los suelos Typic Ustorthents en un 50%, Lithic Ustorthents en 30% y Fluventic Ustropepts en un 20%. Suelos de baja fertilidad, mecanizables, conservando la vegetación natural ribereña.
- **PWJa:** Relieve ligeramente plano con pendientes inferiores al 3% de tipo abanico-terraza, con vegetación típica del bosque seco tropical con alta intervención antrópica debido al impacto de la ganadería extensiva y la agricultura, principalmente para cultivos de sorgo, ajonjolí y algodón. Conformado por un complejo entre los suelos Typic Tropaquepts en un 45% y Typic Ustropepts en un 40%. Suelos de baja fertilidad, mecanizables, conservando la vegetación natural ribereña.



**Figura 2-1.** Unidades Cartográficas de Suelos (UCS) de la microcuenca del humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

**Fuente: GIZ (2022)** 

# 2.2. GEOLOGÍA

La caracterización geológica se tomó a partir de los levantamientos cartográficos realizados por el Instituto de Investigación e Información Geocientífica, Minero-Ambiental y Nuclear (INGEOMINAS), hoy Servicio Geológico Colombiano (SGC), a escala 1:100.000 los cuales abordan los principales rasgos estructurales e identificación de posibles amenazas geológicas para la región.

El humedal El Burro se encuentra ubicado sobre Terrazas Aluviales (Qt) correspondientes a depósitos aluviales principalmente de arenas y gravas excavadas por erosión lateral. Así mismo, estas Terrazas Aluviales se sitúan entre Conos Aluviales (Qca), compuestos principalmente de arenas, arenas tobáceas, bloques y cantos de rocas ígneas predominantemente efusivas, con proporciones menores de rocas metamórficas (al occidente); y por Aluviones

Recientes (Qar) (al oriente). También se disponen de pequeños fragmentos del Grupo Honda (Tsh) compuesto por lutitas rojas con intercalaciones de areniscas, arenas y gravas con cantos de rocas metamórficas e ígneas intrusivas y efusivas (Figura 2-2).

TA'480'W

TA'470'W

TA'470'W

TA'480'W

TA'480'W

TA'480'W

TA'470'W

TA'470

**Figura 2-2.** Unidades Geológicas (UG) de la microcuenca del humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

Fuente: GIZ (2022)

### 2.3. CLIMA

Para el análisis del comportamiento climático para el humedal El Burro, se consideraron los registros disponibles de la red de monitoreo meteorológico del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM). Para ello, se seleccionó la estación de monitoreo más cercana al humedal la cual cumpliera con los criterios de completitud (menos del 10% de los datos faltantes), extensión de los registros (más de 20 años de información) y variables medidas (precipitación y temperatura).

2.3.1. Precipitación. Considerando los criterios anteriormente expuestos para el análisis de la precipitación, la estación meteorológica El Salto (código 21255080) cumple con los criterios de proximidad y selección al disponer de registros continuos suficientes en completitud y extensión a escala diaria. Aun así, se observa falta de información en períodos recientes (2020-2021) y la presencia de datos faltantes superiores al 10% a partir del año 2017, dificultando representar adecuadamente la variabilidad pluviométrica para los últimos diez años (Figura 2-3).

150 120 Precipitación (mm) 90 60 30 0 2005-04-01 991-04-01 992-04-01 993-04-01 994-04-01 995-04-01 996-04-01 997-04-01 998-04-01 999-04-01 2000-04-01 2001-04-01 2002-04-01 2003-04-01 2004-04-01 2007-04-01 2008-04-01 2009-04-01 2010-04-01 2011-04-01 2012-04-01 2013-04-01 2014-04-01 2015-04-01 2016-04-01 **Fecha** 

**Figura 2-3.** Precipitación diaria para la estación El Salto (21255080), período 1990-2019.

**Fuente: GIZ (2022)** 

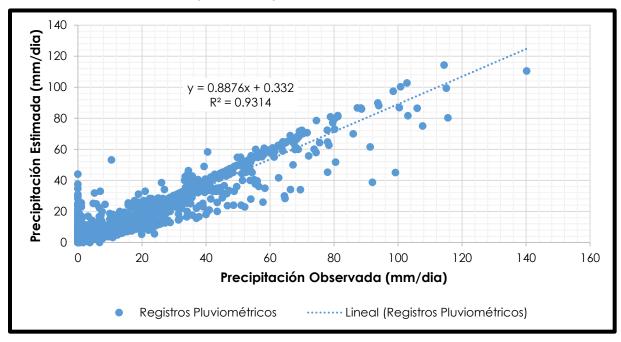
Por lo anterior, se toma a consideración los registros de lluvia generados en la Evaluación Regional del Agua (ERA) para el departamento del Tolima (CORTOLIMA, 2021), en el cual se estiman campos de precipitación a escala diaria como resultado del reprocesamiento de la información pluviométrica de estaciones meteorológicas del IDEAM y la implementación de algoritmos de aprendizaje automático para su reproducción espaciotemporal.

Dicha información estimada es validada respecto a los registros de lluvia reportados por la estación de monitoreo a escala diaria, obteniendo buen desempeño en la simulación con un Coeficiente de Determinación R²= 0.93 y un Error Cuadrático Medio RMSE= 2.79 mm/día, reproducción satisfactoriamente el patrón espaciotemporal de las lluvias (¡Error! La autoreferencia al marcador no

**es válida.**). Así mismo, se realizó la validación de los datos a escala mensual, representando adecuadamente los valores acumulados de lluvia con un R2= 0.97 y un RMSE= 13.77 mm/mes ( mm/año aproximadamente.

# Figura 2-5).

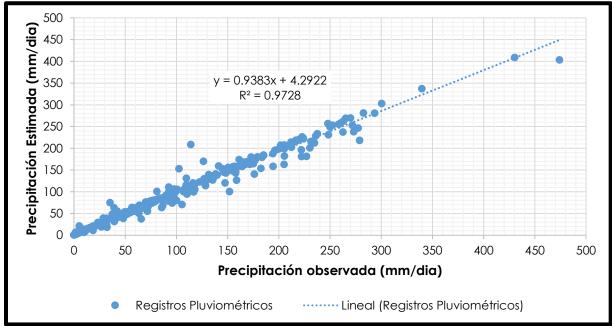
**Figura 2-4.** Precipitación diaria observada vs estimada para la estación El Salto (21255080) período 1990-2019.



**Fuente: GIZ (2022)** 

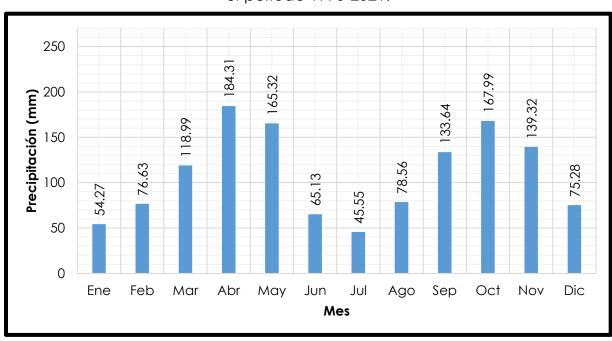
Una vez validada la información pluviométrica, se establece el período de análisis desde 1990 al 2022 (Figura 2-6). Las lluvias presentan una distribución bimodal con dos períodos húmedos alternados por dos períodos secos. Los períodos húmedos se generan en los meses de Marzo (118.99 mm), Abril (184.31 mm), Mayo (165.32 mm); y Septiembre (133.64 mm), Octubre (167.99 mm), Noviembre (139.32 mm), siendo el primer semestre el período de mayor pluviosidad. Los períodos secos se generan en los meses de Junio (65.13 mm), Julio (45.55 mm), Agosto (78.56 mm); y Diciembre (75.28 mm), Enero (54.27 mm), Febrero (76.63 mm), presentándose una mayor sequía a mediados del año. De igual manera, la precipitación promedio anual para el humedal es de 1,304.99 mm/año aproximadamente.

Figura 2-5. Precipitación mensual observada vs estimada para la estación El Salto (21255080), período 1990-2019.



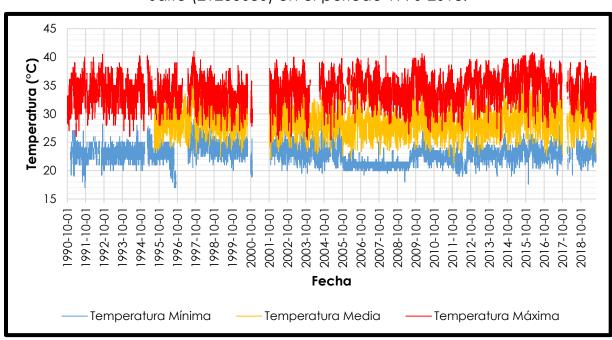
Fuente: GIZ (2022)

**Figura 2-6.** Precipitación media mensual para la estación El Salto (21255080) en el período 1990-2021.



Fuente: GIZ (2022)

2.3.2. Temperatura. El análisis de las temperaturas medias, máximas y mínimas, igualmente consideró los datos generados en la ERA para el departamento del Tolima (CORTOLIMA, 2021), debido a la discontinuidad y la corta extensión de los registros térmicos reportados por la estación El Salto (21255080), además de la insuficiencia en la captura de información en períodos recientes (Figura 2-7).



**Figura 2-7.** Temperaturas medias, máximas y mínimas diarias para la estación El Salto (21255080) en el período 1990-2018.

Fuente: GIZ (2022)

La validación de las temperaturas estimadas respecto a los registros tomados por la estación meteorológica El Salto (21255080), muestran un ajuste  $R^2$ = 0.66 para las temperaturas máximas,  $R^2$ = 0.67 para las temperaturas medias y un  $R^2$ = 0.22 para las temperaturas mínimas.

El ajuste relativamente bajo para las temperaturas mínimas es debido a posibles fallos en la estación al momento de captura de la información. Un ejemplo claro de este problema se evidencia durante el período 2005-10 al 2009-10 (Figura 2-8), presentándose cambios abruptos en el comportamiento y oscilación de los datos. En cuanto al rendimiento, para las temperaturas medias se observó un RMSE= 1.14°C/día, temperaturas máximas de RMSE= 1.58°C/día y temperaturas mínimas RMSE= 1.41°C/día, conservando un error razonable variando 1.37°C/día en promedio.

Para el caso de las temperaturas mensuales se obtuvo un mayor ajuste con  $R^2$ = 0.74 para el caso de las temperaturas máximas y de  $R^2$ = 0.75 para las

0.6271x + 10.577

32

34

 $R^2 = 0.6715$ 

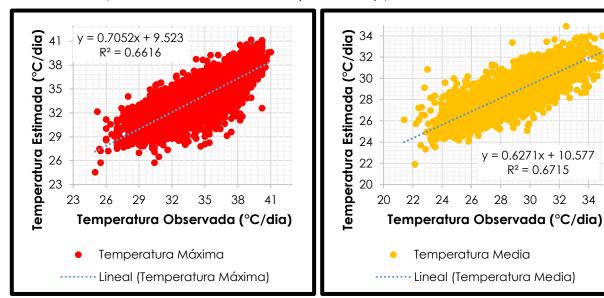
30

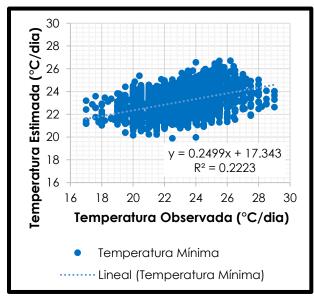
26

28

temperaturas medias. Las temperaturas mínimas dado el desajuste observado a escala diaria, no presentó una mejoría a escala mensual, aun así, es evidente un comportamiento inadecuado de la estación para monitorear valores mínimos de temperatura, ya que de presentarse un desajuste total de los valores estimados respecto a los observados, las temperaturas máximas como las temperaturas medias, no tendrían ajustes cercanos al  $R^2$ = 0.70 (Figura 2-9).

Figura 2-8. Temperatura máxima, media y mínima diaria observada vs estimada para la estación El Salto (21255080) período 1990-2018.

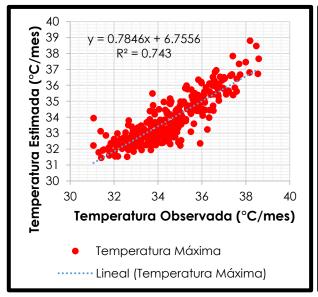


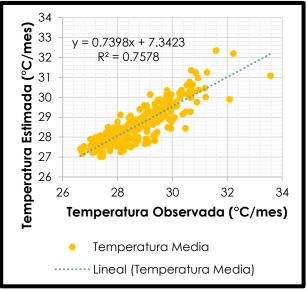


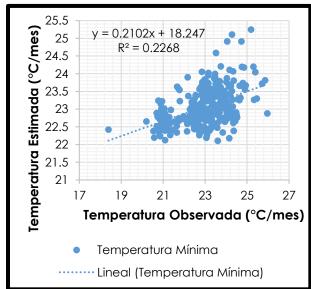
**Fuente: GIZ (2022)** 

En cuanto a los errores asociados a las estimaciones, las temperaturas medias obtuvieron un RMSE= 0.58°C/mes, las temperaturas máximas RMSE= 1.04°C/mes y las temperaturas mínimas RMSE= 1.04°C/mes, reduciendo el error en la escala mensual comparada con la escala diaria con un RMSE= 0.88°C/mes en promedio (Figura 2-9).

**Figura 2-9.** Temperatura máxima, media y mínima mensual observada vs estimada para la estación El Salto (21255080) período 1990-2018.



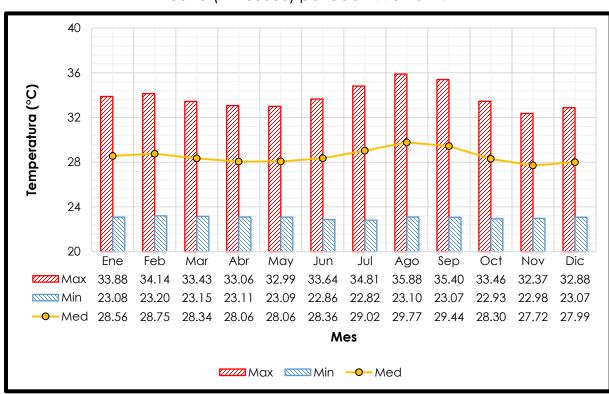




**Fuente: GIZ (2022)** 

Por último, considerando los datos de temperatura aportados por la ERA del departamento del Tolima para la estación El Salto (21255080), se selecciona un período de análisis desde 1990-2021 para representar el comportamiento térmico del humedal El Burro a escala mensual como se evidencia en la Figura 2-10, considerando las temperaturas medias, máximas y mínimas.

Las temperaturas medias presentan variaciones leves a lo largo del año (0.46°C/mes aproximadamente) siendo el mes de Agosto el más cálido llegando a 29.77°C. Las temperaturas más bajas se presentan en el mes de noviembre con 27.72°C.



**Figura 2-10.** Temperatura máxima, media y mínima mensual para la estación El Salto (21255080) período 1990-2021.

Fuente: GIZ (2022)

2.3.3. Evapotranspiración de referencia (ETo) y real (ETr). Para el cálculo de la ETo se implementó el método FAO-Penman Monteith descrito en (Allen et al., 1998) mediante la siguiente expresión:

$$\frac{0.408\Delta(R_n-G) + \gamma \frac{900}{T+273}u_2 (e_s-e_a)}{\Delta + \gamma (1+0.34u_2)}$$

Donde:

Rn, Radiación neta en la superficie del cultivo (MJ m<sup>-2</sup> day<sup>-1</sup>).

G, Flujo de calor latente (MJ m<sup>-2</sup> day<sup>-1</sup>).

T, Temperatura media diaria a una altura de 2 metros (°C).

 $u_2$ , Velocidad del viento a una altura de 2 metros (m s<sup>-1</sup>).

es, Presión de vapor a saturación (kPa).

ea, Presión de vapor real (kPa).

e<sub>s</sub>-e<sub>a</sub>, Déficit de presión de vapor (kPa).

Δ, Pendiente de la curva de presión de vapor (kPa°C-1).

γ, Constante psicrométrica (kPa°C-1).

Este método es aplicable a zonas con escasa disponibilidad de información meteorológica siguiendo la metodología descrita en FAO (2006) la cual incluye métodos para la estimación de la ETo a partir pocas variables climatológicas como la temperatura máxima y mínima, y de información geoespacial como la latitud y la altitud de la estación de monitoreo. De igual manera, esta metodología ha sido adoptada por el IDEAM para su reproducción y aplicación (Gómez y Cadena, 2017).

La estimación de la ETr se determinó aplicando un coeficiente de vegetación (Kc) el cual varía de acuerdo con la cobertura de la superficie terrestre. Para el presente estudio, se asume un Kc= 0.9 debido a la presencia de una lámina de agua en gran parte de la superficie del humedal. Los cálculos de desarrollaron aplicando la siguiente ecuación:

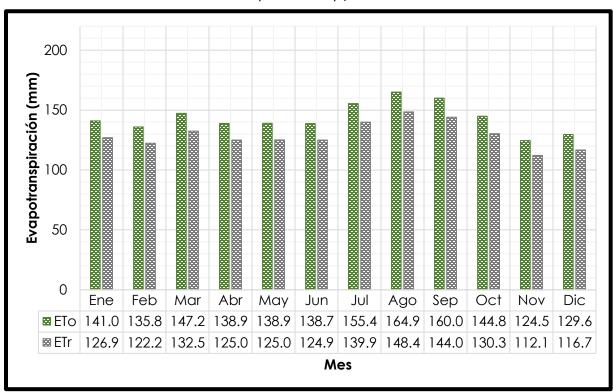
$$ETr = K_c \times ETo$$

Donde,

ETr= Evapotranspiración real (mm/mes)

 $K_c$  = Coeficiente de vegetación

Para el humedal El Burro se observa una mayor capacidad de evapotranspiración en los meses de Julio (ETo= 155.4 mm; ETr= 139.9 mm), Agosto (ETo= 164.9 mm; ETr= 148.4 mm) y Septiembre (ETo= 160.0 mm; ETr= 144.0 mm), correspondiente a los meses con mayor temperatura y menor pluviosidad para el humedal. Así mismo, los meses de Noviembre (ETo= 124.5 mm; ETr= 112.1 mm) y Diciembre (ETo= 129.6 mm; ETr= 116.7 mm) se presenta una disminución en la pérdida de agua (Figura 2-11).



**Figura 2-11.** Evapotranspiración media mensual de referencia y real para la estación El Salto (21255080) período 1990-2021.

# 2.4. HIDROGRAFÍA

El humedal El Burro se encuentra localizado sobre la parte baja de la subzona hidrográfica del Río Lagunilla (código 2125.02) al margen derecho de la Quebrada EL Tunal, la cual hace su aporte hídrico al sistema, siendo este un regulador natural del flujo para esta corriente hídrica. Sus aguas desembocan al Quebrada La Garrapata (código 2125.02.3) la cual a su vez desemboca directamente al Río Magdalena (Figura 2-12).

## 2.5. HIDROLOGÍA

La descripción hidrológica del humedal El Burro contempló un estudio topobatimétrico el cual evaluó el estado y la fluctuación dinámica de la lámina de agua, determinando los balances hídricos a nivel mensual en condiciones de año hidrológico medio y en condición de año hidrológico húmedo. Así mismo, este levantamiento topobatimétrico consideró la construcción de un modelo

digital del terreno el cual caracterizó la topografía del humedal, batimetrías tomadas en campo que evaluaron el nivel actual de la lámina de agua, y el análisis hidrológico que caracterizó las fluctuaciones dinámicas del cuerpo de agua en condiciones hidrológicas extremas, determinando su curvas cotavolumen y cota-área a partir del balances hídricos a largo plazo.

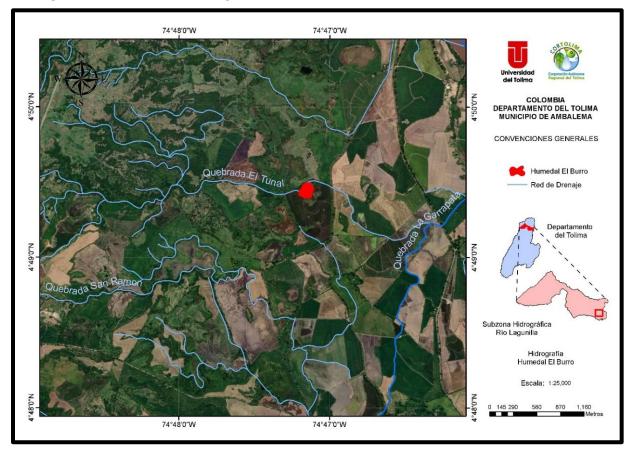


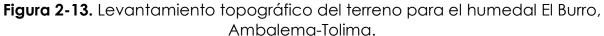
Figura 2-12. Mapa hidrográfico del humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

Fuente: GIZ (2022)

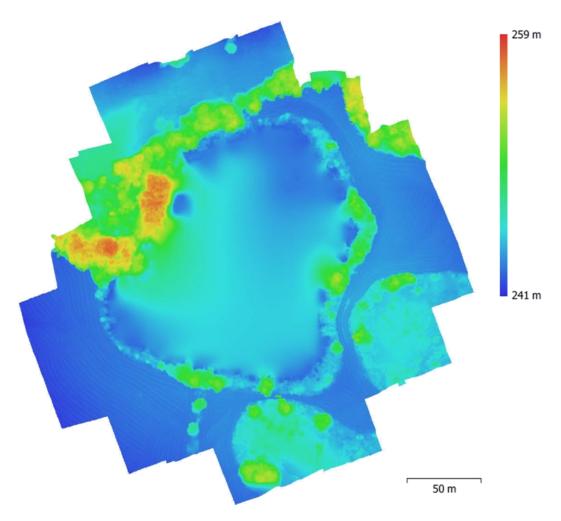
Con esta información, se espera brindar una herramienta de planificación y de toma de decisiones a la autoridad ambiental, con el fin de preservar la flora y fauna silvestre asociada al humedal, así como las dinámicas ecológicas que allí ocurren y que son de vital importancia para el equilibrio de este ecosistema.

2.5.1. Levantamiento topobatimétrico para el humedal El Burro. La topografía del humedal El Burro fue generada con base en información de teledetección tomada por vehículos aéreos no tripulados (dron), con lo cual es posible disponer de productos a gran precisión y detalle, cubriendo zonas de difícil acceso.

A partir de esto, se construyó un Modelo Digital del Terreno (MDT) el cual contempla las elevaciones de las coberturas superficiales dispuestas sobre el terreno (Figura 2-13). Un primer ajuste realizado al MDT fue la depuración de las elevaciones de las coberturas superficiales, obteniendo un Modelo Digital de Elevación (MDE) el cual consideró solo las alturas de la superficie del terreno. Los valores de elevación proporcionados por el MDE expresan sus alturas a escala elipsoidal por lo que es necesario corregirlas de acuerdo con un modelo geopotencial el cual muestre las elevaciones residuales del modelo elipsoidal respecto al geoide. Para esto, se implementó el modelo geopotencial EGM08 corrigiendo las diferencias en la ondulación residual (Pavlis et al., 2012).







\*Descripción: Ortofotomosaico (izquierda) y Modelo Digital del Terreno (derecha) generados para el humedal El Burro.

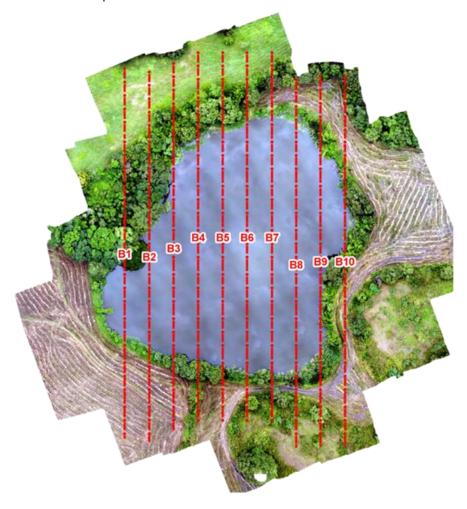
La batimetría para el humedal El Burro fue realizada a partir de la definición y espacialización de sitios de medición distribuidos sobre la superficie de la lámina de agua. Las mediciones en campo se desarrollaron tomando como principales variables la profundidad de la lámina al lecho del humedal y su georreferenciación cubriendo en su totalidad la superficie húmeda. Con la espacialización de los sitios de medición sobre los sistemas de información geográfica (SIG), se logra representar la topografía sobre el lecho del humedal, definiendo la altura de la lámina de agua y sus posibles fluctuaciones.

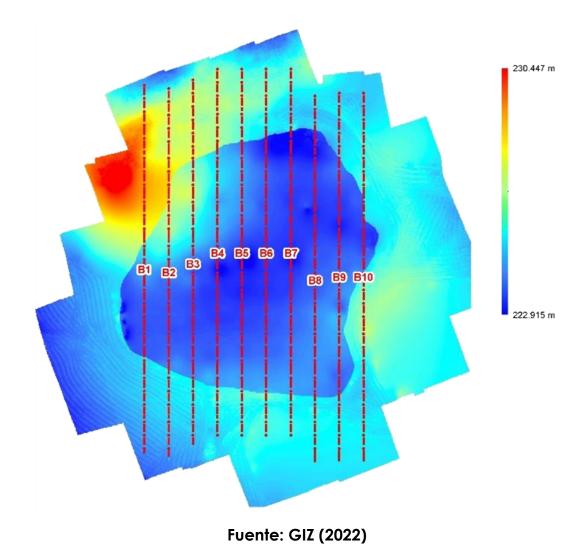
Disponer de mediciones puntuales sobre una superficie definida implica el uso de herramientas geoespaciales tales como los métodos de interpolación espacial, estimando equidistantemente las alturas sobre una malla regular predefinida. En el presente estudio, se implementó el método de interpolación Distancia Inversa Ponderada (IDW) la cual toma el inverso de la distancia entre los puntos interpolados y medidos para estimar promedios ponderados en cada

sitio de interés (Shepard, 1968), metodología ampliamente usada para estudios con escasa disponibilidad de información. Como resultado se obtiene una representación espacial de la batimetría sobre el lecho del humedal que al superponerse con MDE construido por teledetección, resulta un modelo topográfico detallado de la superficie sin contar con las variaciones en profundidad de la lámina de agua (Figura 2-14).

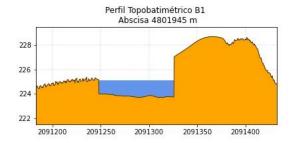
Por último, se construyen transectos para describir de forma parcial la superficie húmeda del humedal El Burro mediante perfiles topobatimétricos distribuidos a lo largo de su zona de influencia (Figura 2-14). En total se describieron diez (10) perfiles topobatimétricos, representando la altura de la lámina de agua con respecto a su topografía (Figura 2-15).

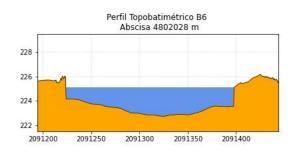
**Figura 2-13.** Modelo Topobatimétrico y distribución de perfiles (transectos) definidos para el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

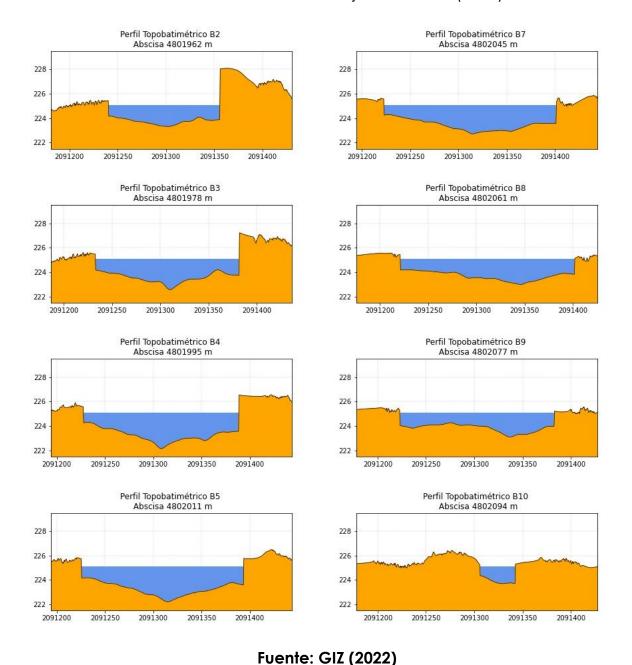




**Figura 2-14.** Perfiles topobatimétricos definidos para el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.







2.5.2. Balance hídrico de largo plazo. El balance hídrico permite evidenciar que el mes de mayo presenta el mayor volumen de almacenamiento de agua en el humedal, representado en 1501.5 litros por m², y el mes con mayor reducción en agua superficial es marzo con un almacenamiento de 1374.6 l/m² (Tabla 2-1). El año más húmedo corresponde al 2021, en el cual se observa que el mayor almacenamiento superficial de agua ocurre en el mes de mayo con 2443.9 mm (Tabla 2-2**Tabla**).

**Tabla 2-1.** Balance Hídrico para el humedal El Burro, Ambalema-Tolima en el periodo 1990 a 2021.

	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Precipitación (mm)	44.7	77.6	136.6	169.6	145.8	77.2	56.9	79.0	119.8	190.2	164.9	65.1
ETR (mm)	159.3	171.4	161.9	147.4	129.9	137.4	147.9	141.8	153.9	146.0	143.2	143.3
ET (mm)	114.7	123.4	116.6	106.1	93.5	99.0	106.5	102.1	110.8	105.1	103.1	103.2
Almacenamiento en Suelo (mm)	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0
Almacenamiento Superficial (mm)	1450.0	1394.3	1404.3	1457.8	1500.1	1468.3	1408.7	1375.6	1374.6	1449.7	1501.5	1453.4
Déficit de agua (mm)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

**Tabla 2-2.** Balance Hídrico para el humedal El Burro, Ambalema-Tolima en el año más húmedo del periodo de análisis (2021).

	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Precipitación (mm)	41.4	274.0	141.1	265.7	217.2	124.3	93.0	142.5	202.1	279.9	206.2	205.0
ETR (mm)	141.73	157.68	151.76	154.47	123.97	127.09	150.24	156.31	148.02	149.66	143.75	131.57
ET (mm)	170.1	189.2	182.1	185.4	148.8	152.5	180.3	187.6	177.6	179.6	172.5	157.9
Almacenamiento en Suelo (mm)	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0
Almacenamiento Superficial (mm)	2291.3	2366.1	2315.1	2385.4	2443.9	2405.7	2308.4	2253.3	2267.8	2358.1	2381.8	2418.9
Déficit de agua (mm)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

**Fuente: GIZ (2022)** 

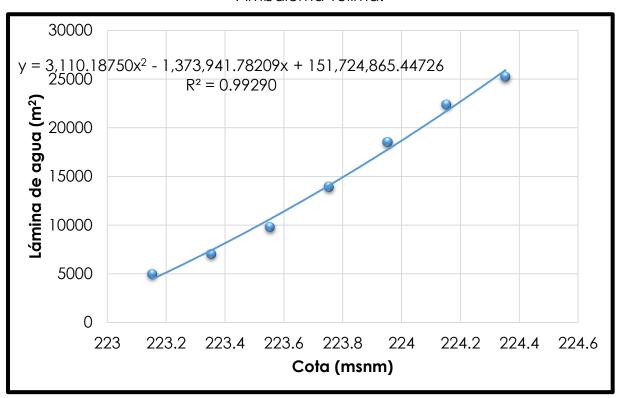
2.5.3. Curvas Cota - Volumen y Cota - Área. Con el fin de establecer la relación batimétrica entre el nivel de la lámina de agua expresada como cota topográfica y el volumen de almacenamiento y el área de la superficie de la lámina de agua se trazaron 10 secciones transversales a partir del modelo de elevación digital generado, calculando iterativamente para diferentes niveles hipotéticos de agua el volumen y área de la lámina de agua correspondiente, en cada caso se aplicó un modelo polinómico de ajuste como se presenta a continuación (Figura 2-16, Figura 2-17):

60000  $y = 21,504.05179x^2 - 9,579,642.92071x + 1,066,887,499.38638$  $R^2 = 0.99740$ 50000 40000 Volumen (m³) 30000 20000 10000 0 223.4 224 224.2 224.4 223 223.2 223.6 223.8 224.6 Cota (msnm)

**Figura 2-156.** Curva topobatimétrica cota-volumen del humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

Fuente: GIZ (2022)

2.5.4. Lámina de agua por condición hidrológica. Aplicando las anteriores relaciones se identificaron los niveles de la lámina de agua (cota) correspondiente al almacenamiento superficial de interés (mes seco, mes húmedo y mes húmedo del año más húmedo), en este caso se obtuvieron las siguientes láminas de agua (Tabla 2-3):



**Figura 2-167.** Curva topobatimétrica cota-área del humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

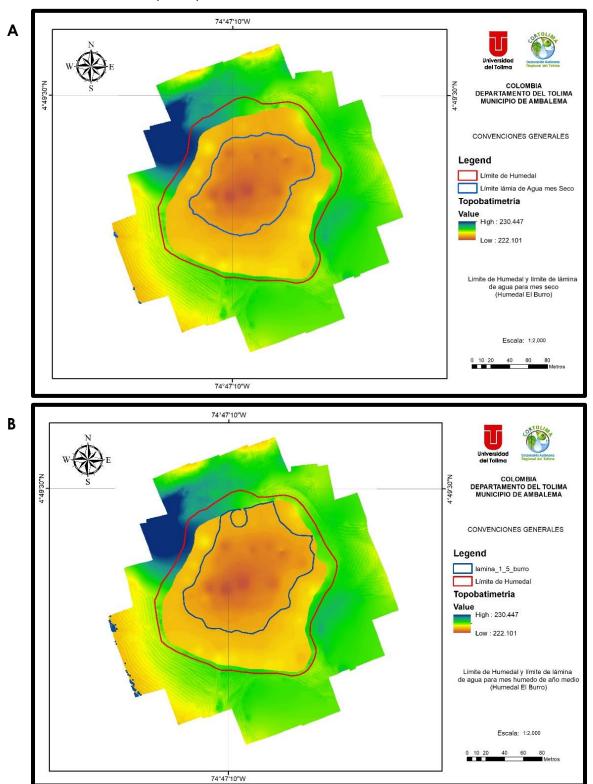
**Tabla 2-3.** Láminas de agua para las tres condiciones hidrológicas en el humedal El Burro. Ambalema-Tolima.

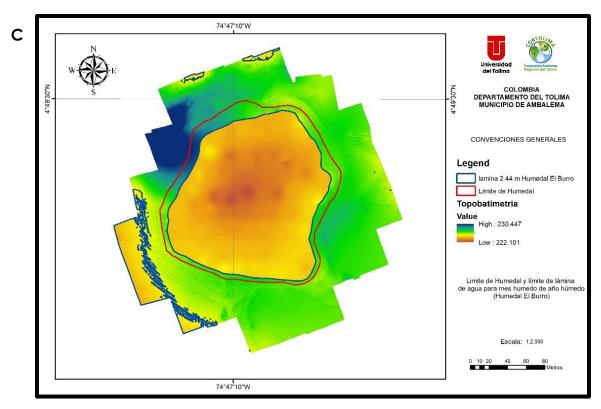
Condición Hidrológica	Cotas de lámina de agua (msnm)	Área de lámina de agua (Ha)	Perímetro de lámina de agua (km)
Mes seco (promedios mensuales multianuales)	223.474	0.93	0.411
Mes húmedo (promedios mensuales multianuales)	223.601	1.21	0.49
Mes húmedo (año histórico más húmedo)	224.54	2.35	0.58

Fuente: GIZ (2022)

El humedal presenta una extensa lámina de agua en relación con su área para tres condiciones hidrológicas (mes seco de año promedio, mes húmedo de año promedio y mes húmedo de año húmedo) en relación con la extensión del humedal, concentrando su ocurrencia distribuida por toda el área (Figura 2-18).

**Figura 2-178.** Distribución espacial de la lámina de agua en (A) mes seco de año promedio; (B) mes húmedo de año promedio; (C) mes húmedo de año húmedo (2008) en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.





2.5.5. Ronda hídrica. Un humedal está constituido por el cuerpo de agua superficial, cuyo límite fluctúa según las condiciones hidrometeorológicas, y por áreas de transición, correspondientes a la ronda hidráulica y la zona de manejo y preservación ambiental. En este caso, la ronda hidráulica se definió como franja de 1 metro de ancho a partir del borde máximo de la lámina de agua sin exceder el límite geomorfológico del humedal, esta zona tiene como función la mitigación de riesgos, protección ambiental, y restauración ecológica, por lo que es fundamental para la estabilidad del ecosistema.

Por otro lado, la zona de manejo y preservación ambiental está definida como la franja de terreno de dominio público o privado adyacente a la ronda hidráulica, cuya función es el mantenimiento, protección, preservación y/o restauración ecológica del cuerpo de agua y ecosistemas aledaños, dicha zona se delimita entre la ronda hidráulica y el límite geomorfológico del humedal. Para el Humedal El Burro, la franja de nivel máximo de las aguas es 2.352 hectáreas, la franja de ronda hidráulica es 2.353 hectáreas, y la franja de manejo y preservación ambiental es 2.82 hectáreas (Figura 2-19).

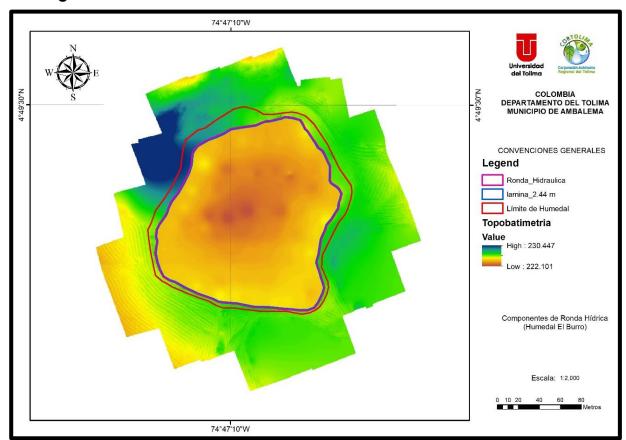


Figura 18-19. Ronda Hídrica del humedal El Burro, Ambalema-Tolima.



# 3. COMPONENTE BIÓTICO

#### 3.1. FLORA

#### 3.1.1. Marco teórico.

- **Fitoplancton.** El fitoplancton constituye un ensamble de organismos planctónicos en su mayoría fotoautotróficos, adaptados a la suspensión en aguas abiertas de los ecosistemas lénticos, lóticos y marinos, sometido a movimiento pasivo por el viento y las corrientes, que comúnmente se presentan la superficie del agua o completan una porción de sus ciclos vitales en dicha zona. La mayoría de estos organismos son utilizados como indicadores de la calidad del agua (Roldan y Ramírez, 2008).
- A. División Cyanophyta. Las algas verdeazules denominadas Cyanobacteria, dada su afinidad con las bacterias respecto a la organización procariótica, sin embargo, el tamaño es su diferencia fundamental, pues las algas verdeazules son de mayor tamaño que aquellas y Adicionalmente, las algas son productores primarios del plancton, mientras que muy pocas bacterias lo son (Ramírez, 2000).

Dentro de las características ecológicas de las cianófitas se encuentra la temperatura óptima de desarrollo que oscila entre 35 y 40°C (Palmer, 1962). Crecen normalmente en medios alcalinos, y sus poblaciones fluctúan dependiendo de la relación de concentración del nitrógeno y el fósforo. Estas algas se multiplican especialmente en situaciones marginales o cambiantes, por ello, se ha generalizado el concepto de que la presencia del florecimiento de concentraciones de cianófitas en ecosistemas de agua dulce indica eutrofización avanzada (Ramírez, 2000).

La capacidad de fijar nitrógeno  $N_2$  confieren a las cianófitas que la poseen un significado especial en el medio acuático, pues regula la relación entre el fósforo y el nitrógeno de las aguas (Ramírez, 2000).

B. División Euglenophyta. Puede decirse que los organismos pertenecientes a esta división son casi enteramente dulceacuícolas, aunque unos pocos representantes son de ambientes estuarinos y marinos. Los euglenoides se encuentran normalmente en pequeños cuerpos de agua ricos en materia orgánica y, en general, son organismos unicelulares solitarios, a excepción del género colonial llamado Colacium (Ramírez, 2000).

Poseen diferentes formas de nutrición: holofítica, holozoica o saprofítica. En todos los casos, el material de reserva se denomina paramilon y se almacena en

corpúsculos, llamados pirenoides, de forma característica para cada especie dada. Muchas especies tienen uno o dos pirenoides, otras poseen en la parte delantera de la célula una mancha ocular llamada estigma, la cual les sirve en la orientación (Ramírez, 2000). En general, se considera que las euglenofitas cumplen un papel menor en los lagos tropicales, donde se hallan normalmente varias especies de Trachelomonas (Lewis, 1978).

C. División Chrysophyta. Las crisofitas se conocen también como algas pardoamarillas. Son organismos unicelulares, coloniales o filamentosos, y sus células pueden estar incluidas dentro de una pared celular a veces rodeada de silicio o pueden permanecer desnudas. Almacenan una serie de sustancias de reserva: crisosa, crisolaminarina, leucosina y lípidos, pero nunca almidón. De las seis clases que posee la división, Chrysophyceae y Bacillariophyceae son las más importantes, desde el punto de vista cuantitativo, en los ecosistemas lacustres dulceacuícolas (Ramírez, 2000).

Las Chrysophyceae o algas doradas son, en su mayoría, flageladas, y pueden existir solas o en colonias. El grupo como tal predomina en aguas dulces y se presenta poco en aguas salobres o saladas. La mayoría son fototróficas, pero algunas pueden ser mixotróficas y holozoicas (Ramírez, 2000).

D. División Pyrrhophyta. Estas algas son llamadas dinoflageladas y se presentan en formas marinas, salobres y dulces. La forma prevaleciente de la división es la biflagelada, pero también se presentan formas no móviles. Poseen nutrición diversificada: fotosintética, heterotrófica, saprofítica, parasítica, simbiótica y holozoica; además, muchas son auxotróficas para varias vitaminas. El núcleo presenta características inusuales de procariotes y eucariotes, por lo cual reciben el nombre de mesocariótico (Ramírez, 2000). Los organismos con pared celular se llaman tecados y tienen dos mitades que se encuentran a lado y lado del cíngulo: una epiteca o teca superior y una hipoteca o teca inferior. La pared puede ser homogénea o puede tener placas en un número definido, y su ordenamiento y número de las placas es fundamental en sistemática (Ramírez, 2000).

En los dinoflagelados desnudos o sin teca, Gimnodynium por ejemplo, las valvas anterior y posterior se llaman epivalva e hipovalva, respectivamente (Ramírez, 2000). Este grupo tiene una importancia similar a las Cryptophyta en el plancton de la mayoría de los lagos tropicales, ya que están casi siempre presentes, aunque generalmente en poca abundancia (Lewis y Riehl, 1982).

E. División Chlorophyta. Estos organismos constituyen uno de los mayores grupos de algas, si se tiene en cuenta su abundancia en géneros y especies, al

igual que su frecuencia y ocurrencia. Crecen en aguas de amplio rango de salinidad; pueden ser planctónicos o bentónicos, o pueden presentarse en hábitats subaéreos. Es común que posean talos unicelulares, coloniales cenóbicos o no cenóbicos, filamentosos ramificados o no, membranosos, de forma laminar o tubular (Ramírez, 2000).

Las células son, en su mayoría, uninucleadas, pero existen formas multinucleadas o cenocíticas. Su organela más conspicua es el cloroplasto el cual, aunque posee una gran variedad, casi siempre adopta dos formas básicas (Ramírez, 2000). Para las algas verdes el punto óptimo de temperatura se encuentra entre 30 y 35°C y el pH óptimo para cada especie es variable, dada la complejidad del grupo como tal. Pueden hallarse organismos que crecen en gran número bajo un pH ácido, como en el caso de las desmidiáceas, cuyo pH está entre 5.4 y 6.8; o con un pH básico, como en las pertenecientes al orden Chlorococcales.

• Generalidades y diversidad de la flora en Colombia. Las plantas albergan una variedad de organismos autótrofos, los cuales bajo la clasificación actual están comprendidos por los siguientes grupos taxonómicos: Las algas verdes, Hepáticas, Briofitos, Antoceros, Licofitas, Monilofitas, Gimnospermas y Angiospermas, de las cuales las Licofitas, Monilofitas, Gimnospermas y Angiospermas conforman el grupo de las denominadas plantas vasculares (Simpson, 2019). La diversidad de plantas vasculares de la tierra se estima que está entre las 223,000 y las 420,000 especies (Goaverts, 2003).

La superficie suramericana alberga cerca de 90,000 especies y se estima que en el norte de los andes se encuentra el 55% de la flora suramericana y el 22% de la flora mundial, por tal motivo es considerado un hotspot de biodiversidad (Myers et al., 2000; Jørgensen et al., 2011). En Colombia se ha estimado que el número de especies de plantas vasculares está cerca de las 24,405 especies (Jørgensen et al., 2011) y el número de angiospermas cerca de las 23,000 especies (Rangel-Ch, 2015). En el Tolima el número de angiospermas esta estimado en 2,724 especies (Bernal et al., 2019) y para el bosque seco tropical dentro de los límites políticos del departamento se reportan 1,048 especies distribuidas dentro de 112 familias (Villanueva et al., 2014).

• Flora como indicadora de la calidad del hábitat. El rol de la vegetación es muy importante para su funcionamiento, debido a proveer hábitat, alimento para la fauna, formación de suelo, regulación del agua, regulación de la materia, fotosíntesis y regulación del clima (Beltran, 2012). La pérdida de la cobertura del bosque tropical debido a la ampliación de la frontera agrícola y la deforestación ha causado efectos adversos que han derivado en aumento de la temperatura anual, aumento de las lluvias torrenciales, de sequías en algunas partes del mundo y de las inundaciones, estos impactos negativos

pueden ser mitigados o disminuidos cuando la cobertura vegetal aumenta por la acción amortiguadora de los bosques frente a una superficie sin cobertura forestal (Balvanera, 2012; FAO y PNUMA, 2020).

Los bosques secos tropicales en buen estado han estado asociados a disponibilidad de aguas limpias, mantenimientos de la fertilidad del suelo, regulación climática, control de inundaciones, bioregulación, y fuente de opciones para sustentar la biodiversidad vegetal en el futuro (Maass et al., 2005).

• Flora asociada a los humedales de zonas bajas del Tolima. El Bosque Seco Tropical (Bs-T) es un ecosistema ubicado en regiones de estaciones secas largas y períodos de abundante precipitación, en los cuales el clima es cálido durante el transcurso del año (Bocanegra-González et al., 2019). La mitad de la cobertura del Bs-T remanente se encuentra en el continente suramericano y en Colombia ocupa la costa caribe y los valles interandinos del norte de Sudamérica con niveles intermedios de riqueza de especies (Latin American and Caribbean Seasonally Dry Tropical Forest Floristic Network [DRYFLOR], 2016).

Así mismo, este bosque es considerado uno de los ecosistemas más amenazados (Miles et al., 2006) y en Colombia está distribuido en parches de bosque desde la región Caribe hasta enclave del río Patía al suroccidente del país (Pizano y García, 2014). Por tal motivo el Bs-T ha sido priorizado para adelantar estrategias de conservación (DRYFLOR, 2016; Bocanegra-González et al., 2018).

A pesar de ser indicado como prioritario, actualmente la representación en el sistema nacional colombiano de áreas protegidas (SINAP) es bajo y sumado a la poca información sobre su biodiversidad se han limitado las estrategias para adelantar su conservación y recuperación, pero se destacan los esfuerzos por continuar caracterizando la flora y la diversidad de especies a nivel local (Bocanegra-González et al., 2019).

La riqueza de especies en el Bs-T para Colombia se registró en 2,569 especies, con cerca de 1,426 especies reportadas para el Valle del Magdalena. El 90% de las especies son nativas, y las familias Fabaceae, Rubiaceae, Malvaceae, Poaceae y Orchidaceae son las más abundantes. Entre las especies más frecuentes se registran Acalypha diversifolia, Cecropia angustifolia, Cissus verticilada y Solanum americanum (Pizano et al., 2014).

Para el Tolima, las familias más abundantes son Fabaceae, Asteraceae, Euphorbiaceae, Malvaceae y Rubiaceae. En cuanto a los géneros, los más abundantes son Croton, Ficus, Piper y Trichillia. La flora del Bs-T para el departamento del Tolima se encuentra concentrada en relictos boscosos y aún es necesario seguir adelantando estudios tanto en el Bs-T como en sus ecosistemas asociados (Villanueva et al., 2014).

Las plantas del Bs-T despliegan también rasgos funcionales asociados con la velocidad de crecimiento, defensa contra herbívora, control de agua y control de la temperatura tanto en las hojas como en el tronco, estos rasgos que aún continúan en estudio son fundamentales para entender y predecir la respuesta y adaptabilidad del Bs-T al cambio climático y a las constantes presiones antropogénicas que transforman a estos bosques (Pizano et al., 2014).

### 3.1.2. Metodología.

## 3.1.2.1. Fitoplancton.

• **Métodos de campo.** Se utilizó una red de malla fina con tamaño de poro definido para fitoplancton de 25 µ, que permiten observar de manera cualitativa las comunidades de plancton existentes en la zona, con la red los organismos se obtienen por filtración y la selección se realiza según sea el tamaño del poro.

La red arrojadiza consta de un tronco con un diámetro de aproximadamente 25 cm y una longitud de un metro, el poro de la red es de 25  $\mu$  y un vaso receptor de un litro de capacidad.

La red se mantiene de manera subsuperficial por un tiempo de cinco minutos y a una velocidad constante y arrastres lineales (Figura 3-1), en total en el humedal se hicieron tres arrastres en áreas distintas (Borde 1, Borde 2 y Centro). Las muestras fueron depositadas en frascos de 500 ml y preservadas con formol buferizado al 10%. Adicionalmente, se elaboró una ficha de campo en donde se registraron los datos de la localidad y del hábitat de la zona muestreada, además cada una de las estaciones fue descrita y georeferenciada con GPS marca GARMIN-60CSx.

• **Métodos de laboratorio.** Se realizó la determinación y conteo de plancton con la ayuda de un microscopio óptico Motic BA-210, usando la cámara de conteo Sedgwick-Rafter (SR), que limita el área y volumen, permitiendo calcular las densidades poblacionales después de un período de asentamiento considerable, mediante un conteo en bandas. Finalmente, la densidad de células por unidad de área será calculada siguiendo la fórmula (APHA, 1992 Ramírez, 2000):

Organismos/mm<sup>2</sup> = 
$$\frac{N \times A_t \times V_t}{A_c \times V_s \times A_s}$$

Donde:

N= Número de organismos contados,

At= Área total de la cámara (mm²)

Vt= Volumen total de la muestra en suspensión

Ac= Área contada (bandas o campos) (mm²)

Vs= Volumen usado en la cámara (ml)

As= Área del sustrato o superficie raspada (mm²)

**Figura 3-1.** Método de muestreo utilizado en la colecta de fitoplancton en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.



**Fuente: GIZ (2013)** 

Para el conteo se analizaron 30 campos en un mililitro de cada una de las muestras colectadas. Los organismos fueron observados bajo un microscopio óptico Motic BA-210, con el objetivo de 40X, y se obtuvo la medida de la densidad de organismos presentada como individuos por metro cuadrado (m²), para ello se utilizó el método de conteo de bandas por campos aleatorios descrito por APHA (2012) y Ramírez, (2000).

La identificación taxonómica de las algas se hizo siguiendo las claves de Yacubson (1969), Prescott (1973), Needham y Needham (1978), Streble y Krauter (1987), Lopretto y Tell (1995), Ramírez (2000), y Bellinger y Sigee (2010). Además, se soportó la determinación de las algas con la base de datos electrónica.

#### 3.1.2.2. Flora.

• **Métodos de campo.** La colecta del material biológico se realizó mediante el uso de la técnica propuesta por Villareal et al. (2004), RAP (Rapid Assessment Program). Se trazaron transectos de 50 x 2 metros, teniendo presente a los individuos con DAP (Diámetro a la Altura del Pecho) ≥ 1 centímetro a lo largo, altura total, número de colección y observaciones generales. Se colectaron muestras botánicas provenientes de especies herbáceas, arbustivas y leñosas presentes. Registros fotográficos y levantamiento de información morfológica fueron realizados para cada muestra colectada (Figura 3-2). Las muestras fueron preservadas prensadas en papel periódico en alcohol al 75% de acuerdo con lo propuesto por Esquivel (1997), luego fueron transportadas hasta el Herbario TOLI de la Universidad del Tolima (Figura 3-2).

**Figura 3-2.** Metodología de colecta de muestras en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.



Fuente: GIZ (2022)

• **Métodos de laboratorio**. Las muestras fueron trasladadas al herbario TOLI de la Universidad del Tolima para su secado en horno (Figura 3-3). Una vez secas, mediante claves botánicas (Gentry, 1993; Keller, 1996; Vargas, 2002), consultas con expertos, bases de datos de herbarios digitales, el catálogo de plantas de Colombia y libros, las plantas colectadas se caracterizaron y determinaron. Solamente las muestras fértiles (aquellas con presencias de flores, frutos e inflorescencias) fueron escogidas para ingreso al herbario TOLI de la Universidad del Tolima.

• Análisis de datos. La búsqueda de información secundaria fue realizada en diferentes bases de datos como Google académico, Science Direct, Springer, Jstor, Wiley, Redalyc, Scielo, Worldfloraonline, Tropicos, Catálogo de plantas de Colombia, empleando palabras claves como: flora, bosque tropical, bosque seco, bosque húmedo, seasonally tropical dry forest. Para la búsqueda de material bibliográfico en inglés se emplearon marcadores booleanos (ej., or, not, and).

**Figura 3-3.** Secado de muestras en el Herbario TOLI de la Universidad del Tolima procedentes del humedal El Burro, Ambalema-Tolima.



**Fuente: GIZ (2022)** 

A. Composición y abundancia de especies. Se calculó la abundancia relativa (AR) para las especies presentes, y la riqueza específica para las categorías taxonómicas de orden, familia, género y especie. Se determinó a partir del número de individuos colectados de cada especie y su relación con el número total de individuos de la muestra, así:

Dónde: AR= Número de individuos de cada especie en la muestra x 100; n1= El número de individuos registrados de cada taxón; N= Total de individuos en la muestra.

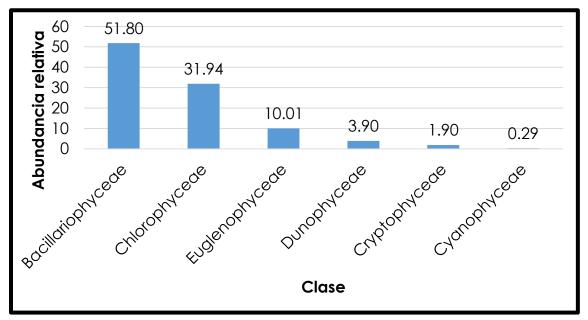
B. Categorías ecológicas y especies de interés para la conservación. Fue elaborada una tabla donde se incluyó las categorías ecológicas de las especies determinadas y el grado de amenaza.

## 3.1.3. Resultados-Flora presente en el humedal. (Anexo A)

## 3.1.3.1. Fitoplancton.

A. Composición y abundancia de especies. La comunidad fitoplanctónica del humedal El Burro estuvo compuesta por seis phyllum, seis clases, siete órdenes taxonómicos, 11 familias y 11 géneros (Tabla 3-1). La clase con mayor abundancia fue Bacillariophyceae, seguida de Chlorophyceae, en contraste la menor abundancia la registraron Cryptophyceae y Cyanophyceae (Figura 3-4). La abundancia de la clase Bacillariophyceae en el humedal El Burro corresponde a la dinámica natural de la comunidad fitoplanctónica en este tipo de ecosistemas, debido a que este grupo de organismos posee una distribución amplia y se encuentra en todo tipo de ambientes acuáticos (Silva et al., 2008).

**Figura 3-4.** Abundancia relativa de las clases de fitoplancton encontradas en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.



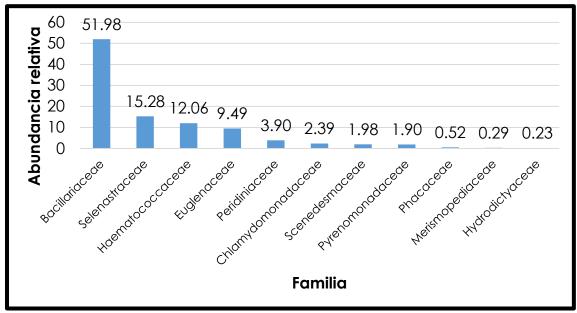
**Fuente: GIZ (2013)** 

De otra parte, la abundancia de Chlorophyceae, se debe probablemente a la dinámica del plancton de los humedales de zonas bajas en el departamento del Tolima, donde a pesar de ser una de las clases con mayor riqueza específica, sus poblaciones se ven reguladas por la condición de meso a eutrofía de estos ecosistemas, además de la calidad regular del agua (Reinoso-Flórez et al., 2010). Adicionalmente, según Ramírez (2000) esta clase es constituye como uno de los

mayores grupos de algas, si se tiene en cuenta su abundancia en géneros y especies, al igual que su frecuencia y ocurrencia.

A nivel de familias, el mayor valor de abundancia relativa correspondió a Bacillariaceae (51.98%), seguido de Selenastraceae (15.28%) y Haematococcaceae (12.06%), mientras que la menor abundancia se registró para las familias Phacaceae (0.52%), Merismopediaceae (0.29%) e Hydrodictyaceae (0.23%) cada una (Figura 3-5).

**Figura 3-5.** Abundancia relativa de las familias de fitoplancton encontradas en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.



Fuente: GIZ (2013)

**Tabla 3-1.** Abundancia relativa de los géneros de fitoplancton registrados en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

Clase	Orden	Familia	Género	Células /mm²	AR%
	Chlamydomonadales	Chlamydomonadaceae (		541	2.39
	Chiamydomonddales	Haematococcaceae	Haematococcus	2727	12.06
Chlorophyceae		Hydrodictyaceae	Tetraedron	53	0.23
	Sphaeropleales	Scenedesmaceae	Scenedesmus	447	1.98
		Selenastraceae	Monoraphidium	3456	15.28
Cryptophyceae	Pyrenomonadales	Pyrenomonadaceae	Rhodomonas	429	1.90
Cyanophyceae	Synechococcales	Merismopediaceae	Merismopedia	65	0.29
Dinophyceae	Peridiniales	Peridiniaceae	Peridinium	882	3.90

Clase	Orden	Familia	Género	Células /mm²	AR%
Fuglenenbyggg	Fuelonelos	Euglenaceae	Euglena	2145	9.49
Euglenophyceae	Euglenales	Phacaceae	Phacus	118	0.52
Bacillariophyceae	Bacillariales	Bacillariaceae	Nitzschia	11754	51.98

**Fuente: GIZ (2013)** 

Con respecto a los géneros registrados, Nitzschia y Monoraphidium presentaron porcentajes altos de abundancia, mientras que los valores bajos se observaron para los géneros Phacus, Merismopedia y Tetraedron, con abundancias por debajo del 1% (Tabla 3-1). Para el caso de Monoraphidium, estos organismos son de hábitos planctónicos, por lo que son comunes en las colectas de ecosistemas lénticos (ADESSA, 2006).

En contraste, la baja abundancia de Phacus puede relacionarse con la intervención antrópica de este humedal, asociada con actividades agrícolas (cultivo de arroz), debido a que este género es abundante en áreas con niveles bajos de materia orgánica bajo (Consejería de Medio Ambiente). Por su parte, el género Merismopedia, se considera que sus colectas no son abundantes (Aguirre, 2002), sin embargo, sus relaciones no pueden ser atribuidas al balance de Nitrógeno-Fósforo, sino a una condición oportunista frente a las fluctuaciones de las condiciones ambientales (Hernández et al., 2008).

En cuanto a las zonas evaluadas dentro del humedal, el mayor porcentaje de abundancia relativa lo reportaron las áreas de borde, mientras que el menor valor correspondió al centro. Con respecto a la distribución de los géneros a nivel espacial, los géneros Chlamydomonas, Euglena, Peridinium y Scenedesmus registraron un mayor valor de abundancia relativa en el centro del cuerpo de agua.

#### 3.1.3.2. Flora.

A. Composición y abundancia de especies. Se registraron 34 individuos agrupados en 21 taxa, 20 géneros, 19 familias y 12 órdenes. Los órdenes con mayor número de familias fueron Malpighiales y Caryophyllales. En cuanto a las familias la de mayor número de géneros fue la familia Euphorbiaceae, las restantes familias registraron un género cada una (Tabla 3-2).

**Tabla 3-2.** Abundancia relativa de las especies de flora registradas en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

Orden	Familia	Género	Especie	AR%
Arecales	Arecaceae	Astrocaryum	cf. Astrocaryum	2.94

Orden	Familia	Género	Especie	AR%
Brassicales	Caricaceae	Carica	Carica papaya	2.94
	Achatocarpaceae	Achatocarpus	Achatocarpus nigricans	5.88
Caryophyllales	Polygonaceae	Triplaris	Triplaris americana	2.94
	Talinaceae	Talinum	Talinum fruticosum	2.94
Commelinales	Commelinaceae	Commelina	Commelina erecta	2.94
Fabales	Fabaceae		Fabaceae sp 1	2.94
rabales	rabaceae	Pithecellobium	Pithecellobium dulce	2.94
Lamiales	Bignoniaceae	Tabebuia	Tabebuia sp	2.94
	Salicaceae	Casearia	Casearia corymbosa	2.94
Malpiahialos	Funharbigagga	Cnidosculus	Cnidosculus urens	2.94
Malpighiales	Euphorbiaceae	Croton	Croton leptostachyus	2.94
	Passifloraceae	Passiflora	Passiflora sp	2.94
Malvales	Malvaceae	Guazuma	Guazuma ulmifolia	14.71
Myrtales	Myrtaceae	Myrcia	Myrcia sp	5.88
Piperales	Piperaceae	Piper	Piper sp	2.94
Donalos	Urticaceae	Cecropia	Cecropia peltata	2.94
Rosales	Moraceae	Maclura	Maclura tinctoria	2.94
	Anacardiaceae	Astronium	Astronium graveolens	14.71
Sapindales	Meliaceae	Trichilia	Trichilia sp	11.76
	Sapindaceae	Paulinia	Paulinia sp	2.94

Los órdenes Malpighiales y Caryophyllales se han estimado en contener alrededor del 14.08% de la diversidad total de eudicotiledóneas (Magallón et al., 1999; Stevens, 2017), además de ser grupos ricos en familias y especies, con un total de 73 familias y 27685 entre estos tres órdenes a nivel mundial (Cole et al., 2019). Para el Tolima estos tres órdenes albergan un total de 21 familias y 259 especies (Bernal et al., 2019). La familia Euphorbiaceae a nivel mundial presenta un total de 6, 745 especies (Stevens, 2017) y 55 especies para el Tolima, lo cual corresponde a un 2% del total de angiospermas presentes en el departamento (Bernal et al., 2019).

Las especies con mayor abundancia relativa fueron Astronium graveolens (14.71%), Guazuma ulmifolia (14.71%) y Trichilia sp (11.76%) (Figura 3-6). Especies como A. graveolens han servido de modelo para adelantar esfuerzos de sugerir áreas prioritarias en la conservación del bosque seco tropical (Thomas et al., 2021), un ecosistema que se encuentra en peligro crítico de acuerdo con la lista roja de ecosistemas colombianos (Etter et al., 2015; Pizano et al., 2014). Además,

esta especie está reportada dentro de aquellas con mayor valor de importancia en regiones como Santander, Caribe y Valle del Magdalena (Pizano et al., 2014).

Especies como Guazuma ulmifolia han sido reportadas con excelentes propiedades forrajeras y agronómicas tales como: adaptación a suelos de baja fertilidad, rápido crecimiento, alta producción de biomasa durante temporadas secas, alta capacidad de supervivencia cuando establecidas en campo, interacciones positivas con otros árboles y herbáceas, entre otras (Manríquez-Mendoza et al., 2011). Bajo tal perspectiva está especie se ha sugerido como especies de sombrío en el desarrollo de proyectos de restauración ecológica (Gerber et al., 2020).

16 14 Abundancia relativa 12 10 8 6 4 2 0 Achahocarpus nightarrica Chotou lebrarace Indingring uniting in Sold by be Hold wording by told J. Confronting The U.S. Ohir behroughly hosellod. mpdulinid. SP productions of the production **Especie** 

**Figura 3-6.** Abundancia relativa de las especies de flora registradas en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

Fuente: GIZ (2022)

La familia Malvaceae fue reportada como una de las más abundantes en el plan de manejo en el mismo humedal en el año 2010 (GIZ y CORTOLIMA, 2010), en el presente estudio la familia estuvo representada por G. ulmifolia, mientras en el pasado estudio se reportaron tanto G. ulmifolia como las especies de porte herbáceo tales como: Melochia parviflora, Sida acuta, Sida rhombifolia y Sidastrum paniculatum. Se destaca también la presencia en los dos estudios de

especies de porte arbustivo y arbóreo como Pithecelobium dulce, Achatocarpus nigricans, Cnidoscolus urens y Casearia corimbosa (GIZ y CORTOLIMA, 2010).

B. Especies de interés para la conservación. La vegetación del humedal El Burro registra siete especies en la categoría de Preocupación menor (LC) y seis especies se encuentran como no evaluadas (Tabla 3-3). A pesar de que las especies no están en algún grado de amenaza serio, el ecosistema donde se encuentra el cuerpo de agua que corresponde al Bosque seco Tropical si está considerado en estado crítico (Pizano et al., 2014) y las especies nativas para Colombia (Bernal et al., 2019).

Tabla 3-3. Especies de interés para la conservación de flora registradas en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima. IUCN: Preocupación menor (LC).

Orden	Familia	Especie	CITES	Res. 1912	IUCN
Brassicales	Caricaceae	Carica papaya	NE		LC
Caryophyllales	Achatocarpaceae	Achatocarpus nigricans	NE		NE
	Polygonaceae	Triplaris americana	NE		NE
	Talinaceae	Talinum fruticosum	NE		NE
Commelinales	Commelinaceae	Commelina erecta	NE		LC
Fabales	Fabaceae	Pithecellobium dulce	NE		LC
Malpighiales	Salicaceae	Casearia corymbosa	NE		NE
	Euphorbiaceae	Cnidoscolus urens	NE		LC
		Croton leptostachyus	NE		NE
Malvales	Malvaceae	Guazuma ulmifolia	NE		LC
Rosales	Urticaceae	Cecropia peltata	NE		LC
	Moraceae	Maclura tinctoria	NE		LC
Sapindales	Anacardiaceae	Astronium graveolens	NE		NE

\*NE: No evaluado o no aplica.

**Fuente: GIZ (2022)** 

#### 3.2. FAUNA

3.2.1. Marco teórico.

## 3.2.1.1. Zooplancton.

• Generalidades y diversidad de zooplancton en Colombia. Está representado por especies de varios filos: protozoarios, rotíferos, celenterados, briozoarios y sobre todo por algunos grupos de crustáceos tales como los cladóceros, los copépodos y los ostrácodos. Cabe citar también las larvas de muchos insectos y los huevos y larvas de peces. La mayoría de organismos que

pertenecen al zooplancton se alimentan de otros animales más pequeños. El zooplancton está compuesto, desde el punto de vista trófico, por consumidores primarios herbívoros y consumidores secundarios (Marcano, 2003).

Con respecto a las especies que habitan las aguas dulces, se ha observado una característica muy peculiar y es que la mayoría son cosmopolitas; por tanto, es frecuente encontrar algunas especies en latitudes y climas muy diferentes. Así se ha comprobado que existen muchas especies que se encuentran en los lagos de Europa que se encuentran también en los lagos de Norteamérica. Muchas especies de aguas dulces templadas que se encuentran también en aguas tropicales. Los grupos de seres vivos que presentan especies con mayor grado de cosmopolismo son: las diatomeas, los dinoflagelados, las clorofíceas, los protozoarios y los copépodos (Marcano, 2003).

- A. Rotiferos. Los rotiferos son un filo de animales metazoarios invertebrados, microscópicos, con simetría bilateral, segmentación aparente, porción caudal ahorquillados y cubiertos las hembras de una cutícula endurecida, la loriga. Lo más llamativo de estos animales es un órgano distorcial en el extremo anterior, con muchas pestañas o cilios, que produce un movimiento aparentemente rotatorio y que utiliza para nadar o atraer el alimento. Son unisexuales; los machos carecen de loriga, son diminutos o degenerados o faltan, en cuyo caso la reproducción es partenogénica estacional. Abundan en las aguas estancadas y atraviesan, cuando las condiciones son desfavorables, estados de enquistamiento y vida latente.
- B. Cladóceros. Se han denominado comúnmente pulgas de agua y son predominantemente dulceacuícolas. Abundan en la zona litoral de los lagos, pero también están ampliamente representados en el plancton. Se reproducen partenogenéticamente por desarrollo directo a partir de un número variable de huevos. También poseen uno o varios períodos de reproducción sexual, ciclomorfosis muy evidentes y gran capacidad migratoria (Gonzales, 1988).

Son filtradores y se considera que en aguas eutróficas hay más cladóceros y rotíferos que copépodos. En los cladóceros adultos el número de mudas es más variable que en los estadios juveniles, variando desde unas pocas midas hasta más de veinte (Wetzel, 1981).

C. Copépados. Se distribuyen tanto a nivel litoral como pelágico bentónico. Presentan metamorfosis completa: huevo, larva naupliar con tres pares de apéndices y que sufre mudas sucesivas (diez en los ciclopoides). Los cinco o seis primeros estadios larvales se denominan nauplios y los restantes copepaditos, siendo el último de ellos en adulto (Gonzales, 1988). Los organismos de este orden

se pueden dividir en tres subordenes: Calanoides, Ciclopoides y Harpaticoides, estos tres órdenes se distinguen por la estructura del primer par de antenas, por el urosoma y el quinto par de patas.

• Producción secundaria del zooplancton. La producción secundaria de los cuerpos de agua está sustentada por el zooplancton, el zoobentos y los peces. Participan en ella tanto vertebrados como invertebrados que interactúan de manera compleja en el aspecto trófico porque sus relaciones pueden cambiar durante el ciclo de vida o de un lugar a otro. La producción secundaria puede definirse como la biomasa acumulada por las poblaciones heterotróficas por unidad de tiempo. Esta definición se refiere a la producción neta. El incremento puede medirse como número y biomasa o puede expresarse como energía o cantidad de un elemento constituyente, por lo general en carbono. La medición exacta de la biomasa es básica para calcular la producción secundaria, lo que se hace es estimar el volumen tomando las dimensiones del animal. Por último para la biomasa el volumen se expresa como peso (González, 1988).

#### 3.2.1.2. Macroinvertebrados.

• Generalidades y diversidad de macroinvertebrados. Dentro del grupo de los macroinvertebrados acuáticos pueden considerarse a todos aquellos organismos con tamaños superiores a 0.5 mm y que por lo tanto, se pueden observar a simple vista, de esta manera, se pueden encontrar poríferos, hidrozoos, turbelarios, oligoquetos, hirudíneos, insectos, arácnidos, crustáceos, gasterópodos y bivalvos. El Phyllum Arthropoda representa el grupo más abundante, dentro del cual se encuentran las clases Crustácea, Insecta y Arachnoidea (Roldán y Ramírez, 2008).

En ecosistemas lénticos, como lagos, charcas, represas y humedales, los macroinvertebrados pueden estar asociados tanto a las zonas de litoral como a la limnética y la profunda, en las que la mayor diversidad se encuentra hacia las zonas de litoral debido a la presencia de vegetación acuática (que favorece su desarrollo), mientras en la zona limnética, es decir de aguas abiertas unas pocas especies de macroinvertebrados flotantes pueden vivir y finalmente, en la zona profunda una diversidad menor con especies abundantes (Roldán y Ramírez, 2008)

Los grupos de macroinvertebrados de aguas dulces presentan una gran variedad de adaptaciones, las cuales incluyen diferencias en sus ciclos de vida. Algunos macroinvertebrados desarrollan su ciclo de vida completo en el agua y otros sólo una parte de él, además el tiempo de desarrollo es altamente variable (depende de la especie y los factores ambientales), algunos con varias generaciones al año (multivoltinos) principalmente en la región tropical, otros

con una generación (univoltinos) y una o dos generaciones (semivoltinos) (Hanson et al., 2010).

• Papel de la comunidad bentónica en la dinámica de los nutrientes. En cuanto a su papel ecológico, los macroinvertebrados se constituyen en el enlace para mover la energía hacia diferentes niveles de las cadenas tróficas acuáticas, por lo tanto, controlan la productividad primaria ya que con el consumo de algas y otros organismos asociados al perifiton y el plancton (Hanson et al., 2010).

La materia orgánica que se va depositando en el fondo de lagos y ríos entra en proceso de descomposición durante el cual se liberan los nutrientes, los que deben regresar al cuerpo de agua para continuar así el ciclo de producción. En este paso los organismos bentónicos desempeñan un papel importante en la remoción de estos nutrientes. Muchos de ellos, que viven sobre el fondo o enterrados en él en su proceso de movimiento para buscar alimento, oxígeno y protección, remueven los sedimentos, ayudando de esta manera a liberar los nutrientes allí atrapados (Roldán y Ramírez, 2008).

Los macroinvertebrados acuáticos como bioindicadores de la calidad del hábitat. El uso de los macroinvertebrados acuáticos como indicadores de la calidad de las aquas de los ecosistemas lóticos y lénticos (ríos, lagos o humedales) está generalizándose en todo el mundo (Prat et al., 2009). Su uso se basa en el hecho de que dichos organismos ocupan un hábitat a cuyas exigencias ambientales están adaptados. Cualquier cambio en las condiciones ambientales se reflejará, por tanto, en las estructuras de las comunidades que allí habitan. Un río que ha sufrido los efectos de la contaminación es el mejor ejemplo para ilustrar los cambios que suceden en las estructuras de los ensambles, las cuales cambian de complejas y diversas con organismos propios de aguas limpias, a simples y de baja diversidad con organismos propios de aguas contaminadas. La cantidad de oxígeno disuelto, el grado de acidez o basicidad (pH), la temperatura y la cantidad de iones disueltos (conductividad) son a menudo las variables a las cuales son más sensibles los organismos. Dichas variables cambian fácilmente por contaminación industrial y doméstica (Roldán y Ramírez, 2008).

## 3.2.1.3. Lepidópteros.

• Generalidades y diversidad de mariposas en Colombia. La fauna de mariposas en Colombia es una de las más diversas y posiblemente la más compleja de cualquier país en la tierra. Desde los bosques húmedos de la región del Chocó del Pacífico a través de los bosques nublados de los Andes, los bosques secos de las tierras bajas del noroeste, hasta las praderas de los llanos y

la hasta selva amazónica, los hábitats colombianos albergan la fauna de mariposas más rica del mundo (Ospina-López y Reinoso-Flórez, 2009).

Colombia es el tercer país a nivel mundial en cuanto a diversidad de mariposas diurnas, con cerca de 3,274 especies descritas hasta el momento, de las cuales aproximadamente 350 son endémicas (Andrade et al., 2007). Esta gran diversidad es el producto del posicionamiento geográfico, la compleja topografía, el mosaico de climas, suelos, y la fisiografía e historia geológica (Amat et al., 1999) del territorio en el que se encuentra el país, el cual ocupa una posición predilecta sobre el límite tropical y constituye una zona de intercambio de especies entre el norte y el sur del continente americano (Ospina-López y Reinoso-Flórez, 2009).

- Mariposas como indicadoras de la calidad del hábitat. Las mariposas son insectos de gran importancia en los ecosistemas por las funciones ecológicas que cumplen (Brown, 1997). Además, son consideradas como un grupo indicador confiable para estudios de inventario o monitoreo de biodiversidad, conservación y endemismos, debido a su sensibilidad a los cambios de temperatura, humedad, radiación solar y disminución de plantas hospederas y alimenticias (Kremen et al., 1993; Kremen, 1994), características que las convierte en una herramienta importante para hacer predicciones y/o evaluar el grado de intervención o conservación en el que se encuentra un ecosistema, y poder así diseñar estrategias a través de programas de conservación que mitiguen el impacto generado por las diferentes actividades antrópicas.
- Mariposas del bosque seco tropical (Bs-T) del Tolima. En países megadiversos como Colombia, la diversidad se ve reflejada en un sinnúmero de especies, en este sentido se han reportado, por ejemplo, 1,815 especies de aves, 45,000 de plantas vasculares (Andrade-C, 2002) y 3,279 especies de mariposas (Andrade-C, 2013). Esta diversidad ha sido el resultado del levantamiento de la cadena montañosa de los andes, la cual ha generado diferentes ecosistemas que incluyen páramos, bosques andinos, húmedos, bosques secos tropicales, entre otros (van der Hammen, 1974).

Sin embargo, esta biodiversidad se ha visto amenazada por las actividades antrópicas como la ganadería, la agricultura y la urbanización (Fahrig, 2003). Los bosques secos tropicales actualmente son considerados los ecosistemas con mayor grado de amenaza. Actualmente, de estos biomas sólo restan menos del 4% de la cobertura original, otro 5% está relacionado a los remanentes de bosque con cierto grado de intervención antrópica y el 90% se encuentran fuertemente fragmentados y degradados (Pizano y García, 2014).

Con respecto a su distribución estos ecosistemas pueden ser hallados en los valles interandinos, algunos fragmentos aislados hacia el sur de Colombia y en mayor

extensión en el Caribe colombiano (Pizano y García, 2014). Los bosques secos han sido definidos con base en su fisionomía, florística, precipitación y humedad (Murphy y Lugo, 1995), de forma diferente por varios autores ya que los bosques secos pueden cambiar de acuerdo a la zona geográfica donde se encuentren. El bosque seco tropical es uno de los ecosistemas más complejos e interesantes del Neotrópico, porque posee especies que se han adaptado a las fluctuaciones extremas en la temperatura y a la escasa disponibilidad del agua (Murphy y Lugo, 1986).

En el continente americano, los bosques secos tropicales se localizan sobre la zona tropical del continente, desde el Norte (México), pasando por Costa Rica, Panamá, varias islas del Caribe y el norte de Colombia y Venezuela. Hacia el sur del continente, estas formaciones ocupan las costas del sur de Ecuador y del norte de Perú, rodeando la región semidesértica de la Catinga en Brasil hasta el norte de Argentina, el suroccidente de Paraguay y el sur de Bolivia, donde conforman una parte del Chaco y otra del llamado bosque Chitiano (Sarmiento, 1975).

El bosque seco tropical representa 50% de las áreas boscosas en Centroamérica y 22% en Sudamérica (Murphy y Lugo, 1986). En Colombia se distribuía originalmente en las regiones de la llanura Caribe y valles interandinos de los ríos Magdalena y Cauca entre los 0 y 1000 metros de altitud y en jurisdicción de los departamentos del Valle del Cauca, Tolima, Huila, Cundinamarca, Antioquía, Sucre, Bolívar, Cesar, Magdalena, Atlántico y sur de La Guajira (IAVH, 1997), eso sin mencionar muchos enclaves pequeños de este ecosistema en el resto del país (Mendoza-C, 1999). No obstante, en la actualidad no se dispone de información exacta de la extensión de la cobertura original. Se han registrado, a través de estudios especiales, que queda menos del 4% de la cobertura original del bosque seco tropical maduro en Colombia y otro 5% está relacionado a los remanentes de Bs-T con intervención antrópica, lo que quiere decir que más del 90% de estos ecosistemas secos se encuentran intervenidos (Pizano y García 2014).

## 3.2.1.4. Ictiofauna.

- Generalidades y diversidad de peces en Colombia. Debido a su posición geográfica y a sus cadenas montañosas Colombia posee una enorme diversidad de especies ícticas, en total se reportan 1,616, convirtiéndose en uno de los cinco países con mayor diversidad de peces en el mundo. Debido a su gran riqueza hídrica, el país es dividido en cinco regiones hidrográficas de las cuales el Amazonas es la más diversa con 764 especies, seguida del Orinoco con 715, Magdalena-Cauca con 235, Caribe con 231 y Pacifico con 128 (DoNascimiento et al., 2018).
- Peces asociados a los humedales de zonas bajas del Tolima. El departamento del Tolima se encuentra en la zona hidrográfica del Magdalena-

Cauca, principal área de desarrollo social y económico del país ya que alberga aproximadamente el 80% de la población colombiana (García-Alzate et al., 2020). La diversidad de especies de peces para esta zona, representa el 14.5% de la diversidad de peces de agua dulce para Colombia, el 68% de las especies son endémicas y 75 especies están restringidas a una subcuenca o microcuenca de la misma (García-Alzate et al., 2020). Por lo que es de suma importancia el estudio y la preservación de la fauna íctica en esta zona hidrográfica.

Las 235 especies reportadas para esta zona hidrográfica, se distribuyen en siete órdenes y 33 familias. El orden Siluriformes es el más dominante con 115 especies (49%), seguido por Characiformes con 88 especies (38%). Con relación a las familias las más diversas son Characidae con 57 especies, seguida de Trichomycteridae con 34, Loricariidae con 32 y Astroblepidae con 21 (García-Alzate et al., 2020).

La zona hidrográfica del Magdalena-Cauca tiene un total de 1.290.000 hectáreas de planicies inundables que corresponden a cerca del 10% del área total de la cuenca (Restrepo et al., 2020). Estas se ubican mayoritariamente en la parte media y baja. Estos ecosistemas de aguas con corrientes nulas o lentas, se denominan lénticos y son ecosistemas estratégicos ya que albergan una gran biodiversidad, recursos naturales.

Estos ecosistemas son de vital importancia para la fauna íctica, debido a que brindan hábitat, alimento y sitios para la reproducción y desove de especies de importancia económica como el Bocachico (*Prochilodus magadalenae*) y algunos bagres del género Pimelodus (Jiménez-Segura, 2007). En este tipo de ecosistemas es común encontrar especies pertenecientes a los órdenes, Characiformes y Blenniiformes (anteriormente conocidos como Cyprinodontiformes y Cichliformes).

- A. Characiformes. Se caracterizan por presentar escamas, línea lateral completa (algunas veces incompleta), dientes bien desarrollados, cabeza sin barbicelos y generalmente con aleta adiposa, con una amplia distribución desde Texas hasta Argentina en América y en África (Nelson, 2006). Habitan diversos ecosistemas acuáticos, como ríos, quebradas, arroyos, ciénagas, humedales, morichales entre otros.
- B. Siluriformes. Conjunto de peces comúnmente conocidos como bagres, compuesto por más de 30 familias y de aproximadamente 2,400 especies lo cual conforma el grupo de mayor diversidad y distribución de peces dulceacuícolas a nivel mundial (Nelson, 2002). Las especies de este orden pueden alcanzar hasta los tres metros de longitud y se caracterizan externamente por no presentar escamas, cuerpo cubierto por piel o placas óseas, generalmente con cuatro barbicelos en la cabeza y el primer radio endurecido en la aleta dorsal y pectoral (Nelson, 2002).

- C. Blenniiformes anteriormente conocidos como Cyprinodontiformes. Se caracterizan por presentar tallas pequeñas menores a 15 cm, aletas sin espinas, con dimorfismo sexual y una alta capacidad para tolerar ecosistemas intervenidos con altas cargas de materia orgánica y bajas condiciones de oxígeno (Ponce de León y Rodríguez, 2010; Viera et al., 2011).
- D. Blenniiformes anteriormente conocidos Cichliformes. Se distribuyen en casi todos los ambientes dulceacuícolas tropicales y los cuales son extremadamente diversos en su morfología ya que pueden habitar ecosistemas de corrientes lentas y rápidas. Se caracterizan por presentar cuerpos altos comprimidos lateralmente, espinas en las aletas, línea lateral interrumpida y de carecer de aleta adiposa. Presentan dimorfismo sexual, cuidado parental, mediante incubación, y algunas especies son capaces de elaborar nidos (Nelson, 2006). Algunas especies de este grupo son muy frecuentes en humedales y sistemas lénticos debido a su interés pesquero, como es el caso de la mojarra roja Oreochromis sp y la mojarra plateada o tilapia del Nilo Oreochromis niloticus.

En el departamento del Tolima se han realizado estudios de la diversidad, distribución y algunos aspectos ecológicos de la ictiofauna en diversas cuencas del departamento, como, por ejemplo: Coello, Prado, Lagunillas, Totare, Gualí entre otros. Algunos orientados al levantamiento de información primaria como los planes de ordenamiento de cuencas y otros orientados a ecología aplicada, producto de tesis de pregrado y posgrado de la Universidad del Tolima (Albornoz Garzón y Conde-Saldaña, 2014; Briñez-Vásquez, 2004; Castro-Roa, 2006; García-Melo, 2005; López-Delgado, 2013; Montoya-Ospina et al., 2018; Villa-Navarro y Losada-Prado, 1999; Villa-Navarro y Losada-Prado, 2004; Zúñiga-Upegui et al., 2005).

Adicionalmente, el Grupo de Investigación en Zoología de la Universidad del Tolima desde el año 2010 ha venido realizando la caracterización y planes de manejo ambiental de los humedales de zonas altas y bajas en diferentes municipios del departamento del Tolima, hasta la fecha se reportan aproximadamente 27 humedales caracterizados (GIZ y CORTOLIMA, 2010; 2013-2015; 2016; 2017; 2019; 2021). Debido a que estos ecosistemas son de vital importancia y brindan varios servicios ecosistémicos, es importante monitorear el estado de las comunidades, debido al cambio del uso de suelo que afecta negativamente la biodiversidad de la zona hidrográfica del Magdalena-Cauca.

# 3.2.1.5. Herpetofauna.

• Generalidades y diversidad de herpetos (anfibios y reptiles) en Colombia. La herpetofauna comprende el estudio ecológico, comportamental, taxonómico y genético de anfibios y reptiles, y aunque estos dos clados no comparten un origen evolutivo único, se han vinculado artificialmente ya que

comparten algunas relaciones de hábitat y comportamiento, pero fisiológica y anatómicamente difieren (Vidal y Labra, 2008).

Los anfibios son vertebrados con dos etapas de vida, una ligada al agua, en sus estadios larvarios y otra adaptada a hábitos terrestre en sus fases maduras, por medio del proceso denominado metamorfosis, ampliando así las oportunidades reproductivas, alimenticias, sensoriales y territoriales (Pough et al., 2004). Las especies que conforman este grupo se caracterizan por presentar respiración cutánea, lo cual les permite realizar intercambio gaseoso con el medio, requiriendo niveles adecuados de temperatura y humedad, lo que les permite y otorga beneficios en conductas como locomoción, cortejo y reproducción (Wells, 1977; Gerhardt, 1994).

Se caracterizan por habitar diferentes ambientes y ecosistemas, desde bosque seco, humedales, selvas, hasta llegar a paramo, sus características fisiológicas y anatómicas les permite mostrar cambios en las poblaciones de acuerdo al grado de intervención en el ambiente, lo que les otorga ser considerados a estos organismos como indicadores del bienestar de un ecosistema, al ser dependientes de la calidad del agua, las coberturas vegetales, los niveles de biomasa (hojarasca) y la oferta alimenticia presente (Heyer et al., 1994).

La clase Amphibia se agrupa en tres grandes ordenes: Anura, Caudata, y Gymnophiona. Dentro de este grupo el orden Anura, está conformado por los llamados sapos y ranas, los cuales se caracterizan por carecer de cola y presentar extremidades traseras muy desarrolladas (Ročková y Roček, 2005). Caudata, esta constituidos por las denominadas salamandras, las cuales poseen un cuerpo alargado con cuatro extremidades cortas y presencia de cola, son organismos susceptibles a cambios bruscos en el ambiente, y dependen fuertemente a las variaciones de temperatura y humedad (Cruz et al., 2016).

El orden Gymnophiona, es un grupo con hábitos principalmente fosoriales, son animales alargados carentes de extremidades, pero presentan un sistema de detección a través tentáculos dispuestos lateralmente en el rostro, que les permite encontrar alimento debajo de la tierra (Lynch, 1999). A nivel mundial se registran potencialmente 8,360 especies de anfibios, en términos de riqueza el orden Anura contiene 7,381 especies, seguido por el orden Caudata con 766 especies y Gymnophiona 213 especies, siendo las áreas con mayor diversidad y riqueza en el América del Sur y África del Oeste tropical (Frost, 2019). Se ha identificado que, a nivel latinoamericano, Brasil presenta la mayor diversidad con 1,220 especies, seguido por Colombia con aproximadamente 853 especies, descritas hasta la fecha. El departamento del Tolima registra 85 especies de ranas y sapos (Anura), cinco de cecilias o ciegas (Gymnophiona) y tres salamandras (urodela) (Clavijo-Garzón et al., 2018).

La clase Reptilia está constituida por vertebrados ectotermos, es decir dependientes de la temperatura ambiental para regular su metabolismo. Se caracteriza por presentar un desarrollo que se encuentra ligado a huevos con cáscara verdadera, lo que les confiere registrar especies ovíparas, ovivíparas y vivíparas (Packard et al., 1977), dentro de las características más importantes se tiene, piel cubierta de escamas, función fisiológica que les permite protegerse de las condiciones adversas del ambiente, también les permite establecer una impermeabilidad y resistencia a ecosistemas extremos, se caracterizan por mudas periódicas de su piel con respecto a la tasa de crecimiento, lo que les permite la eliminación de toxinas. Sus adaptaciones fisiológicas les permiten habitar distintos ambientes, se encuentran condicionados por la oferta de alimento y recursos hídricos, algunos grupos poseen estructuras especializadas para la inyección de sustancias químicas destinadas a la protección y depredación (Campbell y Lamar, 2004).

Los reptiles en Colombia se están distribuidos en tres grupos: Los órdenes que mejor están representados por Crocodylia (caimanes y cocodrilos), Testudines (Tortugas) y Squamata (lagartos y serpientes), los cuales poseen diversas adaptaciones morfológicas especializadas en la detección y captura de su alimento, así como una amplia motilidad (Sánchez et al., 1995). Para la clase Reptilia se han descrito aproximadamente ~11,570 especies a nivel mundial, Colombia ocupa los países con mayor riqueza potencial de 635 especies, seguido de 593 especies, de Squamata, 36 especies, Testudines y seis de Crocodylia, este último presenta tres especies, que están al borde de la extinción (Galvis-Rizo et al., 2015; Uetz et al., 2019).

• Herpetos asociados a los humedales de zonas bajas del Tolima. Llano-Mejía et al. (2010), registra para el Tolima 60 especies, de serpientes, 36 lagartos (squamata), cuatro tortugas (testudine) y dos caimanes (crocodilia). En la actualidad se tiene un total de 7,212 especies de anfibios y 8,492 especies de reptiles evaluados dentro de las distintas categorías de establecidas por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, (IUCN, 2022), reportan alrededor de 2,442 especies de anfibios y 1,458 reptiles especies en algún estado de amenaza (CR, EN y VU), a nivel mundial (IUCN, 2022).

Además de las especies que están catalogadas en algún grado de amenaza es importante considerar que la herpetofauna en el Tolima, se encuentra bajo una fuerte presión, a causa de la cacería, la reducción, la destrucción de los bosques. Las principales amenazas que afrontan están dirigidos a cambios en el ambiente, la aparición de especies invasoras, el aumento de la temperatura, la fragmentación de los bosques, la propagación de patógenos como el hongo Batrachochytrium dendrobatidis, que atenta a los anfibios alterando su capacidad de respiración cutánea y el calentamiento global (Rueda-Almoacid et al., 2004; Angulo et al., 2006).

De esta forma se tiene a los herpetos como dos de los grupos de vertebrados más amenazados por el empleo en rituales culturales y sacrificios por las comunidades, lo que conllevan a la reducción poblacional de muchos grupos, principalmente las serpientes (Rueda-Almonacid et al., 2004).

Son pocos los trabajos dirigidos al conocimiento de la herpetofauna asociada a humedales en el departamento del Tolima o realizados sobre esta zona de vida en el país. Registros como los desarrollados por Clavijo-Garzón et al. (2018), Reinoso-Flórez et al. (2017) y SiB (2022) han permitido vislumbrar la capacidad de los humedales como reservorios de biodiversidad, y una alta representatividad producto de su posición geográfica del territorio tolimense y de la amplia disponibilidad de hábitats que poseen las tierras bajas y secas donde se encuentran los humedales en el departamento (Cortés-Gómez et al., 2015).

## 3.2.1.6. Avifauna.

• Generalidades y diversidad de aves en Colombia. Las aves constituyen uno de los grupos vertebrados más diversos, comprendiendo cerca de 11,000 especies a nivel mundial y entre 1,954 (ACO, 2020) y 1,999 (SiB, 2022) especies a nivel nacional (pertenecientes a 31 órdenes, 94 familias, 741 géneros y más de 3000 subespecies), de las cuales 1887 cuentan con registros en el territorio continental, mientras 17 han sido reportadas únicamente para la región insular (Donegan et al., 2013; Donegan et al., 2014; Donegan et al., 2015; Verhelst-Montenegro y Salaman, 2015; Avendaño et al., 2017).

Pese a que mundialmente el país es considerado el más diverso en avifauna (SiB, 2022) y que este grupo taxonómico cumple importantes roles ecológicos como controladoras de insectos, dispersoras de semillas, polinizadoras, entre otras funciones (Molina-Martínez, 2002), se estima que el 7-9% de las especies están inscritas en alguna categoría de amenaza (Renjifo et al., 2002; Andrade-C., 2011; SiB, 2022) y poco más del 4.5% del total de especies presentes en el país son endémicas (Avendaño et al., 2017). Así, según los reportes del Sistemas de información sobre biodiversidad en Colombia (SiB, 2022) y con base en los datos de Renjifo et al. (2014), obtenidos a partir de la evaluación de 118 especies registradas en los bosques húmedos de los Andes y la costa Pacífica, se reporta que 68 (actualmente 133) de ellas se encuentran en diferentes categorías de amenaza de las cuales seis se encuentran en peligro crítico (16 según el SiB), 26 en peligro (54 según el SiB) y 36 vulnerables (63 según el SiB).

• Las aves como indicadoras de la calidad del hábitat. Sin lugar a duda, las aves constituyen el grupo taxonómico más conocido y carismático en contraste con cualquier otro (Green y Figuerola, 2003), por lo cual se consideran uno de los principales objetos de estudio a la hora de estimular el interés hacia la conservación de la biodiversidad e implementar políticas de conservación y manejo de ecosistemas y hábitats (Renjifo et al., 2002; Villareal et al., 2004; Osorio-Huamaní, 2014).

La importancia de este grupo no solo radica en su carácter carismático, sino también se basa en el hecho de que proporciona un medio rápido, confiable y replicable de evaluación del estado de la mayoría de hábitats terrestres y acuáticos, facilitando la realización de comparaciones a lo largo de gradientes climáticos y ecológicos en cuanto a su riqueza, recambio y abundancia de especies (Osorio-Huamaní, 2014). Además, proporciona un medio rápido, confiable y replicable para monitorear y conocer de forma indirecta algunas características de los ecosistemas que habitan. De hecho, algunos investigadores han encontrado que las características del paisaje influyen en la composición y abundancia de las aves, facilitando o impidiendo el mantenimiento de algunas especies (Gillespie y Walter, 2001).

Además, este grupo posee una serie de características que le hace ideal para inventariar gran parte de la comunidad con un buen grado de certeza (Osorio-Huamaní, 2014). Por ejemplo, presentan comportamientos llamativos (diurnas, muy activas y altamente vocales), su identificación es rápida y confiable, son fácil de detectar durante casi todo el año-excepto aquellas especies que presentan movimientos locales o migraciones-, cuentan con gran cantidad de información consignada en libros y publicaciones científicas, presentan un gran diversidad y especialización ecológica y exhiben diferentes grados de sensibilidad a perturbaciones ambientales (Villareal et al., 2004).

Pese a estas bondades, solo algunas especies pueden funcionar como indicadoras de condiciones biológicas particulares del hábitat, ya que "no necesariamente las aves pueden reflejar la salud de otros taxones que viven en el mismo hábitat" (Ramírez, 2000; Gregory, 2006 citado en Villegas y Garitano, 2008, p. 149), y "pueden tener respuestas diferenciales a los disturbios en relación a otros grupos de organismos" (Lindenmayer, 1999; Milesi et al., 2002 citados en Villegas y Garitano, 2008, p. 149). Así mismo, Green y Figuerola (2003) plantean que a pesar de que la idea de las aves como "paraguas protectores de la diversidad global" ha sido ampliamente extendida, no ha sido apoyada por los análisis a escala nacional, y la distribución de los "hotspots" de diversidad para aves es importante en sí misma pero no se encuentra justificada por la diversidad de otros grupos.

En contraste, autores como Niemelä (2000), Becker (2003), Estrada-Guerrero y Soler-Tovar (2014), Echevarría (2018), entre otros, han mencionado que este grupo funciona como un buen indicador de la calidad ambiental, gracias a que responde a través de aspectos cualitativos (problemas reproductivos, adelgazamiento de la cáscara de los huevos, muerte, entre otros) y cuantitativos (cambios en la riqueza, diversidad y abundancia de especies) a los distintos cambios que puede sufrir su hábitat como producto de la degradación, marcando además de manera eficiente una pauta para establecer las acciones y decisiones a tomar en caso de que ocurran cambios drásticos en ellos.

En síntesis, el monitoreo de aves es una herramienta útil a la hora de evaluar el impacto de las acciones humanas y tomar decisiones sobre el manejo de los ecosistemas, siempre y cuando se realice de la mano con el seguimiento de otros grupos taxonómicos (fauna y flora) que puedan robustecer la información obtenida.

• Aves asociadas a los humedales de zonas bajas del Tolima. La alta diversidad de aves asociada a los humedales y el considerable número de linajes endémicos en algunos de ellos, son reflejo de una larga asociación entre la avifauna y estos ecosistemas (Andrade, 1998 citado por Parra, 2014). El uso de este ecosistema por parte de la avifauna se hace evidente con el carácter residencial permanente o temporal que muestran las aves acuáticas (Castellanos, 2006) en el país, de modo que algunas especies han desarrollado adaptaciones morfológicas, fisiológicas y etológicas para hacer un uso más eficiente de los recursos (refugio y alimento).

Sin embargo, gracias a su mayor flexibilidad, otras tantas especies emplean estos hábitats durante parte del año o para cubrir determinada etapa de su ciclo anual (nidificación, cría o muda del plumaje) (Blanco, 1999). En este sentido, no todas las especies de aves que utilizan humedales tienen una preferencia particular por ellos, y en realidad se asocian al ecosistema en gran parte influenciadas por factores físicos como el área del humedal, la calidad del agua, la vegetación circundante, el grado de aislamiento o el contexto del paisaje donde se encuentran inmersos (Green y Figuerola, 2003; Briggs et al., 1997; Rosselli y Stiles, 2012; Quesnelle et al., 2013 citados por Parra, 2014).

Así mismo, las aves registradas dentro o en inmediaciones a humedales hacen parte de sistemas conectados con procesos y funciones ecosistémicas, por lo que es usual que su diversidad y abundancia aumente con la proximidad a otros humedales, así mismo que los humedales grandes alberguen mayor número de especies de aves respecto a las encontradas en sitios más pequeños las cuales se esperan que sean las especies más abundantes y ubicuas (Elmberg et al., 1994).

Hilty y Brown (2001) reportan para Colombia 256 especies de aves asociadas a cuerpos de aguas agrupadas en 12 órdenes taxonómicos (Hilty y Brown, 2001; Salaman, 2009), de las cuales la mayor parte pertenecen a grupos considerados como acuáticos (Charadriiformes, Ciconiiformes, Gruiformes y Anseriformes), y encontrando otros órdenes que normalmente no se asocian con estos ecosistemas como varias familias de Passeriformes (Furnariidae, Tyrannidae, Hirundinidae, Cinclidae, Emberizidae), Cuculiformes y Falconiformes.

Para los humedales de zonas bajas del Tolima, Pacheco-Vargas et al., 2018 registraron en 13 humedales un total de 147 especies de aves, distribuidas en 44 familias y 18 órdenes, entre las cuales se destacan dos especies endémicas, siete

especies casi-endémicas una especie de interés (especies que tienen entre el 40-49% de su distribución en Colombia según Chaparro-Herrera et al., 2013), siete especies migratorias, una especie casi-amenazada (IUCN), una especie dentro del apéndice III de la CITES y 20 especies dentro del apéndice II. Los autores citan que la presencia de diferentes hábitats influye en la composición y abundancia de las aves (Cárdenas et al., 2003), así como el área del espejo de agua, la profundidad y la presencia de diferentes hábitats a su alrededor (Elmberg et al., 1994; Green, 1996; Ntiamoa-Baidu et al., 1998).

#### 3.2.1.7. Mastofauna.

• Generalidades de los mamíferos y diversidad en Colombia. Los mamíferos representan la clase más pequeña de vertebrados terrestres y comprenden aproximadamente 6, 000 especies conocidas (Patterson, 2016). A pesar de su modesto número, los mamíferos se encuentran en todos los continentes, océanos y biomas como grupo, van desde las profundidades del océano hasta las cimas de las montañas, habitan en el agua, bajo tierra, en la superficie terrestre, en los árboles y algunos incluso pueden volar (Macdonald, 2009).

En número reducido, los mamíferos ejercen efectos de gran alcance en los ecosistemas donde habitan y pueden servir como arquitectos del paisaje (Wright et al., 2002; Sukumar, 2003) o son importantes reguladores en las cascadas tróficas (Terborgh, 1988; Estes et al., 1998), lo que les permite tener extensas distribuciones, rangos de adaptación y efectos ecológicos importantes; entre estas características tenemos las señales de identidad, las cuales los primeros mamíferos tenían dependencia del oído y el olfato que era funcional para guiar sus actividades principalmente nocturnas (Ji et al., 2009; Buck, 2004), lo que llevó a estas modalidades sensoriales a heredarse y predominar en los mamíferos modernos (Patterson, 2016), estas características les han servido en una variedad de contextos: como lo es buscar recursos (Alimento), detectar depredadores y, junto con una gran cantidad de secreciones glandulares que se producen y expresan de diversas formas son utilizadas para la comunicación y reproducción intraespecífica (Eisenberg y Kleiman, 1972; Doty, 1986).

Cuerpos cubiertos de pelo es otro sello distintivo de los mamíferos, lo que les proporciona a varios grupos de ellos ser utilizado para el aislamiento, camuflaje, un medio de comunicación y un mediador de sensibilidad del tacto, particularmente a través de las vibrisas sensoriales ubicadas en la cara y las extremidades (Noback, 1951). A diferencia de la mayoría de los otros vertebrados, los dientes de los mamíferos están estructural y funcionalmente diversificados: de adelante hacia atrás, posee incisivos mordaces, caninos punzantes y desgarradores, premolares y molares trituradores y cortadores (Stock et al., 1997). Esta variedad en su dentición y caracteres craneales, ha permitido una diversificación en sus funciones para utilizar eficientemente una amplia gama de dietas (Hirakawa, 2001; Feldhamer et al., 2007; Ley et al., 2008).

Los estudios realizados en el Neotrópico han demostrado que los órdenes Chiroptera y Rodentia son más numerosos que otros grupos taxonómicos de mamíferos (Medellín et al., 2000; Bracamonte, 2011; Díaz et al., 2021), y son los que poseen la mayor variedad de hábitos alimentarios, siendo la dieta la responsable de su diversidad, complejidad morfológica, fisiológica y ecológica que estos presentan (Wright et al., 2000). Colombia ocupa la sexta posición mundial en términos de biodiversidad de mamíferos y el cuarto en el continente americano, con 543 especies, pertenecientes a 13 órdenes, 50 familias, 214 géneros y 62 especies endémicas que equivalen a 11.4% (Ramírez-Chaves et al., 2021).

• Los mamíferos como indicadores de la calidad del hábitat. El papel funcional que juegan los mamíferos se convierte en un componente esencial de la dinámica de los humedales porque contribuyen al mantenimiento de la estabilidad ambiental a través de servicios de provisión y regulación del ecosistema, como el control de plagas de insectos, la polinización, la dispersión de semillas y la producción de guano como fertilizante vegetal, la carnivoría, herbivoría entre otros (García-Herrera et al., 2019). Estos son mecanismos esenciales para la dinámica de las áreas boscosas o cultivadas e indicadores del estado de salud de los humedales y bosques aledaños (Ramírez-Pulido et al., 2005; Millennium Ecosystem Assessment [MEA], 2005; Van Toor et al., 2019; García-Herrera et al., 2020).

En este sentido, al diferenciar los mamíferos por los gremios tróficos se observa su importante papel en la dispersión de semillas, polinización, redistribución de nutrientes y controladores de poblaciones de insectos (Clare et al., 2009; McCracken et al., 2012; García-Herrera et al., 2015; Maas et al., 2015). Sin embargo, las actividades humanas amenazan a muchos grupos de mamíferos, tanto directamente por la pérdida de hábitat, la fragmentación y la persecución de muchos mamíferos terrestres, como por la contaminación y la mortalidad accidental, especialmente entre los mamíferos marinos (Schipper et al., 2008).

• Mamíferos a los humedales de zonas bajas del Tolima. El Bs-T ha sido definido como un bioma que se presenta principalmente en tierras bajas (Dirzo et al., 2011), caracterizado por que contienen una alta diversidad beta y numerosas especies endémicas (Prieto-Torres et al., 2019). Estos biomas actualmente se encuentran sometidos a fuertes presiones antrópicas que amenazan su biodiversidad e integridad ecológica (González-M. et al., 2018).

Dentro del Bs-T existen varios subsistemas ecológicos entre los que se encuentran los humedales, los cuales brindan una amplia gama de servicios ecosistémicos, incluido el mantenimiento de la biodiversidad, la calidad del agua y el suministro de alimentos (Mitsch y Gosselink, 2015). Todos estos servicios son cruciales para el

reconocimiento, manejo integrado y conservación en áreas prioritarias, a partir del desarrollo de planes o programas de conservación y educación ambiental (Grobicki et al., 2016).

El mantenimiento de estos servicios ecosistémicos depende de una variedad de procesos físicos, químicos y biológicos, incluidos los que ejercen los mamíferos a través de la depredación, la herbivoría (Ramos-Pereira et al., 2009) control de insectos (Ramírez-Fráncel et al., 2021), dispersión de semillas (García-Herrera et al., 2020) y especies que son indicadoras de calidad ambiental (Michel-Vargas et al., 2019), endémicas y amenazadas que deben ser evaluadas en proyectos ambientales (Patiño-Guío, 2014), así como otras especies que están listadas en acuerdos internacionales como la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), que necesitan contar con un plan adecuado para su gestión y vigilancia.

Actualmente la información sobre la diversidad y la dinámica ecológica de las poblaciones de mamíferos asociadas a los humedales de Bs-T en el departamento del Tolima sigue estando incompleta, destacándose la falta de estos estudios, en aras de actualizar el conocimiento de este grupo se siguen haciendo esfuerzos notables en identificar, conocer y conservar la diversidad y dinámica de las poblaciones de mamíferos asociados a los humedales en el departamento del Tolima. Por lo cual este estudio tiene como objetivo realizar la caracterización de la comunidad de mamíferos asociados al humedal El Burro en el municipio de Ambalema del departamento del Tolima.

En la evaluación de los servicios ecosistémicos que los mamíferos prestan o se encuentran asociados a los humedales, se reportan los estudios realizados por el Grupo de Investigación en Zoología en el 2013, 2015 y 2016, en el que se registró nutria de río (Lontra longicaudis), un mamífero acuático distribuido ampliamente en Colombia, pero del cual se conoce muy poco. Colombia es conocida por su importante riqueza de especies a lo largo del territorio nacional. Sin embargo, el nivel de conocimiento que tenemos de ellas es aún precario, a pesar del acelerado deterioro de los ecosistemas naturales, que se convierte actualmente en la principal amenaza para este grupo. La situación más preocupante la enfrenta sin duda las especies asociadas a ecosistemas acuáticos, donde los procesos de contaminación y desecación están teniendo efectos negativos (Trujillo y Arcila, 2006).

Posteriormente, estudios similares en el 2015 y 2016, incluyen a la lista de los registros asociados a los humedales de las zonas bajas, varias especies de murciélagos frugívoras, polinívoros e insectívoras los cuales juegan un papel funcional importante porque se convierte en un componente esencial de la dinámica de los bosques y humedales neotropicales, ya que contribuyen al mantenimiento de la estabilidad ambiental a través de servicios de provisión y regulación del ecosistema, como el control de plagas de insectos, la polinización, la dispersión de semillas y la producción de guano como fertilizante

vegetal, siendo estos mecanismos esenciales para la dinámica de áreas boscosas o cultivadas e indicadores del estado de salud de los bosques (Kunz et al., 2011; Melathopoulos et al., 2015; MEA, 2005; Ramírez-Fráncel et al., 2021; Van Toor et al., 2019).

Asimismo, García-Herrera et al. (2020), realizan un estudio en zonas de humedales donde se concluye que, al cuantificar la diversidad funcional en las comunidades naturales, los investigadores obtienen una comprensión más profunda de la importancia de las especies para los procesos de los ecosistemas; esto puede influir en cómo se priorizan las áreas para la conservación, siendo los humedales una preocupación especial, y que al contar con información sobre especies de importancia ecológica es fundamental para un manejo apropiado de esta fauna y promover su conservación, que a menudo está en conflicto con el hombre (Ramírez-Fráncel et al., 2021).

# 3.2.2. Metodología.

# 3.2.2.1. Zooplancton.

• **Métodos de campo**. Se utilizó una red de malla fina con tamaño de poro definido para zooplancton de 55 µ, que permiten observar de manera cualitativa las comunidades de plancton existentes en la zona, con la red los organismos se obtienen por filtración y la selección se realiza según sea el tamaño del poro (Figura 3-7).

La red arrojadiza consta de un tronco con un diámetro de aproximadamente 25 cm y una longitud de un metro, el poro de la red es de 25  $\mu$  y un vaso receptor de un litro de capacidad. La red se mantiene de manera subsuperficial por un tiempo de cinco minutos y a una velocidad constante y arrastres lineales (Figura 3-7), en total en el humedal se hicieron tres arrastres en áreas distintas (Borde 1, Borde 2 y Centro).

Las muestras fueron depositadas en frascos de 500 ml y preservadas con formol buferizado al 10%. Adicionalmente, se elaboró una ficha de campo en donde se registraron los datos de la localidad y del hábitat de la zona muestreada, además cada una de las estaciones fue descrita y georeferenciada con GPS marca GARMIN-60CSx.

**Figura 3-7.** Método de muestreo utilizado en la colecta de zooplancton en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.



**Fuente: GIZ (2013)** 

• **Métodos de laboratorio.** Se realizó la determinación y conteo de plancton con la ayuda de un microscopio óptico Motic BA-210, usando la cámara de conteo Sedgwick-Rafter (SR), que limita el área y volumen, permitiendo calcular las densidades poblacionales después de un período de asentamiento considerable, mediante un conteo en bandas. Finalmente, la densidad de células por unidad de área será calculada siguiendo la fórmula (APHA, 2012; Ramírez, 2000):

Organismos/mm<sup>2</sup> = 
$$\frac{N \times A_t \times V_t}{A_c \times V_s \times A_s}$$

# Donde:

N= Número de organismos contados; At= Área total de la cámara (mm²); Vt= Volumen total de la muestra en suspensión; Ac= Área contada (bandas o campos) (mm²); Vs= Volumen usado en la cámara (ml); As= Área del sustrato o superficie raspada (mm²).

Para el conteo se analizaron 30 campos en un mililitro de cada una de las muestras colectadas. Los organismos fueron observados bajo un microscopio óptico Motic BA-210, con el objetivo de 40X, y se obtuvo la medida de la densidad de organismos presentada como individuos por metro cuadrado (m²),

para ello se utilizó el método de conteo de bandas por campos aleatorios descrito por APHA (2012) y Ramírez, (2000).

La identificación taxonómica de las algas se hizo siguiendo las claves de Yacubson (1969), Prescott (1973), Needham y Needham (1978), Streble y Krauter (1987), Lopretto y Tell (1995), Ramírez (2000), y Bellinger y Sigee (2010), e ilustraciones de algas en el libro de APHA y AWWA (1999). Además, se soportó la determinación de las algas con la base de datos electrónica.

#### 3.2.2.2. Macroinvertebrados.

- **Métodos de campo.** Una vez ubicada la estación de muestreo, se realizó la recolección de los macroinvertebrados acuáticos asociados al cuerpo de agua, para lo cual se utilizó una metodología dirigida hacia la fauna asociada a macrófitas y otra dirigida hacia la fauna béntica.
- A. Recolección de fauna asociada a macrófitas acuáticas. Se extrajo la vegetación macrófita flotante y emergente ubicada al interior de un cuadrante de 0.25 m² (Figura 3-8), posteriormente se realizó el lavado del material (raíces, troncos y hojas sumergidas) haciendo pasar el agua que arrastró a los organismos a través de un tamiz de 0.3 mm, de manera que los organismos y el material particulado quedaron atrapados allí para obtener la muestra final.

**Figura 3-8.** Cuadrante de macrófitas para la recolección de macroinvertebrados acuáticos en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.



**Fuente: GIZ (2013)** 

B. Recolección de fauna béntica. Los macroinvertebrados bentónicos se recolectaron a partir del material sedimentado en el fondo del cuerpo de agua, de cual se extrajeron 2.5 litros que fueron lavados en un juego de tamices con un orden de aperturas de dos, uno, 0.5 y 0.3 mm (Figura 3-9).

El material obtenido a partir de los dos procesos se almacenó en frascos plásticos, se fijó con alcohol al 70% y se etiquetó con los respectivos datos de recolección. Adicional a esto, se diligenció una ficha de campo por estación de muestreo, en la que se incluyen datos adicionales relacionados con variables ambientales y descripción de la estación de muestreo.

**Figura 3-9.** Lavado de sedimentos en tamiz para la recolección de macroinvertebrados acuáticos en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.



**Fuente: GIZ (2013)** 

• Métodos de laboratorio. Se realizó el procesamiento de muestras que incluyó la limpieza y separación de los organismos en alcohol al 70%, los cuales se determinaron hasta el nivel taxonómico de familia usando un estereomicroscopio Olympus SZ40.Para la determinación taxonómica se emplearon las claves y descripciones de McCafferty (1981), Machado (1989), Needham y Needham (1991), Rosemberg y Resh (1993), Lopretto y Tell (1995), Roldán (1996, 2003), Muñoz-Quesada (2004), Pointier et al. (2005), Merrit y Cummins (2008), Domínguez y Fernández (2009). Finalmente, los organismos se organizaron siguiendo estándares nacionales y se ingresaron a la Colección Zoológica de la Universidad del Tolima sección Macroinvertebrados Acuáticos (CZUT-Ma).

# 3.2.2.3. Lepidópteros.

• **Métodos de campo.** De acuerdo a la metodología propuesta por Fagua (2001), los ejemplares fueron colectados con jama entomológica (red aérea) (Figura 3-10) la cual posee un diámetro de 0.4 metros y una profundidad de 1.20 metros; los organismos fueron sacrificados por presión digital al tórax y guardados en bolsas de papel milano blanco para su posterior determinación. Por cada ejemplar capturado se anotó el número de captura.

**Figura 3-10.** Captura de ejemplares de mariposas diurnas con de red lepidopterológicas en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.



**Fuente: GIZ (2022)** 

- **Métodos de laboratorio.** Los ejemplares colectados fueron transportados hasta el Laboratorio del Grupo de Investigación en Zoología de la Universidad del Tolima, donde se realizó su respectivo montaje y determinación taxonómica, contribuyendo de esta manera a la ampliación de la Colección Zoológica de Lepidópteros diurnos (CZUT-Lp) de la Universidad del Tolima. Seguidamente los ejemplares fueron montados y etiquetados según las recomendaciones de De Vries (1987); Andrade et al. (2013). Para la determinación se utilizaron claves e ilustraciones de revisiones taxonómicas (De Vries, 1987; De La Maza, 1987; Le Crom et al., 2002; 2004; Andrade, 2007) y se revisaron con ayuda de la guía fotográfica de Warren et al. (2013). La ordenación taxonómica de las especies según la propuesta por Lamas (2004) y Warren et al. (2013) (Figura 3-11).
- Análisis de datos. Para el análisis de datos se calculó el porcentaje de abundancia relativa (AR%) de los órdenes, familias y especies registradas en la zona de muestreo. La abundancia relativa se definió como:

Donde AR corresponde a la abundancia relativa del taxón, n1 al número de individuos capturados u observados del taxón y N al número total de individuos registrados.

**Figura 3-11.**Montaje y secado del material colectado en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.



Fuente: GIZ (2022)

#### 3.2.2.4. Ictiofauna.

• **Métodos de campo**. Para la colecta del material biológico se evaluó un área de 100 metros de largo y ancho variable dependiendo de la disponibilidad y acceso al espejo de agua, en el humedal El Burro solo fue posible acceder a una de las orillas debido a que al momento del muestreo el cuerpo de agua se había desbordado, producto de las fuertes lluvias de los días anteriores.

Se emplearon tres métodos: electropesca, red de arrastre y atarraya (Figura 3-12). La combinación de estos tres métodos permite evaluar de una manera más precisa la diversidad de la fauna íctica en los humedales. El método de electropesca es una técnica no selectiva que permite la captura de individuos de diferente tamaño produciendo un estado de electrotaxis (natación de forma obligada), electrotétano (contracción muscular) y electronarcosis (relajación muscular) facilitando su captura (Maldonado-Ocampo et al., 2005).

Este método es ampliamente usado en los cuerpos de agua andinos, Sin embargo, está influenciado por factores físicos como la temperatura, la conductividad eléctrica y la velocidad de la corriente, disminuyendo su eficacia

en zonas muy profundas y con aguas quietas. Es por esto que para la evaluación de los humedales se utilizó además la red de arrastre y la atarraya (Figura 3-12Figura).

En cada punto de muestreo se realizaron tres arrastres en las orillas del humedal, comenzando en las zonas profundas en dirección hacia la orilla. Esto se realizó con una red ojo de malla de dos milímetros y 1.5 metros de altura y tres metros de longitud. Adicionalmente, se realizaron diez lances con la atarraya en cada sitio de muestreo (cuatro metros x dos metros con ojo de malla de un centímetro) (diez lances/estación).

**Figura 3-12.** Métodos de colecta de peces empleados en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.







Electropesca

Red de arrastre

Atarraya

**Fuente: GIZ (2022)** 

- A. Sacrificio: Los ejemplares fueron sumergidos en una solución de aceite de clavo o eugenol (17 mg/L, por diez minutos) y se cambió el agua para evitar su muerte. Los ejemplares se mantuvieron en la solución descrita anteriormente hasta que el movimiento opercular cesó, siguiendo lo propuesto por Underwood et al. (2013).
- B. Fijación: Una vez cesaron los movimientos operculares, los ejemplares se sumergieron en una solución de formol al 10%, para su transporte, evitando así la descomposición de tejidos.
- C. Transporte: Los especímenes fueron depositados en bolsas plásticas de sello hermético (Figura 3-13), con la correspondiente etiqueta de campo, y se transportaron vía terrestre en una caneca plástica hermética, hasta el Laboratorio de Investigación en Zoología de la Universidad del Tolima, en la

ciudad de Ibagué. Una vez en el laboratorio, el material biológico se pasó a alcohol al 70% para su preservación final.

**Figura 3-13.** Transporte de material biológico colectado en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.



**Fuente: GIZ (2022)** 

- D. Variables físicas y químicas. En cada uno de los sitios de muestreo se evaluaron la temperatura del agua, pH, conductividad eléctrica y sólidos totales con la ayuda de una sonda multiparámetro Tongbao AZ86031 (Figura 3-14).
- **Métodos de laboratorio.** Los especímenes colectados fueron determinados a nivel de especie y morfoespecies por medio de claves y descripciones (Alzate et al., 2021; Maldonado-Ocampo et al., 2005) y distribuciones geográficas (DoNascimiento et al., 2017); posteriormente fueron ingresados a la Colección Zoológica de la Universidad del Tolima-sección ictiología (CZUT-IC).

#### Análisis de datos.

A. Composición y abundancia de especies. Se determinó la abundancia relativa de los órdenes, familias y especies a partir del número de individuos colectados de cada especie y su relación con el número total de individuos de la muestra. Fue calculado con el fin de determinar la importancia y proporción en la cual se encuentra cada una de las especies con respecto a la comunidad.

# AR= Número de individuos de cada especie en la muestra x 100 Número total de individuos en la muestra

**Figura 3-14.** Medición de algunas variables fisicoquímicas en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.



**Fuente: GIZ (2022)** 

B. Especies de interés para la conservación. Para determinar las categorías de amenaza, se tuvieron en cuenta los criterios planteados por la IUCN. Para definir estos, se realizó la búsqueda de información en la página de la IUCN y en los libros rojos disponibles para los grupos taxonómicos, en este caso el de peces dulceacuícolas de Colombia (Mojica et al., 2012) y en La Resolución 1912 de 2017 "Por la cual se establece el listado de las especies silvestres amenazadas de la diversidad biológica colombiana continental y marino costera que se encuentran en el territorio nacional, y se dictan otras disposiciones".

Adicionalmente, para determinar si alguna de las especies se encontraba en algún apéndice CITES, se realizó la búsqueda en la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres vigentes a partir del 25 de septiembre del 2012.

Adicionalmente, se determinó el estatus poblacional y los endemismos, partiendo de estas especies como aquellas que tienen un rango de distribución limitado y por lo tanto, son particularmente frágiles a la alteración del hábitat. Para la determinación de estas se utilizaron los mapas de distribución de la IUCN y el listado de peces de agua dulce para Colombia (DoNascimiento et al., 2018).

# 3.2.2.5. Herpetofauna.

• **Métodos de campo.** La metodología de campo utilizada para la búsqueda y captura de anfibios fue la propuesta por García-González et al. (2014), que consiste en Muestreo de Encuentro Visual (MEV), en áreas con buena cobertura vegetal y de mayor grado de conservación posible, principalmente en sitios fitotelmaticos, donde se observara permanencia constante de agua (troncos podridos, humedales); así como otros microhábitats y posibles lugares de encuentro para la herpetofauna (huecos en tierra, desagües, debajo de rocas, troncos).

Para esto se empleó la técnica de búsqueda libre, sin restricciones, por encuentro casual y auditivo (Angulo et al., 2006), en donde se buscan y detectan vocalizaciones o cantos de anuros para su captura. El muestreo tuvo una periodicidad alternada en los distintos momentos del día: en horas de la mañana, entre las 8:00 y 10:00 horas, con el fin de detectar aquellas especies de hábitos diurnos y aquellos reptiles, principalmente lagartos, que se exhiben y termorregulan en la tarde-noche entre las 14:00 y las 21:00 horas, para organismos que demuestran una mayor actividad nocturna y crepuscular, como serpientes y anuros (Angulo et al., 2006), para un esfuerzo de muestreo total de 11 horas/día/hombre (Figura 3-15).

Los animales colectados fueron transportados en bolsas plásticas para su manejo y determinación. Se especificó la presencia y/o ausencia de características morfológicas así como el tipo, forma, tamaño y color de estructuras tales como glándulas, membranas timpánicas, discos y almohadillas, escudetes, pliegues, tubérculos, rebordes cutáneos, membranas interdigitales manuales y pediales, espolones y espinas humerales, los cuales fueron consignados en fichas y libretas de campo, junto con el carácter morfométrico Longitud Rostro-Cloaca (LRC), el cual fue tomado con un calibrador digital Mitutoyo de precisión 0.1 mm.

Se realizó el registro fotográfico respectivo, georreferenciación y anotaciones correspondientes a su coloración en vida, características morfológicas y morfométricas, así como aspectos comportamentales, climáticos y ecológicos al momento de la captura, con la finalidad contribuir a su determinación y confirmación taxonómica buscando llegar hasta la mínima categoría posible (Angulo et al., 2006).

Los individuos seleccionados fueron sacrificados mediante técnica de punción cardiaca con Roxicaina al 2% para reptiles y animales de tamaño considerable. En el caso de los anfibios, dada su capacidad de respiración cutánea, el sacrificio se realizó empleando *Garhocaína Benzocaina* al 20%, hasta evidenciar inmovilidad y disminución total de pulsaciones. Se tomaron muestras de tejido muscular, cardíaco o hepático, destinado a futuras investigaciones moleculares. Los organismos sacrificados fueron dispuestos en bandejas plásticas con papel filtro y absorbente impregnados con formol al 10%, acomodando los especímenes en la mejor posición natural con el fin de evaluar sus caracteres

morfológicos apropiadamente (Heyer et al., 1994; Angulo et al., 2006) (Figura 3-15).

**Figura 3-15.** Metodología de campo y especímenes herpetológicos colectados en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.



**Fuente: GIZ (2022)** 

- **Métodos de laboratorio.** Los individuos colectados fueron transportados al laboratorio del Grupo de investigación en Zoología de la Universidad del Tolima, mantenidos en formol al 10% hasta pasado el tiempo de fijación, cinco días para reptiles y diez días para los anfibios, se procedió a eliminar el fijador, con base en el protocolo modificado de Heyer (1994) a través de lavados de disolución de alcohol y almacenados en frascos de vidrio con alcohol al 70%. Para la confirmación taxonómica de cada uno de los organismos, se emplearon descripciones, claves dicotómicas y/o publicaciones, así como la comparación diagnostica de los individuos colectados confrontados con especímenes dispuestos en la Colección Zoológica de la Universidad del Tolima, sección anfibios y reptiles (CZUT-A; CZUT-R), para posteriormente ser ingresados en la misma (Heyer et al., 1994; Angulo et al., 2006).
- Análisis de datos. Se realizó la recopilación de información secundaria con la finalidad de conocer las especies de anfibios y reptiles potenciales para el área de estudio, a partir de artículos científicos, bases de datos de colecciones y registros técnicos realizados sobre la zona de vida, asociado al rango altitudinal, los Bs-T y Planes de manejo realizado en los humedales objeto de estudio.
- A. Composición y abundancia de especies. Para el cálculo de la abundancia relativa (%) de las especies de herpetofauna encontradas, se empleó la fórmula: AR%= (ni/N) x 100, dónde AR= Abundancia relativa; ni= Número de individuos capturados u observados; N= Número total de X

capturados u observados. Para determinar la diversidad se empleó el número de especies (Riqueza) de acuerdo con el número total de individuos.

B. Especies de interés para la conservación. Para la obtención de la información sobre el estado actual de amenaza de las distintas especies, se utilizaron los datos de la IUCN y el CITES, así como registros y/o publicaciones para establecer el grado de endemismo de las especies.

## 3.2.2.6. Avifauna.

- **Métodos de campo.** Para la determinación de la composición taxonómica de la avifauna dentro del humedal El Burro, se realizaron muestreos mediante el uso de redes de niebla, la observación por puntos de conteo y las observaciones libres (Ralph et al., 1993; Ralph et al., 1996), con el objetivo de abarcar una mayor área circundante al humedal.
- A. Redes de niebla. En zonas cercanas al humedal se extendieron cinco redes de niebla de 2.5 metros de alto x 12 metros de largo y 36 mm de malla, según el procedimiento descrito por Ralph et al. (1996). La instalación de las redes se realizó poco antes de iniciar el muestreo (Wunderle, 1994), se abrieron en los 15 minutos siguientes al amanecer y su revisión se llevó a cabo en intervalos de 30 minutos para asegurar la integridad de los ejemplares (Consejo de Anillamiento de Aves de Norteamérica, 2003; Ralph et al., 2008). Las redes se operaron durante un día en horarios de 06:00-11:00 h y 15:00-18:00 h, para conseguir un esfuerzo de 40 horas red/muestreo (Figura 3-16).

**Figura 3-16** Procedimiento de captura de aves en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.



**Fuente: GIZ (2022)** 

B. Conteo por puntos. Mediante el uso de binoculares (Bushnell 10x42), se contaron, identificaron y registraron las aves detectadas desde un sitio definido o "punto de conteo". Cada punto (en total cinco) abarcó una superficie circular de 50 metros de radio y dentro de él se contaron todas las aves avistadas y escuchadas a lo largo de diez minutos, anotándolas en el orden en que fueron detectadas, junto con los datos correspondientes a localidad-número del punto, fecha, hora, coordenadas, tipo de registro (visual y/o auditivo), nombre de la especie, número de individuos, hábitat y distancia del individuo al borde del agua (Modificado de Ralph et al., 1996) (Figura 3-17).

**Figura 3-17.** Metodología de puntos de conteo y observaciones libres implementada en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.





**Fuente: GIZ (2022)** 

Una vez pasado el tiempo, se realizó un nuevo muestreo en el punto de conteo consecutivo-procurando causar el mínimo de perturbación a las aves e iniciando el conteo desde la llegada al lugar-. Con el fin de evitar contar a un mismo individuo en puntos de conteo diferentes, estos estuvieron separados entre sí a una distancia aproximada de 100 metros (Ralph et al., 1996).

Debido a que en ocasiones la identificación in situ de algunas especies resultó difícil, se procedió a ubicar el individuo mediante el método de "Búsqueda Intensiva" (Ralph et al., 1996), con el fin de fotografiarlo o grabarlo para su posterior identificación.

C. Método de determinación taxonómica. Para la determinación hasta el nivel de especie de los individuos capturados en campo y los observados en los puntos de conteo (u observaciones libres), se emplearon las guías de Hilty y Brown (2001), Restall et al. (2006), McMullan et al. (2010) y Ayerbe-Quiñones

- (2018). El listado general de las aves siguió la nomenclatura y el orden taxonómico sugerido por Remsen *et al.* (2022).
- **Métodos de laboratorio.** Los individuos colectados fueron preparados como pieles redondas acorde a la metodología convencional de las colecciones científicas propuesta por Villareal et al. (2004). A cada uno de los individuos se les registró la información correspondiente a su peso, sexo, tamaño/desarrollo gonadal, coloración de las gónadas, cantidad de grasa subcutánea, estado de la osificación del cráneo, número de colector, número de catálogo y comentarios.
- Análisis de datos. Con el fin de identificar las especies potenciales para el área de estudio, previo al muestreo en campo se realizó la revisión de información secundaria a través de la búsqueda en literatura científica (Planes de Manejo Ambiental, POMCAS, agendas ambientales, artículos y tesis con listas de especies regionales) y bases de datos de registros biológicos (ej. SiB, GBIF, iNaturalist, eBird).
- A. Composición y abundancia de especies. Se calculó la abundancia relativa (%) a nivel de órdenes, familia y especies de aves registradas, empleando la fórmula: AR%= (ni/N) x 100, dónde AR= Abundancia relativa; ni= Número de individuos capturados u observados; N= Número total de X capturados u observados.
- B. Categorías ecológicas y especies de interés para la conservación. A cada uno de los registros de aves obtenidos mediante las dos metodologías empleadas, se les consignó la categoría ecológica siguiendo las recomendaciones de Stiles y Bohórquez (2000).

#### I. Especies de bosque

- a. Especies restringidas al bosque primario o poco alterado. Detectadas principal o exclusivamente en el interior o dosel de estos bosques, con frecuencias mucho más bajas en los bordes o en bosques secundarios adyacentes a los bosques primarios.
- b. Especies no restringidas al bosque primario o poco alterado. Detectadas más frecuentemente en este hábitat, pero también regularmente en los bordes, bosques secundarios, u otros hábitats arbolados cerca del bosque primario.

- II. Especies de bosque secundario o bordes de bosque, o de amplia tolerancia. Encontradas con mayor frecuencia en los bordes y bosques secundarios, pero también a veces en el bosque primario y rastrojo, hasta en potreros arbolados: su requisito principal es la presencia de árboles y en algunos casos, la sombra debajo de ellos, más no un tipo de bosque específico.
- III. Especies de áreas abiertas. Encontradas principal o exclusivamente en áreas con poco o ninguna cobertura arbórea como potreros o rastrojos; en potreros o matorrales arbolados se asocian con la vegetación baja más que con los árboles; pueden encontrarse en los bordes de los bosques pero no bosque adentro.

# IV. Especies acuáticas

- a. Especies asociadas a cuerpos de agua sombreadas o con la vegetación densa al borde del agua, evitando áreas abiertas o soleadas: quebradas o áreas pantanosas dentro de los bosques primarios o secundarios.
- b. Especies asociadas a cuerpos de agua sin sombra, orillas abiertas o con vegetación baja, o aparentemente indiferentes a la presencia de árboles excepto para perchas.
- V. Especies aéreas. Generalmente encontradas sobrevolando varios hábitats terrestres:
- a. Especies que requieren por lo menos parches de bosque, por ejemplo, para anidación, pero sobrevuelan una amplia gama de hábitats.
- b. Especies indiferentes a la presencia de bosque, o que prefieren áreas más abiertas.

Además, se les consignó la información correspondiente a la categoría de amenaza (Renjifo et al., 2002; Renjifo et al., 2014; IUCN, 2022), el apéndice CITES en el cual se encuentran (Roda et al., 2003), su carácter endémico, casi endémico (Chaparro-Herrera et al., 2013; Avendaño et al., 2017), migratorio o residente (Naranjo y Espinel, 2009; Naranjo et al., 2012; Avendaño et al., 2017).

#### 3.2.2.7. Mastofauna.

• **Métodos de campo.** Se emplearon técnicas de captura, observación directa e indirecta y se realizó la clasificación de las especies registrada de acuerdo a su masa corporal, siguiendo la propuesta de Sánchez et al. (2014), en el que pequeños mamíferos terrestres son aquellos con masa<150 g, medianos entre 150 g-5 kg y grandes con una masa >5 kg (García-Herrera et al., 2015). Los

murciélagos capturados fueron manipulados siguiendo protocolos estandarizados para el bienestar animal (Sikes, 2016), y aprobados por el Comité de Uso de Animales bajo el permiso de recolección de especímenes avalado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales de Colombia-ANLA (resolución no. 0219, 27 de noviembre, 2018).

A. Métodos de mamíferos voladores (murciélagos). La metodología de campo utilizada para el registro del orden Chiroptera consistió en la utilización cinco redes de niebla, con un largo y ancho de 12 x 2.6 metros instalados en el sotobosque (Lim et al., 2017), fueron instaladas en los bordes de los humedales y fragmentos de bosque seco tropical. Las horas efectivas de monitoreo fueron entre las 18:00 y las 23:00, durante dos noches días consecutivos por sitio (Figura 3-18).

Después de la captura, se registró la edad, sexo y estado reproductivo de cada individuo; en el estudio solo se utilizaron machos adultos y hembras adultas no embarazadas y no lactantes. La edad de los murciélagos se estimó en función del grado de osificación de las falanges (Brunet-Rossinni y Wilkinson, 2009). El estado reproductivo se determinó examinando los pezones y palpando el abdomen para las hembras (Racey et al., 2009). Además, a cada individuo se le registró las correspondientes medidas morfológicas y morfométricas tomando 14 mediciones externas usando un calibrador digital Mitutoyo Absolute AOS (precisión 0.1 mm) (Figura 3-18), registradas en las fichas de campo. Todas las mediciones se tomaron dentro de una a dos horas después de la captura, y posteriormente se liberaron los individuos en el sitio de captura (Ramírez-Fráncel et al., 2021).

**Figura 3-18.** Empleo de redes de niebla para la colecta de los murciélagos asociados en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.



**Fuente: GIZ (2022)** 

B. Métodos de pequeños, medianos y grandes mamíferos. Se instalaron seis cámaras trampas (Figura 3-19), en senderos (típicamente <1 metros de ancho), programados para funcionar 24 horas, estas se activaban a través de un detector de movimiento y calor infrarrojo (Bushnell Trophy), este tipo de metodología es ampliamente utilizadas para monitorear medianos y grandes mamíferos. Los sitios de trampas a lo largo de los senderos se ubicaron aproximadamente entre 40 y 60 metros (distancia en línea recta; a lo largo de los senderos), cada cámara-trampa se colocó aproximadamente a 50 cm por encima del suelo (Blake y Mosquera, 2014), sobre troncos de árboles o estacas de madera. Cada toma de las cámaras se programó con intervalos de un minuto entre un disparo y otro, asegurando que tuviera el registro del día y la hora.

**Figura 3-19.** Instalación de cámaras trampa para el registro de medianos y grandes mamíferos asociados en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.



**Fuente: GIZ (2022)** 

Se colocaron cámaras-trampa en puntos donde era probable que transitaran los mamíferos. La ubicación de las cámaras se realizó donde se encontró evidencia de excretas y huellas o la existencia de veredas hechas por animales silvestres y caminos adyacentes y rutas transitadas sobre el camino (Blake y Mosquera, 2014). En todo momento se tomó en cuenta la información proporcionada por los habitantes de las comunidades, quienes señalaron parajes donde habían visto algunas especies, y/o sus huellas.

La vegetación fue despejada unos pocos metros frente a cada cámara, sin alterar el espacio de otra manera. Se configuraron tres cámaras para tomar cinco fotografías seguidas, con un retraso de un segundo entre las fotografías y con un tiempo mínimo entre series de fotografías de cinco minutos, Adicionalmente, tres cámaras trampa fueron programadas para realizar registros a través de videos. La fecha y la hora se estamparon automáticamente en cada fotografía. Todas las imágenes fueron etiquetadas con ubicación, cámara,

fecha, hora y especie, información que fue consignada en los formatos de campo (Briones-Salas et al., 2011).

C. Otras evidencias y reconocimiento de rastros. Además del monitoreo con las cámaras-trampa, en cada transecto se realizó un registro de evidencias indirectas que sugirieran la presencia de fauna, tales como huellas en el suelo (marcas de manos y patas; Figura 3-20) y excretas, en los casos en que la huella resultara lo suficientemente clara, se registraba la huella con la toma de una impresión en yeso odontológico (polvo de fraguado rápido tipo "III"), siguiendo la propuesta por Aranda (2000) para posterior determinación de la especie. Así mismo, con el fin de establecer la presencia de otros mamíferos se anotaron los registros visuales, rastros, vocalizaciones y madrigueras (Wilson y Reeder, 2005). En estos casos se registró en el formato de campo la fecha y hora del reporte del rastro, al igual que el tipo de hábitat. Adicionalmente, en cada comunidad se recopiló información de los habitantes locales mediante entrevistas y pláticas.

**Figura 19-20. B**úsqueda y registro de rastros de mamíferos medianos y grandes mamíferos asociados en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.



**Fuente: GIZ (2022)** 

Los individuos seleccionados fueron sacrificados mediante técnica de punción cardiaca con Roxicaina al 2% y pasado diez minutos, alcohol 90%, para pequeños y medianos mamíferos voladores y no voladores y/o animales de tamaño considerable. Los organismos sacrificados fueron dispuestos en bandejas plásticas con papel absorbente y refrigerados para posteriormente hacer el proceso de taxidermia en el laboratorio de Zoología de la Universidad del Tolima.

• **Métodos de laboratorio.** Los ejemplares colectados en campo fueron transportados al Laboratorio de Zoología de la Universidad del Tolima para su identificación taxonómica por medio de disecciones, extracción de cráneo, mediciones cráneodentales, claves dicotómicas especializadas y descripciones

de cada especie en particular. Posteriormente fueron depositados en la Sección de Mamíferos de la Colección Zoológica (CZUT-M) (Figura 3-21) de la Universidad del Tolima (Ibagué, Colombia), mediante la preservación en seco de su piel y cráneo. Los cráneos fueron sometidos a un tratamiento de limpieza con derméstidos (Dermestes carnivorous) para tomar las medidas morfométricas necesarias para su determinación taxonómica.

**Figura 3-21.** Preparación del material biológico para el ingreso a la Colección Zoológica sección Mastofauna de la Universidad del Tolima, especímenes registrados en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.



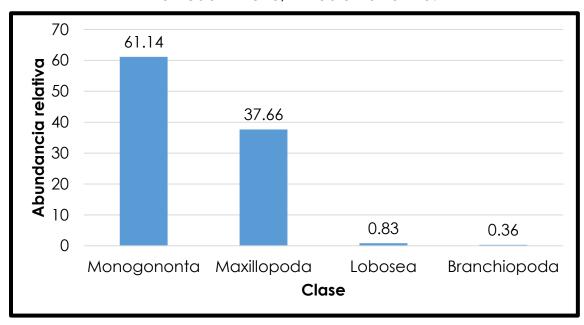
**Fuente: GIZ (2022)** 

- Análisis de datos. Se realizó la recopilación de información secundaria con la finalidad de conocer las especies de anfibios y reptiles potenciales para el área de estudio, a partir de artículos científicos, bases de datos de colecciones y registros técnicos realizados sobre la zona de vida, asociado al rango altitudinal, los Bs-T y Planes de manejo realizado en los humedales objeto de estudio.
- A. Composición y abundancia de especies. Para el cálculo de la abundancia relativa (%) de las especies de la mastofauna encontrada, se empleó la fórmula: AR%= (ni/N) x 100, dónde AR= Abundancia relativa; ni= Número de individuos capturados u observados; N= Número total de X capturados u observados. Para determinar la diversidad se empleó el número de especies (Riqueza) de acuerdo con el número total de individuos.
- B. Especies de interés para la conservación. Para la obtención de la información sobre el estado actual de amenaza de las distintas especies, se utilizaron los datos de la IUCN y el CITES, así como registros y/o publicaciones para establecer el grado de endemismo de las especies.
- 3.2.3. Resultados-Fauna presente en el humedal. (Anexo B)

# 3.2.3.1. Zooplancton.

A. Composición y abundancia de especies. El zooplancton del humedal El Burro, estuvo compuesto por tres phyllum, cuatro clases, seis órdenes, seis familias y ocho géneros (Tabla 3-4). La clase que reportó mayor abundancia relativa fue Monogononta, seguida de Maxillopoda (Figura 3-22), este comportamiento es común en los ecosistemas dulceacuícolas tropicales, debido a que los rotíferos (Clase Monogononta), son organismos estrategias, oportunistas de tamaño pequeño y con ciclos de vida cortos y de amplia tolerancia a una variedad de factores ambientales (Paredes et al., 2007). En cuanto a los copépodos (Maxillopoda), estuvieron representados por dos órdenes principalmente Cyclopoida y Harpacticoida que son de hábitos planctónicos y por lo tanto, abundantes en los ecosistemas lénticos (Conama, 2008).

**Figura 3-22.** Abundancia relativa de las clases de zooplancton registradas en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.



**Fuente: GIZ (2013)** 

**Tabla 3-4.** Abundancia relativa de los géneros de zooplancton registrados en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

Phyllum	Clase	Orden	Familia	Género	Células /mm²	AR%
Amoebozoa	Lobosea	Arcellinida	Centropyxidae	Centropyxis	136	0.83
Arthropoda	Branchiopoda	Cladocera	Moinidae	Moina	58	0.36
	Mavillanada	Cycleneide	Cyclopides	Cyclops	310	1.91
	Maxillopoda	Cyclopoida	Cyclopidae	Nauplius de Cyclops	5275	32.42

Phyllum	Clase	Orden	Familia	Género	Células /mm²	AR%
		Harpacticoida	Indeterminado	Indeterminado	543	3.34
Rotifera		Flosculariaceae	Testudinellidae	Filinia	2521	15.49
	Managananta		Brachionidae -	Brachionus	621	3.81
	Monogononta	Ploimida	Brachionidae -	Keratella	4790	29.44
			Trichotriidae	Trichocerca	2017	12.40

**Fuente: GIZ (2013)** 

## 3.2.3.2. Macroinvertebrados.

A. Composición y abundancia de especies. Se registraron los Phyllum Annelida, Arthropoda, Mollusca y Nemata, dentro de los cuales se agrupan seis clases, 14 órdenes y 16 familias. Arthropoda y Mollusca fueron los filos mejor representados con siete y cinco familias respectivamente, con las clases Insecta y Gastropoda como las que presentan una mayor contribución de familias (respectivamente) (Tabla 3-5).

Los órdenes Diptera, Neotaenioglossa y Odonata presentaron dos familias cada uno y de esta manera se constituyen en los órdenes con mayor contribución en riqueza de familias. Para el caso de Neotaenioglossa, las familias Thiaridae e Hydrobiidae coinciden con el hecho de ser las más abundantes, seguidas por Chironomidae del orden Diptera (Tabla 3-5). Los gasterópodos Thiaridae e Hydrobiidae viven en cuerpos de agua lóticos o lénticos, se entierran en sus márgenes y están presentes en aguas limpias (Hydrobiidae) y moderadamente contaminadas (Thiaridae) (Cuezzo, 2009), caso contrario para los dípteros de la familia Chironomidae, los cuales se presentan en áreas con acumulación de detritos y materia orgánica en descomposición (Roldán, 1996, 2003; Giacometti y Bersosa, 2006). Otra familia que se destacó por su abundancia fue Ampullaridae (12%), la cual se establece en ecosistemas de aguas limpias (Roldán, 2003).

**Tabla 3-5.** Abundancia relativa de las familias de macroinvertebrados registrados en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

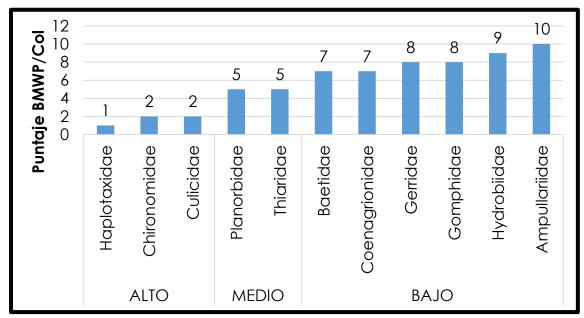
Phyllum	Clase	Orden	Familia	AR%	BMWP/ Col
Annelida	_	Haplotaxida	Haplotaxidae	2.1	1
	Clitellata	Hirudinida	Hirudinida	0.4	0
		Lumbriculida	Lumbriculidae	6.4	0
	Arachnida	Araneae	Araneae	1.3	0
Arthropoda	Incoata	Diptora	Chironomidae	16.7	2
	Insecta	Diptera	Culicidae	1.7	2

Phyllum	Clase	Orden	Familia AR%		BMWP/ Col
		Ephemeroptera	Baetidae	1.3	7
		Hemiptera	Gerridae	0.4	8
		Coenagrionidae 2.1		2.1	7
		Odonata	Gomphidae	0.4	10
Mollusca	Bivalvia	Unionoida	Mycetopodidae	0.4	0
		Basommatophora	Planorbidae	0.4	5
	Gastropoda	Nectaonicalossa	Hydrobiidae	19.2	8
		Neotaenioglossa	Thiaridae	34.2	5
		Prosobranchia	Ampullariidae	12.0	9
Nemata	Nemata	Nemata	Nemata	0.9	0

**Fuente: GIZ (2013)** 

De acuerdo con el índice BMWP/Col (Roldán, 2003) el humedal presenta una calidad de agua aceptable, lo que significa que se trata de aguas ligeramente contaminadas. En la figura 3-23 se evidencian seis familias que presentan valores individuales altos del índice (7-10 puntos), por lo cual se asocian a cuerpos de agua poco contaminados hasta muy limpios, dos familias con nivel medio de tolerancia a la contaminación y finalmente, tres familias con niveles altos.

**Figura 3-23.** BMWP/Col y nivel de tolerancia a la contaminación de las familias de macroinvertebrados registradas en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima



**Fuente: GIZ (2013)** 

Los resultados, indican que las condiciones del humedal son adecuadas para el establecimiento de diversidad que pueden tolerar niveles moderados de contaminación presencia de materia orgánica en descomposición, sin embargo, estos últimos se presentan en su mayoría en bajas abundancias.

Finalmente, el orden Odonata (libélulas o caballitos del diablo) se asocia con ecosistemas lénticos como pozos, pantanos, márgenes de lagos y corrientes lentas o poco profundas, rodeadas de abundante vegetación (Roldan y Ramírez 2008), sin embargo, aunque en este humedal está representada por dos familias sus abundancias son bajas, probablemente debido a su baja resistencia a niveles mínimos de contaminación (Roldán y Ramírez, 2008).

# 3.2.3.3. Lepidópteros.

A. Composición y abundancia de especies. Se registraron un total de 41 individuos distribuidos en cuatro familias y 16 especies (Tabla 3-6).

**Tabla 3-6.** Abundancia relativa de las especies de mariposas registradas en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

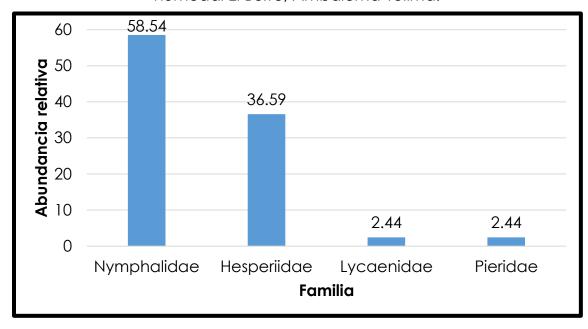
Familia	Especie	AB	AR%
	Junonia evarete	1	2.4
	Chlosyne lacinia	2	4.9
	Danaus gilippus	3	7.3
	Dione juno	2	4.9
Nymphalidae	Euptychia penelope	2	4.9
	Hamadryas februa	4	9.8
	Heliconius erato	7	17.1
	Hermeuptychia hermes	1	2.4
	Mestra hersilia	2	4.9
	Callimormus simplicius	1	2.4
	Callimormus sp	2	4.9
Hesperiidae	Heliopetes petrus	2	4.9
	Mysoria barcastus	7	17.1
	Urbanus proteus	3	7.3
Lycaenidae	Arawacus togarna	1	2.4
Pieridae	Itaballia demophile	1	2.4

Fuente: GIZ (2022)

La familia Nymphalidae presentó mayor abundancia relativa con un valor del 58.54% seguida por las familias Hesperiidae (36.59%), Lycaenidae (2.44%),

Pieridae (2.44%) (Figura 3-24), quienes presentaron igual abundancia relativa. La alta abundancia que representó esta familia se debe en parte a que posee el mayor número de subfamilias, géneros y especies ampliamente distribuidas en el país, además presenta diferentes hábitos alimenticios (Cerpa y Flórez, 2016), permitiendo considerar una alta adaptación ecológica para explotar diversos recursos alimenticios.

En el estado adulto, los recursos empleados por los ninfálidos van desde el néctar (gremio nectarívoro) y los minerales disueltos en la arena húmeda y charcos (gremio hidrofílico), hasta materia orgánica en descomposición (gremio acimófago). El uso de diferentes recursos, probablemente represente una ventaja frente a otras especies pertenecientes a familias como Hesperiidae, Lycaenidae, Pieridae las cuales presentan especies en su gran mayoría nectarívoras y en algunos casos con un grado de asociación mirmecofílico (Fiedler, 1991).

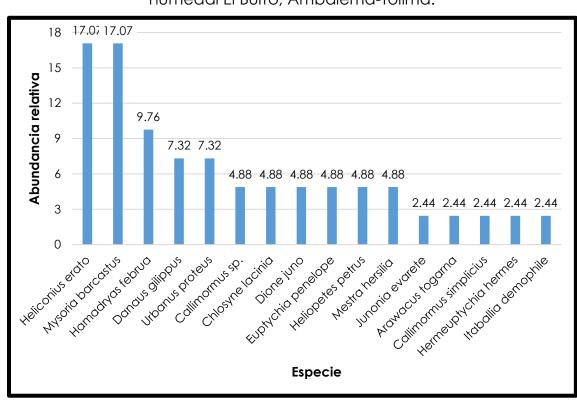


**Figura 3-24.** Abundancia relativa de las familias de mariposas presentes en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

Fuente: GIZ (2022)

A nivel de especie Heliconius erato y Mysoria barcastus presentaron el mayor valor de abundancia relativa correspondiente a 17.1% seguido por los géneros Hamadryas februa (9.8%), Danaus gilippus (7.3%), Urbanus proteus (7.3%); entre las especies que presentaron valores menores Hermeuptychia hermes (2.4%) y Itaballia demophile (2.4%) (Figura 3-25).

La abundancia de la *Heliconius* erato especie típica presente en áreas abiertas según Vargas et al. (2012) esta mariposa es frecuentemente observarla volando en fragmentos de Bs-T donde la estacionalidad está muy definida por la precipitación y las variables ambientales cambian bruscamente, presenta amplia distribuidas en Colombia. En cuanto la especies *Mysoria barcastus* es frecuente encontrarla durante la época de lluvia está asociada a zonas de tierras húmedas cerca de las quebradas donde se encuentra absorbiendo las sales de la tierra húmeda.



**Figura 3-25.** Abundancia relativa de las especies de mariposas registradas en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

**Fuente: GIZ (2022)** 

B. Especies de interés para la conservación. De los ejemplares colectados, ninguna de las especies se encuentra reportadas en las diferentes categorías de amenaza, CITES o como endémicas.

#### 3.2.3.4. Ictiofauna.

A. Composición y abundancia de especies. Al momento de realizar el muestreo el humedal El Burro estaba crecido, inundado las orillas del mismo y

algunos pastizales a su alrededor. Esto, producto de las fuertes lluvias de los días anteriores, por lo cual, solo fue posible evaluar una estación de muestreo en donde se tuvo acceso al espejo de agua. La estación EHBU1, se caracterizó por presentar márgenes abruptas con pendientes pronunciadas, algunos pastos sumergidos producto del alto nivel del agua, fondos de hojarasca y materia orgánica. La profundidad fue de un 150 cm en la zona más profunda. Al momento del muestreo se registró una temperatura de 27.9°C, conductividad de 138.7 µs, pH 6.8 y oxígeno disuelto de 6.8 mg/L.

Durante la actualización del plan de manejo ambiental (PMA) del humedal El Burro realizada durante el mes de mayo del año 2022, se registraron 15 individuos, distribuidos en tres especies, tres familias, y dos órdenes. El orden Blenniiformes fue el más abundante, con la familia Cichlidae y la especie Caquetaia kraussii con el 80% del total de los individuos registrados (Tabla 3-7).

**Tabla 3-7.** Abundancia relativa de las especies de peces registradas en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

Clase	Orden	Familia	Especie	AB	AR%
Actinopteri Blenni	Blenniiformes	Cichlidae	Caquetaia kraussii	12	80.00
	bieririiiorries	Poeciliidae	Poecilia caucana	1	6.67
	Characiformes	Curimatidae	Cyphocharax magdalenae	2	13.33

**Fuente: GIZ (2022)** 

B. Aspectos ecológicos. Caquetaia kraussii comúnmente conocida como mojarra amarilla habita ambientes con poca velocidad de la corriente, vegetación sumergida, en ríos de zonas bajas y lagos, lagunas y humedales, en donde se alimenta de peces e invertebrados bentónicos (Maldonado-Ocampo et al., 2005). Esta especie es originaria de la vertiente Pacífica y Caribe en Colombia, sin embargo, al ser comercializada y apta para la acuicultura ha sido trasplantada a otras cuencas del país, como es el caso de la cuenca del Magdalena-Cauca. Actualmente es considerada como especie trasplantada y debido a sus hábitos tróficos y reproductivos podría generar una disminución en la diversidad y abundancia de especies nativas (Gutiérrez et al., 2012) del humedal. Esta especie es utilizada para el consumo de los pescadores locales ya que puede alcanzar tallas de 300 mm.

En menor proporción se registró la especie Cyphocharax magdalenae comúnmente conocida como madre bocachico o viejito, la cual es consumida y comercializada en Colombia (Lasso et al., 2011). Esta especie es detritívora y cumple un papel importante dentro de la red trófica, debido a que re-incorpora la energía contenida en el fango y detrito característicos de ambientes lénticos (Benedito-Cecilio et al., 2000). Adicionalmente, realiza migraciones laterales de

menos de 100 kilómetros desde las ciénagas o sistemas lénticos hacia los cauces de los ríos, por lo que es común encontrarla en los caños que drenan los humedales y ciénagas del Magdalena (Lasso et al., 2011; Usma et al., 2009).

A diferencia de lo reportado en los diferentes PMA de los humedales realizados en el departamento del Tolima, en este se registró una densidad muy baja de la especie *Poecilia caucana* (gupy). Esto posiblemente debido a que en el sitio de muestreo las márgenes fueron abruptas y profundas, impidiendo la formación de colchones de hojarasca, en los cuales es común encontrar esta especie.

C. Especies de interés para la conservación. Dos de las tres especies registradas se encuentran en categoría de Preocupación menor (LC) (Tabla 3-8). Esta categoría hace referencia a que estas especies han sido evaluadas en diferentes estudios y no se encuentran en ningún tipo de peligro. La especie Cyphocharax magdalenae es endémica de Colombia.

**Tabla 3-8.** Especies de interés para la conservación de peces registrados en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima. IUCN: Preocupación menor (LC).

Especie	CITES	Res. 1912	IUCN	Estatus	Observaciones
Poecilia caucana	NE		LC	R	Uso ornamental
Cyphocharax magdalenae	NE		LC	Е	Uso pesca
Caquetaia kraussii	NE		NE	R	Uso pesca, trasplantada

\*NE: No evaluado o no aplica.

**Fuente: GIZ (2022)** 

Durante el PMA del humedal El Burro, realizado en el 2013, se reportan 44 individuos distribuidos en dos órdenes, tres familias y seis especies. Las más abundantes Caquetaia kraussii y Astyanax fasciatus, estas representaron aproximadamente el 87% de las especies reportadas durante el PMA realizado el 2013. Se reportaron además especies de uso pesquero como Cyphocharax magdalenae y Oreochromis sp (Mojarra roja). Esta última exótica y considerada de alto riesgo para las especies nativas junto con Caquetaia kraussii (Gutiérrez et al., 2012).

Se observa que la especie Caquetaia kraussii mantiene sus niveles de abundancia en este cuerpo de agua. Lo que podría ser indicativo de su óptimo desarrollo en este ecosistema. Con lo reportado en el 2022 se pueden incluir a la lista de especies del humedal El Burro a Poecilia caucana que a pesar de ser común en cuerpos de agua léntico no había sido reportada hasta el momento para este cuerpo de agua.

### 3.2.3.5. Herpetofauna.

A. Composición y abundancia de especies. A partir de la evaluación del humedal El Burro en el municipio de Ambalema (Tolima), con un esfuerzo de muestreo de 11 horas/día/hombre, se registró un total de 134 individuos, cinco especies de anfibios y tres de reptiles, agrupados en seis familias, siete géneros y ocho especies (Tabla 3-9). La familia Leptodactylidae presentó la mayor riqueza (tres especies) y abundancia (45%), seguido por la familia Bufonidae (una especie; 20%) del orden de los anura.

**Tabla 3-9.** Abundancia relativa de las especies de herpetos registradas en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

Clase	Orden	Familia	Especie	AB	AR%
		Bufonidae	Rhinella humboldti	27	20
		Hylidae	Boana platanera	12	9
Amphibia	Anura		Leptodactylus fragilis	17	13
		Leptodactylidae	Leptodactylus insularum	25	19
			Engystomops pustulosus	18	13
	Crocodylia	Alligatoridae	Caiman crocodilus	20	15
Reptilia	Squamata	Boidae	Boa constrictor	2	1
		Sphaerodactylidae	Gonatodes albogularis	13	10

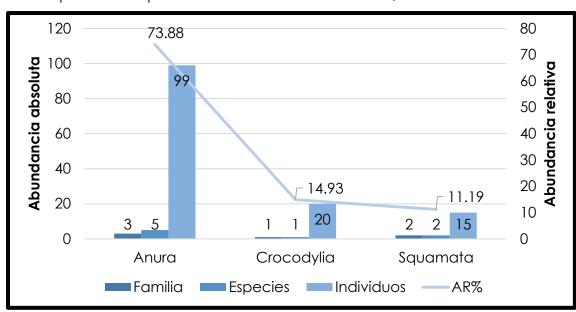
**Fuente: GIZ (2022)** 

Las dos clases Amphibia y Reptilia presentaron el mismo número de familias, aunque la clase Amphibia registró la mayor riqueza y abundancia (cinco especies; 99 individuos; 74%), esto debido a que las especies de Anfibios registrados en el presente estudio son dominantes y abundantes en zonas de pastizales, bosques secundarios y humedales, resultados que concuerdan con estudios realizados en zonas bajas del departamento del Tolima (Clavijo-Garzón et al., 2018). Para el caso de la clase Reptilia, prevalecieron principalmente, aquellas especies de hábitos semifosoriales, como las pertenecientes al orden Squamata, con dominancia de especies de hábitos diurnos y frecuente en zonas de rastrojos, sobre los troncos de los árboles (Castro-Herrera y Vargas-Salinas, 2008) (Figura 3-26).

La familia más abundante de la clase Amphibia (Figura 3-27), fue la familia Leptodactylidae, la cual se registró un total de 60 individuos y una abundancia relativa de 45% que corresponden a tres especies, seguida de Bufonidae con 27 individuos (AR%: 20%; una especies), y por último Hylidae con 12 individuos, que corresponden al 9% de su abundancia relativa (una especies). Dentro del orden Squamata la familia más abundante fue Sphaerodactylidae con 13 individuos y

una abundancia relativa de 10%, seguida de la familia Boidae con dos individuos y una abundancia relativa del 1% y por último dentro del orden Crocodylia, la familia que representó este orden fue Alligatoridae con 20 individuos, que corresponden al 15% de su abundancia relativa (una especies).

Es de resaltar que la especie Leptodactylus insularum fue la más abundante dentro de la familia Leptodactylidae, lo cual puede estar relacionado con la fragmentación, principalmente por el establecimiento de carreteras y pastizales abiertos, donde se encuentran generalmente asociados cerca de cuerpos de agua permanentes (zona en los cuales fueron registrados estos individuos) para reproducirse (Herrera-Montes et al., 2004).



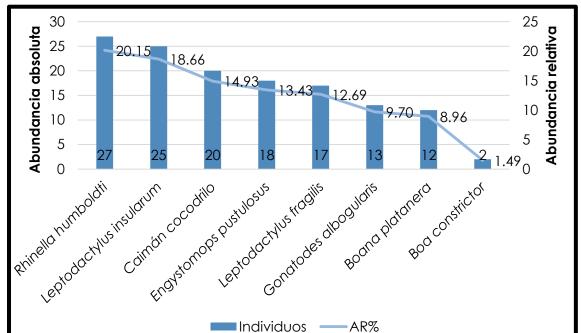
**Figura 3-26.** Abundancia relativa y número de familias por orden de la Herpetofauna presente en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

**Fuente: GIZ (2022)** 

A nivel de especie, Rhinella humboldti (Sapo común) fue la más abundante con 27 individuos que corresponden al 20% de la abundancia relativa, seguida por Leptodactylus insularum 25 individuos, (19%) y las especies Engystomops pustulosus (Rana tungara) y Leptodactylus fragilis (Rana americana de labios blancos) con 17 individuos y 13% (Figura 3-28). Las especies menos abundantes fueron Boana platanera y Boa constrictor con 12 y dos individuos respectivamente, con una abundancia relativa del 12 y 1% respectivamente.

70 50 45 40 35 30 25 20 15 0 44.78 60 Abundancia relativa 60 50 Abundancia absoluta 40 30 20.15 20 4.93 10 3 0 Especies Individuos AR%

**Figura 1-27.** Abundancia relativa y número de especies por familias de la Herpetofauna presente en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.



**Figura 3-28.** Abundancia relativa y número de especies de la herpetofauna (anfibios y reptiles) presente en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

Las especies de anuros encontrados, se caracterizan por ser generalistas y de poca exigencia de hábitats, son capaces de prosperar en una gran variedad de condiciones ambientales y pueden utilizar una variedad de recursos diferentes; Rhinella humboldti, refleja amplia plasticidad para tolerar los gradientes ambientales y estructurales generados por la perturbación antropogénica, generalmente se encuentra cerca de pozos y charcos de aguas temporales en época de lluvia (Cáceres y Urbina, 2009).

B. Aspectos ecológicos y especies de interés para la conservación. De las especies registradas a través del muestreo en el humedal El Burro, la mayoría esta categorizada por la IUCN como preocupación menor, sin embargo, se registró dos especies Caiman crocodilus y Boa constrictor consideradas de uso por CITES. La especie C. crocodilus está catalogada en el Apéndice II, siendo su principal amenaza la degradación y pérdida de hábitat; otras amenazas incluyen la pesca incidental (Castaño-Mora 2002; Thorbjarnarson et al., 2006; Morales-Betancourt et al., 2013). De igual manera, el cambio climático también puede constituir una amenaza, lo que puede afectar la estabilidad y permanencia del hábitat y el aumento de la temperatura ambiental podría afectar la proporción de sexos (Ulloa Delgado y Sierra, 2012).

Por su parte, B. constrictor es otra especie que se encuentra bajo una fuerte presión de amenaza, a causa de la cacería, la reducción, la destrucción de los bosques y el empleo en rituales culturales convierten a esta especie en vulnerable y se encuentra en cites, en el Apéndice I y II (Boback, 2005); los demás organismos no presentan categorías ecológicas relevantes (Tabla 3-10).

**Tabla 3-10.** Especies de interés para la conservación de herpetos registradas en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima. IUCN: Preocupación menor (LC).

Clase	Orden	Familia	Especie	CITES	Res. 1912	IUCN
		Bufonidae	Rhinella humboldti	NE		LC
		Hylidae	Boana platanera	NE		LC
Amphibia	Anura	Leptodactylidae	Leptodactylus fragilis	NE		LC
			Leptodactylus insularum	NE		LC
			Engystomops pustulosus	NE		LC
	Crocodylia	Alligatoridae	Caiman crocodilus	II		LC
Reptilia	Sauamata	Boidae	Boa constrictor	-		LC
	Squamata -	Sphaerodactylidae	Gonatodes albogularis	NE		LC

<sup>\*</sup>Las abreviaturas corresponden a las descritas en La Lista Roja de Especies Amenazadas de la IUCN, 2022.Preocupación menor (LC), Estatus de conservación: Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES); NE: No evaluado o no aplica.

Por otro lado, son pocos los trabajos que están direccionados a la caracterización y conocimiento de la herpetofauna asociada con los humedales de las zonas bajas (Reinoso-Flórez et al., 2017), registrándose un total de cuatro especies solo de la clase Amphibia, agrupados en dos familias, de las cuales Leptodactylidae continúa siendo el grupo con el mayor número de especies, seguido de las familia Bufonidae (Tabla 3-11).

**Tabla 3-11.**Comparación de las especies de anfibios y reptiles y su abundancia, registradas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA 2013) del humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

Registro	Familia	Especie	AR%
	Bufonidae	Rhinella humboldti	6
Reinoso-Flórez		Engystomops pustulosus	11
et al (2013)	Leptodactylidae	Leptodactylus bolivianus	56
, ,		Leptodactylus fragilis	28
	Bufonidae	Rhinella humboldti	20
	Hylidae	Boana platanera	9
		Leptodactylus fragilis	13
Estudio	Leptodactylidae	Leptodactylus insularum	19
Actual-2022		Engystomops pustulosus	13
	Alligatoridae	Caiman crocodilus	15
	Boidae	Boa constrictor	1
	Sphaerodactylidae	Gonatodes albogularis	10

Fuente: GIZ (2022)

#### 3.2.3.6. Avifauna.

A. Composición y abundancia de especies. Con un esfuerzo de muestreo de 65 horas red y aproximadamente 780 minutos de observaciones libres y en puntos de conteo, se registraron 57 especies de aves distribuidas en 26 familias y 16 ordenes (total registros: 174) (Tabla 3-12).

En comparación con los resultados obtenidos por Losada-Prado y Molina-Martínez (2011) (297 especies), en este estudio se encontró el 19.19% de las especies reportadas para el bosque seco tropical del Tolima y el 38.78% de las especies comúnmente observadas en algunos humedales de zonas bajas del departamento (147 especies) (Pacheco-Vargas et al., 2018).

**Tabla 3-12.** Abundancia relativa de las especies de aves registradas en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

Orden	Familia	Especie	AB	AR%	CE
Anseriformes	Anatidae	Dendrocygna autumnalis	10	5.75	IVb
Galliformes	Cracidae	Ortalis columbiana	1	0.57	II
Galliformes	Odontophoridae	Colinus cristatus	5	2.87	III
Columbiformes	Columbidae	Leptotila verreauxi	5	2.87	Ш
Columbiformes	Columbidae	Zenaida auriculata	3	1.72	III
Columbiformes	Columbidae	Columbina talpacoti	1	0.57	III
Cuculiformes	Cuculidae	Crotophaga major	6	3.45	II
Cuculiformes	Cuculidae	Crotophaga sulcirostris	7	4.02	III
Apodiformes	Trochilidae	Glaucis hirsutus	1	0.57	Ш
Apodiformes	Trochilidae	Phaethornis anthophilus	4	2.30	II
Gruiformes	Rallidae	Porphyrio martinica	3	1.72	IVb
Gruiformes	Rallidae	Aramides cajaneus	3	1.72	IVa
Charadriiformes	Charadriidae	Vanellus chilensis	1	0.57	III
Charadriiformes	Jacanidae	Jacana jacana	1	0.57	IVb
Pelecaniformes	Ardeidae	Butorides striata	3	1.72	IVb
Pelecaniformes	Ardeidae	Ardea cocoi	2	1.15	IVb
Pelecaniformes	Ardeidae	Ardea alba	4	2.30	IVb
Pelecaniformes	Ardeidae	Egretta thula	3	1.72	IVb
Pelecaniformes	Threskiornithidae	Phimosus infuscatus	14	8.05	IVb
Cathartiformes	Cathartidae	Coragyps atratus	3	1.72	Vb
Cathartiformes	Cathartidae	Cathartes aura	2	1.15	Vb
Cathartiformes	Cathartidae	Cathartes burrovianus	4	2.30	Vb
Accipitriformes	Accipitridae	Rupornis magnirostris	2	1.15	II
Coraciiformes	Alcedinidae	Megaceryle torquata	2	1.15	IVb
Coraciiformes	Alcedinidae	Chloroceryle amazona	1	0.57	IVb
Galbuliformes	Galbulidae	Galbula ruficauda	1	0.57	Ш
Piciformes	Picidae	Melanerpes rubricapillus	4	2.30	II
Piciformes	Picidae	Colaptes punctigula	1	0.57	Ш
Falconiformes	Falconidae	Milvago chimachima	3	1.72	Ш
Psittaciformes	Psittacidae	Amazona ochrocephala	1	0.57	II
Psittaciformes	Psittacidae	Forpus conspicillatus	4	2.30	III
Passeriformes	Thamnophilidae	Thamnophilus doliatus	1	0.57	III
Passeriformes	Thamnophilidae	Myrmeciza longipes	1	0.57	II
Passeriformes	Furnariidae	Dendroplex picus	1	0.57	Ш
Passeriformes	Furnariidae	Certhiaxis cinnamomeus	3	1.72	IVb
Passeriformes	Tyrannidae	Leptopogon superciliaris	1	0.57	lb
Passeriformes	Tyrannidae	Tolmomyias sulphurescens	1	0.57	П
Passeriformes	Tyrannidae	Todirostrum cinereum	8	4.60	III
Passeriformes	Tyrannidae	Elaenia flavogaster	1	0.57	III
Passeriformes	Tyrannidae	Legatus leucophaius	1	0.57	II
Passeriformes	Tyrannidae	Pitangus sulphuratus	7	4.02	III

Orden	Familia	Especie	AB	AR%	CE
Passeriformes	Tyrannidae	Megarynchus pitangua	1	0.57	II
Passeriformes	Tyrannidae	Myiozetetes cayanensis	4	2.30	III
Passeriformes	Tyrannidae	Fluvicola pica	3	1.72	IVa
Passeriformes	Vireonidae	Cyclarhis gujanensis	3	1.72	Ш
Passeriformes	Vireonidae	Hylophilus flavipes	6	3.45	III
Passeriformes	Troglodytidae	Pheugopedius fasciatoventris	1	0.57	lb
Passeriformes	Troglodytidae	Cantorchilus leucotis	1	0.57	II
Passeriformes	Troglodytidae	Henicorhina leucosticta	1	0.57	la
Passeriformes	Icteridae	Icterus nigrogularis	3	1.72	III
Passeriformes	Icteridae	Chrysomus icterocephalus	11	6.32	Ш
Passeriformes	Parulidae	Myiothlypis fulvicauda	1	0.57	IVa
Passeriformes	Thraupidae	Sicalis flaveola	4	2.30	Ш
Passeriformes	Thraupidae	Volatinia jacarina	1	0.57	Ш
Passeriformes	Thraupidae	Saltator maximus	1	0.57	Ш
Passeriformes	Thraupidae	Saltator coerulescens	1	0.57	П
Passeriformes	Thraupidae	Thraupis episcopus	2	1.15	Ш

<sup>\*</sup>CE: Categoría ecológica.

Así mismo, con base en un estudio previo realizado en el humedal (GIZ y CORTOLIMA, 2013), se detectaron 29 especies que habían sido registradas previamente (Tabla 3-13) y se incluyeron 28 especies nuevas, completando un total de 73 especies observables dentro del área de estudio. La ausencia de especies migratorias dentro de este estudio, coincide con el hecho de que estas especies llegan al país a finales de septiembre y regresan a su zona de reproducción a principios de marzo (Ocampo-Peñuela, 2010), por lo cual, el período de muestreo no se solapó con el de migración.

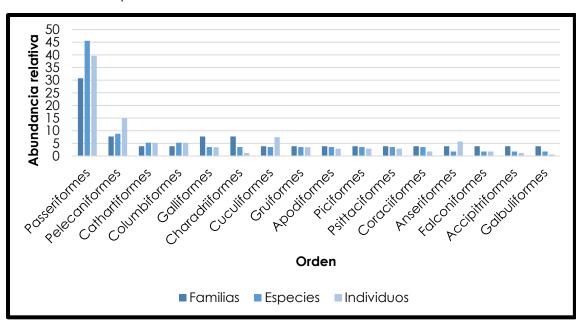
**Tabla 3-13.** Especies registradas previa y actualmente en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

Orden	Familia	Especie	2013	2022
Anseriformes	Anatidae	Dendrocygna autumnalis		Χ
Galliformes	Cracidae	Ortalis columbiana		Χ
Galliformes	Odontophoridae	Colinus cristatus		Χ
Columbiformes	Columbidae	Leptotila verreauxi	Χ	Χ
Columbiformes	Columbidae	Zenaida auriculata		Χ
Columbiformes	Columbidae	Columbina talpacoti	Χ	Χ
Cuculiformes	Cuculidae	Crotophaga major	X	Χ

Orden	Familia	Especie	2013	2022
Cuculiformes	Cuculidae	Crotophaga ani	Χ	
Cuculiformes	Cuculidae	Crotophaga sulcirostris	Χ	Χ
Apodiformes	Trochilidae	Glaucis hirsutus	Χ	Χ
Apodiformes	Trochilidae	Phaethornis anthophilus		Χ
Apodiformes	Trochilidae	Amazilia tzacatl	Χ	
Gruiformes	Rallidae	Porphyrio martinica	Χ	Χ
Gruiformes	Rallidae	Aramides cajaneus		Χ
Charadriiformes	Charadriidae	Vanellus chilensis		Χ
Charadriiformes	Jacanidae	Jacana jacana		Χ
Pelecaniformes	Ardeidae	Butorides striata	Χ	Χ
Pelecaniformes	Ardeidae	Bubulcus ibis	Χ	
Pelecaniformes	Ardeidae	Ardea cocoi	Χ	Χ
Pelecaniformes	Ardeidae	Ardea alba	Χ	Χ
Pelecaniformes	Ardeidae	Egretta thula		Χ
Pelecaniformes	Threskiornithidae	Phimosus infuscatus	Χ	Χ
Cathartiformes	Cathartidae	Coragyps atratus		Χ
Cathartiformes	Cathartidae	Cathartes aura		Χ
Cathartiformes	Cathartidae	Cathartes burrovianus		Χ
Accipitriformes	Accipitridae	Rupornis magnirostris		Χ
Coraciiformes	Alcedinidae	Megaceryle torquata		Χ
Coraciiformes	Alcedinidae	Chloroceryle amazona		Χ
Coraciiformes	Alcedinidae	Chloroceryle americana	Χ	
Galbuliformes	Galbulidae	Galbula ruficauda	Χ	Χ
Piciformes	Picidae	Melanerpes rubricapillus	Χ	Χ
Piciformes	Picidae	Colaptes punctigula		Χ
Falconiformes	Falconidae	Milvago chimachima	Χ	Χ
Psittaciformes	Psittacidae	Amazona ochrocephala		Χ
Psittaciformes	Psittacidae	Forpus conspicillatus		Χ
Passeriformes	Thamnophilidae	Thamnophilus doliatus	Χ	Χ
Passeriformes	Thamnophilidae	Formicivora grisea	Χ	
Passeriformes	Thamnophilidae	Cercomacra nigricans	Χ	
Passeriformes	Thamnophilidae	Myrmeciza longipes	Χ	Χ
Passeriformes	Furnariidae	Dendroplex picus		Χ
Passeriformes	Furnariidae	Certhiaxis cinnamomeus	Χ	Χ

Orden	Familia	Especie	2013	2022
Passeriformes	Furnariidae	Synallaxis albescens	Χ	
Passeriformes	Tyrannidae	Leptopogon superciliaris		Χ
Passeriformes	Tyrannidae	Tolmomyias sulphurescens		Χ
Passeriformes	Tyrannidae	Todirostrum cinereum	Χ	Χ
Passeriformes	Tyrannidae	Camptostoma obsoletum	Χ	
Passeriformes	Tyrannidae	Elaenia flavogaster	Χ	Χ
Passeriformes	Tyrannidae	Legatus leucophaius		Χ
Passeriformes	Tyrannidae	Pitangus sulphuratus	Χ	Χ
Passeriformes	Tyrannidae	Megarynchus pitangua		Χ
Passeriformes	Tyrannidae	Myiozetetes cayanensis		Χ
Passeriformes	Tyrannidae	Myiozetetes similis	Χ	
Passeriformes	Tyrannidae	Tyrannus melancholicus	Χ	
Passeriformes	Tyrannidae	Fluvicola pica	Χ	Χ
Passeriformes	Tyrannidae	Arundinicola leucocephala	Χ	
Passeriformes	Vireonidae	Cyclarhis gujanensis	Χ	Χ
Passeriformes	Vireonidae	Hylophilus flavipes		Χ
Passeriformes	Troglodytidae	Pheugopedius fasciatoventris		Χ
Passeriformes	Troglodytidae	Cantorchilus leucotis	Χ	Χ
Passeriformes	Troglodytidae	Henicorhina leucosticta		Χ
Passeriformes	Turdidae	Catharus ustulatus	Χ	
Passeriformes	Icteridae	Icterus nigrogularis	Χ	Χ
Passeriformes	Icteridae	Molothrus bonariensis	Χ	
Passeriformes	Icteridae	Chrysomus icterocephalus	Χ	Χ
Passeriformes	Parulidae	Parkesia noveboracensis	Χ	
Passeriformes	Parulidae	Protonotaria citrea	Χ	
Passeriformes	Parulidae	Oporornis agilis	Χ	
Passeriformes	Parulidae	Myiothlypis fulvicauda		Χ
Passeriformes	Thraupidae	Sicalis flaveola	Χ	Χ
Passeriformes	Thraupidae	Volatinia jacarina	Χ	Χ
Passeriformes	Thraupidae	Saltator maximus		Χ
Passeriformes	Thraupidae	Saltator coerulescens		Χ
Passeriformes	Thraupidae	Thraupis episcopus	Χ	Χ

El orden más diverso y abundante fue Passeriformes con ocho familias, 26 especies y 69 registros (Figura 3-29), seguido respecto al número de familias por Charadriiformes, Galliformes y Pelecaniformes los cuales registraron dos cada uno; los demás ordenes presentaron una sola familia. Así mismo, teniendo en cuenta el número de especies, el orden Pelecaniformes fue el segundo más rico con cinco especies, seguido por Cathartiformes y Columbiformes con tres; los demás órdenes registraron una o dos especies (Figura 3-29).



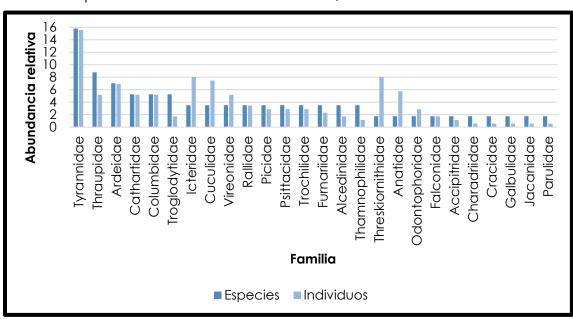
**Figura 3-29.** Abundancia relativa de familias, especies y registros en los órdenes de aves presentes en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

**Fuente: GIZ (2022)** 

De acuerdo con autores como Manchado y Peña (2000), Hilty y Brown (2001) y Ricklefs (2012), estos resultados no solo se ajustan a lo reportado para el bosque seco tropical del Tolima (Losada-Prado y Molina-Martínez, 2011), sino también a los patrones de diversidad mundial y neotropical, ya que el orden Passeriformes se posiciona como el más diverso dentro de la clase aves debido a que se compone de especies adaptadas a todos los hábitats.

Además, estos resultados coinciden con la información conocida para otros humedales de zonas bajas en el departamento del Tolima como La Garcera, La Herreruna, La Moya De Enrique, La Pedregosa, La Zapuna, Albania, Azuceno, La Huaca, Laguna De Coya, Las Garzas, Río Viejo, Saldañita, Samán, Caracolí, Chicualí, El Silencio, El Toro, Gavilán, Toqui-Toqui, Corinto, El Suizo, entre otros (GIZ y CORTOLIMA, 2010; 2013-2015; 2016; 2019; Pacheco-Vargas et al., 2018).

En cuanto al número de especies y registros, la familia con mayor riqueza y abundancia fue Tyrannidae (nueve especies, 15.52% de los registros) (Figura 3-30), seguida en el número de especies por Thraupidae y Ardeidae (con cinco y cuatro respectivamente) y en el número de detecciones por Icteridae, Threskiornithidae, Cuculidae, Ardeidae y Anatidae, las cuales suman el 36.21% de los registros.



**Figura 3-30.** Abundancia relativa de especies y registros por familia de aves presentes en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

**Fuente: GIZ (2022)** 

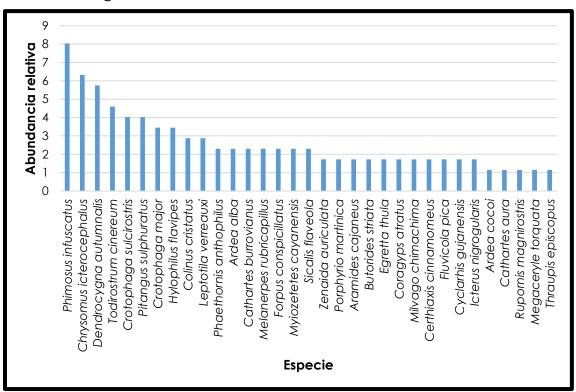
Este resultado coincide con lo reportado para América (AOU, 1998) y la región neotropical en donde ambas familias, Tyrannidae y Thraupidae se posicionan entre las más abundantes y diversas (Traylor, 1977) y autores como Isler y Isler (1987) señalan que su diversidad está dada por el hecho de que dos tercios de sus especies ocurren completamente en la región. Así mismo, ambas familias se registran como las más abundantes a nivel a nivel nacional (Hilty y Brown, 2001) y departamental en diferentes humedales ubicados por debajo de los 1000 metros sobre el nivel del mar en el Tolima (por ejemplo, La Herreruna, La Zapuna, Azuceno, La Huaca, Laguna De Coya, Saldañita, Samán, Chicualí, El Silencio, El Toro, Gavilán, Toqui-Toqui, Corinto y El Suizo) (GIZ y CORTOLIMA, 2010; 2013-2015; 2016; 2017; 2019; Pacheco-Vargas et al., 2018).

Por otro lado, tanto Thraupidae como Tyrannidae son familias muy comunes en tierras intervenidas o destinadas a la agricultura (Hilty y Brown, 2001), ya que la mayor parte de sus especies presentan bajos requerimientos de hábitat en

términos de cobertura vegetal y presencia humana, mostrando dietas a base de insectos, semillas y frutas, los cuales constituyen recursos cuantiosos en zonas intervenidas (Corporación Autónoma Regional de Risaralda y Wildlife Conservation Society, 2012), por lo cual su abundancia dentro del humedal es de esperar ya que en el área circundante se registran cultivos de arroz y una notable intervención antrópica.

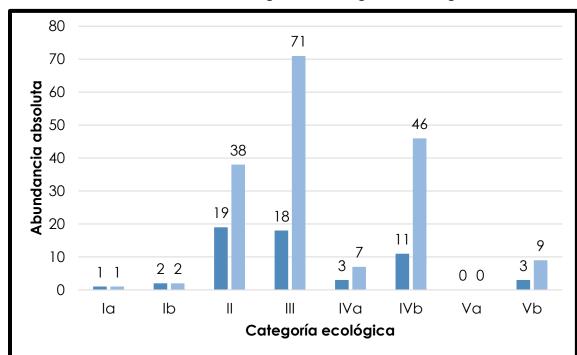
Las especies más abundantes fueron *Phimosus infuscatus*, *Chrysomus icterocephalus* y *Dendrocygna autumnalis* con 14, 11 y diez registros cada una (Figura 3-31). La abundancia de estas especies se asocia al hecho de que son muy activas y constituyen aves comunes ya sea en lagunas de agua dulce con cobertura arbórea en sus márgenes o en áreas abiertas y semiabiertas con intervención humana (Hilty y Brown, 2001). Así mismo, estas especies son altamente gregarias, por lo cual se registran principalmente en grupos más o menos grandes mediante las metodologías de observaciones libres o puntos de conteo (Hilty y Brown, 2001).

**Figura 3-31.** Abundancia total de registros de las especies de aves con más del 1% de los registros realizados en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.



B. Categorías ecológicas y especies de interés para la conservación. Las categorías ecológicas que más especies e individuos registraron en el humedal El Burro fueron la II (19 especies, 38 registros) y la III (18 especies, 71 registros), dentro de las cuales se agrupan aquellas especies con alta tolerancia a la intervención humana y bajos requerimientos de hábitat (Stiles y Bohórquez, 2000) (Figura 3-32).

Como se mencionaba, este resultado coincide con lo observado en el área de estudio y en un trabajo previo realizado en el cuerpo de agua (GIZ y CORTOLIMA, 2013), en el cual se estableció que la zona contaba con una cobertura vegetal arbórea importante pese a las afectaciones causadas por la agricultura y demás procesos antrópicos que se desarrollan en sus inmediaciones, por lo cual las especies ampliamente tolerantes y pertenecientes a estas categorías cuentan con un hábitat que les brinda recursos cuantiosos y que favorece su desarrollo.



**Figura 3-32.** Número de especies e individuos presentes en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima según su categoría ecológica.

Fuente: GIZ (2022)

■ Especies ■ Individuos

• **Especies en categoría IUCN.** Al revisar los libros rojos de aves de Colombia (Renjifo et al., 2002; Renjifo et al., 2014) y la lista roja de la IUCN (2022) en el humedal El Burro no se registraron especies en categorías de amenaza, de modo

que todas las especies detectadas se localizan en la categoría "preocupación menor" (LC) (Tabla 3-14).

- **Especies en apéndices CITES.** Del total de especies reportadas, seis se encuentran dentro del apéndice II y una en el apéndice III del CITES, constituyendo especies que no están necesariamente amenazadas de extinción pero que podrían estarlo si no se controla su comercio (Roda et al., 2003) (Tabla 3-14).
- **Especies migratorias.** Con base en las listas de aves elaboradas por Naranjo y Espinel (2009), Naranjo et al. (2012), Avendaño et al. (2017) y Ayerbe-Quiñones (2018), no se registraron especies migratorias dentro del humedal. Como se planteó anteriormente, la ausencia de migratorias está relacionada con el hecho de que durante la época en la cual se realizó el muestreo (mayo), estas especies no se hallan en el país (Ocampo-Peñuela, 2010).
- **Especies endémicas.** Con base en lo reportado por Chaparro-Herrera et al. (2013), Avendaño et al. (2017) y Ayerbe-Quiñones (2018), en el humedal El Burro se registraron una especie endémica (*Ortalis columbiana*) y dos casi endémicas (*Forpus conspicillatus y Pheugopedius fasciatoventris*) (Tabla 3-14).

Según Chaparro-Herrera et al. (2013), tanto las categorías de especies endémicas como casi-endémicas, pueden ayudar a un país a identificar responsabilidades a la hora de definir prioridades de conservación y realizar planes de manejo para la conservación de estas especies y sus hábitats, por lo cual ambas categorías se hacen importantes a la hora de mantener una cuidadosa observación sobre la situación de las mismas en el humedal.

**Tabla 3-14.** Especies de interés para la conservación de aves registradas en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima. IUCN: Preocupación menor (LC).

Orden	Familia	Especie	CITES	Res. 1912	IUCN	Estatus
Anseriformes	Anatidae	Dendrocygna autumnalis	III		LC	R
Galliformes	Cracidae	Ortalis columbiana	NE		LC	R-E
Apodiformes	Trochilidae	Glaucis hirsutus	П		LC	R
Apodiformes	Trochilidae	Phaethornis anthophilus	П		LC	R
Accipitriformes	Accipitridae	Rupornis magnirostris	П		LC	R
Falconiformes	Falconidae	Milvago chimachima	П		LC	R
Psittaciformes	Psittacidae	Amazona ochrocephala	П		LC	R
Psittaciformes	Psittacidae	Forpus conspicillatus	II		LC	R-CE
Passeriformes	Troglodytidae	Pheugopedius fasciatoventris	NE		LC	R-CE

\*CE: Casi endémica, E: Endémicas; NE: No evaluado o no aplica.

#### 3.2.3.7. Mastofauna.

A. Composición y abundancia de especies. A partir de la evaluación del humedal El Burro en el municipio de Ambalema (Tolima), con un esfuerzo de muestreo de 38 noches/h/m² red y 12 noches-trampa cámara, se registraron 29 individuos (Tabla 3-15) representados en tres órdenes, seis familias y 12 especies, información relevante, dado a que corresponde al 2.20% de las especies registradas para Colombia según la más reciente revisión realizada (Ramírez et al., 2021).

**Tabla 3-15.** Abundancia relativa de las especies de mamíferos (voladores, pequeños y no voladores) registradas en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

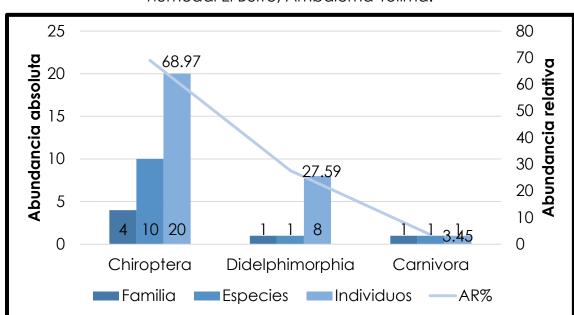
Orden	Familia	Subfamilia	Especie	AB	AR%	Método
	Emballonuridae		Saccopteryx leptura	3	10	RN
	Emballonundae		Saccopteryx bilineata	1	3	RN
	Dhyllostomidae	Carolliinae	Carollia brevicauda	2	7	RN
	Phyllostomidae	Carollinae	Carollia perspicillata	6	21	RN
Chiroptera		Stenodermatinae	Uroderma bilobatum	1	3	RN
Chilopicia	Molossidae		Molossus molossus	1	3	RN
	Molossidde		Molossops temminckii	1	3	RN
			Rhogeessa io	2	7	RN
	Vespertilionidae		Myotis nigricans	1	3	RN
			Eptesicus brasiliensis	2	7	RN
Didelphimorphia	Didelphidae	Didelphinae	Didelphis marsupialis	8	28	TC y TH
Carnivora	Procyonidae		Procyon cancrivorus	1	3	TC

<sup>\*</sup>Las abreviaturas corresponden a los métodos: Redes de Niebla (RN), Trampa Huella (TH) y Trampa-Cámara (TC).

**Fuente: GIZ (2022)** 

Esta diversidad incluye seis familias pertenecientes a tres órdenes, siendo Chiroptera el más diverso (diez especies), seguido por Didelphimorphia (una especie) y el orden Carnívora (una especie), siendo este quien aportá los valores más bajos de abundancia. Entre los órdenes, Chiroptera agrupó el mayor número de especies y presentó la mayor abundancia relativa con el 69% (20 individuos) (Figura 3-33).

Es de resaltar que este orden fuera el más abundante y diverso, debido a que este grupo que actualmente cuenta con el número más alto de especies de mamíferos registradas en Colombia (Ramírez-Chávez et al., 2021), sumado a ello, presentan altas abundancias debido principalmente a su fácil detectabilidad siguiendo las metodologías adecuadas de redes de niebla (Medellín, 2000).



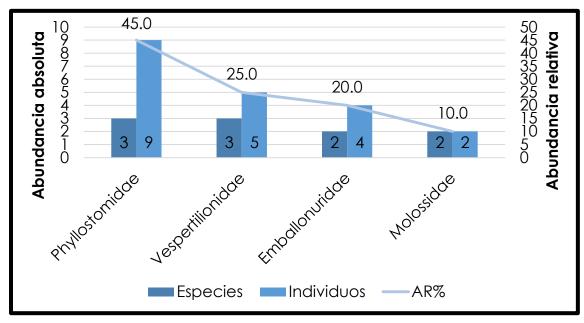
**Figura 3-33.** Abundancia relativa y número de familias por orden de la mastofauna (mamíferos voladores, pequeños y no voladores) presente en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

La familia más abundante para el orden Chiroptera fue Phyllostomidae (Figura 3-34) con el 45% de los individuos registrados, esta abundancia se ve reflejada en el hecho que los representantes de esta familia tienen una mayor resistencia a las transformaciones del ambiente y posiblemente se benefician con la fragmentación, ya que utilizan tanto bosque continuo, como ambientes transformados y remanentes, vegetación riparia, vegetación secundaria e incluso árboles y arbustos aislados en los pastizales (Galindo-Gonzáles et al., 2000).

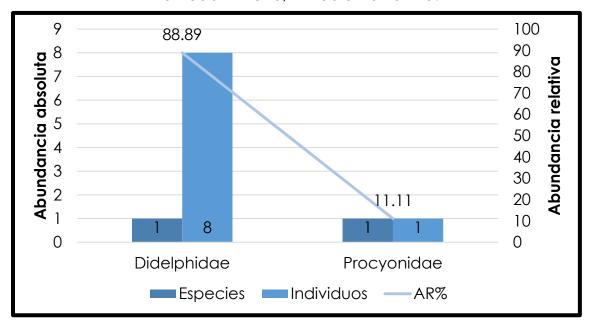
La segunda familia más abundante fue Vespertilionidae (cinco individuos y 25%), seguido de Emballonuridae, factor importante al considerar a las especies insectívoras como importantes supresores de insectos clave en los sistemas agrícolas y humedales (Maine y Boyles, 2015; Russo et al., 2018; Kemp et al., 2019; Castillo-Figueroa, 2020).

Las familias más abundantes de los pequeños y medianos mamíferos fue Didelphimorphia (Figura 3-35), este resultado quizás se debió a que sus representantes generalmente son abundantes y están presente en bosques primarios o secundarios, humedales y de alta intervención (Jorge et al., 2001).

**Figura 3-34.** Abundancia relativa y número de especies por familias de la mastofauna (mamíferos voladores) presente en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.



**Figura 3-35.** Abundancia relativa y número de especies por familias de la mastofauna (mamíferos pequeños y medianos no voladores) presente en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.



Entre las especies registradas, Carollia perspicillata fue la más abundante (30%). Saccopteryx leptura, Carollia brevicauda, Rhogeessa io y Eptesicus brasiliensis tuvieron abundancias entre 15% y 10%, mientras que las demás especies tuvieron representaciones menores al 5% (Figura 3-36). Las especies del género Carollia han sido reportadas como dominantes en múltiples estudios (Medellín et al., 2000 Moreno et al., 2005; Cabrera-Ojeda y Calderón, 2012; Saavedra-Rodríguez y Rojas-Díaz, 2011; Moura y Marinho, 2004), especialmente en lugares intervenidos, por lo que su abundancia puede ser un indicio de perturbación de hábitat (Medellín et al., 2000).

7 35 30.0 6 30 Abundancia absoluta Abundancia relativa 25 5 20 5.0 3 15 10.0 10.0 10.0 10 5.0 5.0 5.0 5.0 5.0 5 0 Individuos

**Figura 3-36.** Abundancia relativa y número de especies de la mastofauna (mamíferos voladores) presente en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

**Fuente: GIZ (2022)** 

A nivel de especie de los pequeños y medianos mamíferos, Didelphis marsupialis fue quien presentó la mayor abundancia 89% de los ocho individuos registrados (Figura 3-37), este resultado se debe a que esta especie tiene una amplia área de distribución y abundancia (Gardner, 2005).

9 100 88.89 90 8 Abundancia absoluta Abundancia relativa 80 70 60 50 40 3 30 20 11.11 10 8 0 0 Didelphis marsupialis Procyon cancrivorus

**Figura 3-37.** Abundancia relativa y número de especies de la mastofauna (mamíferos pequeños y medianos no voladores) presente en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

—AR%

Individuos

Por otro lado, al realizar la comparación de los resultados obtenidos en este estudio (2022), con los reportes realizados por la Universidad del Tolima (GIZ y CORTOLIMA, 2013) e información secundaria registrada en este mismo Plan de Manejo Ambiental (Tabla 3-16), se observa la no detección de un gran número de especies de mamíferos y algunos errores taxonómicos, como Glossophaga soricina, Sturnira giannae, Gardnerycteris crenulatum, Artibeus anderseni, Sturnira ludovici, Sturnira ludovici, Molossus molossus, Eptesicus brasiliensis, Mazama zetta, Sigmodon hirsutus, Heteromys anomalus, Coendou pruinosus y Notosciurus granatensis. Es posible que la ausencia de estas especies esté relacionada con registros pertenecientes a información secundaria.

**Tabla 3-16.** Comparación de las especies de mastofauna (mamíferos voladores, pequeños y mamíferos no voladores) y su abundancia, registradas en el Plan de Manejo Ambiental (2013) del humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

Registro	Orden	Familia	Especies en el PMA 2013	Correcciones 2022	AR%
			Carollia brevicauda		1
GIZ v			Glossophaga longirostris	Glossophaga soricina	1
CORTOLIMA	Chiroptera	Phyllostomidae	Choeroniscus minor		1
(2013)			Artibeus planirostris		1
			Sturnira lilium	Sturnira giannae	1

# Plan de Manejo Ambiental (PMA) Humedal El Burro

Registro	Orden	Familia	Especies en el PMA 2013	Correcciones 2022	AR%
			Chironectes minimus		1
	Didelphimorphia	Didelphidae	Didelphis marsupialis		1
			Marmosa robinsoni		1
	Cingulata	Dasypodidae	Dasypus novemcinctus		1
	Philosa	Myrmecophagidae	Tamandua mexicana	Pilosa	1
			Peropteryx macrotis		1
		Emballonuridae	Rhynchonycteris naso		1
			Saccopteryx bilineata		1
			Carollia perspicillata		1
			Lonchophylla robusta		1
			Desmodus rotundus		1
			Micronycteris microtis	Micronycterinae	1
		Phyllostomidae	Mimon crenulatum	Gardnerycteris crenulatum	1
			Lophostoma silviculum		1
			Phyllostomus hastatus		1
			Tonatia saurophila		1
			Trachops cirhossus		1
	Claire at taura		Artibeus lituratus		1
	Chiroptera		Dermanura anderseni	Artibeus anderseni	1
GIZ y			Sturnira oporaphilum	Sturnira Iudovici	1
CORTOLIMA			Sturnira tildae	Sturnira Iudovici	1
(2014)			Uroderma bilobatum	Uroderma convexum	1
confrontada		Noctilionidae	Noctilio leporinus		1
García-			Noctilio albiventris		1
Herrera et		Molossidae	Molossus ater cf	Molossus molossus	1
al. (2019)			Molossus rufus	Molossus molossus	1
		Vespertilionidae	Eptesicus furinalis	Eptesicus brasiliensis	1
			Myotis albescens		1
			Myotis riparius		1
			Myotis nigricans		1
			Rhogeessa io		1
	Carnívora	Felidae	Puma yagouaroundi		1
		Canidae	Cerdocyon thous		1
		Mustelidae	Galictis vitata		1
			Lontra longicaudis		1
-		Procyonidae	Procyon cancrivorus		1
	Artiodactyla	Tayassuidae	Pecari tajacu		1
		Cervidae	Mazama americana	Mazama zetta	1
			Odocoileus virginianus		1
	Primates	Aotidae	Aotus griseimembra		1
	Rodentia	Cricetidae	Sigmodon hispidus	Sigmodon hirsutus	1
		Heteromyidae -	Heteromys anomalus		1
			Heteromys australis	Heteromys anomalus	1
		Erethizontidae	Condeu	Coendou Pruinosus	1
		Sciuridae	Sciurus granatensis	Notosciurus granatensis	1

Registro	Orden	Familia	Especies en el PMA 2013	Correcciones 2022	AR%
	Lagomorfa	Leporidae	Silvilagus brasiliensis		1
	Chiroptera - -	Emballonuridae	Saccopteryx leptura		10
			Saccopteryx bilineata		3
		Phyllostomidae	Carollia brevicauda		7
			Carollia perspicillata		21
			Uroderma bilobatum		3
Actual-2022		Molossidae	Molossus molossus		3
ACIUGI-2022			Molossops temminckii		3
		Vespertilionidae	Rhogeessa io		7
			Myotis nigricans		3
			Eptesicus brasiliensis		7
	Didelphimorphia	Didelphidae	Didelphis marsupialis		28
	Carnivora	Procyonidae	Procyon cancrivorus		3

B. Categorías ecológicas y especies de interés para la conservación. De las especies registradas a través del muestreo en el humedal El Burro, la mayoría están categorizadas por la IUCN como Preocupación menor (LC) (Tabla 3-17), sin embargo, de manera general, gran parte de la fauna terrestre registrada durante el estudio, depende directa o indirectamente, de la presencia de coberturas vegetales adecuadas y cuerpos de agua conservados, a pesar de que las especies mamíferos registradas son generalistas, es necesario generar estrategias de conservación y protección en el cuerpo de agua.

**Tabla 3-17.** Especies de interés para la conservación de la mastofauna (Mamíferos voladores, pequeños y mamíferos no voladores) presente en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

Orden	Familia	Subfamilia	Especie	CITES	Res. 1912	IUCN
	Emballonuridae		Saccopteryx leptura	NE		LC
	Embalionunade		Saccopteryx bilineata	NE		LC
		Carolliinae	Carollia brevicauda	NE		LC
	Phyllostomidae	Carollinae	Carollia perspicillata	NE		LC
Chirantara		Stenodermatinae	Uroderma bilobatum	NE		LC
Chiroptera	Malassidas		Molossus molossus	NE		LC
	Molossidae		Molossops temminckii	NE		LC
			Rhogeessa io	NE		LC
	Vespertilionidae		Myotis nigricans	NE		LC
			Eptesicus brasiliensis	NE		LC
Didelphimorphia	Didelphidae	Didelphinae	Didelphis marsupialis	NE		LC
Carnivora	Procyonidae		Procyon cancrivorus	NE		LC

## Plan de Manejo Ambiental (PMA) Humedal El Burro

\*Las abreviaturas corresponden a las descritas en La Lista Roja de Especies Amenazadas de la IUCN, 2022.Preocupación menor (LC), Estatus de conservación: Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES); NE: No evaluado o no aplica.



## 4. CALIDAD DEL AGUA

#### 4.1. MARCO CONCEPTUAL

La caracterización limnológica de un ecosistema acuático está orientada a la determinación de las características fisicoquímicas de las comunidades asociadas a ellas, debido a que las condiciones físicas y químicas del agua regulan la distribución y abundancia de los organismos que habitan allí (Roldán, 1996). En los últimos años estos estudios se han desarrollado con un enfoque integrador que ha permitido evaluar las interacciones que estos parámetros mantienen con los ecosistemas y entender el funcionamiento global de los ríos como sistemas ecológicos (Segnini y Chacón, 2005).

Por esta razón se determinó que los estudios limnológicos en estos ecosistemas deben ser realizados con una perspectiva a escala de cuenca, lo que permitirá relacionar las características biológicas de los ríos con los principales factores de perturbación antrópicos, Adicionalmente, deben estar orientados hacia la comprensión de la biodiversidad y determinar la utilidad de los modelos existentes en las zonas templadas para describir la estructura y función de los ríos tropicales (Segnini y Chacón, 2005).

Desde cualquier punto de vista físico y químico, en cualquier estudio sobre caracterización de aguas, es necesario contar con un programa de muestreo cuidadosamente diseñado y supervisado en los diferentes cuerpos de agua seleccionados para su estudio. Este diseño estará en función de los objetivos del estudio o tipo de caracterización, es decir que se debe programar el muestreo de acuerdo a las variables de carácter físico y químico a medir (Ruíz, 2002).

Los criterios de calidad de agua y las medidas de integridad biológica forman parte de la determinación de la integridad ecológica del sistema acuático. La calidad del agua se puede determinar mediante el análisis fisicoquímico, junto con los bacteriológicos y biológicos. Dentro de los primeros se incluyen la temperatura ambiental y del agua, el oxígeno disuelto, el pH, el nitrógeno, el fósforo, la alcalinidad, la dureza, los iones totales disueltos y los contaminantes industriales y domésticos que pueda tener, conductividad eléctrica, caudal, nitritos, nitratos, DBO, DQO, entre otros (Ruíz, 2002).

4.1.1. Factores fisicoquímicos y bacteriológicos de los humedales.

- 4.1.1.1. Temperatura. La radiación solar determina la calidad y cantidad de luz y además afecta la temperatura del agua (Roldán, 2003). Las propiedades lumínicas y calóricas de un cuerpo de agua están influidas por el clima y la topografía tanto como por las características del propio cuerpo de agua: su composición química, suspensión de sedimentos y su productividad de algas. La temperatura del agua regula en forma directa la concentración de oxígeno, la tasa metabólica de los organismos acuáticos y los procesos vitales asociados como el crecimiento, la maduración y la reproducción.
- 4.1.1.2. Oxígeno disuelto. El oxígeno disuelto es uno de los indicadores más importantes de la calidad del agua. Sólo tiene valor si se mide con la temperatura, para poder así establecer el porcentaje de saturación. Las fuentes de oxígeno son la precipitación pluvial, la difusión del aire en el agua, la fotosíntesis, los afluentes y la agitación moderada.

La solubilidad del oxígeno en el agua depende de la temperatura, la presión atmosférica, la salinidad, la contaminación, la altitud, las condiciones meteorológicas y la presión hidrostática (Roldán y Ramírez, 2008). En un cuerpo de agua se produce y a la vez se consume oxígeno. La producción de oxígeno está relacionada con la fotosíntesis, mientras el consumo dependerá de la respiración, descomposición de sustancias orgánicas y otras reacciones químicas.

4.1.1.3. Porcentaje de saturación de oxígeno (%  $O_2$ ). Es el porcentaje máximo de oxígeno que puede disolverse en el agua a una presión y temperatura determinadas (Roldán y Ramírez, 2008). Por ejemplo, se dice que el agua está saturada en un 100% si contiene la cantidad máxima de oxígeno a esa temperatura. Una muestra de agua que está saturada en un 50% solamente tiene la mitad de la cantidad de oxígeno que potencialmente podría tener a esa temperatura.

A veces, el agua se supersatura con oxígeno debido a que el agua se mueve rápidamente. Esto generalmente dura un período corto de tiempo, pero puede ser dañino para los peces y otros organismos acuáticos. Los valores del porcentaje de saturación del oxígeno disuelto de 80 a 120% se consideran excelentes y los valores menores al 60% o superiores a 125% se consideran malos (Perdomo y Gómez, 2000).

- 4.1.1.4. Demanda biológica de oxígeno (DBO<sub>5</sub>). Es una medida de la concentración de oxígeno usada por los microorganismos para degradar y estabilizar la materia orgánica biodegradable o materia carbonácea en condiciones aérobicas en cinco días a 20°C. En general, el principal factor de consumo de oxígeno libre es la oxidación de la materia orgánica por respiración a causa de microorganismos descomponedores (bacterias heterotróficas aeróbicas) (Roldán y Ramírez, 2008).
- 4.1.1.5. Demanda química de oxígeno (DQO). Es el parámetro analítico de contaminación que mide el contenido de materia orgánica en una muestra de agua mediante oxidación química. Permite determinar las condiciones de biodegradabilidad, así como la eficacia de las plantas de tratamiento (Roldán y Ramírez, 2008).
- 4.1.1.6. pH. Es una abreviatura para representar potencial de hidrogeniones (H+) e indica la concentración de estos iones en el agua. El pH expresa la intensidad de la condición ácida o básica de una solución, este parámetro está íntimamente relacionado con los cambios de acidez y basicidad y con la alcalinidad. La notación pH expresa la intensidad de la condición ácida y básica de una solución. Expresa además la actividad del ion hidrógeno (Roldán y Ramírez, 2008).
- 4.1.1.7. Conductividad eléctrica. Es una medida de la propiedad que poseen las soluciones acuosas para conducir la corriente eléctrica. Esta propiedad depende de la presencia de iones, su concentración, movilidad, valencia y la temperatura de medición. La variación de la conductividad proporciona información acerca de la productividad primaria y descomposición de la materia orgánica, e igualmente contribuye a la detección de fuentes de contaminación, a la evaluación de la actitud del agua para riego y a la evaluación de la naturaleza geoquímica del terreno (Faña, 2000).
- 4.1.1.8. Turbidez. Es una expresión de la propiedad óptica que origina que la luz se disperse y absorba en vez de transmitirse en línea recta a través de la muestra.

Es producida por materiales en suspensión como arcilla, limo, materia orgánica e inorgánica, organismos planctónicos y demás microorganismos. Incide directamente en la productividad y el flujo de energía dentro del ecosistema, la turbiedad define el grado de opacidad producido en el agua por la materia particulada en suspensión (Roldán, 2003).

Este parámetro tiene una gran importancia sanitaria, ya que refleja una aproximación del contenido de materias coloidales, minerales u orgánicas, por lo que puede ser indicio de contaminación.

- 4.1.1.9. Dureza. La dureza del agua está definida por la cantidad de iones de calcio y magnesio presentes en ella, evaluados como carbonato de calcio y magnesio. Las aguas con bajas durezas se denominan blandas y biológicamente son poco productivas, por lo contrario las aguas con dureza elevada son muy productivas (Roldán, 2003).
- 4.1.1.10. Cloruros. La presencia de cloruros en las aguas naturales se atribuye a la disolución de depósitos minerales de sal gema, contaminación proveniente de diversos efluentes de la actividad industrial, aguas excedentarias de riegos agrícolas y sobretodo de las minas de sales potásicas (Roldan y Ramírez, 2008).
- 4.1.1.11. Nitrógeno, nitritos y nitratos. El nitrógeno es un elemento esencial para el crecimiento de algas y causa un aumento en la demanda de oxígeno al ser oxidado por bacterias reduciendo por ende los niveles de este. Las diferentes formas del nitrógeno son importantes en determinar el tiempo transcurrido desde la polución de un cuerpo de agua (Roldán, 2003).
- 4.1.1.12. Fósforo y fosfatos. El fósforo permite la formación de biomasa, la cual requiere un aumento de la demanda biológica de oxígeno para su oxidación aerobia, además de los procesos de eutrofización y consecuentemente crecimiento de fitoplancton.

En forma de ortofosfato es nutriente de organismos fotosintetizadores y por tanto, un componente limitante para el desarrollo de las comunidades, su determinación es necesaria para estudios de polución de ríos, así como en procesos químicos y biológicos de purificación y tratamiento de aguas (Roldán, 2003).

4.1.1.13. Sólidos suspendidos. Los sólidos suspendidos, tales como limo, arena y virus, son generalmente responsables de impurezas visibles. La materia suspendida consiste en partículas muy pequeñas, que no se pueden quitar por medio de deposición.

- 4.1.1.14. Sólidos totales. Se define el contenido de sólidos totales como la materia que se obtiene como residuo después de someter el agua a un proceso de evaporación entre 103-105°C. Los sólidos totales incluyen disueltos y suspendidos, los sólidos disueltos son aquellos que quedan después del secado de una muestra de agua a 103-105°C previa filtración de las partículas mayores a 1.2 μm (Metcalf y Heddy, 1981).
- 4.1.1.15. Coliformes totales y fecales. El análisis bacteriológico es vital en la prevención de epidemias como resultado de la contaminación de agua, el ensayo se basa en que todas las aguas contaminadas por aguas residuales son potencialmente peligrosas, por tanto, en control sanitario se realiza para determinar la presencia de contaminación fecal. La determinación de la presencia del grupo coliformes se constituye en un indicio de polución así como la eficiencia y la purificación y potabilidad del agua (Roldán, 2003).

## 4.2. ÍNDICE DE CALIDAD DE AGUA (ICA)

Un índice de calidad de agua consiste básicamente en una expresión simple de una combinación más o menos compleja de un número de parámetros, el cual sirve como representación de la calidad del agua. El índice puede ser representado por un número, un rango, una descripción verbal, un símbolo o incluso, un color (Fernández et al., 2003). Si el diseño del ICA es adecuado, el valor arrojado puede ser representativo e indicativo del nivel de contaminación y comparable con otros para enmarcar rangos y detectar tendencias. Estos índices facilitan el manejo de datos, evitan que las fluctuaciones en las mediciones invisibilicen las tendencias ambientales y permiten comunicar, en forma simple y veraz, la condición del agua para un uso deseado o efectuar comparaciones temporales y espaciales entre cuerpos de agua (House, 1990; Alberti y Parker, 1991). Por lo tanto, resultan útiles o accesibles para las autoridades políticas y el público en general (Pérez y Rodríguez, 2008).

El Índice de Calidad Ambiental (ICA) o WQI por sus siglas en inglés (Water Quality Index) mide la calidad fisicoquímica del agua en una escala de 0 a 100 (Tabla 4-1), donde a mayor valor mejor es la calidad del recurso, este valor se refiere principalmente para potabilización. Es el índice de uso más extensivo en los trabajos de este tipo a nivel mundial con ciertas restricciones en Europa y fue creado por la NSF (National Sanitation Foundation), entidad gubernamental de los Estados Unidos. Para su empleo se toma en cuenta los valores de nueve variables: oxígeno disuelto, coliformes fecales, pH, DQO, temperatura del agua fósforo total, nitratos, turbiedad y sólidos totales reunidos en una suma lineal ponderada.

**Tabla 4-1.** Valores de clasificación de Calidad del agua según el índice ICA del humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

CALIDAD	RANGO	COLOR
Excelente	91-100	
Buena	71-90	
Media	51-70	
Mala	26-50	
Muy mala	0-25	

Fuente: Adaptado de Ramírez y Viña (1998)

## 4.3. METODOLOGÍA

- 4.3.1. Métodos de campo. Se registró in situ la temperatura del agua, también se colectaron muestras para evaluar otros parámetros ex situ:
- 4.3.1.1. Parámetros fisicoquímicos. Las muestras fueron colectadas en frascos plásticos con capacidad de 1000 ml, superficialmente y en contra corriente. Fueron debidamente rotuladas y preservadas para su transporte a la Universidad del Tolima (Figura 4-1).
- 4.3.1.2. Parámetros bacteriológicos. Se tomaron las muestras de agua en frascos de vidrio esterilizados con capacidad para 600 ml, superficialmente y en contra corriente. Fueron debidamente rotuladas y preservadas para su transporte a la Universidad del Tolima (Figura 4-1).
- 4.3.2. Métodos de laboratorio. La evaluación de los parámetros fisicoquímicos y bacteriológicos fue realizada en el Laboratorio de Servicios de Extensión en Análisis Químico LASEREX (Universidad del Tolima); donde se determinaron Coliformes Fecales (UFC/100 ml) y Coliformes Totales (UFC/100 ml) y otros parámetros como: pH (Unidades de pH), Conductividad Eléctrica ( $\mu$ S/cm), Oxígeno Disuelto (mgO<sub>2</sub>/L), Porcentaje de Saturación de Oxígeno (% SAT O<sub>2</sub>), Turbiedad (NTU), Alcalinidad Total y Dureza (mgCaCO<sub>3</sub>/L), Cloruros (mg Cl/L), Nitratos (mgNO<sub>3</sub>/L), Fosfatos (mg PO<sub>4</sub>/L), fósforo total (mg P/L), Sólidos suspendidos y Sólidos Totales (mg/L), DBO<sub>5</sub> y DQO (mgO<sub>2</sub>/L).

**Figura 4-1.** Medición de variables fisicoquímicas y toma de muestras *in situ* en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.





**Fuente: GIZ (2013)** 

## 4.4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Durante el período de muestreo el humedal registró una temperatura ambiente de 27 °C y una temperatura del agua de 27 °C. Se registró un pH del agua de 7.34 unidades, este valor se encuentra dentro de lo reportado por Roldán y Ramírez (2008), para sistemas lénticos en las partes bajas tropicales. La conductividad eléctrica registró un valor de 174.4 µS/cm; generalmente en los cuerpos de agua lénticos la conductividad presentan altos valores ya que recoge la mayor escorrentía, y están más expuestos a acumular nutrientes, incrementando el contenido de iones en el agua (Roldán y Ramírez, 2008).

Los valores de oxígeno disuelto y porcentaje de saturación fueron de 6.55 mg O<sub>2</sub>/L y 86.4% respectivamente. Este parámetro constituye uno de los elementos de mayor importancia en los ecosistemas acuáticos, ya que su presencia y concentración determina las especies, de acuerdo a su tolerancia y rango de adaptación, estableciendo la estructura y funcionamiento biótico de estos sistemas (Ramírez y Viña, 1998).

La turbiedad incide directamente en la productividad y el flujo de energía dentro del ecosistema (Roldan, 1992), el humedal registró un valor de turbiedad de 13.8 UNT. Así mismo, registró un valor de sólidos totales de 178 mg/L y de 95 mg/L para sólidos suspendidos. La DQO registró un valor bajo con 8 mg  $O_2/L$ , mientras que la DBO $_5$  registró un valor de 11.1 mg $O_2/L$  registrando una alta carga de materia orgánica (Roldán y Ramírez, 2008).

En las zonas bajas el valor de los nutrientes aumenta considerablemente, por el arrastre de los sedimentos a causa de la lluvias en los suelos erosionados y del vertimiento de contaminantes domésticos e industriales (Roldán y Ramírez, 2008). El cuerpo de agua registró un valor bajo de nitratos con <0.05 mg NO<sub>3</sub>/L, de fosfatos de <0.05 mg PO<sub>4</sub>/L y fósforo total de 0.02 mg P/L. Los cloruros en el agua están representados por lo regular en forma de cloruro de sodio, por lo tanto, estos expresan en gran parte la salinidad (Roldán y Ramírez, 2008); el humedal registró una salinidad media con un valor 14.5 mg Cl/L. En cuanto a la alcalinidad tuvo un valor de 57 mg CaCO<sub>3</sub>/L, y un agua blanda con 1.9 mg CaCO<sub>3</sub>/L.

El humedal registró un valor de 32000 UFC/100 ml de coliformes totales y 1000 UFC/100 ml de coliformes fecales, considerándose altos estos valores para el ecosistema. Estas bacterias son más resistentes que las bacterias patógenas; por ello, su ausencia en el agua es un índice de que es bacteriológicamente segura para la salud humana (Roldán y Ramírez, 2008).

**Tabla 4-2.** Resultado de los parámetros fisicoquímicos y bacteriológicos evaluados en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

Parámetro	Unidades	Humedal El Burro
Temperatura ambiente	°C	27
Temperatura agua	°C	27
рН	Unidades	7.34
Conductividad eléctrica	μS/cm	174.4
Oxígeno disuelto.	mg $O_2/L$	6.55
% Saturación de oxígeno	%	86.4
Turbiedad	UNT	13.8
Alcalinidad Total	mg CaCO <sub>3</sub> /L	57
Dureza	mg CaCO <sub>3</sub> /L	1.9
Cloruros	mg Cl/L	14.5
Nitratos	mg NO₃/L	< 0.05
Fosfatos	mg PO4/L	< 0.05
Fósforo total	mg P/l	0.02
Sólidos Suspendidos	mg/L	178
Sólidos Totales	mg/L	95
DBO <sub>5</sub>	mgO <sub>2</sub> /L	11.1
DQO	mgO <sub>2</sub> /L	8
Coliformes. Totales	Colif/100 ml	32000
Coliformes Fecales	Colif/100 ml	1000

Fuente: GIZ (2013)

El índice de calidad de aguas ICA señala que El Burro registró una calidad media (Tabla 4-3) indicando procesos bajos de intervención antrópica, que pueden poner en riesgo el establecimiento de la fauna y flora acuática. Así mismo, al analizar cada variable fisicoquímica, se encontraron valores muy altos en los coliformes fecales y totales, lo cual permite evidenciar procesos de intervención antrópica y pone de manifiesto la necesidad de hacer una evaluación del origen del aumento de esta variable, para lograr mejorar y mantener una buena calidad del agua del humedal.

**Tabla 4-3.** Índice de calidad de agua (ICA) para el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

HUMEDAL	ICA	CALIDAD
El Burro	70	MEDIA

**Fuente: GIZ (2013)** 



# 5. VALORES DE USO Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DEL HUMEDAL

# 5.1. INTRODUCCIÓN

Las áreas protegidas en el marco de la protección del medio ambiente, son un componente fundamental para el bienestar de las comunidades biológicas y humanas. Por lo cual, la interacción ambiental, social, económica y cultural que generan estos ecosistemas sensibles, repercuten directamente en la calidad de vida de los actores comunitarios (Cadena-Marín, 2016). En este sentido es importante profundizar en la necesidad de priorizar en aspectos fundamentales para la creación de tejido social, desde la investigación, sensibilización ambiental y generación de estrategias sostenibles de conservación.

Los humedales, son de los ecosistemas más productivos de la tierra (Barbier, 1997). Representando valiosos refugios de biodiversidad, prestando innumerables servicios a la comunidad y desempeñando funciones en los ciclos hidrológicos y químicos, así como en las extensas cadenas tróficas (Barbier, 1997). Estos servicios ecosistémicos, definidos como las contribuciones directas e indirectas de los ecosistemas al bienestar humano, han sufrido profundas transformaciones ambientales a través del tiempo, viéndose reflejadas en la disminución del área del cuerpo de agua, modificaciones en sus coberturas vegetales con el consecuente impacto en la biodiversidad y por ende, en la sostenibilidad (Fisher, 2010; Salazar-Suaza, 2020).

Estos impactos negativos, se deben principalmente a diversas actividades antrópicas que se realizan entorno a estos cuerpos de agua, las cuales se presentan debido en parte al desconocimiento de la importancia ecológica de estos ecosistemas, lo que se intensifica por la falta de gestión de las instituciones responsables, deficiencia en las actividades de recuperación y conservación y escasas actividades de extensión a la comunidad que permita su apropiación contribuyendo al mantenimiento de este ecosistema (Guzmán, 2011).

Es de importancia conocer y comprender de manera directa los vínculos y percepciones establecidos por la comunidad de la zona en estudio con los humedales y las zonas aledañas, con la finalidad de identificar los valores e intereses tanto individuales como colectivos respecto a las acciones de conservación, conduciendo a respuestas colectivas en materia de gestión y conservación de la naturaleza, en las distintas esferas de gobernanza (Fundación Futuro Latinoamericano [FFLA], 2015). La identificación de estos componentes permite garantizar la sostenibilidad y conservación del patrimonio natural a perpetuidad en espacio y tiempo con consecuencias profundas de

mejoramiento en la calidad de vida de la población y la sostenibilidad de las economías (Gutiérrez, 2014).

# 5.2. METODOLOGÍA

La ruta metodológica empleada en el presente ajuste del plan de manejo ambiental para el humedal El Burro en el departamento del Tolima, se llevó a cabo mediante la aplicación de una encuesta semiestructurada de 22 preguntas (Anexo 5-1) a 43 pobladores en el área cercana al Humedal El Burro, en el mes de mayo del 2022 (Figura 5-1). Las encuestas se realizaron mediante un proceso participativo para la identificación y caracterización de los servicios ecosistémicos, de manera tal que se tuvieron en cuenta diversos aspectos tales como: identidad cultural, conocimiento del área, percepción de importancia y valor del ecosistema de humedal, presencia de instituciones influyentes para la conservación del mismo, variables de comportamiento ambiental y variables socio-económicas.

**Figura 5-1.** Participación de la comunidad en la encuesta de servicios ecosistémicos en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.





**Fuente: GIZ (2022)** 

A partir de sus respuestas se identificaron los valores de uso y servicios ecosistémicos priorizados; permitiendo evidenciar la importancia de definir ejes de actuación que permita integrar a la comunidad, desarrollando una sinergia entre los criterios ecológicos y los del territorio con el fin de promover la responsabilidad social de los pobladores del área de estudio en materia de protección de estos humedales.

# 5.3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se realizaron 43 encuestas en total, 34 (79.06%) de ellas son residentes de las veredas El Chorrillo, Mangón y Tajo Medio, cinco (11.62%) de la zona urbana de Ambalema y cuatro (9.30%) del municipio del Líbano. De los pobladores encuestados, 33 (76.74%) reconocen su identidad socio-territorial, vínculos de pertenencia y arraigo familiar a esta zona geográfica, ya que sus padres o abuelos pertenecen a ésta; mientras que nueve (20.93%) pobladores de los diez restantes son de otras regiones del departamento del Tolima y uno (2.32%) es proveniente del departamento de Cundinamarca.

Respecto al género de las personas encuestadas 31 (72.09%) y 12 (27.90%) pertenecen al género masculino y femenino, respectivamente. El rango de edad de la población encuestada oscila entre 24 y 82 años, encontrándose en mayor proporción el rango de 60 a 69 años (23.25%), seguido por el rango etario de 70 a 79 años (18.60%) y de 50 a 59 años (18.60%), y en una menor proporción de 30 a 39 años (2%).

De acuerdo a las encuestas realizadas, se hace evidente el bajo nivel de estudios en la población en donde se puede identificar que solo una (2.32%) persona tiene estudios a nivel de tecnología y una (2.32%) a nivel universitario. El restante de la población solo accedió a estudios a nivel de primaria y bachillerato, 23 (53.48%) y 14 (32.55%), respectivamente. Y cuatro (9.3%) personas, no accedieron a la educación a ningún nivel. Este comportamiento a nivel educativo en donde se presentan alta tasa de analfabetismo y deserción escolar en los niveles básicos de educación ha sido reportado previamente en estudios similares en áreas aledañas a estos ecosistemas (Vilardy, 2014; Cadena-Marín, 2016).

Las personas encuestadas se desempeñan en diversas ocupaciones que les permite obtener una fuente de ingresos para sus hogares. El 53.48% se identifican como pescadores, si bien es cierto es la principal actividad que llevan a cabo para suplir las necesidades básicas también la alternan como obreros cuando se presenta la posibilidad de hacerlo. Esta actividad, esta seguida por pobladores que se identifican como obreros (23.25%), seguido del 9.30% de personas que se identifican con actividades del hogar y en menor proporción personas que llevan a cabo otras actividades como ventas, personas que alternan la actividad pesquera con la agricultura, administrador de empresas y un 4.65% personas que se abstuvieron de responder esta pregunta. Los ingresos representados por estas labores en el 97.67% de los encuestados representan menos de \$830.000 mensuales y solo el 2.32% perciben ingresos entre \$831.000-\$1.630.000 mensualmente.

El humedal El Burro, representa un recurso natural de invaluable importancia y valor para las personas que tienen sus hogares en el área de influencia. Este ecosistema ha generado a lo largo de los años, vínculos que se ven reflejados en

diversas emociones, sensaciones, ideas y elementos (Figura 5-2). En la siguiente representación gráfica, se observa la percepción de importancia y valor del humedal El Burro, las cuales están relacionadas con servicios de provisión, culturales, de apoyo y de regulación. Se evidencia que las más destacables para la población son: naturaleza, paz, animales, tranquilidad, agua, vida y felicidad, entre otras.

**Figura 5-2.** Ideas, elementos, emociones y sensaciones asociadas a la presencia del humedal El Burro, Ambalema-Tolima.



**Fuente: GIZ (2022)** 

Respecto a la participación de la comunidad encuestada en relación a las asociaciones existentes en la región, el 13.95% de las personas hacen parte de asociaciones de trabajo y social, entre las que se destacan: Asogropecho, asociación de pescadores, junta de acción comunal y acueducto. Mientras que el 86.04%, no son miembros de ningún tipo de asociación. Al indagar acerca de la importancia para ellos de involucrarse en acciones en pro de la conservación, la gran mayoría expresa su interés en participar de estas actividades. Sin embargo, al momento ningún poblador está relacionado con la conservación.

Desde los hogares, es posible implementar acciones básicas que generen un impacto positivo en la conservación y cuidado del medio ambiente, una de ellas es la separación de residuos. Al aplicar esta práctica, se contribuye a la reducción del consumo de recursos naturales renovables y no renovables destinados a la producción industrial, así como también se contribuye a la reducción de gases que generan el calentamiento global y el cambio climático, entre otros. El 42% de la población participante del presente estudio, siempre coloca en práctica la separación de residuos sólidos, principalmente: orgánicos, papel, pilas, envases y vidrio. En una menor frecuencia, los pobladores separan los residuos a menudo (22%) y rara vez (8%), separando principalmente el vidrio (22%) y envases (20%); por último, el 27% de las personas encuestadas nunca separan los residuos, los cuales siempre son quemados (Figura 5-3). Este grupo de personas encuestadas en el presente estudio, quienes nunca llevan a cabo la separación de residuos, exponen que las veredas aledañas al complejo de humedales del municipio de Ambalema, no cuentan con servicio recolector.

encuestados en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

Orgánico: 10%

Papel: 10%

Siempre: 42%

Pilas: 10%

A menudo: 22%

Rara vez: 8%

Nunca: 27%

**Figura 5-3.** Frecuencia de separación de residuos sólidos por los pobladores encuestados en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

Envases: 20%

Vidrio: 22%

Se quema: 27%

Los bienes y servicios que el humedal provee, le permiten a la comunidad recibir numerosos beneficios que preservan su modo de vida, tales como la pesca y la agricultura, entre otros. La pérdida y degradación de este ecosistema de humedal deteriora la salud y el bienestar de los individuos y de la comunidad, disminuyendo las posibilidades de desarrollo. Los servicios que ofrece El Burro son importantes para el bienestar humano y la mitigación de la pobreza; el uso sostenible y, cuando es necesaria, la restauración de éstos servicios puede con frecuencia contribuir a que sus pobladores satisfagan sus necesidades básicas como es la alimentación, práctica que era habitual en el pasado.

Entre las personas encuestadas para el presente estudio el 97.67% consideran que este humedal influye de manera positiva a su bienestar; mientras que el 2.32% considera que no influye en nada. Entre los principales beneficios destacados por la población se encuentran la fauna, pesca y cultivos, servicios que contribuyen de manera directa para su subsistir (Figura 5-4).

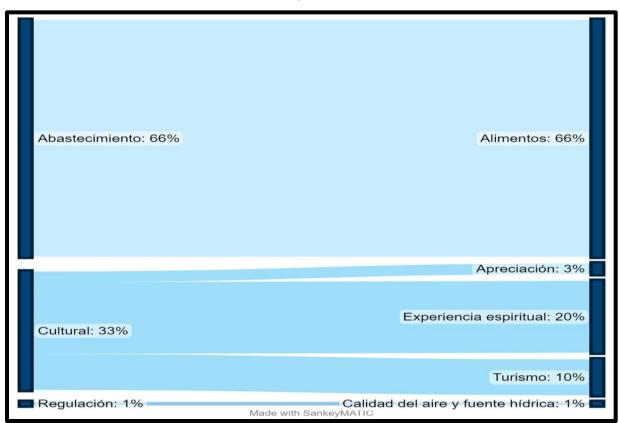
**Figura 5-4.** Beneficios percibidos por los pobladores circundantes al humedal El Burro, Ambalema-Tolima.



Los servicios que brindan los ecosistemas se pueden agrupar en servicios de abastecimiento, de regulación, de apoyo y culturales (FAO, 2022). De acuerdo a las respuestas de los pobladores encuestados se observa que el principal beneficio percibido es para la provisión de alimentos (66%), contemplado en el servicio de abastecimiento; la principal fuente de alimento percibida por los pobladores del humedal El Burro, es la pesca.

Con una representación del 33% se registra la importancia de este humedal como servicio cultural, al poderse disfrutar de un espacio natural, de su belleza, de su identidad cultural, de sus tradiciones; estos son beneficios importantes no materiales que se obtienen del humedal El Burro y finalmente, con una representación de tan solo el 1%, el servicio de regulación es otro de los identificados por los pobladores (Figura 5-5). Si bien es cierto, este servicio presenta una función fundamental al controlar ciclos y procesos naturales para regular las condiciones climáticas ayudando a mitigar el impacto de eventos extremos como sequías e inundaciones, entre otros; posiblemente, esta baja representación puede atribuirse a la falta de educación ambiental para dar a conocer el sinnúmero de beneficios que estos ecosistemas ofrecen.

**Figura 5-5.** Servicios ecosistémicos identificados por los pobladores en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.



Los diversos servicios ofrecidos por el humedal El Burro, se han visto afectados con el pasar del tiempo. Es preocupante la percepción de los lugareños, ya que el 75% de ellos, considera que la situación del cuerpo de agua ha empeorado debido a que nadie se encarga de su cuidado. De acuerdo al estudio anterior de plan de manejo ambiental de El Burro, se identifica una interacción entre los factores productivos y culturales de la comunidad, con el complejo de humedales pertenecientes al municipio de Ambalema, en especial lo que concierne a la vereda El Chorrillo (GIZ y CORTOLIMA, 2013).

Esta vereda, años atrás fue reconocida por su tradición pesquera, gracias a que esta serie de humedales suministraban un gran número de peces durante buena parte del año. En el presente estudio, es evidente que uno de los principales beneficios más perjudicados al desmejorar las condiciones ambientales, está la pesca (84.62%) que se ha visto afectada principalmente por la pesca sin control (46.15%), disminución de la fuente hídrica (26.93%), contaminación del espejo de agua por el uso de químicos en los cultivos aledaños (11.54%) y por el control que propietarios de predios privados ejercen al acceso a este espacio (Figura 5-6).

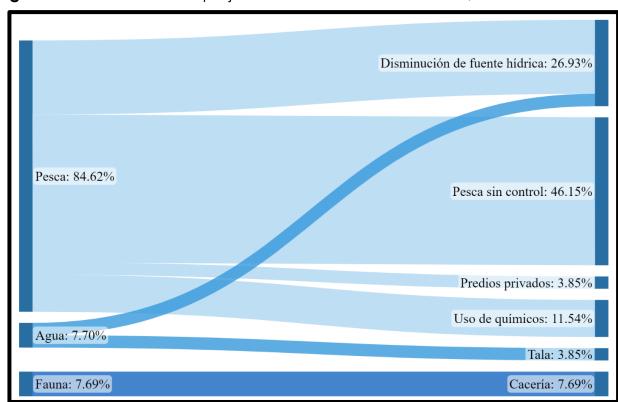


Figura 5-6. Beneficios más perjudicados del humedal El Burro, Ambalema-Tolima

En una menor proporción, los pobladores consideran que los beneficios ofrecidos por la fauna se han visto alterados debido a la cacería de ciertas especies. disminuyendo la biodiversidad de este ecosistema y finalmente, otro de los beneficios que consideran que se han visto afectados es la fuente hídrica (7.70%); principalmente, por la disminución del área del espejo de agua.

La conciencia y reflexión por parte de la mayoría de los pobladores al mirar atrás y ver las afectaciones y disminución de bienes y servicios ofrecidos por el humedal El Burro, los lleva a un replanteamiento de la situación y de esta manera el 86.04% de los encuestados manifiestan su disposición a contribuir en proyectos que se generen en torno a la recuperación/conservación de este humedal que años atrás fue motivo de orgullo y reconocimiento para su región. El resto de la población encuestada correspondiente al 13.95%, expresan que no contribuirían para la conservación, debido a que no viven en la zona o consideran que estas acciones le corresponden a la entidad ambiental.

La contribución por parte de los lugareños a la conservación del humedal, podría darse principalmente mediante el apoyo al mantenimiento, dentro de este aspecto se contempló a los pobladores que expresaron su contribución a la conservación mediante su propio trabajo (43%). Seguidamente la educación ambiental (38%), resulta como otra de las acciones dispuestas a realizarse por parte de los habitantes de la zona con la finalidad de contribuir a la conservación del cuerpo de agua; este planteamiento estaría dado por la previa capacitación de las entidades a líderes de la comunidad para que posteriormente sean ellos los multiplicadores de estos conocimientos (Figura 5-7).

humedal El Burro del municipio de Ambalema. Apoyo al Divulgación Donación económica

Otros

9%

7%

Pago impuestos

2%

Figura 5-7. Principales acciones de contribución a favor de la conservación del

**Fuente: GIZ (2022)** 

Educación ambiental

38%

Este fuerte interés demostrado por la comunidad para conservar este ecosistema a través de la educación ambiental, puede generar efectos de apropiación de los entornos, aportando en gran medida al cuidado del planeta (Cadena Moreno, 2020) En una menor cantidad, la contribución a la conservación del humedal El Burro estaría dada por la divulgación, donación económica y pago de impuestos; estos dos últimos, estuvieron planteados por los encuestados para ser implementados a los propietarios de fincas directamente beneficiadas por el humedal (Figura 5-7).

Por otra parte, el acercamiento con la comunidad y la aplicación de la encuesta permitió conocer la percepción e ideas de los pobladores respecto a los actores que han estado o deberían de estar involucrados en la conservación del humedal El Burro. Los principales actores identificados por la población como responsables de gestionar y coordinar las actividades de conservación se encuentran CORTOLIMA (Corporación Autónoma Regional del Tolima), la alcaldía del municipio de Ambalema y en menor proporción Asorrecio, propietarios de fincas, UMATA (Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria) y personería (Figura 5-8).

**Figura 5-8.** Percepción por parte de la población de los grupos u organizaciones que más influyen y/o deciden en la conservación del humedal El Burro del municipio de Ambalema.



Si bien es cierto, estos son los actores identificados por la comunidad como responsables de implementar acciones para la conservación del humedal El Burro, coinciden que ninguno de estos ha hecho presencia en el pasado para tomar acciones con tal fin. Un poblador, indico que Asorrecio (asociación de usuarios del distrito de adecuación de tierras del río recio), solamente en algunas ocasiones hace presencia para realizar limpieza de canalizaciones que interfieren con el servicio de provisión de agua ofrecido por ellos en la región. Este espacio, conllevó para que algunos de los lugareños dieran a conocer la importancia de generar espacios con los distintos actores para intercambio de experiencias, ideas y conocimientos que conlleve a un tejido social en pro de la apropiación y formulación de soluciones conjuntas que permita mejorar la gestión socio-ecológica.

Entre las acciones que se consideran de mayor importancia para el futuro del humedal El Burro, se encuentra mejorar las condiciones de vida de los pobladores aledaños a las áreas de conservación (24%), seguido por la presencia de instituciones (21%); otra de las acciones que los pobladores dan un alto grado de importancia, es incentivar que nuevas generaciones se dediquen a la conservación (21%) y que se brinden subvenciones para el mantenimiento (19%) (Figura 5-9).

Beneficios por conservación Otros usos 3% Más legislación 5% Turismo Subvenciones Incentivar nuevas generaciones 21% Presencia de institucionalidad 21% Mejor condiciones de vida 24% 0% 5% 10% 15% 20% 25%

**Figura 5-9.** Importancia de las distintas acciones a implementar para el futuro del humedal El Burro del municipio de Ambalema.

En un menor porcentaje, se registra el turismo-este aspecto fue controversial debido a que algunos de los pobladores consideran que promover el turismo en el área del humedal sería promover a un deterioro mayor del ecosistema debido a la falta de conciencia y pertenencia por estas áreas (Figura 5-9). Adicionalmente, algunos de los encuestados expresaron que más allá de la existencia de una legislación que apoye al mantenimiento de las áreas protegidas, es cumplirlas.

#### 5.4. CONCLUSIONES

El compromiso activo por parte de los pobladores, actores ambientales, entidades a nivel local y propietarios de fincas directamente beneficiadas por este ecosistema, son indispensables para diseñar estrategias con la finalidad de recuperar y conservar los servicios ecosistémicos brindados en el pasado por el humedal El Burro, ofreciendo nuevamente recursos que permitan la subsistencia, seguridad y patrimonio local de los habitantes de las veredas cercanas.

Por parte de los pobladores que se veían anteriormente beneficiados, principalmente por la pesca para obtener el sustento diario; se eleva la solicitud a través del presente estudio, para que se lleguen a acuerdos con los propietarios de fincas en donde se ubican los humedales de la vereda El Chorrillo, con la finalidad de poder acceder a estos recursos naturales y disfrutar de los servicios ecosistémicos.

Se sugiere por parte de la comunidad realizar jornadas para conocer todos los servicios ecosistémicos que ofrece el humedal El Burro. Así mismo, existe disposición por parte de los pobladores de participar de jornadas que permitan la recuperación de este ecosistema, siempre y cuando se logren acuerdos con los propietarios de las fincas que han restringido el acceso al cuerpo de agua.



# CAPÍTULO 6. COMPONENTE AMBIENTAL

# 6. COMPONENTE AMBIENTAL

# 6.1. INTRODUCCIÓN

A partir de la definición de humedal adoptada por Colombia en el marco de la Convención RAMSAR, desde el Instituto Humboldt, con la participación de IDEAM, IGAC, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la academia, se define operativamente a un humedal cómo "ecosistemas que, debido a condiciones geomorfológicas e hidrológicas, presentan acumulación de agua (temporal o permanentemente), dando lugar a un tipo característico de suelo y a organismos adaptados a estas condiciones, estableciendo así, dinámicas acopladas e interactuantes con flujos económicos y socioculturales que operan alrededor y a distintas escalas" (Sarmiento, 2016), permitiendo encontrar una orientación clara para reconocer elementos hidrológicos, geomorfológicos, edafológicos y de vegetación que facilitan la delimitación del humedal, además de permitir analizar el rol de las instituciones y de la sociedad civil en su funcionamiento, así como los servicios ecosistémicos de los cuales depende el bienestar de las comunidades allí presentes (Cortés-Duque y Estupiñan-Suárez, 2016).

Estos ecosistemas hacen parte de las áreas más ricas en biodiversidad, por lo que proporcionan multiplicidad de hábitats para especies animales y vegetales, y a su vez, ofrecen una variada gama de servicios ecosistémicos como la filtración de desechos, provisión de agua dulce y regulación del clima, entre otros, que traen diversos beneficios a la sociedad (MEA, 2007; Ten Brink et al., 2012).

La degradación y pérdida de los humedales está asociada de manera directa con los cambios en el uso del suelo, la introducción de especies invasoras, el aumento y desarrollo de infraestructuras y la contaminación; los principales generadores de cambios indirectos incluyen, entre otros, la expansión urbana y el creciente desarrollo económico (MEA, 2005). Además de factores naturales cómo la sedimentación, la desecación, avalanchas, tormentas, actividad volcánica e inundaciones (estacionales/ocasionales) (MMA, 2002).

Los motores de transformación que afectan directamente a estos ecosistemas estratégicos en el país siguen la tendencia mundial. Por esta razón no solo se requiere el reconocimiento del valor de los humedales y del agua, sino también su integración en la toma de decisiones como elemento esencial para garantizar el futuro social, económico y la satisfacción de las necesidades ambientales a partir del uso racional de estos ecosistemas (Ten Brink et al., 2012), ya que se debe tener en cuenta que Colombia cuenta con 30, 781, 149 de hectáreas de humedales (Flórez-Ayala et al., 2015) y más de 88 tipos diferentes entre

humedales marino-costeros, interiores y artificiales, ecosistemas que hacen de Colombia un importante país proveedor de agua (Ricaurte et al., 2015).

Debido a la problemática actual de los humedales de Colombia el Ministerio del Medio Ambiente estableció en el año 2002, la Política para los humedales Interiores de Colombia, a partir de los principios establecidos en la Constitución Política y en las funciones asignadas en la Ley 99 de 1993 relacionadas con la formulación, concertación y adopción de políticas orientadas a regular las condiciones de conservación y manejo de ciénagas, pantanos, lagos, lagunas y demás ecosistemas hídricos continentales.

Esta política nacional de humedales interiores reconoce a estos ecosistemas como estratégicos dentro del ciclo hidrológico y plantea como visión la garantía de la sostenibilidad y conservación de sus recursos hídricos (MMA, 2002), además de plantear la importancia de estos como sistemas socio ecológicos, en los que se reconoce al ser humano y su cultura como parte integral de la biodiversidad allí presente (Política Nacional de Humedales) (Contraloría General de la república, 2011).

Los importantes adelantos sobre el conocimiento de los humedales han permitido integrar elementos clave en las políticas, planes y programas de manejo actuales como el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 para direccionar medidas de adaptación bajo las perspectivas nacionales de cambio climático (Departamento Nacional de Planeación, 2018) y los compromisos de acción nacional para la conservación y el uso racional de los humedales, establecidos con la Convención de Humedales de Importancia Internacional RAMSAR, adaptándose bajo el objetivo general de la política nacional para humedales interiores de Colombia "Propender por la conservación y el uso sostenible de los humedales interiores de Colombia con el fin de mantener y obtener beneficios ecológicos, económicos y socioculturales, como parte integral del desarrollo del País".

# 6.2. METODOLOGÍA

Los procesos de afectación humana en los humedales, no son independientes de la dinámica natural de estos sistemas (Carpenter y Cottingham, 1998). Esta debe verse como una perturbación que actúa sobre la dinámica natural del sistema, y cuyo efecto depende de la magnitud, intensidad y tasa de recurrencia de la misma (aspectos externos), como también del estado del sistema y de su capacidad de retornar al estado de pre-perturbación o resiliencia (aspectos internos). En este sentido, los conflictos entre las actividades humanas y la conservación o uso sustentable de los humedales se presentan en varios órdenes de magnitud, jerárquicamente organizados (Wayne-Nelson y Wéller, 1984). Entendiéndose como la transformación total del humedal (orden

de magnitud 1) y factores de perturbación severa que corresponden al orden de magnitud 2.Por lo anterior, se realizó un análisis de transformación del humedal con base en las siguientes características:

- 6.2.1. Transformación total (Orden de magnitud 1). La transformación total de un humedal, consiste en la desaparición total o el cambio fundamental de las características del sistema, de tal manera que deja de considerarse humedal, según las definiciones usadas. Los cambios pueden ser en los atributos físicos, químicos o biológicos. Entre las actividades humanas que presentan un conflicto de este tipo se encuentran:
- **Reclamación de tierras.** Con fines agrícolas o ganaderos e implica la apropiación de espacios públicos y la expedición de títulos de propiedad, previa alteración de los niveles de agua o desplazamiento de los límites (Restrepo y Naranjo, 1987).
- Modificación completa de regímenes hidráulicos y reclamación del espacio físico del humedal. El primero se produce en el ámbito de las cuencas de captación de las aguas que alimentan los humedales alterando su dinámica natural por la construcción y operación de obras civiles de regulación hídrica en algunos casos, o por cambios de cobertura vegetal que aumentan la carga de sedimentos o alteran la capacidad de retención de las aguas.

El segundo, se origina para darle un uso diferente al humedal y es una forma frecuente de impacto contundente sobre los humedales especialmente en aquellos situados en las áreas urbanas o suburbanas y realizadas con el fin de ampliar el espacio para el desarrollo de infraestructura urbana, industrial o de recreación (MMA, 2002).

• Introducción o trasplante de especies invasoras. Con el fin de mejorar la oferta de proteína a través del cultivo de estanques o con fines de manejo (aumento en la retención de nutrientes o especies herbívoras para controlar "malezas acuáticas"), se han introducido o trasplantado especies invasoras que terminan liberándose al medio natural (MMA, 2002).

- 6.2.2. Perturbación severa (Orden de magnitud 2). Se refiere a las perturbaciones que se producen por cambios en los atributos físicos, químicos o biológicos de áreas del humedal, que alteran algunas de sus funciones ambientales o valores sociales, pero que le permiten seguir funcionando como humedal. Las actividades humanas que pueden ocasionar este tipo de cambios son:
- Control de inundaciones. Trata de perturbaciones que cambian los ciclos hidrológicos en el humedal (caudal, pulso, ritmo y frecuencia) produciendo alteraciones en los ciclos biogeoquímicos y biológicos. Se producen mediante la construcción de obras civiles de "protección" para la contención, conducción o evacuación de las aguas (canales, diques o terraplenes) (MMA, 2002).
- **Contaminación.** Ocasiona cambios severos en la calidad de las aguas (química o por cargas de sólidos), lo cual desencadena cambios biológicos.
- **Canalizaciones.** Son alteraciones de los flujos superficiales de agua y su conducción a los cauces principales o secundarios. De esta manera, se altera la topografía y el régimen hídrico del humedal (MMA, 2002).
- **Urbanización.** Esta alteración severa como consecuencia del desarrollo urbano, industrial y de infraestructura de recreación puede producirse en zonas críticas (vegetación riparia, transición con sistemas terrestres), por lo tanto, se afecta la dinámica regular del humedal (MMA, 2002).
- Remoción de sedimentos o vegetación. Puede ocasionar cambios severos en el funcionamiento hidrológico y la biocenosis de los humedales, si se produce en la mayoría del área del humedal. Esta alteración se presenta por el mantenimiento de valores como la navegabilidad o por la extracción de materiales en los mismos (actividades mineras) (MMA, 2002).
- Sobreexplotación de recursos biológicos. Se produce por el exceso de uso de especies de fauna mediante la caza o la pesca, la recolección de nidos, la extracción de materiales para usos domésticos, industriales, locales (artesanías) o para el autoconsumo (leña o materiales de construcción) (MMA, 2002).
- Represamiento o inundación permanente. Tiene su origen en actividades de fomento piscícola, como la construcción de estanques para acuicultura, el

represamiento de los flujos de agua en los pantanos para la creación de lagos con los mismos fines de recreación, lo que finalmente, origina nuevos procesos ecológicos que pueden incluirse en el tipo de procesos típicos de los humedales (MMA, 2002).

Los anteriores aspectos son fundamentales para la formulación de la Política Nacional de Humedales, puesto que la magnitud de las perturbaciones y la capacidad de resiliencia o respuesta de los mismos, están inversamente ligadas con las oportunidades de conservación, manejo y restauración.

### 6.3. CLASIFICACIÓN DE IMPACTOS

Se reconocen niveles jerárquicos o escalas espaciales de manifestación de los fenómenos ecosistémicos, que van desde el paisaje (cuenca hidrográfica), hasta unidades bióticas (comunidades o especies). La gestión de ecosistemas implica además la concurrencia en estos espacios de los actores y sectores involucrados, de tal suerte que los procesos de planificación o las evaluaciones ambientales de proyectos que los afectan, deben basarse en criterios múltiples (MMA, 2002).

De acuerdo con lo anterior, se han identificado diversos indicadores que permitirán reflejar el estado actual del humedal El Burro y establecer el plan de acción para su conservación y manejo (Tabla 6-1).

**Tabla 6-1.** Propuesta general de atributos indicadores de estado y gestión para humedales, centrados en su biodiversidad asociada (MMA, 2002).

Nivel	Atributos	Indicadores de Estado	Indicadores Impacto de Gestión
Continental Nacional	Procesos ecológicos evolutivos y ambientales globales.	Superficie (%) de unidades biogeográficas de ecosistemas de agua dulce no perturbados por factores de afectación (Transformación total o perturbación severa)	Diversidad ecosistémica y biogeográfica en el sistema de áreas protegidas o de manejo especial (% de humedales). Cantidad (%) de diversidad ecosistémica al interior de las áreas protegidas o especiales. Cambios en el índice de riesgo por gestión de ecosistemas.
Regional Paisaje	Diversidad ecosistémica. Número y proporción de tipos o unidades funcionales de los ecosistemas de	Índice de diversidad e integridad ecosistémica. Índice de riesgo. Índice de fragmentación. Índice de madurez	

Nivel	Atributos	Indicadores de Estado	Indicadores Impacto de Gestión
	humedales. Heterogeneidad y conectividad. Dinámica de formación y regeneración de ecosistemas.	(Proporción de etapas sucesionales en una unidad ecológica).	
Local Comunidad biótica	Diversidad de especies. Riesgo de pérdida de especies amenazadas o en peligro de extinción. Especies exóticas.	Lista de especies amenazadas Riqueza de especies. Índice de diversidad y equitabilidad. Frecuencia de clases tróficas. Número y proporción de especies en categorías especiales. Presencia o abundancia de bioindicadores de estado.	Mantenimiento de las listas de especies por taxa seleccionados.  Mantenimiento de riqueza de especies.  Mantenimiento o aumento del índice de diversidad.  Mantenimiento de frecuencia de clases tróficas indicadoras de estabilidad en el sistema.
Especie/ Población	Dinámica de las poblaciones.	Número de poblaciones o subpoblaciones. Índices de agregación espacial de poblaciones. Número de individuos. Índice de agregación espacial de individuos. Distribución de clases de edad. Tasa interna de crecimiento poblacional.	Mantenimiento o aumento del número de poblaciones o subpoblaciones. Estabilidad o aumento de número de individuos. Mantenimiento o mejoramiento de la distribución de clases de edad. Aumento o estabilidad en la tasa interna de crecimiento poblacional.
Genético	Número y proporciones de alelos. Variabilidad genética	Coeficiente de entrecruzamiento (inbreeding) Tasa de mutación vs Tasa de pérdida.	Disminución del coeficiente de entrecruzamiento (inbreeding) Equilibrio entre tasa de mutación vs Tasa de pérdida.

6.3.1. Análisis cualitativo del humedal El Burro. A la fecha (2022), una vez caracterizado biológica y socioeconómicamente el humedal El Burro, se establecieron los factores de afectación para el cuerpo de agua de acuerdo con lo definido en la Política Nacional de Humedales Interiores para Colombia. En primera medida, el análisis ambiental requirió el estudio de la comunidad biótica del lugar, con evaluaciones de fauna y flora que permitieran establecer sus cambios en el tiempo y espacio.

La identificación y valoración de las actividades potencialmente generadoras de modificaciones al medio que pueden producir algún tipo de impacto e inciden directamente sobre el humedal El Burro se evaluaron a través de una matriz cualitativa de impacto ambiental, la cual cuenta con dos entradas que indican las actividades presentes en el área, así como los elementos que pueden ser afectados a partir de ellas. Así, se resaltan las actividades de mayor incidencia, con el fin de establecer programas de manejo para control ambiental (Tabla 6-2). En dicha matriz la presencia de una perturbación se anota con un 1 y la falta de éste como 0.

**Tabla 6-22.** Matriz cualitativa de impactos observados en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

		Producción pecuaria		Aprovechamiento recurso agua			Administración	
VARIABLES	Cullivo en rondas	Cultivo autoconsumo	Ganadería extensiva	Cría animales para autoconsumo	Piscicultura	Pesca artesanal	Propiedad privada	Municipio/ Departamento
	1. Ag	lua						
Agua superficial permanente	1	0	0	0	0	0	1	0
Agua superficial temporal	1	0	0	0	0	0	1	0
Control de inundaciones	0	0	0	0	0	0	1	0
Canalización	0	0	0	0	0	0	1	0
Represamiento	0	0	0	0	0	0	1	0
	2. Vege	tación						
Vegetación leñosa	1	0	0	0	0	0	1	0
Vegetación herbácea	1	0	0	0	0	0	1	0
Diversidad	1	0	0	0	0	0	1	0
Riqueza fitoplancton	1	0	0	0	0	0	1	0
	3. Fai	una						
Riqueza zooplancton	1	0	0	0	0	0	1	0
Riqueza macroinvertebrados acuáticos	1	0	0	0	0	0	1	0

		Producción pecuaria		Aprovechamiento recurso agua			Administración	
VARIABLES	Cultivo en rondas	Cultivo autoconsumo	Ganadería extensiva	Cría animales para autoconsumo	Piscicultura	Pesca artesanal	Propiedad privada	Municipio/ Departamento
Riqueza peces	1	0	0	0	0	1	1	0
Riqueza herpetos	1	0	0	0	0	0	1	0
Riqueza aves	1	0	0	0	0	1	1	0
Riqueza mamíferos	1	0	0	0	0	1	1	0
4. Unidac	les amb	ientales / p	aisaje	Э				
Suelos expuestos	1	0	0	0	0	0	1	0
Bosques de vega-bosque de galería	1	0	0	0	0	0	1	0
Pastizal	1	0	0	0	0	0	1	0
5. Uso de la tierra y capacidad de uso								
Producción	1	0	0	0	0	0	1	0
Ecoturismo	0	0	0	0	0	0	1	0

Fuente: GIZ (2022)

# 6.4. ANÁLISIS DEL COMPONENTE AMBIENTAL

La calidad del agua en el humedal El Burro es media según el índice de calidad del agua, se evidenció una alta presencia de coliformes fecales y totales en el cuerpo de agua, lo que permite inferir los procesos de intervención antrópica.

Se hace necesario realizar monitoreos de las especies de los diferentes grupos faunísticos para evidenciar el mantenimiento de las listas de especies y el estado poblacional de diferentes especies de interés, tales como aves migratorias, mamíferos medianos y grandes, macroinvertebrados bioindicadores del estado de calidad del agua, así como anfibios y reptiles presentes en el área de estudio.

Entre los beneficios esperados con la implementación del PMA para este humedal se espera:

- Conservar la humedad y el espejo de agua del humedal El Burro
- Regular la escorrentía
- Controlar la erosión
- Controlar la propagación de vegetación sobre la superficie del agua
- Consolidar riberas y mantener los bordes como hábitat de fauna silvestre residente o migratoria (anidación, alimento, refugio y reproducción)

- Protección del humedal
- Atracción de insectos y aves silvestres
- Ornamentación por características de floración y colorido
- 6.4.1. Transformación total de un humedal.
- 6.4.1.1. Reclamación de tierras. Las zonas aledañas se usan para actividades de cultivo de arroz principalmente, teniendo gran impacto sobre el humedal, además, no se evidencia la implementación de barreras que impidan la escorrentía de productos químicos o fertilizantes utilizados en estos cultivos.
- 6.4.1.2. Modificación completa de regímenes hidráulicos y reclamación del espacio físico del humedal. La dinámica natural del humedal no se ve alterada por la construcción y operación de obras civiles de regulación hídrica, tampoco se evidencian afectaciones por áreas urbanas o suburbanas y obras con el fin de ampliar el espacio para el desarrollo de infraestructura urbana, industrial o de recreación.
- 6.4.1.3. Introducción o trasplante de especies invasoras. En el humedal El Burro se registró la presencia de la especie Caquetaia kraussii comúnmente conocida como mojarra amarilla, Esta especie es originaria de la vertiente Pacífica y Caribe en Colombia, sin embargo, al ser comercializada y apta para la acuicultura ha sido trasladada a otras cuencas del país, como es el caso de la cuenca del Magdalena-Cauca. Actualmente es considerada como especie trasplantada y debido a sus hábitos tróficos y reproductivos podría generar una disminución en la diversidad y abundancia de especies nativas (Gutiérrez et al., 2012) del área. Así mismo, esta especie es utilizada para el consumo de los pescadores locales ya que puede alcanzar tallas de 300 mm.

Con relación a los demás taxones de estudio, se requieren de mayores estudios para evidenciar este tipo de problemáticas en el humedal ya que durante el monitoreo de flora y fauna, no se registraron especies exóticas o introducidas dentro del área de estudio.

6.4.2. Perturbación severa.

- 6.4.2.1. Control de inundaciones. Se requieren de mayores estudios para evidenciar este tipo de problemáticas en el humedal.
- 6.4.2.2. Contaminación. Se requieren de mayores estudios para evidenciar este tipo de problemáticas en el humedal. No obstante, se observan algunos desechos y basuras a las orillas del espejo de agua, las cuales llegan al área de estudio a través de los visitantes y pescadores que acuden al humedal.

Así mismo, con base en la presencia de monocultivos de arroz y el uso de fertilizantes, herbicidas y demás productos químicos necesarios para su mantenimiento, es de esperarse que residuos de estos productos lleguen por escorrentía al humedal, por lo cual, se recomienda hacer un análisis fisicoquímico y bacteriológico de sus aguas.

Por otro lado, otro aspecto fundamental que genera contaminación de manera indirecta al área del humedal El Burro, es la ausencia de un sistema estructurado de recolección de residuos sólidos en la vereda El Chorrillo. Ante esta falencia, una gran proporción de la población implementa la quema de residuos, lo cual acrecienta la contaminación ambiental, perturbando en cierta medida algunas dinámicas ecológicas.

- 6.4.2.3. Urbanización. No se presentan tensionantes de tipo urbano, industrial ni de infraestructura de recreación dado que el humedal se encuentra en un área privada.
- 6.4.2.4. Sobreexplotación de recursos biológicos. Los pobladores de la región dan a conocer que no existe el uso excesivo de especies de fauna con fines de caza o pesca dentro del humedal, ni la recolección de nidos o extracción de materiales para usos domésticos, industrial locales (artesanías) o para el autoconsumo (leña o materiales de construcción), sin embargo, se requieren de mayores estudios para evidenciar este tipo de problemáticas en el área, ya que algunos de los pobladores reportaron que en humedales vecinos, algunas especies principalmente de mamíferos y aves son objeto de explotación.
- 6.4.2.5. Represamiento o inundación permanente. No se evidencia la construcción de estanques para acuicultura ni represamiento de los flujos de agua en los pantanos para la creación de lagos con fines de recreación.



# 7. VALORACIÓN Y EVALUACIÓN

# 7.1. EVALUACIÓN ECOLÓGICA

#### 7.1.1. Generalidades del humedal.

- 7.1.1.1. Tamaño y posición. El humedal El Burro se encuentra ubicado en el municipio de Ambalema, vereda Chorrillo, en las coordenadas 04°49'26.74'' N, 74°47'09.03''. Hace parte de un complejo de humedales dentro del municipio que comprende las lagunas Naranjuelo, Zancudal, El Burro, El Pital, Pedregosa, Colombia, Matecachaco, Tamaló, Guasimal, Lagunilla, Guandinosa y Violanta. Este humedal comprende un área aproximada de 2.82 hectáreas, en una altura promedio de 233 metros.
- 7.1.1.2. Conectividad ecológica. Por la cercanía del humedal El Burro con otros humedales de la vereda Chorrillo, tales como Ambalemita, La Pedregosa, La Moya de Enrique y El Oval; así como su tamaño y conservación se puede deducir que existe la posibilidad de un intercambio, principalmente de organismos altamente móviles avifauna y quiropterofauna, que a su vez contribuiría al intercambio de especies de vegetación, y en menor proporción intercambio de reptiles.

Sin embargo, se hace necesario realizar estudios de seguimiento y monitoreo a poblaciones de aves y murciélagos (anillado, censos) que muestren mayor capacidad de dispersión, para identificar las relaciones que se puedan presentar entre las aves y los distintos humedales y evidenciar si existe una conectividad y a qué grado se estaría presentando. De igual forma se hace indispensable la creación de corredores biológicos que conecten estas áreas con relictos boscosos que se encuentran en la vereda Chorrillo y que presentan una alta diversidad de especies de fauna y flora; con lo cual se garantizaría la conservación de las especies asociadas al humedal.

7.1.2. Diversidad biológica. Con el fin de caracterizar la diversidad biológica del humedal El Burro, durante los años 2013 y 2022 se trabajaron diferentes grupos de flora y fauna los cuales se determinaron hasta el mínimo nivel taxonómico posible.

Para el año 2013 se obtuvo un total de 11 géneros de fitoplancton, ocho géneros de zooplancton, 16 familias de macroinvertebrados acuáticos y 133 especies, de las cuales 30 corresponden a flora y 103 a la fauna silvestre vertebrada.

- ✓ seis especies de peces
- ✓ cuatro especies de anfibios
- √ 43 especies de aves
- ✓ 50 especies de mamíferos (reportados para todo el complejo lagunar de Ambalema, seis correspondientes a murciélagos capturados en la localidad).

Por su parte, durante el presente estudio (año 2022), se obtuvo un total de 117 especies, de las cuales 21 corresponden a flora y 96 a fauna silvestre.

- √ 16 especies de mariposas
- ✓ tres especies de peces
- ✓ ocho especies de anfibios y reptiles
- √ 57 especies de aves
- √ 12 especies de mamíferos

Estas cifras son importantes a la hora de evidenciar el estado de conservación del humedal, sin embargo, se requiere realizar inventarios y monitoreos periódicos en el área para verificar los verdaderos valores de diversidad en la zona.

- 7.1.3. Naturalidad. Como ya se mencionó en el humedal El Burro la formación del espejo de agua se dio de forma natural, observándose una alta densidad de macrófitas acuáticas y otras plantadas enraizadas en las orillas, la cual muy probablemente ha aumentado y lo seguirá haciendo con el tiempo.
- 7.1.4. Rareza. La rareza del humedal está dada por la presencia de algunas especies endémicas, migratorias y categorizadas como amenazadas nacional o globalmente (Tabla 7-1). Debido a esto, es necesario realizar monitoreos de seguimiento de estas poblaciones a lo largo del tiempo, los cuales permitan conocer el tamaño poblacional de las mismas y su estado a lo largo del tiempo en la zona. Así mismo, en el caso de la avifauna, se recomienda realizar monitoreos adicionales durante el período de migración con el fin de obtener un inventario más completo de las aves de la región.

**Tabla 7-1.** Especies de gran importancia registradas en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

Nombre científico	Amenaza nacional	Amenaza Global	CITES	Estatus	Año
Cyphocharax magdalenae	LC	LC	NE	Е	2022
Caiman crocodilus	LC	LC	II	R	2022
Boa constrictor	LC	LC	I, II	R	2022
Dendrocygna autumnalis	LC	LC	III	R	2022

Nombre científico	Amenaza nacional	Amenaza Global	CITES	Estatus	Año
Ortalis columbiana	LC	LC	NE	Е	2022
Glaucis hirsutus	LC	LC	П	R	2022
Phaethornis anthophilus	LC	LC	II	R	2022
Rupornis magnirostris	LC	LC	II	R	2022
Milvago chimachima	LC	LC	П	R	2022
Amazona ochrocephala	LC	LC	П	R	2022
Prochilodus magdalenae	VU	NE	NE	R	2013
Leptodactylus bolivianus	LC	LC	NE	R	2013
Glaucis hirsutus	LC	LC	П	R	2013
Catharus ustulatus	LC	LC	NE	М	2013
Parkesia noveboracensis	LC	LC	NE	М	2013
Protonotaria citrea	LC	LC	NE	М	2013
Oporornis agilis	LC	LC	NE	М	2013
Amazilia tzacatl	LC	LC	Ш	R	2013
Glaucis hirsutus	LC	LC	Ш	R	2013
Milvago chimachima	LC	LC	П	R	2013
Aotus griseimembra	VU	VU		R	2013
Lontra longicaudis	DD	DD		R	2013

**Fuente: GIZ (2022)** 

7.1.5. Fragilidad. Las especies con alguna categoría de amenaza son de gran relevancia para la conservación del humedal, debido a que las relaciones que presentan con su entorno son muy estrechas y en caso de perturbaciones en el hábitat, se verán reflejadas rápidamente en su tamaño poblacional, esto debido a que el número de individuos reducido no permitirá que la especie se acople o adapte fácilmente a las nuevas condiciones.

Para el año 2022 en El Burro, no se registran especies con algún grado de amenaza a nivel nacional y global, por lo cual las poblaciones allí registradas no presentan riesgo de extinción o deterioro poblacional a mediano plazo.

Respecto a las especies registradas en los apéndices CITES, en el Apéndice I en el cual se incluyen especies que están en peligro de extinción y por tal se prohíbe su comercio internacional, se registró la especie Boa constrictor. Por otro lado, en el Apéndice II y III en el cual se encuentran especies que no están necesariamente amenazadas de extinción pero que podrían llegar a estarlo a menos que se controle estrictamente su comercio, se registraron especies como Caiman crocodilus, Dendrocygna autumnalis, Glaucis hirsutus, Phaethornis anthophilus, Rupornis magnirostris, Milvago chimachima, Amazona ochrocephala y Forpus conspicillatus.

Dada las condiciones anteriores, es importante identificar los hábitats de preferencia de las especies y en lo posible evitar la modificación del paisaje, promoviendo un mayor uso de los hábitats disponibles para las mismas y evitando su extinción local. Así mismo, debido a que los bosques naturales cumplen una importante función reguladora controlando la cantidad y temporalidad del flujo del agua, protegiendo los suelos de procesos erosivos por acción de la gravedad y manteniendo una temperatura y evapotranspiración constante, se hace necesario velar por la recuperación y permanencia de los pequeños parches de vegetación que se observan en las inmediaciones del humedal.

Esta necesidad se hace imperante debido a que desde un punto de vista integral, estas áreas estructuralmente más complejas proveen hábitat para las especies de flora y fauna, constituyen sumideros de CO<sub>2</sub>, albergan bancos de germoplasma, y consecuentemente contribuyen en la conservación de la biodiversidad de los humedales. Por lo tanto, la pérdida de los relictos de bosques genera un desequilibrio que se refleja en la posibilidad de inundaciones o sequías, haciendo más vulnerable los humedales a quemas en verano, pérdida de biodiversidad, pérdida de bienes materiales por inundaciones, y finalmente, destina a estos ecosistemas a su desaparición (Figura 7-1).

Otro de los problemas observados en el área de influencia del humedal, es la vulnerabilidad que presentan las poblaciones de aves y mamíferos al ataque de gatos, perros ferales y ratas, quienes se alimentan de los huevos, crías y en algunos casos de individuos adultos. Adicionalmente, la pérdida del espejo de agua podría contribuir a la reducción de la biodiversidad de poblaciones de aves zambullidoras y nadadoras, especialmente de aquellas que son migratorias.

Figura 7-1. Cultivos de arroz aledaños al humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

Fuente: GIZ (2013, 2022)

7.1.6. Posibilidades de mejoramiento. Dentro de las problemáticas más comunes de los humedales se encuentran quemas y talas en las franjas protectoras, degradado y alineado de interconexión de los humedales, construcción de canales artificiales, aferramientos y playones, cambios en los niveles de profundidad, construcción de carreteras, infraestructura de servicios públicos, compuertas y diques, sedimentación, pesca intensiva, sistema de riegos y acueductos, agricultura y ganadería, fijación de cauces por espolones, transporte por canales y ciénagas, sustancias tóxicas, agroquímicos, aguas residuales sin tratamiento, disposición de residuos sólidos y erosión, entre otras.

En el presente documento se establecen las posibles estrategias que se pueden implementar para el mejoramiento, reforestación o rehabilitación del ecosistema. Cabe destacar que como menciona Jaramillo-Villa et al. (2016), aunque los ecosistemas no exhiben límites abruptos, la correcta gestión de los humedales exige establecer referencias que con base en los límites donde el agua ejerce influencia en las características de tierra firme. Con base en esto y teniendo en cuenta el análisis presentado en el Capítulo 2, algunas de las acciones a implementar son:

- ✓ Eliminar tensionantes como las basuras, el vertimiento de aguas contaminadas y residuales, la cacería y extracción de flora y fauna, la tala y quema de árboles y el pastoreo dentro de la ronda hídrica del humedal, de esta manera se ayudaría a mejorar su calidad ambiental y se aseguraría la permanencia de las especies bióticas registradas desde el 2013 en El Burro.
- ✓ Instalar cercas vivas con especies nativas y propias de la región o proponer programas de reforestación alrededor del humedal, dado que gran parte del cuerpo de agua no cuenta con bosque protector que permita el establecimiento y permanencia de especies propias de estos ecosistemas.
- ✓ Controlar la expansión de la frontera agrícola en las áreas aledañas al humedal, esto con el fin de evitar la entrada por escorrentía de insecticidas y abonos con elementos tóxicos para la fauna, flora y la composición química del agua.
- ✓ Conformar grupos o líneas de investigación que formulen proyectos en el humedal en busca de su conservación donde participen instituciones como colegios, universidades y ONG's, así como la comunidad en general, dado que se requiere realizar inventarios completos y monitoreos de las poblaciones de flora y fauna con el fin de evidenciar el estado actual de las poblaciones y cómo se están comportando a lo largo del tiempo.
- Debido a que la fauna y flora en general presta servicios fundamentales para el funcionamiento general del ecosistema (ej. los insectos, los murciélagos y las aves son considerados como principales agentes de dispersión de semillas y polen), se propone llevar a cabo investigaciones encaminadas a conocer la biología y ecología de diferentes grupos taxonómicos (macro y microscópicos) con lo cual se podrían no solo, conocer los procesos ecológicos y los servicios ecosistémicos prestados por la biota, si no también documentar los recursos

genéticos, realizar investigaciones de línea base y especializadas e incluso favorecer nuevas oportunidades de utilización sostenible de la flora y fauna (medicina alternativa y pesca de subsistencia).

Finalmente, se contempla la protección de todos los organismos que habitan el humedal, ya que la existencia de estos mantiene procesos ecológicos y contribuyen a la diversidad mundial.

# 7.2. EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y CULTURAL

- 7.2.1. Conocimiento del humedal por los habitantes aledaños. (Figura 7-2).
- 7.2.1.1. Conocimiento del humedal. La población aledaña, correspondiente a la vereda El Chorrillo principalmente, contempla al humedal El Burro como un ecosistema de gran atractivo turístico; el cual antiguamente brindaba importantes beneficios a los pobladores, principalmente a través de la pesca artesanal siendo este el principal sustento para ellos.
- 7.2.1.2. Conocimiento de la fauna y la flora del humedal. Los animales más comunes para los pobladores son garzas, chuchas, babillas, nutrias y serpientes cazadoras. La gran mayoría de habitantes desconoce la riqueza faunística del humedal. Desconocen la presencia de aves migratorias.

En cuanto a la flora la información que se tiene de este grupo es poca, no obstante, se tiene cierto conocimiento sobre las plantas medicinales y su uso. Este resultado pone de manifiesto que hace falta realizar talleres sobre fauna y flora, capacitaciones sobre la importancia de la conservación, problemáticas ambientales y la pérdida de biodiversidad regional y mundial, para generar una conciencia de conservación en el municipio de Ambalema.

7.2.1.3. Funciones del humedal. Se desconocen las principales funciones aportadas por este tipo de ecosistemas. Se percibe principalmente como un espacio natural que alberga una variedad de especies tanto de fauna como de flora y como un lugar de suministro de alimento (pesca).

Con base en la falta de conocimiento más consistente entre la comunidad acerca de la importancia de este tipo de ecosistema; se propone realizar talleres participativos dirigidos a niños, jóvenes y adultos de manera periódica en donde puedan fortalecer y adquirir mayor conocimiento acerca de las funciones de los humedales. La implementación de estos espacios educativos dirigidos a la comunidad, se espera que contribuyan a generar una mayor conciencia

creando estrategias para la recuperación y protección del humedal El Burro y así mismo que se involucren en actividades que conlleven a su cuidado.

**Figura 7-2.** Encuestas realizadas a los habitantes de las zonas aledañas al humedal objeto de estudio.



**Fuente: GIZ (2022)** 

7.2.1.4. Actitud frente al humedal. A pesar de que el humedal se encuentra en predio privado y sin acceso a la comunidad, se evidencia por una gran mayoría el interés en participar para llevar a cabo su recuperación y conservación mediante distintas actividades, entre las que se destacan: participación de jornadas de limpieza, apertura del espejo de agua, plantación de especies vegetales nativas e interés en general por la preservación de este ecosistema. Adicionalmente, existe un amplio interés por realizar programas de producción piscícola en donde los pobladores de la vereda se puedan ver beneficiados de esta actividad de manera controlada para su sustento, este planteamiento se dio por parte de un alto número de habitantes. Para lograr, este último planteamiento es indispensable contar con acuerdos con los propietarios en los cuales se encuentran los humedales para que se desarrolle de la mejor manera para todos.

7.2.1.5. Acciones para la recuperación del humedal. Se nota el gran interés de asistir a talleres de educación ambiental y talleres de capacitación que traten aspectos del humedal y sobre fauna y flora. Otros quieren participar directamente en acciones como la reforestación y jornadas de limpieza.

7.2.2. Valoración económica. El principal recurso de utilización con fines económicos del sistema abiótico es en esencia el recurso hídrico, el cual además de aportar el agua necesaria para el riego de tierras, provee de alimento a pescadores ocasionales de la zona. Estos aprovechan las zonas que sirven de refugio a peces, conformadas por la vegetación típica de las zonas humedales. En el humedal se desarrollan actividades de pesca artesanal de manera ocasional, y en las zonas circundantes al humedal se desarrollan actividades productivas los cultivos de arroz principalmente.



# 8. ZONIFICACIÓN DEL HUMEDAL

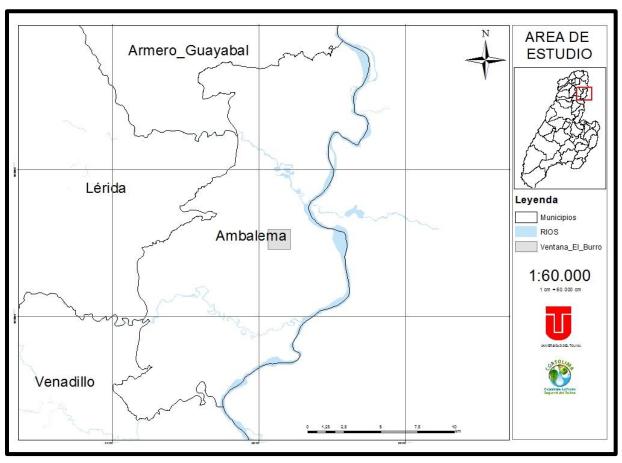
# 8.1. ZONIFICACIÓN AMBIENTAL

La zonificación ambiental, es la base para determinar cómo se deben utilizar de la mejor manera los espacios del territorio, de una forma armónica entre quienes lo habitan y la oferta de los recursos naturales; Es la carta de navegación para orientar a los actores sociales quienes intervienen y toman decisión sobre sus actuaciones en la zona, buscando así un equilibrio hombre naturaleza, de tal manera que se garantice para las generaciones futuras la sostenibilidad en términos ambientales, socioeconómicos y culturales (Mamaskato, 2008).

La zonificación para la ordenación y manejo de los humedales, se constituye además en un ejercicio dinámico, flexible el cual debe ser revisado y ajustado constantemente de acuerdo a las dinámicas sociales y a las eventualidades imprevistas como son las catástrofes naturales (Mamaskato, 2008).

# 8.1.1. Aspectos metodológicos.

- 8.1.1.1. Delimitación de área de estudio. La extensión máxima del área de estudio correspondió a un área total de 200 hectáreas (Figura 8-1) como referencia para la identificación de los elementos del paisaje, se utilizaron imágenes de satélite de ArcGIS online (escala 1:25000) y de Google Earth donde se incluyó como parte de la matriz todos los componentes más importantes. Dichos componentes fueron parte del territorio de interés económico como los cultivos, los canales de riego y áreas de interés ambiental como parches que corresponden a Vegetación de Crecimiento Secundario o Rastrojos etc.
- 8.1.1.2. Escala de edición. Para la edición de los polígonos (zonificación), se definió el Área mínima cartografiable en 1:3000. Este principio indica que a partir de determinada área espacial los polígonos y sus correspondientes contenidos deben ser digitalizados; de lo contrario se dificultaría la distinción y los polígonos carecerían de rigor o detalle. Finalmente, se procuró que la tolerancia del entorno de la edición de polígonos fuera de máximo dos píxeles para evitar errores topológicos y garantizar una precisión.



**Figura 8-1.** Zonificación ambiental y económica del humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

**Fuente: GIZ (2013)** 

8.1.1.3. Sistemas de Información Geográfica. Para la Zonificación Ambiental se llevó a cabo una inspección general en el área de estudio, los ecosistemas y la vegetación típica. Parte de la delimitación se realizó mediante el uso de un receptor GPS (o Sistema de Posicionamiento Global) Garmin 60csx. El error de exactitud estuvo en ±3 (metros). Para homogenizar la información, se configuró el GPS en el Datum WGS 84. Finalmente, los polígonos fueron transformados a la referencia espacial Datum Magna-Sirgas y agregados al proyecto de digitalización.

Para la cartografía, se consumió el servicio de mapas a través de una inspección general de las fotografías e imágenes satelitales con el fin de tener una visión de conjunto más amplia de las coberturas. La inspección se realizó con una base de mapa de ArcGIS online y Complementos tipo open layers plugin como google satellite y bing aerial, consumidos a través de Quantum GIS 1.8.0 Lisboa.

Se procedió a realizar la cartografía del límite de cada ecosistema con el cual se realizaron los modelamientos con los que se delimitaron cada una de las unidades de zonificación a través del software ArcGIS 10.1. Las unidades, coberturas o zonificaciones se realizaron creando los polígonos que delimitan manchas homogéneas, interpretándose como hábitats o coberturas en función de su color y textura. Una vez delimitada la cobertura o zonificación (vector o polígono) se procedió a introducir sus atributos, como nombre, Perímetro y Área (hectáreas, Ha).

Las coberturas o zonificaciones principales o intermedias digitalizadas obtenidas poseen límites definidos y contienen un conjunto de atributos característicos que permiten diferenciarlas de unidades vecinas. El conjunto de todas las delineaciones (polígonos) fueron identificadas con un mismo código de cobertura (Ej. AESA= Áreas de Especial Significado Ambiental).

8.1.1.4. Delimitación de los humedales. Para la delimitación de los parches se realizaron recorridos a pie, bordeando el humedal y tomando como borde, la vegetación característica de los parches o los espejos de agua. Al mismo tiempo se llevó un GPS (Garmin 60csx) configurado con una frecuencia de registro de cada ±5 metros, para realizar la delimitación más detalladamente, a través de un track (trayecto). El error de exactitud estuvo en ±3 (metros).

Posteriormente la información fue transformada a formato Shapefile, editada y procesada en un Sistema de Información Geográfica. Finalmente, se crearon atributos que corresponden a Área, Perímetro y Nombre.

## 8.1.1.5. Conservación de los humedales.

- **Delimitación de rondas hídricas.** Para la delimitación de las rondas hídricas, se utilizó el geoproceso de proximidad, llamado Buffer Analyst, en un Sistema de Información Geográfica como es ArcGIS 10.1 (SIG). El Buffer se calculó para una distancia de 30 metros alrededor de cada polígono correspondiente a los humedales (Z1), el cual se conoce como propuesta de conservación. Dicho Buffer se conoce además como Ronda hídrica.
- Criterios para la Zonificación Ambiental. La observación y análisis integrado de los elementos del paisaje permiten la identificación, delineación y caracterización de las coberturas o zonificaciones. Para tal fin se tuvo en cuenta manchas homogéneas, interpretándose como hábitats, ecosistemas o zonificaciones en función de su color y textura.

#### 8.2. ZONIFICACIÓN PRINCIPAL

Las unidades zonificadas para toda el área de estudio se definieron de acuerdo con las siguientes categorías de sensibilidad ambiental:

8.2.1. Áreas de especial significado ambiental (AESA) (Áreas naturales protegidas, ecosistemas sensibles, rondas, corredores biológicos, presencia de zonas con especies endémicas, amenazadas o en peligro crítico). Para la Zona de Preservación Estricta, se delimitaron los humedales naturales y pantanos de la zona, teniendo en cuenta la profundidad máxima de seis metros, de acuerdo a la metodología RAMSAR.

Para las Zonas de Conservación, los bosques y rastrojos densos, naturales y seminaturales, donde prevalece el bosque secundario (intervenido) sobre áreas de ecosistemas en sucesión vegetal (rastrojos naturales) (MAVDT, 2010).

- 8.2.2. Áreas de recuperación ambiental (ARA) (Áreas erosionadas, de conflicto por uso del suelo o contaminadas). Pastos naturales, arbolados o con rastrojo abierto, corresponden a áreas abiertas que generalmente son utilizadas para la ganadería.
- 8.2.3. Áreas de importancia social (AIS) (Asentamientos humanos, de infraestructura física y social y de importancia histórica y cultural). En cuanto a la infraestructura, se tuvo en cuenta la delimitación de los canales de riego para la adecuación de tierras, las vías principales (pavimentadas) y secundarias (sin pavimentar). Además de las edificaciones y pistas de aterrizaje de avionetas para la fumigación. En cuanto a los cuerpos de agua, corresponden a lagunas naturales o artificiales y los cauces activos de los ríos.
- 8.2.4. Áreas de producción económica (APE) (Ganaderas, agrícolas, mineras, entre otras). Las zonas de producción económica fueron aquellos polígonos que a través de los sensores remotos o imágenes de satélite correspondieran a cultivos transitorios o permanentes. Son áreas con gran potencial para el desarrollo de proyectos agropecuarios intensivos, con cultivos de cacao, maní, maíz, fríjol, cítricos, mango, y Plátano; actividades que se pueden llevar a cabo siempre y cuando se realicen acciones de adecuación de tierras como son la implementación de sistemas de riego.

### 8.3. CATEGORÍAS DE ZONIFICACIÓN INTERMEDIA

8.3.1. Humedales (Z1). Partiendo de la definición tomada por el Ministerio del Medio Ambiente, adoptada de la definición de la Convención RAMSAR, la cual establece que "... son humedales aquellas extensiones de marismas, pantanos, turberas o aguas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluyendo las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros" (Fide Scott y Carbonell, 1986 en Política Nacional Para Humedales Interiores de Colombia, 2001).

Esta es una unidad que debido a su importancia para la conservación de la diversidad biológica, se encuentra ligada a otros tantos sistemas ecológicos de la misma área.

Los humedales son cuerpos o espejos de agua superficial que en forma natural podrían estar establecidos en alguna subcuenca. Su gran importancia radica en que son sitios de refugio para aves y mamíferos; pero, además, es de reconocer y exaltar su belleza paisajística. Además, de las lagunas y humedales que se pueden encontrar en la zona.

8.3.2. Cultivos transitorios (Z2). Son aquellos cultivos cuyo ciclo vegetativo por lo regular es menor a un (1) año, llegando incluso a ser de sólo unos pocos meses, por ejemplo, los cereales (maíz, trigo, cebada, arroz), los tubérculos (papa), algunas oleaginosas (el ajonjolí y el algodón), la mayoría de hortalizas (tomate larga vida bajo invernadero) y algunas especies de flores a cielo abierto y bajo invernadero (alstroemerias).

Los cultivos transitorios se caracterizan porque al momento de la cosecha son removidos y para obtener una nueva cosecha es necesario volverlos a sembrar. Se incluyen en esta categoría cultivos como la yuca y el ñame los cuales permanecen en la tierra por más de un (1) año.

8.3.3. Rastrojo (Z3). Hace referencia a zonas donde prevalece ecosistemas en sucesión vegetal (rastrojos naturales), estas áreas se caracterizan por que han tenido un mayor contacto con las comunidades humanas de la región y por tanto, han sufrido una mayor depredación, ya sea para consumo de leña, uso de madera, entre otras actividades, situación que ha conllevado a una pérdida de su diversidad biológica y estructural, permitiendo que en ello se presenten procesos naturales de sucesión vegetal.

- 8.3.4. Pasturas (Z4). Esta zonificación corresponde a una de las coberturas de mayor extensión en el área de estudio. Generalmente dicha zona o cobertura es utilizada para la ganadería extensiva o para sembrar algunos cultivos propios de la zona.
- 8.3.5. Canal de riego (Z5). Son vías artificiales para conducir agua, y que generalmente conectan los cultivos para irrigar las tierras agrícolas, especialmente los cultivos de arroz que son predominantes en el área.

#### 8.4. RESULTADOS

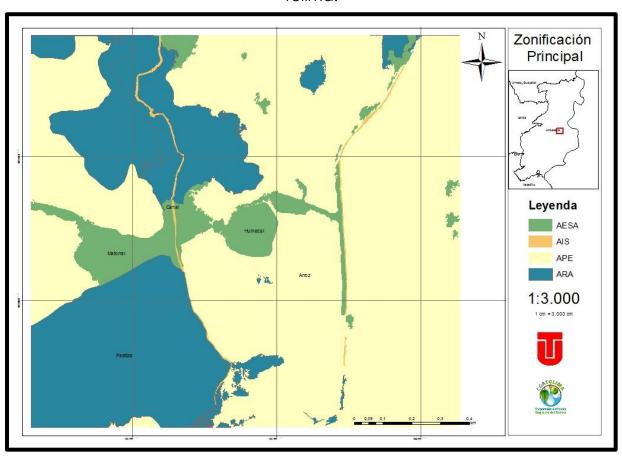
8.4.1. Zonificación principal. Con la agrupación de atributos, entendiéndose como las unidades definidas en las diferentes variables, se determinaron 58 fragmentos agrupados en cuatro categorías o zonificaciones principales. Se delimitó un total de 202 hectáreas; el fragmento de mayor extensión (78.7 hectáreas) corresponde a la zonificación de área de producción económica (APE). El fragmento de menor extensión (0.01 hectáreas) corresponde a la zonificación de Áreas de Especial Significado Ambiental (AESA) (Tabla 8-1).

**Tabla 8-1.** Resultados de Fragmentos Zonificación Principal del humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

Zonificación	N°	Áre	ea .	Área Total	%
Principal	<b>Fragmentos</b>	Max	Min	(Ha)	Área
AESA	18	5.55	0.02	14.30	7
AIS	4	0.86	0.03	1.34	0.66
APE	9	78.7	0.04	130.20	64.4
ARA	27	30.22	0.02	56.56	28
	58			202	100

**Fuente: GIZ (2013)** 

La mayor representatividad de las zonas o fragmentos debidamente agrupados, corresponde a Áreas de Producción Económica (APE) con un 64.4% y nueve fragmentos, lo que coincide con el uso de suelo y la actividad económica y agrícola de la región. En segundo lugar de representatividad fue para la zonificación Áreas de Recuperación Ambiental (ARA), con un 28% y 27 fragmentos, donde se agrupan áreas de rastrojos, vegetación de crecimiento secundario y los humedales (Figura 8-2).



**Figura 8-2.** Mapa de Zonificación Principal del humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

**Fuente: GIZ (2013)** 

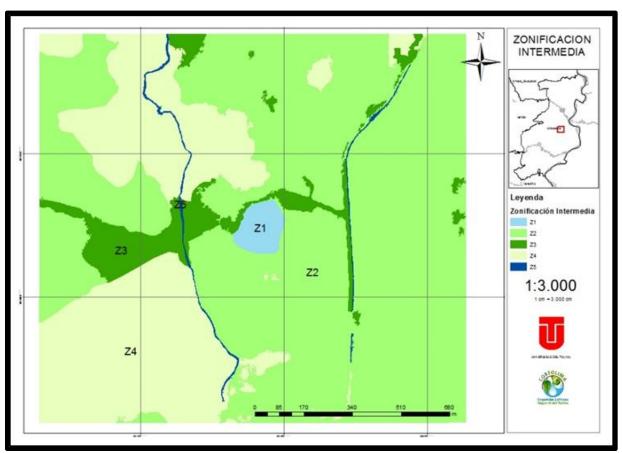
8.4.2. Zonificación ambiental intermedia. Para la zonificación intermedia, se determinaron cinco zonas, divididas en 58 fragmentos (Tabla 8-2; Figura 8-3). Se delimitó un total de 202 hectáreas, siendo los cultivos transitorios (Z2) el fragmento o zonificación intermedia, de mayor extensión (130.2 hectáreas), que para tal caso se distribuyó en nueve fragmentos y corresponden en su mayoría a cultivos de arroz, siendo el sistema productivo y económico dominante de la región norte del departamento del Tolima y especialmente del municipio de Ambalema. Seguido se encuentran los pastizales (Z4), distribuidos en la matriz en 27 parches y tiene una extensión de 56.5 hectáreas, que son utilizados para la ganadería. En tercer lugar de extensión se determinaron como significativos los rastrojos, con una extensión de 11.7 hectáreas y 17 parches o fragmentos en el paisaje.

**Tabla 8-2.** Resultados de Fragmentos Zonificación Intermedia del humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

Nombre	Zonificación Intermedia	Área (Ha)	N° Parches	% Área
Humedal	<b>Z</b> 1	2.51	1	1.24
Cultivos transitorios	Z2	130.2	9	64.4
Rastrojo	Z3	11.7	17	5.83
Pastizal	<b>Z</b> 4	56.5	27	28
Canal	Z5	1.33	4	0.66
	Total	202	58	100

**Fuente: GIZ (2013)** 

**Figura 8-3.** Mapa de Zonificación Ambiental Intermedia del humedal El Burro, Ambalema-Tolima.



**Fuente: GIZ (2013)** 

Otro resultado de menor extensión fue el humedal El Burro (Z1), con un área de 2.51 hectáreas y un solo parche (Tabla 8-2), constituyendo un área importante para la conservación de la biodiversidad. Finalmente, se delimitaron los canales como la zonificación Z5, el cual registra la menor extensión (1.33 hectáreas) y se compone de cuatro fragmentos.

La representatividad de la zonificación intermedia, está determinada por el porcentaje de área de cada zonificación. Para tal caso se registró una representatividad mayor en la zonificación Z2 (64.4%), seguida de los pastizales Z4 (28%), siendo evidente además la dominancia de éstas zonificaciones en la matriz de la ventana de trabajo y coinciden con las actividades agropecuarias características de la región. La menor representatividad corresponde a la zonificación Z5 con 0.66% del área total de la ventana de trabajo.

#### 8.5. RONDA HÍDRICA

Las rondas hídricas son zonas inundables o en los humedales, se refieren a lugares de protección o conservación y están amparadas dentro del artículo 83 del decreto ley 2811 de 1974.

En el humedal El Burro, se realizó la delimitación de la ronda hídrica a 30 metros del límite o área del humedal actual. Al realizar el cruce de capas de la zonificación intermedia y la ronda hídrica, se procedió a unificar la zonificación Z1 con la ronda hídrica, el cual se dejó con la misma clasificación (Z1).

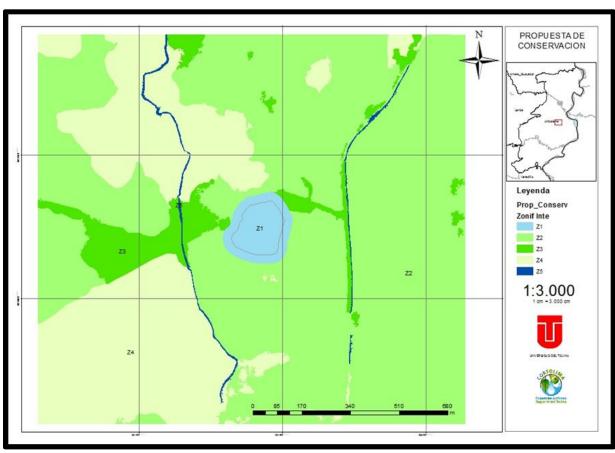
Se entiende además que en el cruce e intersección de las áreas de ronda hídrica y Humedal (Z1), se generará una nueva área para Z1 y se demuestra en la Tabla 8-3. A 2013, el parche Z1 sin ronda hídrica presentó un área de 2.51 hectáreas aproximadamente; al recalcular el parche Z1 con la ronda hídrica presentó un área de 4.60 hectáreas aproximadamente (Tabla 8-3).

**Tabla 8-3.** Áreas de Conservación con Ronda Hídrica del humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

Nombre	Sin Ronda Hídrica (Ha)	Con Ronda Hídrica (Ha)
<b>Z</b> 1	2.51	4.60
Z2	130.2	128.65
Z3	11.7	11.7
<b>Z4</b>	56.5	56.5
Z5	1.33	1.33

**Fuente: GIZ (2013)** 

De acuerdo a la Tabla 8-3, se muestra que las zonificaciones que cambiaron de extensión fueron Z1 y Z2, donde Z1 ganó área para la ronda hídrica Z2 por estar aledaña al humedal. Las demás zonificaciones no cambiaron su extensión (Figura 8-4).



**Figura 8-4.** Mapa de Cálculo de Ronda hídrica del humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

**Fuente: GIZ (2013)** 

# 8.6. AJUSTES EN LA ZONIFICACIÓN

Al año 2022, con el análisis topobatimétrico realizado en el humedal El Burro, se encontraron las siguientes coberturas principales en el área (Figura 8-5):

• **Cultivos anuales o transitorios- Arroz:** Comprende las áreas ocupadas con cultivos cuyo ciclo vegetativo dura menos de un año; tienen como característica primordial, que después de su cosecha es necesario volver a sembrar o plantar

para seguir produciendo. En el caso de El Burro, la cobertura dominantemente está ocupada por los cultivos de arroz (*Oryza sativa y O. montana*), planta de la familia Poaceae, la cual se siembra en superficies planas o levemente inclinadas, en altitudes entre los 0 y 1500 metros sobre el nivel del mar.

- **Pastos limpios:** Comprende las tierras cubiertas con hierba densa de composición florística dominada por gramíneas (Poaceae), dedicadas a pastoreo permanente por un período de dos o más años, y se caracteriza principalmente por restringir el desarrollo de otro tipo de vegetación debido a prácticas constantes de manejo.
- **Bosque ripario mixto:** Cobertura constituida por vegetación arbórea ubicada en las márgenes de cursos de agua permanentes o temporales, estando limitada por su amplitud, ya que bordea los cursos de agua.

74°48'0"W DEPARTAMENTO DEL TOLIMA MUNICIPIO DE AMBALEMA CONVENCIONES GENERALES Humedal El Burro Vias Principales Vías Secundarias 1 Teiido urbano continuo 3.2.3.1. Vegetación secundaria alta Coberturas y Uso de la Tierra 2 1 2 1 Arroz 3.2.3.2 Vegetación secundaria baia Humedal El Burro 2.3.1. Pastos limpios 4.1.2. Turberas 4.1.3. Vegetación acuática sobre cuerpos de agua 2.3.2. Pastos arbolados Escala: 1:20,000 5.1.1. Rios 2.4.4. Mosaico de pastos con espacios naturales 5.1.2. Lagunas, lagos y ciénagas naturales 3.1.4.7. Bosque ripario mixto 74°47'0"W 74°48'0"W

**Figura 8-5**. Coberturas y usos de la tierra presentes en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

**Fuente: GIZ (2022)** 



# 9. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

#### 9.1. INTRODUCCIÓN

En el presente documento se abordan los temas concernientes a la planificación de las actividades derivadas de la caracterización del Humedal El Burro en el valle cálido del Magdalena en el departamento del Tolima, en el marco de lo institucional, legal, económico, ambiental, social y de política pública, para los ecosistemas estratégicos.

Por tanto, el presente Plan de Manejo Ambiental del humedal, tiene como propósito rehabilitar algunas de las funciones que presta estos ecosistemas a través de la conservación de los valores que cumple ambientalmente y beneficiar las especies de flora y fauna que aún se mantienen, con el establecimiento de programas viables a corto, mediano y largo plazo que promuevan una conciliación del hombre con la naturaleza y coordinar acciones, mediante mecanismos de participación con la comunidad local, institucional e industrial.

Los ecosistemas de humedal desempeñan un papel fundamental dentro del funcionamiento de una cuenca, dependiendo para ello del comportamiento del ciclo hidroclimático; contribuyen a la vez a la regulación de la misma, y ofrecen una gran variedad de bienes, servicios, usos y funciones para el ser humano, la flora y fauna silvestre, así como, para el mantenimiento de sistemas y procesos naturales (MMA, 2002).

El presente Plan de Manejo, integra las variables socioculturales, de tradición del uso del suelo, de la fauna y flora endémica presente aún en el ecosistema y aspectos físicos, con la finalidad de planificar el desarrollo sostenible en el humedal, abriendo canales de participación activa que permita adelantar acciones de intervención para rehabilitación de hábitat en este humedal, bajo los lineamientos dados en el marco de la normatividad nacional sobre el manejo de los humedales en la Resolución 157 de 2004, Resolución 196 de 2006 y Resolución 1128 de 2006 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

La propuesta se hace en torno al Humedal El Burro, a partir de la condición y la gran importancia que dicho ecosistemas reviste para la conservación de la biodiversidad, y la prestación de bienes y servicios ambientales; teniendo en cuenta esto se plasman diferentes actividades relacionadas con la investigación, gestión y divulgación, cuyo propósito fundamental consiste en diseñar estrategias para la restauración y conservación ecológica del humedal, visualizando un plan realizable desde el punto de vista operativo y financiero.

#### 9.2. METODOLOGÍA

La metodología para el desarrollo del Plan de Manejo Ambiental (PMA), se llevó a cabo acorde con las características particulares de cada área, se identificaron los humedales que por su unidad en sí y sus características físicas son los de mayor relevancia sobre el valle cálido de Magdalena en el departamento del Tolima, a partir de los sondeos iniciales a la zona se recopiló información que sirvió para identificar los vacíos de información y así orientar los trabajos técnicos.

La información recopilada además de aportar elementos de análisis justifica la implementación de acciones que confluyeran en la elaboración de un plan de manejo para preservar o usar de manera sostenible los recursos existentes y mejorar la calidad de vida de los implicados directos sobre los humedales; considerando la integralidad y relación existente entre los diferentes ecosistemas asociados al ciclo hidrológico y las dinámicas del desarrollo socioeconómico regionales.

La metodología utilizada en este documento se sustentó en analizar los resultados de la línea base, la caracterización del Humedal El Burro, la proyección de la perspectiva y la zonificación, para así, terminar con la formulación del plan de manejo ambiental, con un componente básico de participación en el cual se concertaron programas y posibles perfiles de proyecto que puedan enfocar los esfuerzos institucionales y comunitarios llevándolos a la ejecución.

Las fases sustentadas en lo anterior, tuvieron como principio fundamental:

- Participación: de los actores y dueños de las áreas sobre las cuales se identificaron los humedales, en la planificación y ejecución de cualquier esfuerzo para alcanzar el uso racional de los mismos y para que cualquier proceso a implementarse fuese conocido por los diferentes actores haciéndoles partícipes en la información técnica presentada y discutida con la comunidad, ya que, parte de la implementación y administración debe ser responsabilidad de las comunidades y las instituciones.
- Información técnica como soporte de la equivalencia entre los actores: la equivalencia de los datos suministrados a través de la participación de los actores, y en la cual el equipo técnico de acuerdo a la investigación realizada y percibida bajo observación directa sobre el área de influencia del Humedal El Burro, permita direccionar la formulación del plan de manejo ambiental.

Para efectos del desarrollo de las acciones propuestas por el plan de acuerdo a su nivel jerárquico y la dependencia e inclusión de unas con otras, se estableció en primera instancia el diseño de la Visión, a partir de esta, la Misión y como aspecto complementario de estos parámetros iniciales de planeación, se trazaron los objetivos; la segunda etapa en la formulación del plan estableció las estrategias, dentro de estas la definición de los programas y por último, a su vez dentro de estos programas, el diseño de los perfiles de proyectos que detalla el conjunto de actividades.

El primer proceso aplicado fue consultar la información y documentación temática disponible, tomada en términos legales del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y en términos técnicos, de los EOTs Municipales, los Planes de Ordenación Ambiental de Cuencas-POMCAS, Planes de desarrollo municipales, Estudio de zonas secas en el departamento y Plan de Acción departamental del Tolima 2020-2023.

De acuerdo a la información consultada a través de los diferentes documentos, junto a la percepción de las comunidades y las instituciones con injerencia sobre las zonas de los humedales, se constituye una serie de programas que a su vez contienen los perfiles de proyectos formulados en una visión conjunta, suscitada desde la óptica comunitaria e institucional, que se acoge en el marco del cumplimiento de objetivos propios del plan de manejo.

#### 9.3. VISIÓN

Los humedales naturales del valle cálido del departamento del Tolima, se constituyen en los próximos 15 años en ecosistemas estratégicos a nivel departamental, los cuales muestran condiciones ecológicas aceptables que permiten el mantenimiento de la biodiversidad y la generación de bienes y servicios ambientales a la comunidad.

Para el presente plan, considerando lo expuesto en el marco conceptual, la visión es: "Para el 2027 se espera tener restaurado ecológicamente el 25% del Humedal El Burro, disminuyendo las amenazas que ponen en riesgo el recurso hídrico, fauna y flora, fomentando al mismo tiempo el compromiso conservación por parte de la comunidad e instituciones que se encuentran directamente relacionada con el humedal."

#### 9.4. MISIÓN

Planteamiento, administración y ejecución de proyectos ambientales y sociales participativos, que tengan un aporte significativo en la mitigación y corrección de los procesos de degradación de los humedales naturales, mediante estrategias que permitan recuperar las condiciones naturales de estos

ecosistemas, lo cual involucra realizar recomendaciones sobre el uso de los suelos, generar conciencia sobre la importancia de estos cuerpos de agua y realizar acciones directas para corregir los ecosistemas más afectados y mantener las condiciones de las zonas que aún conservan un importante potencial para la generación de bienes y servicios ambientales.

"Desarrollar una amplia gestión institucional con participación pública, privada y comunitaria que propenda por la conservación, recuperación y el uso sostenible de los recursos hídricos, flora, fauna y biodiversidad, con fundamento en la administración eficiente y eficaz, de los recursos naturales en los humedales naturales en el valle cálido del Magdalena del departamento del Tolima".

#### 9.5. OBJETIVOS

#### 9.5.1. Objetivo general del Plan de Manejo.

Preservar las condiciones naturales del Humedal El Burro que permitan el mantenimiento de la biodiversidad y su capacidad de regulación hídrica.

#### 9.5.2. Objetivos específicos.

- Conservar las áreas de especial significancia ambiental con el fin de garantizar la provisión del recurso hídrico y mantenimiento de la biodiversidad.
- Mejorar las prácticas agrícolas con el fin de disminuir el uso potencial de insumos agrícolas que puedan afectar al humedal.
- Realizar un aprovechamiento ambientalmente sostenible de la riqueza hídrica del humedal.
- Conservar las zonas que aún no han sido afectadas por procesos de origen antrópico.

## 9.6. TIEMPOS DE EJECUCIÓN

Corto plazo: 1 a 3 años.

Mediano plazo: 3 a 6 años.

Largo plazo: 6 a 10 años.

#### 9.7. ESTRATEGIAS

Las estrategias del Plan de Acción están direccionadas en cinco líneas, acordes con la Política Nacional de Humedales, las cuales se desarrollan en programas y proyectos específicos a cada uno de ellos.

#### I. Manejo y uso sostenible

Para Ramsar "El uso racional de los humedales consiste en su uso sostenible para beneficio de la humanidad de manera compatible con el mantenimiento de las propiedades naturales del ecosistema". Se define uso sostenible como "el uso de un humedal por los seres humanos de modo tal que produzca el mayor beneficio continuo para las generaciones presentes, manteniendo al mismo tiempo su potencial para satisfacer las necesidades y aspiraciones de las generaciones futuras".

Esta estrategia está orientada a garantizar un aprovechamiento del ecosistema sin afectar sus propiedades ecológicas a largo plazo. De acuerdo a lo establecido en la Convención de Ramsar, el concepto de "Uso Racional" debe tenerse en cuenta en la planificación general que afecte los humedales. El enfoque de la presente estrategia tiene como principio la intervención para la recuperación y conservación de la diversidad biológica, promoviendo el uso público de valores, atributos y funciones que incluyen no sólo la riqueza biológica del humedal sino los procesos de ordenamiento territorial y ambiental.

## II. Conservación y recuperación

Para Ramsar, "el mantenimiento y la conservación de los humedales existentes siempre es preferible y menos dispendiosa que su restauración ulterior" y que "los planes de restauración no deben debilitar los esfuerzos para conservar los sistemas naturales existentes". Los datos cuantitativos y las evaluaciones subjetivas ponen en evidencia que las técnicas de restauración hoy disponibles no redundan casi nunca en condiciones equivalentes a las de los ecosistemas naturales vírgenes. La conclusión de esto es que se ha de evitar el canje de hábitat o ecosistemas de alta calidad por promesas de restauración, excepto cuando intervengan intereses nacionales imperiosos. Con todo, la restauración de sitios determinados puede contribuir a la gestión en curso de los humedales de elevada calidad existentes, por ejemplo, mejorando el estado general de la cuenca de captación, y mejorar la gestión respecto de la asignación de recursos hídricos.

La Convención de Ramsar no ha intentado proporcionar definiciones precisas de estos términos. Aunque cabría decir que "restauración" implica un regreso a una situación anterior a la perturbación y que "rehabilitación" entraña un mejoramiento de las funciones del humedal sin regresar necesariamente a la situación anterior a la perturbación, estas palabras se consideran a menudo

intercambiables tanto en la documentación de Ramsar como en la documentación relativa a la conservación. Estos *Principios y lineamientos para la restauración de los humedales* utilizan el término "restauración" en su sentido amplio, que incluye tanto los proyectos que promueven un regreso a la situación original como los proyectos que mejoran las funciones de los humedales sin promover necesariamente un regreso a la situación anterior a la perturbación.

La presente estrategia está orientada al conocimiento y manejo de la alteración del sistema acuático, conversión en los tipos de suelo y al uso actual del suelo de protección, las malas prácticas y los patrones de drenaje al humedal que reducen seriamente los beneficios ambientales y económicos del Humedal El Burro. La estrategia está pensada para que los dos ejes recuperación y conservación sirvan como acciones de acuerdo a las fases de priorización de intervención y coordinadas alrededor de la reparación de los procesos de degradación ocurridos en el ecosistema, al igual que la prevención de futuras pérdidas ya sea de los valores, atributos y/o funciones del humedal.

#### III. Comunicación, formación y concienciación

Según Ramsar, la **comunicación** es el intercambio en dos sentidos de información que promueve y da lugar a un entendimiento mutuo. Es posible valerse de ella para conseguir que los 'actores'/interesados directos participen y es un medio de conseguir la cooperación de grupos de la sociedad escuchándoles primero y luego explicándoles por qué y cómo se toman las decisiones. Cuando se aplica un enfoque instrumental, se recurre a la comunicación con otros instrumentos para respaldar la conservación de los humedales a fin de encarar las restricciones económicas y motivar acciones.

La **educación** es un proceso que puede informar, motivar y habilitar a la gente para respaldar la conservación de los humedales, no sólo introduciendo cambios en sus estilos de vida, sino también promoviendo cambios en la conducta de las personas, las instituciones y los gobiernos.

La **concientización** hace que las personas y los grupos más importantes con capacidad de influir en los resultados tengan presentes las cuestiones relacionadas con los humedales. La concienciación es una labor de promoción y planificación de una agenda, permitiendo ayudar a la gente a percibir cuestionamiento/temáticas de importancia, metas trazadas y lineamientos para lograr los objetivos establecidos.

Esta estrategia tiene como principio fundamental el conocimiento del humedal, mediante la integración de distintas disciplinas, actores y procesos en cumplimiento de las necesidades expresadas en la gestión local y regional, incorporándose el componente investigativo de los procesos biofísicos y socioculturales que se desarrollan alrededor del Humedal El Burro.

#### IV. Investigación, seguimiento y monitoreo

La Investigación tiene como principio fundamental el conocimiento del humedal, mediante la integración de distintas disciplinas, actores y procesos en cumplimiento de las necesidades expresadas en la gestión local y regional, incorporándose el componente investigativo de los procesos biofísicos y socioculturales que se desarrollan alrededor del Humedal El Burro. El conocimiento permanente del tiempo de las personas que viven cercanas y aledañas al humedal generará a futuro mecanismos de apropiación y conservación por el ecosistema a nivel local.

La existencia de un programa de monitoreo y reconocimiento eficaz es un requisito previo para determinar si un humedal ha sufrido o no un cambio en sus características ecológicas. Dicho programa es un componente integral de cualquier plan de manejo de los humedales y debería permitir que, al evaluar la amplitud y lo significativo del cambio, se tengan plenamente en consideración los valores y beneficios de los humedales.

El monitoreo debería establecer la amplitud de la variación natural de los parámetros ecológicos dentro de un tiempo determinado. El cambio en las características ecológicas se produce cuando estos parámetros se sitúan fuera de sus valores normales. Así pues, se necesita, además de la labor de monitoreo, una evaluación de la amplitud y lo significativo del cambio teniendo en cuenta la necesidad de que cada humedal tenga una situación de conservación favorable.

#### V. Evaluación del riesgo en humedales

La Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971) ha elaborado este marco conceptual para evaluar el riesgo en humedales a fin de ayudar a las partes contratantes a predecir y evaluar el cambio en las características ecológicas de los humedales incluidos en la Lista de Humedales de Importancia Internacional y otros humedales. Este Marco aporta orientaciones acerca de cómo predecir y evaluar cambios en las características ecológicas de los humedales y en particular destaca la utilidad de los sistemas de alerta temprana.

Para la ejecución de los proyectos se estableció un horizonte de tiempo de diez años en los que las acciones a realizar durante los primeros tres años se definen de corto plazo; entre el cuarto y sexto año de mediano plazo, y entre el séptimo y décimo año de largo plazo.

9.7.1. Programa de recuperación de ecosistemas y hábitat. El Humedal El Burro, ha sido altamente intervenido, donde la disminución de su hábitat como ecosistema de humedal es significativo en su oferta de servicios ambientales tanto en calidad como en cantidad, y las modificaciones de las cadenas tróficas en distintos niveles.

La desaparición del paulatina del espejo de agua, la perdida de la cobertura vegetal natural que antes presentaba el cuerpo de agua, la introducción de ganado para pastoreo, la explotación petrolífera alrededor de la área de influencia y el cambio climático, son las principales causas que han hecho que se presente alteraciones tanto en el cuerpo de agua como en sus alrededores, lo cual ha determinado la pérdida de su capacidad de resiliencia y exige una intervención activa del ser humano para encontrar el punto de retorno a una dinámica de auto-regeneración.

- 9.7.2. Programa de investigación, educación y concientización. Este programa tiene como fundamento, el conocimiento del humedal, con la integración de distintas disciplinas, actores y procesos en cumplimiento de las necesidades expresadas en la gestión regional y local, aportando de esta manera a la comprensión de los procesos biofísicos y socioculturales que se desarrollan alrededor de este humedal, sirviendo como soporte cultural. Así mismo, estas investigaciones permitirán conocer las posibilidades que el ecosistema ofrece para la toma de decisiones frente a la conservación y la sostenibilidad tanto del ecosistema como a nivel social en su área de influencia directa.
- 9.7.3. Programa manejo sostenible. El programa se fundamenta en la conservación y recuperación de la diversidad biológica del humedal, promoviendo el uso público de valores, atributos y funciones que involucran no sólo su riqueza biológica sino los procesos de ordenamiento territorial y ambiental, así como los procesos que se adelanten en las líneas de restauración del ecosistema especialmente en su zona de ronda.

El uso racional de los recursos naturales permite el aprovechamiento de las condiciones que ofrece un ecosistema, garantizando la disponibilidad en cantidad y calidad de la base productiva de una región.

#### 9.8. PROGRAMAS Y PROYECTOS

# PROGRAMA 1. INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN. Comunicación, formación y concienciación

#### Proyecto 1.1. Ampliación del conocimiento sobre la fauna y flora silvestre.

#### Justificación

La recuperación de la diversidad y el crecimiento de las poblaciones de fauna y flora dependen directamente de las políticas de manejo que se implementen. Por ello se hace necesario ampliar el conocimiento que se tiene sobre las especies silvestre a fin de establecer lineamientos de manejo de las mismas, toda vez que se está presentando una fuerte presión natural sobre algunas de ellas, la cual se ve agravada por las actividades antrópicas.

Además, la alta demanda nacional e internacional de estos recursos ha conllevado cada día a incrementar el número de especies objeto de uso, es por eso que es necesario realizar estudios para conocerla, establecer planes de manejo y controlar los aprovechamientos que se hagan ilegalmente. Todos estos estudios deben ser incluidos en los planes de desarrollo de los municipios y los planes trienales de las corporaciones a fin de tener un norte frente al control y uso de los recursos. Lo cual permitirá la recuperación de las áreas degradadas y optimizará el uso de los recursos.

#### Objetivo general

Generar conocimiento sobre la fauna y flora silvestre del humedal que permita conocer su estado, estructura y composición, a fin de establecer programas de manejo para este recurso en particular.

### Objetivos específicos

• Determinar la composición y estructura de las comunidades de fitoplancton, macrófitas y demás grupos de flora (plantas vasculares y no vasculares), así como de zooplancton, macroinvertebrados acuáticos, edafofauna, lepidópteros, peces, herpetos, aves y mamíferos que habitan en el área de interés.

- Identificar las especies que se encuentran en alguna categoría de amenaza presentes en el área de estudio.
- Realizar monitoreos de fauna silvestre en la zona con el fin de obtener información sobre tamaños poblacionales de las especies.

#### Metas

- Establecimiento de programas de conservación y aprovechamiento del recurso "fauna" y "flora" a partir del conocimiento generado.
- Inventario actualizado de flora y fauna asociada al humedal.

#### **Actividades**

- Caracterización de la fauna y flora silvestre asociada al humedal y su área de influencia.
- Análisis físico-químico y bacteriológico del cuerpo de agua.

#### **Indicadores**

- Inventario y censo consolidado de la fauna y flora silvestre.
- Listado de especies amenazadas o vulnerables que se encuentran establecidas o hacen uso transitorio del humedal y su área de influencia.
- Listado de especies de interés comercial y posibles programas de aprovechamiento sostenible para cada una de ellas.
- Indicador de calidad del agua del humedal.

#### Responsables

- 1. CORTOLIMA.
- 2. Comunidad.
- 3. Universidades y otras instituciones de educación superior.

**Prioridad:** Mediano plazo.

# CRONOGRAMA

PROGRAMA 1. INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN										
Proyecto 1.1. Ampliación del conocimiento sobre la	fa	υn	a y	y f	lor	a s	silv	es	stre	€.
Actividades	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
1.1.1 Caracterización de la flora asociada al					_					
humedal (fitoplancton, macrófitas, arbóreas).					^					
1.1.2 Caracterización de la fauna asociada al										
humedal (zooplancton, macroinvertebrados					Х					
acuáticos, mariposas, peces, herpetos, aves y					^					
mamíferos).										
1.1.3 Análisis de calidad de agua.					Χ					

# COSTOS

PROGRAMA 1. INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN											
Proyecto 1.1. Ampliación o	lel conocimie	nto sobre la fauna y	/ flora silvestre.								
Actividad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total								
1.1.1 Caracterización de la flora asociada al humedal (fitoplancton, macrófitas, arbóreas).	1	\$25,000,000	\$25,000,000								
1.1.2 Caracterización de la fauna asociada al humedal (zooplancton, macroinvertebrados acuáticos, mariposas, peces, herpetos, aves y mamíferos).	1	\$32,000,000	\$32,000,000								
1.1.3 Análisis de calidad de agua.	1	\$6,000,0000	\$6,000,000								
TOTAL	******	******	\$63,000,000								

# Proyecto 1.2. Programa de educación ambiental y apropiación social participativa de los humedales.

#### Justificación

La exigencia de poner en marcha un programa de educación y sensibilización ambiental comunitaria se basa en el propósito de informar, formar y sensibilizar a la población de la necesidad de preservar el patrimonio ambiental, puesto que la responsabilidad no puede recaer única y exclusivamente en la administración, sino que será fruto de un proyecto de construcción colectiva.

En este marco se concibe la educación y sensibilización ambiental como una herramienta o instrumento para la gestión, coherente con los principios inspiradores de la mancomunidad. Siendo una acción complementaria y coherente con la gestión en propenda a la conservación del humedal.

La sensibilización combina integralmente acciones de transmisión directa y aprovechamiento, creando oportunidades para establecer un diálogo personal con la comunidad y los propietarios.

La educación ambiental formal y no formal ofrece un conjunto integrado de recursos materiales y humanos que puedan utilizarse para diseñar, adaptar, organizar y desarrollar sus propias actividades o programaciones de educación ambiental en torno al humedal.

Este proceso también involucra la comunidad estudiantil ya que desde las aulas de clase podría darle continuidad al proceso de sensibilización con el fin de que sus alumnos sean los multiplicadores y quienes lleven esta cultura ambiental para las generaciones futuras.

#### Objetivo general

Lograr comunidades organizadas y con capacidad de definir sus políticas y planes de desarrollo como respuesta a un modelo de gestión participativa y pedagógica para la conservación de los humedales de las zonas bajas del Tolima.

## Objetivos específicos

- Fortalecer la organización comunitaria y la participación ciudadana.
- Contribuir a transformar hábitos culturales poco amigables con el medio ambiente y sus recursos naturales para valorar territorio como un bien comunitario e histórico.

• Implementar una educación y una formación pedagógica desde lo propio para valorar y utilizar los recursos eficiente y sosteniblemente.

#### **Metas**

- Establecer organizaciones comunitarias y grupos poblacionales involucrados e interactuando en el proceso de desarrollo sostenible.
- Comunidades con conocimiento de su territorio en términos de extensión, linderos, áreas estratégicas, bienes, servicios y potencialidades.

#### **Actividades**

- Realización de talleres educativos y teórico-prácticos "Cuando Cuentas Cuencas- Humedales a Todo Color" y sobre tráfico ilegal de fauna y flora.
- Señalización del humedal mediante la instalación de vallas informativas ambientales.

#### **Indicadores**

- Número de grupos y/o organizaciones comprometidas
- Número de talleres realizados /N₀ talleres programados
- Número de líderes y pobladores capacitados y comprometidos con el manejo y el aprovechamiento de los recursos de los humedales.
- Número de vallas instaladas.

#### Responsables

- 1. Alcaldía municipal.
- 2. CORTOLIMA.
- 3. Comunidad.

Prioridad: Corto plazo.

# CRONOGRAMA

PROGRAMA 1. INVESTIGACIÓN, EDUC	PROGRAMA 1. INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN									
Proyecto 1.2. Educación ambiental y apropiación social participativa de los humedales.										
Actividades	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1.2.1 Talleres teórico-prácticos "Cuando Cuentas Cuencas- Humedales a Todo Color".		2				2				2
1.2.2 Talleres educativos sobre tráfico ilegal de fauna y flora.		1				1				1
1.2.3 Material didáctico de humedales.		200								
1.2.4 Señalización del humedal.		3								

# COSTOS

PROGRAMA 1. INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN										
Proyecto 1.2. Educación an	nbiental y a los humed		participativa de							
Actividad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total							
1.2.1 Talleres teórico- prácticos "Cuando Cuentas Cuencas- Humedales a Todo Color".	6	\$5,000,000	\$30,000,000							
1.2.2 Talleres educativos sobre tráfico ilegal de fauna y flora.	3	\$3,000,000	\$6,000,000							
1.2.3 Material didáctico de humedales (Cartilla).	200	\$6,000	\$1,200,000							
1.2.4 Señalización del humedal (Vallas).	3	\$7,500,000	\$22,500,000							
TOTAL	******	******	\$59,700,000							

## Proyecto 1.3. Evaluación ambiental del humedal.

#### **Justificación**

El Humedal El Burro en los últimos años ha vendido perdiendo la capacidad de almacenar agua y por consiguiente ha disminuido el área del espejo de agua especialmente durante las épocas de sequía, como lo indica el estudio batimétrico del año 2022.

Teniendo en cuenta algunos factores que pueden estar incidiendo en la pérdida de su capacidad de almacenamiento, posiblemente por el desarrollo actividades agropecuarias intensivas en el área de influencia y por efectos de cambio climatéricos, es de mucha relevancia e importancia realizar estudios que determinen y en lo posible permitan establecer las causas directas de la pérdida del espejo de agua, logrando tomar acciones más concretas, para mejorar la capacidad de provisión y regulación del Humedal El Burro.

#### Objetivo general

Realizar los estudios ambientales tendientes a establecer las causas de la perdida y capacidad de almacenamiento y riesgo de contaminación de las aguas del Humedal El Burro.

## Objetivos específicos

Realizar el estudio hidrogeológico del Humedal El Burro.

#### Metas

Estudio hidrogeológico del área de influencia del Humedal El Burro.

#### **Actividades**

• Realización de un estudio hidrogeológico del área de influencia del Humedal El Burro.

#### **Indicadores**

Documento del estudio realizado.

# Responsables

1. CORTOLIMA.

**Prioridad:** Corto plazo.

# CRONOGRAMA

PROGRAMA 1. INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN										
Proyecto 1.3. Evaluación ambiental del humedal.										
Actividades	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
1.3.1 Estudio hidrogeológico del Humedal El Burro.										

# COSTOS

PROGRAMA 1. INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN Proyecto 1.3. Evaluación ambiental del humedal.									
Actividad	d Cantidad Valor Unitario Valo								
1.3.1 Estudio hidrogeológico del Humedal El Burro.	1	\$100,000,000	\$100,000,000						
Total	*****	*****	\$100,000,000						

#### PROGRAMA 2. MANEJO SOSTENIBLE.

#### Manejo y uso sostenible

#### Proyecto 2.1. Control y seguimiento.

#### Justificación

Todas las actividades incluidas dentro del Plan de Manejo requieren el seguimiento permanente en su ejecución con el fin de garantizar oportunamente el desarrollo de estas conforme a lo propuesto, y así lograr la conservación y uso sostenible de los recursos asociados al humedal. Así mismo, el seguimiento garantiza que se tomen medidas de acción preventiva o correctiva oportunas que prevengan algún aspecto que ponga en riesgo el bienestar del humedal. Por otro lado, con el control y seguimiento se logra detallar el avance de ejecución, como también el estado de recuperación y las condiciones del humedal.

## Objetivo general

Implementar estrategias de control y vigilancia que contribuyan al bienestar de las comunidades locales y la promoción de la conservación del humedal.

## Objetivos específicos

• Desarrollar actividades de control y vigilancia a los procesos de recuperación del humedal.

#### Metas

• Ejercer a través de CORTOLIMA procesos de control y vigilancia que garanticen en un 100% la implementación del plan de manejo del humedal.

#### Actividades.

- Operativos de control y vigilancia a los procesos de recuperación del humedal.
- Creación del comité interinstitucional del humedal.

#### Indicadores.

- Número de operativos de control y vigilancia realizados en torno la ejecución de actividades del plan de manejo del humedal.
- Número de reuniones de comité.

# Responsables

- 1. CORTOLIMA.
- 2. Alcaldía municipal.
- 3. Gobernación.
- 4. Policía ambiental.
- 5. Academia.

Prioridad: Mediano y largo plazo.

# **CRONOGRAMA**

PROGRAMA 2. MANEJO SOSTENIBLE.										
Proyecto 2.1. Control y seguimiento.										
Actividades	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2.1.1 Operativos de control, seguimiento y vigilancia del humedal.		Χ	Х	Х	X	Χ	Х	X	Χ	Χ
2.1.2 Conformación comité interinstitucional del humedal.	Χ	Χ	Х	Х	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ

# COSTOS

PROGRAMA 2. MANEJO SOSTENIBLE.											
Proyecto 2	2.1. Control	y seguimiento.									
Actividad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total								
2.1.1 Operativos de control, seguimiento y vigilancia del humedal.	9	\$500,000	\$4,500,000								
2.1.2 Conformación comité interinstitucional del humedal.	10	\$400,000	\$4,000,000								
Total	****	******	\$9,500,000								

#### 9.9. EVALUACIÓN DEL PLAN DE MANEJO

Para la planificación, seguimiento y evaluación del Plan integrado de manejo del humedal estará a cargo de la Corporación Autónoma del Tolima (CORTOLIMA) con supervisión del comité interinstitucional del Humedal El Burro.

# Revisión Trienal del Plan de Manejo

Esta etapa se propone cada tres años, donde participará el comité coordinador, representantes de comunidades beneficiarias de los proyectos, las entidades ejecutoras y ONG's. El objetivo principal es evaluar la implementación del Plan de Manejo.

#### 9.10. PLAN DE TRABAJO ANUAL

Programas y Proyectos	PLAN DE TRABAJO ANUAL (AÑO)										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	
PROGRAMA 1. INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y CO	NC	IEN	TIZ	AC	ΙÓ	N					
Proyecto 1.1. Ampliación del conocimiento sobre la fauna y flora silvestre.											
1.1.1 Caracterización de la flora asociada al humedal.					Χ						
1.1.2 Caracterización de la fauna asociada al humedal.					Χ						
1.1.3 Análisis de calidad de agua.					Χ						
Proyecto 1.2. Educación ambiental y apropiación social parti	cip	ativ	/a (	de	los	h	ım	ed	ale	s.	
1.2.1 Talleres teórico-prácticos "Cuando Cuentas Cuencas- Humedales a Todo Color".		Х				Х				Х	
1.2.2 Talleres educativos sobre Tráfico llegal de Fauna y Flora		Χ				Χ				Χ	
1.2.3 Material didáctico de humedales		Χ									
1.2.3 Señalización del humedal		Χ									
Proyecto 1.3. Evaluación ambiental del hu	me	eda	l.								
1.3.1 Estudio hidrogeológico del Humedal El Burro		Χ									
PROGRAMA 2. MANEJO SOSTENIBLE.											

Programas y Proyectos	PLAN DE TRABAJO ANUAL (AÑO)									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
Proyecto 2.1. Control y seguimiento.										
2.1.1 Operativos de control, seguimiento y vigilancia del humedal		Χ	Х	Χ	Χ	Χ	Х	Χ	Χ	Х
2.1.2 Conformación Comité Interinstitucional del humedal	Х	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ

## 9.11. COSTOS DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Programas y Proyectos	PLAN DE TRABAJO ANUAL (AÑO)  1 2 3 4 5 6 7 8 9 0
PROGRAMA 1. INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y CO	NCIENTIZACIÓN
Proyecto 1 .1. Ampliación del conocimiento sobre la fo	auna y flora silvestre.
1.1.1 Caracterización de la flora asociada al humedal.	\$25,000,000
1.1.2 Caracterización de la fauna asociada al humedal.	\$32,000,000
1.1.3 Análisis de calidad de agua.	\$6,000,000
SUBTOTAL	\$63,000,000
Proyecto 1.2 Educación ambiental y apropiación social parti	cipativa de los humedales.
1.2.1 Talleres teórico-prácticos "Cuando Cuentas Cuencas- Humedales a Todo Color".	\$30,000,000
1.2.2 Talleres educativos sobre tráfico ilegal de fauna y flora.	\$6,000.000
1.2.3 Material didáctico de humedales.	\$1,200.000
1.2.4 Señalización del humedal.	\$22,500,000
SUBTOTAL	\$59,700,000
Proyecto 1.3. Evaluación ambiental del h	umedal
1.3.1 Estudio hidrogeológico del Humedal El Burro	\$100,000,000
SUBTOTAL	\$100,000,000

Programas y Proyectos	PLAN DE TRABAJO ANUAL (AÑO)										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	
PROGRAMA 2. MANEJO SOSTENIBLE.											
Proyecto 2.1. Control y seguimiento.											
2.1.1 Operativos de control, seguimiento y vigilancia del humedal.	\$4,500,000										
2.1.2 Conformación Comité Interinstitucional del humedal.	\$4,000,000										
SUBTOTAL	\$8,500,000										
TOTAL	\$285,200,000										



**Anexo A.** Especies de flora registradas en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

#### **FITOPLANCTON**

Filo: Chlorophyta

Clase: Chlorophyceae

**Orden:** Chlamydomonadales **Familia:** Chlamydomonadaceae

**Género:** Chlamydomonas

Filo: Euglenophyta

Clase: Euglenophyceae

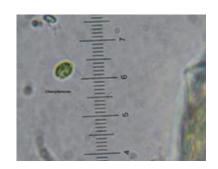
Orden: Euglenales
Familia: Euglenaceae
Género: Euglena

Filo: Chlorophyta

Clase: Chlorophyceae

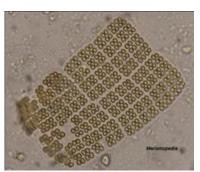
Orden: Chlamydomonadales Familia: Haematococcaceae Género: Haematococcus

Filo: Cyanobacteria Clase: Cyanophyceae Orden: Synechococcales Familia: Merismopediaceae Género: Merismopedia









Filo: Chlorophyta

Clase: Chlorophyceae Orden: Sphaeropleales Familia: Selenastraceae Género: Monoraphidium



Orden: Bacillariales
Familia: Bacillariaceae
Género: Nitzschia

Filo: Dinophyta

Clase: Dinophyceae Orden: Peridiniales Familia: Peridiniaceae Género: Peridinium

Filo: Euglenophyta

Clase: Euglenophyceae

Orden: Euglenales Familia: Phacaceae Género: Phacus

Filo: Cryptophyta

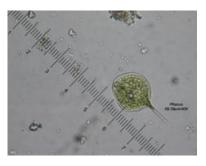
Clase: Cryptophyceae
Orden: Pyrenomonadales
Familia: Pyrenomonadaceae

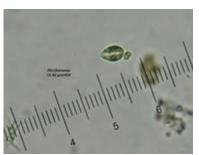
**Género:** Rhodomonas





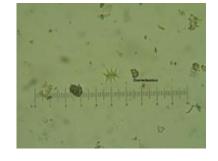






Filo: Chlorophyta

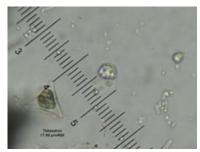
Clase: Chlorophyceae Orden: Sphaeropleales Familia: Scenedesmaceae Género: Scenedesmus



Filo: Chlorophyta

Clase: Chlorophyceae Orden: Sphaeropleales Familia: Hydrodictyaceae

**Género**: Tetraedron



#### **FLORA**

Orden: Sapindales

Familia: Anacardiaceae

**Género:** Astronium

**Especie:** Astronium graveolens

Nombre común: Diomate, gusanero

**Descripción:** Árbol hasta 50 m, Hojas compuestas, alternas, dioica, flores pequeñas polinizadas por insectos, frutos alados pequeños dispersados por loros y roedores (Thomas et al., 2021; WFO, 2022).

**Hábitat**: Bosque Seco Tropical (Thomas *et al.,* 2021).

**Categoría:** Preocupación menor (Mitchell, 2022).

**Distribución nacional:** La especie se ha reportado en los departamentos de Bolívar, Casanare, Chocó, La Guajira, Magdalena, Sucre, Valle del Cauca, Tolima, entre 5-1000 m (Mitchell, 2022).



Orden: Malvales Familia: Malvaceae Género: Guazuma

**Especie:** Guazuma ulmifolia **Nombre común:** Guácimo

**Descripción:** Árbol hasta 20 m, Hojas simples, alternas, cimas axilares multifloras, flores pequeñas actinomorfas, frutos en capsula elipsoide y leñosa (Thomas et al., 2021; WFO, 2022).

Hábitat: NE.

Categoría: Preocupación menor (Dorr, 2022). Distribución nacional: La especie se ha reportado en los departamentos de Amazonas, Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Casanare, Cauca, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, La Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Santander, Sucre, Tolima, Valle, Vaupés, Vichada, entre 0-1800 m (Dorr, 2022).



Orden: Caryophyllales
Familia: Achatocarpaceae

**Género:** Achatocarpus

**Especie:** Achatocarpus nigricans

Nombre común: Limonacho

**Descripción:** Árboles, a veces arbustos desde 2-10 m hasta 18 m, Hojas simples, alternas, inflorescencias paniculadas, fruto en baya subglobosa (WFO, 2022).

**Hábitat:** Bosques densos, matorrales, laderas montañosas despejadas, orillas de arroyos y ríos, planicies arenosas (WFO, 2022).

Categoría: No evaluada (Bernal, 2022).

**Distribución nacional:** La especie se ha reportado en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Cundinamarca, La Guajira, Huila, Magdalena, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Sucre, Tolima, Valle, entre 10-1300 m (Bernal, 2022).



Orden: Brassicales
Familia: Caricaceae
Género: Carica

Especie: Carica papaya Nombre común: Papaya

**Descripción:** Árboles desde 8-10 m de altura, Hojas simples, palmatilobadas, alternas, inflorescencias en panícula, flores estaminadas y pistiladas blancas o amarillas, fruto en bayas de 7 a 60 cm, ovoides y globosas (WFO, 2022).

Hábitat: NE.

Categoría: Preocupación menor (Celis, 2022). Distribución nacional: La especie se ha reportado en los departamentos de Amazonas, Antioquia, Chocó, Cundinamarca, Guaviare, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Tolima, Vaupés, entre 60-2160 m (Celis, 2022).



**Especie:** Casearia corymbosa **Nombre común:** Ondequera

**Descripción:** Arbustos o árboles desde 1-20 m de altura, Hojas simples, alternas, con líneas translucidas en el limbo, cimas corimbosas, flores hermafroditas blancas, fruto subgloboso de color anaranjado o rojo al madurar (WFO, 2022).

**Hábitat**: Muy común en bosques secos a muy húmedos (WFO, 2022).

Categoría: No evaluada (Alford, 2022).

**Distribución nacional:** La especie se ha reportado en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Caldas, Cesar, Cundinamarca, La Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Sucre, Tolima, Valle, entre 30-1200 m (Alford, 2022).





Orden: Malpighiales
Familia: Euphorbiaceae
Género: Cnidoscolus

**Especie:** Cnidoscolus urens

Nombre común: Ortiga blanca, Pringamoza.

**Descripción:** Subarbustos desde 0.5-2 m de altura, hojas simples, alternas, densamente armadas de tricomas urticantes, inflorescencia en dicasio, fruto capsula trilocular (WFO, 2022).

Hábitat: Muy común en áreas alteradas y

bosques secos (WFO, 2022).

Categoría: Preocupación menor (Murillo, 2022). Distribución nacional: La especie se ha reportado en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, La Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Santander, Sucre, Tolima, Valle, entre 0-2100 m (Murillo, 2022).



**Orden:** Malpighiales **Familia:** Euphorbiaceae

**Género**: Croton

**Especie:** Croton leptostachyus **Nombre común:** Mosquero

**Descripción:** Arbustos desde 0.5-1 m de altura, hojas simples, alternas, Inflorescencia en racimos con flores masculinas superiores y flores femeninas inferiores (WFO, 2022).

Hábitat: NE.

Categoría: No evaluada (Berry et al., 2022).

**Distribución nacional:** La especie se ha reportado en los departamentos de Caldas, Cundinamarca, Huila, Santander, Tolima, Valle,

entre 175-1600 m (Berry et al., 2022).



**Orden:** Caryophyllales **Familia:** Polygonaceae

**Género:** Triplaris

**Especie:** *Triplaris americana* **Nombre común:** Varasanta

**Descripción:** Árboles pequeños hasta 20 m de altura, hojas simples, alternas, frutos en aquenios marrones o amarillentos (WFO, 2022).

Hábitat: NE.

Categoría: No evaluada (Aymard, 2022).

**Distribución nacional:** La especie se ha reportado en los departamentos de Amazonas, Antioquia, Atlántico, Chocó, Magdalena, Meta, Putumayo, Santander, Tolima, Vaupés, entre 0-2000 m (Aymard, 2022).

Orden: Caryophyllales

Familia: Talinaceae Género: Talinum

**Especie:** Talinum fruticosum

Nombre común: Hierba de sapo, lechuga

platanera

**Descripción:** Hierbas de 0.2 m, hojas simples, alternas, suculentas, flores hermafroditas solitarias de color morado, frutos en capsulas dehiscentes (WFO, 2022).

**Hábitat:** NE.

Categoría: No evaluada (Kelly, 2022).

**Distribución nacional:** La especie se ha reportado en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Chocó, Cundinamarca, Guainía, La Guajira, Magdalena, Sucre, Tolima,

Valle, entre 5-1580 m (Kelly, 2022).





Orden: Commelinales
Familia: Commelinaceae
Género: Commelina

Especie: Commelina erecta

Nombre común: Sueldaconsuelda, siempreviva

**Descripción:** Hierbas hasta 0.7 m, hojas simples, alternas, flores hermafroditas solitarias de color azul, frutos en capsulas pardo-grisáceas (WFO, 2022).

**Hábitat:** Ambientes húmedos, intervenidos (WFO, 2022).

Categoría: Preocupación menor (Celis, 2022). Distribución nacional: La especie se ha reportado en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Caldas, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Huila, Magdalena, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Sucre, Tolima, Valle, entre 5-2260 m (Celis, 2022).



Orden: Fabales
Familia: Fabaceae
Género: Pithecellobium

**Especie:** Pithecellobium dulce **Nombre común:** Payandé

**Descripción:** Árboles hasta 12 m, hojas compuestas, alternas, inflorescencias en glomérulos crema, flores actinomorfas pequeñas, frutos en legumbre (WFO, 2022).

**Hábitat:** Se encuentran en matorrales secos, bosques caducifolios, generalmente en las orillas de ríos, y ambientes húmedos (WFO, 2022).

**Categoría:** Preocupación menor (Romero, 2022).

**Distribución nacional:** La especie se ha reportado en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Casanare, Cauca, Cundinamarca, La Guajira, Huila, Magdalena, Norte de Santander, Quindío, Santander, Sucre, Tolima, Valle, entre 5-2130 m (Romero, 2022).



Orden: Rosales Familia: Moraceae Género: Maclura

Especie: Maclura tinctoria Nombre común: Dinde

**Descripción:** Árboles hasta 30 m, armados con espinas axilares, látex blanquecino, hojas simples, alternas, inflorescencias en espigas blanquecinas, frutos en aquenios ovoides (WFO, 2022).

Hábitat: Común en bosques secos (WFO, 2022). Categoría: Preocupación menor (Berg, 2022). Distribución nacional: La especie se ha reportado en los departamentos de Amazonas, Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cesar, Cundinamarca, La Guajira, Huila, Magdalena, Norte de Santander, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Santander, Sucre, Tolima, Valle, entre 0-1500 m (Berg, 2022).



Orden: Rosales Familia: Urticaceae Género: Cecropia

**Especie:** Cecropia peltata **Nombre común:** Yarumo

**Descripción:** Árboles hasta 25 m, hojas simples, alternas, cartáceas, inflorescencias en espádices estaminados y pistilados (WFO, 2022).

**Hábitat:** NE.

Categoría: Preocupación menor (Berg, 2022). Distribución nacional: La especie se ha reportado en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, La Guajira, Huila, Magdalena, Norte de Santander, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Santander, Sucre, Tolima, Valle, entre 0-1800 m (Berg, 2022).



**Anexo B.** Especies de fauna registradas en el humedal El Burro, Ambalema-Tolima.

# **ZOOPLANCTON**

**Phyllum:** Rotifera **Clase:** Monogononta

Orden: Ploimida

Familia: Brachion

Familia: Brachionidae Género: Brachionus

Phyllum: Amoebozoa

Clase: Lobosea
Orden: Arcellinida

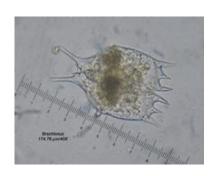
Familia: Centropyxidae Género: Centropyxis

Phyllum: Arthropoda Clase: Maxillopoda Orden: Cyclopoida Familia: Cyclopidae Género: Cyclops

Phyllum: Rotifera

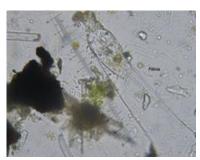
Clase: Monogononta Orden: Flosculariaceae Familia: Testudinellidae

**Género:** Filinia









Phyllum: Rotifera Clase: Monogononta Orden: Ploimida Familia: Brachionidae

**Género:** Keratella

Phyllum: Arthropoda Clase: Branchiopoda Orden: Cladocera Familia: Moinidae Género: Moina

Phyllum: Arthropoda Clase: Maxillopoda Orden: Cyclopoida Familia: Cyclopidae

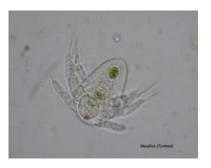
Género: Nauplius de Cyclops

Phyllum: Rotifera Clase: Monogononta Orden: Ploimida Familia: Trichotriidae Género: Trichocerca

**Phyllum:** Arthropoda **Clase:** Maxillopoda **Orden:** Harpacticoida











## **MACROINVERTEBRADOS**

Orden: Haplotaxida Familia: Haplotaxidae

**Hábitat:** Algunos son terrestres y otros acuáticos. **Ecología.** Su alimentación consta generalmente de detritus orgánico, aunque algunos pueden comer algas o plancton (Roldan, 1996).



Orden: Haplotaxida Familia: Lumbriculidae

Hábitat: Viven en ambientes húmedos.

**Ecología:** Forman parte de diferentes comunidades, como bentos, pleuston, perifiton y epiliton. Detritívoros, explotan exitosamente sustratos desde las cavernas hasta sedimentos anaeróbicos ricos en sulfuro (Marchese, 2009).



Orden: Hirudinida

**Hábitat:** Aguas quietas o de poco movimiento, sobre troncos, plantas y rocas y (Roldan, 1996). **Ecología.** Indicadores de aguas eutrofizadas.



Orden: Araneae

**Hábitat:** Se encuentran en cualquier tipo de hábitat terrestre. Se ocultan y tejen sus telarañas en la vegetación circundante.

**Ecología.** Son sedentarias, de tamaños variados. Elaboran telas orbiculares. Son depredadoras, ocupan una posición terminal en la cadena trófica. Se pueden encontrar en todos los climas, desde muy fríos hasta secos y húmedos.



Orden: Diptera

Familia: Chironomidae

**Hábitat:** Aguas lóticas y lénticas, en fango arena y con abundante materia orgánica en descomposición (Roldan, 1996).

**Ecología.** Las larvas pueden ser macrófagas (carnívoras), micrófagas (fitófagas) o detritívoras. Indicadores mesoeutróficos.

Orden: Diptera Familia: Culicidae

**Hábitat:** Carcas, pozos temporales, troncos con huecos, con materia orgánica y detritus.

Ecología. Indicadores de aguas mesoeutróficos

(Roldan, 1996).

Orden: Ephemeroptera Familia: Baetidae

Nombre común: Mosca de mayo

**Hábitat:** Aguas rápidas. Las larvas buenas nadadoras, asociadas a vegetación y piedras (Zuñiga, 2004).

**Ecología.** Los sustratos preferidos son troncos, rocas, hojas y vegetación sumergida. **A**parentemente son raspadores del biofilm (Zuñiga, 2004).

**Orden:** Hemiptera **Familia:** Gerridae

**Hábitat:** Altamente especializados en cuanto a su hábitat en la película superficial de agua, conocidos como "patinadores". La mayoría se presentan en aguas dulces, otros en estuarios, aguas salobres o marinas (Aristizabal, 2002).









Orden: Odonata

Familia: Coenagrionidae

Hábitat: Aguas lénticas con vegetación.

Ecología. Indicadores de aguas

oligomesotróficas (Roldan, 1996).

Orden: Odonata Familia: Gomphidae

Hábitat: Aguas lóticas con arena y grava.

Ecología. Indicadores de aguas

oligomesotróficas (Roldan, 1996).

Orden: Bivalvia

Familia: Mycetopodidae

**Hábitat:** Enterrados en sustratos blandos, fangosos arenosos, arcillas, expuestos en la interfase agua-sedimento (Ituarte, 2009).

**Ecología:** Constituyen elementos importantes del ecosistema, en el reciclaje de nutrientes, y como entidades capaces de proporcionar evidencia confiable de contaminación.

Clase: Gastropoda Familia: Planorbidae

**Hábitat:** Ambientes variados, lóticos y lénticos

(Cuezzo, 2009).

**Ecología.** Relacionados con vegetación marginal. Hábitos herbívoros y ocasionalmente detritívoros (Cuezzo, 2009).

Orden: Gastropoda Familia: Hydrobiidae

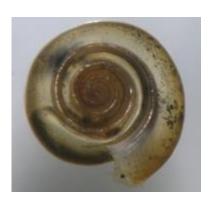
**Hábitat:** Se encuentran en gran variedad de cuerpos de agua desde arroyos calmos, lagunas, hasta ríos correntosos (Cuezzo, 2009).

**Ecología:** Juegan un rol importante en el procesamiento de la materia orgánica y











detritos. Se alimentan de vegetales, detritos o de perifiton (Cuezzo, 2009).

Orden: Orthogastropoda

Familia: Thiaridae

Hábitat: Aguas rápidas, enterrados en las

márgenes (Cuezzo, 2009).

Ecología. Son habitantes de agua dulce de

zonas templadas y cálidas.

Clase: Gastropoda Familia: Ampullariidae

**Hábitat:** Ambientes lóticos y lenticos. Sobre la vegetación por encima del nivel del agua. **Ecología.** Son omnívoros y anfibios. Se encuentran enterrados en las márgenes del

Filo: Nemata

Hábitat: se les encuentra en todos los hábitat

marinos, de agua dulce y terrestre.

cuerpo de agua (Cuezzo, 2009).

**Ecología:** Gran parte son parásitos. Algunos son generalistas y otros viven en hábitats muy

específicos.





# LEPIDÓPTEROS DIURNOS

Orden: Lepidoptera Familia: Nymphalidae Género: Chlosyne

Especie: Chlosyne lacinia

Nombre común: Mariposa de parche bordeado

**Descripción:** La parte superior es negra con una banda mediana naranja o crema muy ancha y pequeñas manchas pos medianas naranjas o blancas. La parte inferior de las alas traseras es negra con una banda mediana de color amarillo a crema, pequeñas manchas pos medianas blancas y grandes manchas marginales de color crema. La mancha roja cerca del abdomen suele



estar separada de la banda media. 1 3/8-2 pulgadas (3.5-5. 1 cm) (Warren et al., 2017).

**Hábitat:** Bosques de pinos o robles, bosques espinosos, colinas desérticas, campos, bordes de

caminos, cercas (Warren et al., 2017). **Categoría:** No evaluada (IUCN, 2022).

**Orden:** Lepidoptera **Familia:** Nymphalidae

**Género:** Danaus

Especie: Danaus gilippus

Nombre común: Mariposa reina

**Descripción:** La parte superior es marrón castaño; los bordes negros de las alas anteriores tienen dos filas de puntos blancos; manchas blancas están dispersas en el ápice de las alas anteriores. La parte inferior de las alas traseras tiene venas negras; los bordes negros de ambas alas tienen dos filas de puntos blancos (Warren *et al.*, 2017).

**Hábitat**: Áreas abiertas y soleadas que incluyen campos, desiertos, bordes de caminos, pastizales, dunas, arroyos y cursos de agua (Warren et al., 2017).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

Orden: Lepidoptera Familia: Nymphalidae Subfamilia: Heliconiinae

**Género:** Dione **Especie:** Dione juno

Nombre común: Mariposa pasionaria de alas

largas.

**Descripción:** La mayoría de las especies exhiben coloración aposematica o de advertencia con manchas de color rojo, amarillo y anaranjado sobre fondo negro (García et al., 2002)

Hábitat: Generalmente vuelan en el sotobosque y

en sitios abiertos (García et al., 2002)

**Categoría:** Preocupación menor (IUCN, 2022). **Distribución nacional:** <2600 m en todo el país. Habita principalmente en zonas de bosque





húmedo y seco entre los 0-1400 m (García et a., 2002).

Orden: Lepidoptera Familia: Nymphalidae Género: Hamadryas

Especie: Hamadryas februa Nombre común: Tronadora gris

**Descripción:** La cara superior está moteada de marrón y blanco; barra de la celda anterior con algo de rojo; las manchas oculares de las alas traseras tienen escamas anaranjadas antes de las medias lunas negras. La parte inferior de las alas traseras es blanca; las manchas oculares submarginales se componen de un anillo marrón alrededor de una media luna negra en un centro blanco (Warren et al., 2017).

**Hábitat:** Bosque subtropical y bordes, áreas cultivadas con árboles (Warren et al., 2017).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

**Distribución nacional:** Se encuentra en bosques tropicales de tierras bajas en muchas partes de América Central. Es de particular interés para futuros estudios sobre la entomología aplicada de las regiones neotropicales (Joven et al., 1974).

Orden: Lepidoptera Familia: Nymphalidae Género: Heliconius

Especie: Heliconius erato

Nombre común: Mariposa cartero

**Descripción:** Alas anteriores negras con banda rosa-roja; alas traseras negras con franja amarilla. 2 5/8-3 1/8 pulgadas (6.7-8 cm) (Warren et al., 2017). **Hábitat:** La biología y ecología de las razas de *H. erato* es bien conocida. Blum (2002) menciona que estas razas están asociadas con hábitats forestales. Las plantas hospederas de larvas y nectáreas de adultos comúnmente crecen en bosques

secundarios (Warren et al., 2017).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).





**Distribución nacional:** <1600 m. Se encuentra comúnmente volando en bosques secundarios y en zonas abiertas en Centroamérica y Suramérica (Brown y Yepez, 1984; HayRoe, 2008; Vargas et al., 2012).

**Orden:** Lepidoptera **Familia:** Nymphalidae

**Género**: Mestra

Especie: Mestra hersilia

Nombre común: Mariposa mestra jamaicana

**Descripción:** La parte superior es de color blanco grisáceo a marrón claro; el ala trasera tiene una fila mediana de puntos blancos y una banda marginal anaranjada. La parte inferior es de color naranja pálido con marcas blancas. 1 3/8-1 15/16 pulgadas (3.5-5 cm) (Warren et al., 2017).

**Hábitat:** Bordes de bosques subtropicales, bordes de caminos, campos con maleza (Warren et al., 2017).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

Orden: Lepidoptera Familia: Hesperiidae Género: Heliopetes

**Especie:** Heliopetes petrus

Nombre común: Mariposa saltarina blanca con

rayas negras

**Descripción:** Larva de comportamiento diurno, una de las características en esta especie es que tiene muchos bellos y se alimenta solamente de una sola familia de planta Malvaceae (Umaña et al., 2018). **Hábitat:** Son tranquilas pasan en reposo casi todo el tiempo, se localizan en varios sectores del área de Conservación Guanacaste, de bosque secos y lluviosos (Umaña et al., 2018).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

**Distribución nacional:** Se ubica en América central en los siguientes sectores: Sector Pitilla, con 51 records, Sector Rincón Rain Forestlas 45 records, es el sector de mayor records encontrados seguido del Sector San Cristóbal, Sector Santa Rosa, Sector





Horizontes, Sector Mundo Nuevo, Sector El Hacha, Potrerillos (Umaña et al., 2018).

#### **ICTIOFAUNA**

**Orden:** Blenniiformes **Familia:** Poeciliidae

**Especie:** Poecilia caucana **Nombre común:** Gupy, pipón

**Hábitat:** Habita en ecosistemas con velocidad de la corriente baja, en zonas con fondos de hojarasca y material vegetal, se alimenta principalmente de estadios inmaduros de insectos acuáticos. Es resistente a condiciones extremas de temperatura, salinidad y oxigeno (Maldonado-Ocampo et al., 2005).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022). Distribución: Presenta distribución muy amplia en la cuenca Magdalena-Cauca (Maldonado-Ocampo et al., 2005). En el departamento del Tolima se ha reportado en las cuencas del rio Prado, Coello, Guarinó, Lagunillas y Totare.



Especie: Caquetaia kraussii

Nombre común: Mojarra amarilla

**Hábitat:** Habita ambientes con poca velocidad de la corriente, vegetación sumergida, en ríos de zonas bajas y lagos, lagunas y humedales, en donde se alimenta de peces e invertebrados bentónicos (Maldonado-Ocampo et al., 2005).

Categoría: No reportado por la IUCN.

**Distribución:** Presente en ríos del sistema Magdalena-Cauca y en las vertientes del Caribe y Pacifico. Especie trasplantada para el alto Cauca y el Orinoco (Gutiérrez et al., 2012).

Orden: Characiformes Familia: Curimatidae

**Especie:** Cyphocharax magdalenae **Nombre común:** Madre bocachico







**Hábitat:** Habita en ríos y quebradas, es un individuo predador que se alimenta de macrofauna principalmente de decápodos (Román-Valencia et al., 2018)

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022). Distribución: Esta especie habita en el río Magdalena desde su desembocadura hasta Girardot y Bajo Cauca. Alto Sinú, en el río Manso y arriba de Esmeraldas. Cuenca del río Prado, Coello, Guarinó (Maldonado-Ocampo et al., 2005).

#### **HERPETOFAUNA**

Orden: Anura Familia: Bufonidae Género: Rhinella

**Especie:** Rhinella humboldti **Nombre común:** Sapo común

**Descripción:** Es una especie grande, dorso marrón verdoso a marrón, moteado con manchas irregulares color chocolate y marrón claro, tiene además grandes manchas marrón oscuro en la región escapular; vientre color crema moteado con pigmentos oscuros.

**Hábitat:** Zonas de tierras bajas, bosque seco o muy seco tropical, se encuentra frecuentemente en áreas con disturbio y alrededor de zonas habitadas por humanos (Reinoso et al., 2014).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022). Distribución nacional: En Colombia se encuentra distribuido en área con disturbio y alrededor de zonas habitadas por humanos (Ernst et al., 2005).



Orden: Anura Familia: Hylidae Género: Boana

Especie: Boana platanera

Nombre común: Rana platanera

**Descripción:** Es una especie grande, inconfundible con otras en la zona por poseer dorso uniformemente verde, piel del dorso postulado, mentón y pecho marrón oscuro. Superficies ventrales y posteriores de los muslos marrones y membranas ausentes en las manos y pies.

**Hábitat:** Zonas de tierras bajas, bosque seco o muy seco tropical, especies de hábitos arbóreos, se encuentra frecuentemente en ramas de árboles cerca a cuerpos de agua dentro del bosque (Reinoso-Flórez et al., 2014).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022). Distribución nacional: En Colombia se distribuye en las tierras bajas, entre los 300-1200 m (Barrio Amorós, 2004).

Orden: Anura

Familia: Leptodactylidae Género: Leptodactylus

Especie: Leptodactylus fragilis

Nombre común: Rana americana de labios

blancos

**Descripción:** Es una especie de tamaño mediano, adultos entre 31-44 mm de longitud rostro cloaca, rostro puntiagudo y presenta un dorso oscuro manchado o moteado, con cuatro pliegues dorsalmente o muy pequeños, vientre blanco y prominentes tubérculos blancos sobre la superficie inferior del tarso y plata del pie.

**Hábitat:** Zonas de tierras bajas, bosque seco o muy seco tropical, especies de hábitos arbóreos, generalmente se encuentra cerca de pozos y charcos de aguas temporalmente en época de lluvia. En áreas perturbadas o abiertas (Dixon, 1987; Heyer, 2002).





Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022). Distribución nacional: <1000 m. En Colombia se distribuye en los departamentos de Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Cesar, Cundinamarca, Caldas, Córdoba, Huila, Magdalena, Sucre, Tolima y Santander (Dixon, 2000).

Orden: Anura

Familia: Leptodactylidae Género: Leptodactylus

Especie: Leptodactylus insularum

Nombre común: Rana de la isla de San Miguel

**Descripción:** Esta especie es una especie grande, los adultos miden entre 65-90 mm de longitud rostro-cloaca, presenta una coloración dorsal marrón, con marcas oscuras, presenta un par de pliegues dorsolaterales y una línea clara sobre el labio superior, el vientre es blanco.

**Hábitat:** Zonas de tierras bajas, bosque seco o muy seco tropical, esta especie se encuentra generalmente cerca a cuerpos de agua permanentes, aunque en época de reproducción cantan desde cuerpos de agua temporales, donde también se reproducen. Es generalmente de hábitos nocturnos y se alimenta de artrópodos y otros pequeños vertebrados (Angarita-Sierra, 2014).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022). Distribución nacional: <500 m. En Colombia se encuentra distribuida en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Cesar, Cundinamarca, Caldas, Córdoba, Huila, Magdalena, Sucre, Santander y Tolima (De Sá et al., 2014).

Orden: Anura

Familia: Leptodactylidae Género: Engystomops

**Especie:** Engystomops pustulosus **Nombre común:** Rana tungara





**Descripción:** Es una especie de tamaño medio, adultos entre 21-38 mm de longitud rostrocloaca; El cuerpo es regordete, patas cortas y su dorso presenta manchas pequeñas verrugas. Dorsalmente presente un color parduzco a gris y una delgada línea mediodorsal crema, ventralmente los machos presentan un saco vocal oscurecido, con una línea clara media.

**Hábitat:** Zonas de tierras bajas, bosque seco o muy seco tropical, es una especie bastante abundante, se encuentra generalmente en zonas de pastizales y bosque secundario. Es frecuente observar individuos cantando mientras flotan en pequeños charcos o pozos de agua (McCranie y Wilson, 2002).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022). Distribución nacional: En Colombia se encuentra distribuida en los Andes, Caribe, Orinoquía, Pacífica, por debajo de los 1400 m (Sarmiento, 2010).

Orden: Crocodylia Familia: Alligatoridae Género: Caiman

Especie: Caiman crocodilus

Nombre común: Babilla, caimán de anteojos.

**Descripción:** Los adultos de esta especie pueden llegar a medir 2.7 m, color dorsal marrón oliváceo a marrón amarillento con bandas marrón oscuras sobre los lados de la cola en vientre iuveniles, crema 0 blanquecino uniforme. Se caracteriza por presentar una arista en forma de media luna en la parte anterior a los ojos y sobre el dorso del hocico, además, cinco series transversales de escamas cervicales: 2-3 hileras de escamas postoccipitales; dorsales escamas cuadrángulos.

**Hábitat:** Zonas de tierras bajas, bosque seco o muy seco tropical, se observa frecuentemente durante el día tomando el sol a orillas de pantanos, lagunas o ciénagas y caños o ríos poco corrientosos. Son más activos durante la



noche y se alimentan básicamente de peces, anfibios, reptiles, caracoles y pequeños mamíferos (Ayarzagüena y Castroviejo, 2008).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022). Distribución nacional: En Colombia se distribuye ampliamente por debajo de los 1000 m, de altitud (Sarmiento, 2010).

Orden: Squamata Familia: Boidae Género: Boa

**Especie:** Boa constrictor

Nombre común: Boa, guio, boa de cola roja

**Descripción:** Es una especie vivípara. La mayoría de los relatos describen un ciclo reproductivo estacional, con vitelogénesis en el verano austral (enero a febrero), pero esto varía según la región y la subespecie. El tamaño de la camada varía entre cinco y 41 neonatos, y el período de gestación es de cuatro a seis meses (Pizzatto y Marques, 2007). Los machos a menudo se agrupan alrededor de una sola hembra durante el cortejo (Bertona y Chiaraviglio, 2003).

**Hábitat:** Esta especie se encuentra en una amplia variedad de hábitats, incluidos bosques húmedos, húmedos y secos tropicales y subtropicales, playas, sabanas, manglares, matorrales semiáridos, bosques de galería, humedales, crecimiento secundario y áreas periantrópicas (Rodríguez, 2003; Loebmann y Haddad, 2010; Nogueira et al., 2011). Las boas son activas tanto de día como de noche (Marques et al., 2016) y son semiarborícolas, aunque los adultos suelen encontrarse en el suelo.

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022). Distribución nacional: En Colombia se distribuye ampliamente en Bosques, Sabanas, Intermareal Marino, Artificial/Terrestre.



Orden: Squamata

Familia: Sphaerodactylidae

**Género:** Gonatodes

**Especie:** Gonatodes albogularis

Nombre común: Geko

**Descripción:** Los machos de esta especie poseen una coloración baste característica, la cabeza es rojo cobrizo a naranja y el cuerpo gris con visos negros. Las hembras son marrón claro con manchas más oscuras. El cuerpo y la cabeza están cubiertas por escamas granulares muy pequeñas, no poseen parpado y sus pupilas es redonda.

**Hábitat:** Es una especie de hábitos diurnos, se alimenta básicamente de pequeños insectos. Se encuentra frecuentemente en zonas de rastrojos sobre los troncos de los árboles, también es frecuente dentro de casas (Sarmiento, 2010).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022). Distribución nacional: En Colombia se distribuye en la Costa Atlántica, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cauca, Cundinamarca, Chocó, Huila, Magdalena, Norte de Santander, Santander, Putumayo, Tolima y Valle del Cauca.



## **AVIFAUNA**

Orden: Anseriformes Familia: Anatidae Género: Dendrocygna

**Especie:** Dendrocygna autumnalis **Nombre común:** Iguaza común

**Descripción:** 43-56 cm. Pico naranja y patas rosadas; cuerpo en general de color pardo, pecho y vientre de color negro; lados de la cabeza y parte superior del cuello café grisáceos. Alas negras con un parche blanco más evidente en vuelo (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** Pantanos y lagunas de agua dulce con cobertura arbórea en sus márgenes, también



campos inundados, cultivos y cuerpos de agua salobres (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

**Distribución nacional:** Tierras bajas del N hasta el Valle del Cauca y la costa Pacífica. En la Cordillera Oriental hasta 2600 m, desde S de Boyacá hasta la Sabana de Bogotá y en el W de los Andes hasta S Meta y Vaupés (Hilty y Brown, 2001).

Orden: Galliformes Familia: Cracidae Género: Ortalis

Especie: Ortalis columbiana

Nombre común: Guacharaca colombiana

**Descripción:** 53 cm. Parte anterior del cuello y pecho escamado de blanco. Cola pequeña de color rojo, cabeza grisácea y frente blanca. Cuerpo en general con una coloración café grisácea y patas rosadas. Cola larga color castaño (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** Bosques premontanos, bosques húmedos y bordes de bosque (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

**Distribución nacional:** Es una especie endémica de Colombia y se distribuye entre los 100-2500 m. Se encuentra al W de los Andes en los piedemontes del Valle del Cauca y el valle del Magdalena (Hilty y Brown, 2001).

Orden: Columbiformes Familia: Columbidae Género: Leptotila

Especie: Leptotila verreauxi

Nombre común: Caminera rabiblanca o paloma

arroyera

**Descripción:** Partes dorsales marrón grisáceo. Cola que se ve gris cuando el ave está posada, y oscura con puntas blancas, cuando vuela. Alas sin machas y con la parte inferior rojiza, sólo visible en vuelo. Partes inferiores claras, con un tinte rosado en el pecho. Frente clara y nuca con tinte celeste. Patas rojas (Hilty y Brown, 2001).





**Hábitat:** En parejas o grandes grupos, en varios tipos de hábitats principalmente urbanos y zonas de siembra de cultivos (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

**Distribución nacional:** <2700 m (principalmente debajo de 2200 m). Valles medios y alto del Cauca, altos Dagua y Patía. Costa del Pacífico en SW Caucas y ambas pendientes en Nariño; NW Chocó cerca a límite con Panamá E hasta Guajira y S en el valle del Magdalena hasta S del Huila, E de los Andes en Norte de Santander y extremo NE Vichada en Puerto Carreño (Hilty y Brown, 2001).

Orden: Columbiformes Familia: Columbidae Género: Zenaida

Especie: Zenaida auriculata

Nombre común: Torcaza nagüiblanca

**Descripción:** Café claro con manchas negras en las alas y marcas en las mejillas. Color blanco o café rojizo en la punta de las plumas externas de la cola. M: Presenta brillos amarillos y rosados a los lados del cuello, coronilla de un gris intenso (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** Principalmente en terreno abierto y seco y áreas agrícolas. Montes, campos arbolados, chacras, parques y jardines. Lugares abiertos aunque se adapta muy bien a las zonas urbanas (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022). Distribución nacional: Ampliamente extendida por la región Caribe, los Andes y la Orinoquía, entre 600-3400 m (Hilty y Brown, 2001).

Orden: Columbiformes Familia: Columbidae Género: Columbina

Especie: Columbina talpacoti

Nombre común: Tortolita común o abuelita

**Descripción:** 16.5-17. 4 cm. M rojizo con cabeza gris claro; frente y garganta blancuzca; cuello, pecho, espalda y rabadilla color castaño purpúreo. H con



el pecho liso, sin rojo en el pico, con rabadilla rojiza y cabeza clara. Negro en el forro alar. Iris rojo y anillo ocular desnudo; pico y cera entre amarillento y parduzco. Patas y dedos color carne (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** Hábitats principalmente urbanos y zonas de siembra de cultivos. Muy común en zonas de rastrojos, sabanas y otros espacios abiertos de clima cálido o templado (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

Distribución nacional: <1600 m, localmente a 2400 m en Cordillera Oriental. Zonas más secas en todo el país (excepto Chocó) (Hilty y Brown, 2001).

Orden: Cuculiformes Familia: Cuculidae Género: Crotophaga

Especie: Crotophaga major

Nombre común: Garrapatero mayor

**Descripción:** 43-46 cm. Ojos blancos, patas negras y pico negro comprimido lateralmente con culmen arqueado en la base de la mandíbula superior. Adulto color negro-azul lustroso con bordes de las plumas de las alas verde broncíneo y cola con lustre púrpura. Jóvenes con iris café (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** Matorrales y bosques a lo largo de ríos y arroyos de flujo lento. También utiliza bosques de galería, manglares, márgenes de lagos, pantanos, pastizales, bordes de bosques húmedos, bosques inundables y sabanas (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

**Distribución nacional:** Principalmente por debajo de 500 m desde límites con Panamá por la costa Pacífica hacia el S hasta la cuenca media del río San Juan y hacia el E hasta la base W de la Sierra Nevada de Santa Marta. También en el valle del río Cauca, el alto valle del río Magdalena y en general al E de los Andes (Hilty y Brown 2001).



Orden: Cuculiformes Familia: Cuculidae Género: Crotophaga

**Especie:** Crotophaga sulcirostris

Nombre común: Cirigüelo o garrapatero

**Descripción:** 32 cm. Principalmente de color negro lustroso con cola larga, patas negras, piel alrededor del ojo negra e iris café a negro. Su pico es arqueado y lateralmente comprimido sin joroba en la base y con la arista superior continuándose con la coronilla (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** Áreas abiertas, matorrales, pastizales y

áreas pantanosas (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

**Distribución nacional:** Por debajo de 500 m en el N del país en la región Caribe desde N Córdoba hacia E hasta la Guajira y al S hasta el medio y alto Magdalena. SW de Nariño, N de Santander y extremo E Vichada (Hilty y Brown, 2001).

Orden: Apodiformes Familia: Trochilidae Género: Glaucis

Especie: Glaucis hirsutus

Nombre común: Ermitaño canelo

**Descripción:** 10.2 cm. Pico largo y curvo con mandíbula inferior amarilla. M verde broncíneo por encima y canela por debajo; cola redondeada con ápices blancos conspicuos; H café más oscuro (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** Bordes de bosque (Hilty y Brown, 2001). **Categoría:** Preocupación menor (IUCN, 2022). **Distribución nacional:** <1000 m (Hilty y Brown, 2001).

Orden: Apodiformes Familia: Trochilidae Género: Phaethornis

**Especie:** Phaethornis anthophilus **Nombre común:** Ermitaño carinegro

**Descripción:** 12.2 cm. Pico largo y decurvado; mandíbula inferior amarilla. Principalmente verde







broncíneo por encima con la coronilla oscura. Parche negro en el área auricular, bordeado por encima por una estrecha línea blanca y debajo por lista submalar ancha y blanca. Centro de la garganta con moteado moreno. Cola verde broncíneo con banda morena subterminal y ápices blancos (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** Sotobosque de selvas húmedas, montes, bordes enmalezados y plantaciones (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022). Distribución nacional: <900 m. En la región Caribe desde el río Sinú al E del área de Santa Marta y E de la Guajira, al S hasta la cabecera del valle del Magdalena en el SW Huila, al E de los Andes en Norte de Santander (Hilty y Brown, 2001).

Orden: Gruiformes Familia: Rallidae Género: Porphyrio

**Especie:** Porphyrio martinica **Nombre común:** Polla azul

**Descripción:** 33 cm. Pico grueso, color rojo con extremo amarillo, con escudo frontal azul pálido y patas amarillo brillante. Cabeza, cuello y partes inferiores purpura azuloso brillante; espalda y alas verde broncíneo. Plumas infracaudales blancas (Hilty y Brown, 2001).

Hábitat: Ciénagas de agua dulce, charcas,

lagunas y arrozales (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

**Distribución nacional:** En todo el país hasta 1000 m y ocasionalmente hasta 2600 m en la Sabana de

Bogotá (Hilty y Brown 2001).

Orden: Gruiformes Familia: Rallidae Género: Aramides

**Especie:** Aramides cajaneus

Nombre común: Chilacoa colinegra

**Descripción:** 36-38 cm. Pico moderadamente grande, amarillento en la base y verdoso en el





extremo; ojos con anillo ocular desnudo y patas color rojo coral. Cabeza y cuello gris, garganta más pálida y coronilla teñida de café. Partes superiores color oliva a excepción del pecho y lados que presentan color rufo canela. Partes posteriores, incluido el abdomen, rabadilla y cola negras (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** Hábitats pantanosos, orillas de ríos, manglares y charcas estacionales cerca de bosques de galería (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022). Distribución nacional: <2300 m. Costa pacífica al S hasta la Serranía del Baudó en todo el país excepto al E de la Guajira (Hilty y Brown 2001).

Orden: Charadriiformes Familia: Charadriidae Género: Vanellus

**Especie:** Vanellus chilensis

Nombre común: Caravana, pellar común

**Descripción:** 33-36 cm. Pico rosa con punta negra, patas rosa y una cresta occipital larga y aguda de color negro. Por encima es principalmente gris pardusco con hombros color verde broncíneo. Frente, parche gular y pecho negro. Vientre y rabadilla blancos; cola negra. Al vuelo muestra alas negras con parche blanco en la cobertoras (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** Habita en descampados e incluso en ámbitos urbanos, su presencia es más usual en las cercanías de cañadas y lagunas (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022). Distribución nacional: <3100 m (PNN Puracé). En todo el país hasta S del Cauca. Local en vertiente pacífica, raramente en la Amazonía (Hilty y Brown, 2001).



Orden: Charadriiformes Familia: Jacanidae Género: Jacana

Especie: Jacana jacana

Nombre común: Gallito de ciénaga

**Descripción:** 25 cm. Pico amarillo con escudo frontal rojo y carúnculas laterales rojas, patas largas y dedos muy largos verdosos. Cabeza, cuello y partes inferiores negros; centro de espalda y mayoría de alas castaño marrón; rémiges amarillo pálido (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** Común en ciénagas, lagunas y tíos lentos con vegetación flotante y emergente (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

Distribución nacional: <1000 m. En todo el territorio a excepción de la costa Pacífica (Hilty y Brown,

2001).

Orden: Pelecaniformes

Familia: Ardeidae Género: Butorides

Especie: Butorides striata

Nombre común: Garcita rayada

Descripción: 38-43 cm. Cuerpo predominantemente azul grisáceo con coronilla negra; lados de la cabeza, cuello y pecho grises. Línea color blanco sucio que va desde la garganta y se hace más ancha en el pecho; espalda gris verdoso, cola y alas verde oscuro. Borde de las plumas de las alas blanco; abdomen y flancos gris pizarra. Pico negro con mandíbula amarillenta, patas amarillo opaco y una pequeña banda amarilla delante de cada ojo (Hilty y Brown, 2001). Hábitat: Cuerpos de aaua dulce salada generalmente en vegetación densa a lo largo de ríos, lagos, manglares y estuarios. Algunas veces en áreas más abiertas como, marismas, arrecifes de coral expuestos, arrozales, pastizales y pantanos (Hilty Brown, У

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).





**Distribución nacional: <**2600 m. En todo el país (Hilty y Brown, 2001).

Orden: Pelecaniformes

Familia: Ardeidae Género: Arde

Especie: Ardea alba

Nombre común: Garza real

**Descripción:** 91-102 cm. Esbelta, con patas negras, largas y delgadas. Todo su plumaje blanco. Iris, fórum y pico amarillos (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** Común en manglares, estuarios, pantanos de agua dulce, lagunas y ríos, sobre todo en tierras bajas. Matorrales cerca del agua (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

Distribución nacional: Presenta una amplia

distribución en tierras bajas, como la costa pacífica colombiana, en la Guajira, Norte de Santander, Boyacá, Cundinamarca, Bolívar y Córdoba entre otros. Ocasionalmente en humedales altoandinos (Hilty y Brown, 2001).



Familia: Ardeidae Género: Egretta

Especie: Egretta thula

Nombre común: Garza patiamarilla

**Descripción:** Longitud total 51-61 cm. Cuerpo totalmente blanco con el pico y las patas negras, con los dedos amarillos. Tiene los ojos amarillos y una pequeña banda amarilla que se extiende por delante de estos hasta la base del pico. En plumaje nupcial es igualmente blanca pero con plumas más largas y recurvadas en pecho, coronilla y espalda (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** Habita en ambientes acuáticos de agua dulce y salada como estuarios, manglares, pantanos, lagunas y playones lodosos, aunque ocasionalmente también utiliza pastizales (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).



**Distribución nacional:** <1000 m. Ocasionalmente a más de 2500 m en ambientes lacustres (Hilty y Brown, 2001).

Orden: Pelecaniformes Familia: Threskiornithidae

**Género:** Phimosus

**Especie:** Phimosus infuscatus

Nombre común: Coquito, ibis de cara roja

**Descripción:** 48-51 cm. Plumaje negro característico con trazos de verde azuloso metálico oscuro sobre todo en las alas; pico rojizo curvado al igual que su cara o región desnuda de la cabeza y patas (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** Pantanos, arrozales y orillas de lagunas lodosas o con abundante vegetación, charcas y ríos. Se localiza en arboles próximos al agua, principalmente en depósitos de agua dulce, salobre y salada (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

**Distribución nacional:** <1000 m desde el valle del río Sinú hacia el E hasta la base W de la Sierra Nevada de Santa Marta y el W de la Guajira. También hacia el S hasta el alto valle del río Cauca y el valle del Magdalena hasta el NW de Santander. Al E de los Andes desde Arauca hacia el W de Caquetá y Vaupés. Generalmente N de Colombia y E de los Andes, excepto la Amazonia (Hilty y Brown, 2001).

Orden: Cathartiformes Familia: Cathartidae Género: Coragyps

**Especie:** Coragyps atratus

Nombre común: Gallinazo común

**Descripción:** Alcanza los 66 cm siendo la hembra más robusta y pesada. Presenta la cabeza y el cuello desprovisto de plumas, la piel es arrugada y oscura, el pico es delgado y débil con coloración marrón oscura y la punta ligeramente blancuzca. El plumaje es enteramente negro a excepción de un parche blanco en las plumas de vuelo de las alas el cual es visible cuando el ave vuela. También





se caracteriza por tener la cola corta y cuadrada (Hilty y Brown, 2001).

Hábitat: Común en áreas abiertas, bosques en

crecimiento y zonas urbanas.

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022). Distribución nacional: <2700 m (Hilty y Brown, 2001).

Orden: Cathartiformes
Familia: Cathartidae
Género: Cathartes
Especie: Cathartes aura

Nombre común: Guala de cabeza roja

**Descripción:** Pico fuerte, cera larga y perforaciones muy marcadas en las narinas. Cabeza casi desnuda, patas y tarsos desnudos. Adultos con cabeza roja y parche blanco en la nuca. Plumaje de color negro parduzco, cabeza presenta arrugas transversales en la nuca (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** Habita zonas abiertas y cercanas a cultivos, zonas inundables, pantanos y sabanas (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022). Distribución nacional: <3000 m (Hilty y Brown, 2001).

Orden: Accipitriformes Familia: Accipitridae Género: Rupornis

**Especie:** Rupornis magnirostris

Nombre común: Gavilán caminero o gavilán

pollero

**Descripción:** 30-38 cm. Ojos, base de la mandíbula superior y patas amarillos; parche rufo en la base de las plumas primarias, el cual es muy conspicuo al vuelo. Cabeza, dorso, garganta y pecho en su parte superior color gris pardusco; vientre barrado color blanco y café. Cola gris a rufa con cuatro o cinco bandas negras y puntas blancas (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** Zonas abiertas y montañas sobre el dosel de los árboles o cercas. Bosques secos y húmedos en crecimiento secundario, sabanas con bosques de galería, rastrojos y zonas abiertas con árboles





dispersos. Hábitats tropicales y subtropicales de tierras bajas, excepto en bosques primarios, desiertos y llanuras (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

**Distribución nacional:** <2600 m en la Sierra Nevada de Santa Marta, el Magdalena Medio, Santander, Boyacá, costa Pacífica, Antioquia, Nariño y Valle del Cauca. Guajira y región de Santa Marta S hasta valle medio del Magdalena cerca de Bucaramanga, W hasta alto Sinú y costa Pacífica S hasta valle medio de San Juan, resto de la costa pacífica, Valle del Cauca. Valle del Magdalena desde pendiente E de la Cordillera Oriental, Antioquia y S Santander hacia S, y E de los Andes (Hilty y Brown, 2001).

Orden: Coraciiformes Familia: Alcedinidae Género: Megaceryle

Especie: Megaceryle torquata

Nombre común: Martín pescador matraquero

**Descripción:** El más grande martín pescador de Colombia. Presenta cresta deshilachada; Macho: Gris azulado por encima, con garganta y lados del cuello de color blanco, el resto de partes inferiores de color castaño rufo; Hembra: Similar pero con banda pectoral gris azulada, estrechamente bordeado por debajo con blanco, demás partes inferiores castaño rufo (Hilty y Brown 2001).

**Hábitat:** A lo largo de ríos, lagos, pantanos, estuarios, reservorios de agua, manglares y cultivos de arroz. Puede ser observado en áreas boscosas cercanas a la línea de costa (Hilty y Brown 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

**Distribución:** <500 m (Hilty y Brown 2001).



Orden: Coraciiformes Familia: Alcedinidae Género: Chloroceryle

Especie: Chloroceryle amazona

Nombre común: Martín pescador matraquero

**Descripción:** Longitud corporal de 28 cm. Hembras más pesadas que los machos. Macho: Principalmente verde broncíneo por encima con collar y pequeñas manchas de color blanco enfrente de los ojos. Garganta y vientre blancos, rufo en el pecho con flancos estriados de verde oscuro. Pico negro y patas gris oscuro. Hembra: Similar al macho pero con banda pectoral verde incompleta (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** A lo largo de ríos con zonas de flujo de agua lentas y rápidas y piscinas profundas. Prefiere arroyos y ríos anchos y despejados. También es común en bordes de lagos y manglares (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

**Distribución nacional:** <1200 m. Según Hilty y Brown (2001) esta especie no se encuentra al S de la costa Pacífica, pero listados regionales recientes de Cauca y Nariño si reportan la especie.

Orden: Galbuliformes Familia: Galbulidae Género: Galbula

Especie: Galbula ruficauda

Nombre común: Jacamar colirufo

**Descripción:** 28 cm. Pico negro y notoriamente largo. Plumaje verde metálico cobrizo en el dorso, el rostro, las alas. Pecho con una banda pectoral del mismo color, sobresaliendo una línea blanca en su garganta. Plumas primarias negras; cola larga y gradada, con las plumas centrales más largas de color verde metálico y resto de plumas rufas al igual que el vientre y los flancos (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** Bordes de bosques húmedos, deciduos, semiáridos y en crecimiento secundario, bordes de arroyos, plantaciones, sabanas con árboles dispersos y bosques de galería (Hilty y Brown, 2001).





Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022). Distribución nacional: <900 m en la vertiente Pacífica y hasta 1300 m en el Valle del Magdalena (Hilty y Brown, 2001).

Orden: Piciformes Familia: Picidae Género: Melanerpes

**Especie:** Melanerpes rubricapillus **Nombre común:** Carpintero habado

**Descripción:** 17 cm. Frente blanco-amarillenta; coronilla y occipucio rojos y barreteado negro y blanco en el dorso del cuerpo. Rabadilla blanca, lados de la cabeza y partes inferiores grises; vientre rojo (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** Matorrales áridos, montes secos y áreas

cultivadas (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022). Distribución nacional: Desde del golfo de Urabá y Alto Valle del Sinú hasta el Alto Valle del Magdalena, E de Santander y Vichada. No

alcanza más de 1700 m (Hilty y Brown, 2001).

Orden: Piciformes Familia: Picidae Género: Colaptes

**Especie:** Colaptes punctigula

Nombre común: Carpintero buchipecoso

**Descripción:** Longitud total 20 cm. Frente negra, coronilla posteriormente roja; dorsalmente cuerpo de color amarillo oliva barrado de negro; lados de la cabeza blancos, bordeados debajo por una línea gruesa de color rojo, garganta manchada de negro y blanco; pecho amarillo oliva, amarillo claro en el vientre con puntos negros dispersos en el pecho y los lados (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** Tolera áreas fuertemente intervenidas, pudiéndose ver dentro de ciudades, en zonas verdes. Se encuentra en espacios abiertos con árboles dispersos, monte temprano de *Varzea* y manglares. Se puede observar en los estratos altos y medios de los árboles (Hilty y Brown, 2001).





Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022). Distribución nacional: <1500 m. Se encuentra distribuida ampliamente, exceptuando la costa pacífica al S de Buenaventura. Tampoco hay registros para los departamentos de Guainía y Vaupés (Hilty y Brown 2001).

Orden: Falconiformes Familia: Falconidae Género: Milvago

Especie: Milvago chimachima

Nombre común: Pigua

**Descripción:** 41-46 cm. Cola más bien larga, y "ventana" grande de color ante en las primarias. Cabeza, región inferior y el forro de las alas color ante claro. Línea postocular negra. Espalda, parte superior de las alas y área bajo las secundarias café oscuro. Cola blancuzca barreteada con negro y banda subterminal ancha y color negro. Pico y patas entre azul claro y verdoso; cera y parte desnuda de la cara entre amarillo y rojizo (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** Zonas abiertas y poco boscosas, borde de bosque y caminos, algunas veces vista al borde de quebradas, ríos y embalses, solitaria y comúnmente ubicada en la parte alta de árboles con poco follaje y en el subdosel (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022). Distribución nacional: <1800 m, raramente 2600 m. Ampliamente distribuida en todo el país excepto en Nariño (Hilty y Brown 2001).

Orden: Psittaciformes Familia: Psittacidae Género: Amazona

**Especie:** Amazona ochrocephala **Nombre común:** Lora común

**Descripción:** 35-38 cm. Principalmente verde con el pico pálido, frente y centro de la coronilla amarillos. Rémiges con ápices azules, parche rojo en los hombros y en las plumas secundarias. Cola con





puntas amarillas y basalmente roja en las plumas externas (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** Selvas secas abiertas y bordes de bosque húmedos, bosques de galería. Áreas pantanosas o más abiertas (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

**Distribución nacional:** <500 m, en el N del Chocó hacia el E a través de la mayor parte de tierras bajas; N de los Andes en las bases W y SE de la Sierra Nevada de Sta. Marta y la base W de la Serranía de Perijá. Al S en el alto Magdalena en Huila, en la base E de la Cordillera Oriental en Caquetá y Putumayo y al E de los Andes probablemente hasta Amazonas (Hilty y Brown, 2001).

Orden: Psittaciformes Familia: Psittacidae Género: Forpus

Especie: Forpus conspicillatus

Nombre común: Periquito de anteojos

**Descripción:** 12.8 cm. Pico marfil, machos con cuerpo principalmente verde tornándose amarillento hacia las partes inferiores. Región ocular azul. Cobertoras alares superiores e inferiores y rabadilla color azul violeta. Parte inferior de las rémiges verde azuloso. Plumaje en hembras enteramente verde brillante (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** Áreas cultivadas secas y semiabiertas. Además, en montes y claros con árboles dispersos (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

Distribución nacional: 200-1800 m (Hilty y Brown, 2001).



Orden: Passeriformes
Familia: Thamnophilidae
Género: Thamnophilus

**Especie:** Thamnophilus doliatus

Nombre común: Batará barrado o batará

carcajada

Descripción: 16 cm. Iris amarillo pálido y cresta despelucada. M con plumas de la coronilla negras con base blanca y el resto de la región superior negra, con un barreteado blanco y burdo. Listado blanco y negro borroso en lados de la cabeza y garganta; resto de la región inferior barreteada blanco y negro grueso uniforme. H con coronilla castaño rufo y resto de la región superior rufa. Listado blanco y negro borroso en lados de la cabeza y collar nucal. Por debajo ante más claro en garganta y abdomen. Lados de garganta y parte anterior del cuello con salpicado negro escaso. Pecho escamado y manchado tiznado leve. Maxila negruzca, mandíbula gris azulado y patas plomizas (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** Interior y bordes de bosques, bosques secundarios, bosques deciduos y bosques de galería (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

**Distribución nacional:** <1500 m. Se encuentra en el W de Cundinamarca, en el SE de Boyacá. Golfo de Urabá E hasta el W de la Guajira y S en todo el valle del Magdalena hasta el S de Huila; E de los Andes hasta Amazonas (Hilty y Brown, 2001).

Orden: Passeriformes
Familia: Thamnophilidae
Género: Myrmeciza

**Especie:** Myrmeciza longipes

Nombre común: Hormiguero pechiblanco

**Descripción:** Entre 14.5-15. 5 cm. Ambos sexos presentan patas largas de color carne, pico moderadamente largo, ojos rojo oscuro y un estrecho anillo ocular azul. Macho: Rufo brillante por encima; lados de la cabeza, garganta y pecho de color negro bordeados por una lista ocular gris





que se extiende desde la frente hacia los lados del cuello. Pecho y abdomen blancos y flancos lavados de canela. Hembra: Castaño rufo por encima con una barra negra subterminal en las cobertoras alares. Frente y lista ocular grises, mejillas negruzcas con las partes inferiores blancas fuertemente lavadas de ocráceo en el pecho y los lados (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** Sotobosque de bosques secos o relativamente húmedos, bosques de galería y bosques en estado de sucesión secundaria (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

**Distribución nacional:** <1700 m, desde el E de Córdoba la Serranía de San Jacinto hasta la Guajira y el valle medio del Magdalena. También se encuentra en el E de Norte de Santander y en el N de Arauca (Hilty y Brown, 2001).

Orden: Passeriformes Familia: Furnariidae Género: Dendroplex

**Especie:** Dendroplex picus

Nombre común: Trepador pico de lanza

**Descripción:** 20 cm. Pico muy recto y blanquecino. Encima rufo castaño; coronilla negruzca con puntos alargados blanco ante, extendidos como estrías en alto manto; estría ocular larga y blanquecina; mayor parte de lados de la cabeza, parte anterior del cuello y garganta blanquecinos; puntos grandes lanceolados en el pecho (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat: M**atorral árido y manglares; selva seca a húmeda (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

**Distribución nacional:** <600 m en todo el país excepto hacia el SW (Ayerbe-Quiñones, 2018).



Orden: Passeriformes Familia: Furnariidae Género: Certhiaxis

**Especie:** Certhiaxis cinnamomeus

Nombre común: Rastrojero barbiamarillo

**Descripción:** 15 cm. Principalmente rufo canela por encima con frente grisácea, mejillas y tenue lista ocular blanquecinas; barbilla amarilla; resto de partes inferiores blancas teñidas de oliva en los lados, ápice de rémiges negruzcos (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** Pantanos, cunetas inundadas, vegetación costera enmarañada y bordes de manglar, siempre cercano a fuentes de agua (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022). Distribución nacional: <500 m. Valle del Atrato, río Sinú E hasta base W de Sierra Nevada de Santa Marta S hasta bajo valle del Cauca, todo valle del Magdalena y E de los Andes en N Arauca y río

Amazonas cerca de Leticia (Hilty y Brown, 2001).

Orden: Passeriformes Familia: Tyrannidae Género: Tolmomyias

**Especie:** Tolmomyias sulphurescens **Nombre común:** Picoplano azufrado

**Descripción:** mayor a los 15 cm. Su cabeza es grande de color oliva oscuro, destaca el pico plano de tono negro por encima, pero pálido por debajo. Dorsalmente es de color verde oliva brillante y su coronilla es grisácea además exhibe un estrecho anillo ocular. La garganta y el pecho están teñidos de un leve color gris. En caso de las alas, estas son negruzcas con márgenes y dos barras alares amarillas. Posee las partes inferiores amarillo oliva desvanecido a amarillo azufre en el abdomen (Hilty y Brown, 2001)

**Hábitat:** bordes de bosque, plantaciones y en áreas semiabiertas con árboles dispersos (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).





**Distribución nacional:** <1800 m. Desde la Guajira, golfo del Urabá, Valles del Magdalena y Cauca hasta parte del Orinoco y los Santanderes (Hilty y Brown, 2001).

Orden: Passeriformes Familia: Tyrannidae Género: Todirostrum

Especie: Todirostrum cinereum Nombre común: Espatulilla común

**Descripción:** 9.7 cm. Tamaño pequeño, vistoso por la posición levantada de su cola y sus ojos blancuzcos como amarillentos muy claros. Pico negro, largo y achatado. Parte media de los lados de la cabeza y frente negro gradado a gris ahumada, espalda y rabadilla oliva, garganta y abdomen amarillo (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** Común en áreas abiertas y bordes de bosque, manglares y ríos. También en matorrales, pastizales, cultivos, jardines y claros enrastrojados en áreas selváticas (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

Distribución nacional: Entre 1400-3000 m. Distribuido en toda la Cordillera Central, hacia el S en la Cordillera Occidental y hacia el N en la Cordillera Oriental (Hilty y Brown, 2001).

Orden: Passeriformes Familia: Tyrannidae Género: Elaenia

Especie: Elaenia flavogaster

Nombre común: Elaenia copetona

**Descripción:** 16.5 cm. Pico corto con mandíbula inferior blanquecina. Anillo ocular blanquecino. Cresta que permite observar parche blanco. Café tenue por encima y márgenes de las plumas de las alas de color claro. Pecho café pálido y abdomen amarillo pálido (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** Zonas húmedas y áridas, hábitats boscosos, vegetación en crecimiento secundario, bordes de bosque, matorrales, sabanas, áreas con





árboles dispersos como parques y jardines en ciudades (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

**Distribución nacional:** <2100 m. Generalmente ausente en tierras bajas del NW (Pacífico) o el Amazonas (Hilty y Brown, 2001).

Orden: Passeriformes Familia: Tyrannidae Género: Pitangus

**Especie:** *Pitangus sulphuratus* **Nombre común:** Bichofué gritón

**Descripción:** 22 cm. Hombros anchos y cola corta; pico negro robusto. Coronilla negra circundada por amplia banda blanca; parche amarillo oculto en la coronilla; lados de la cabeza negros; pequeña mancha amarilla en la mejilla; resto café por encima, alas y cola con márgenes rufos; garganta blanca; partes inferiores amarillo brillante (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** Claros y áreas cultivadas con árboles, especialmente cerca del agua. A veces poco común en zonas selváticas (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

**Distribución nacional:** <1500 m. Todo el país excepto W de la Cordillera Occidental (Hilty y Brown, 2001).

Orden: Passeriformes Familia: Tyrannidae Género: Megarynchus

Especie: Megarynchus pitangua

Nombre común: Atrapamoscas picudo

**Descripción:** 23 cm. Pico negro corto. Partes superiores café en contraste con coronilla y lados de la cabeza negros, largas superciliares blancas (no circundan la cabeza); parche naranja dorado oculto en la coronilla; rémiges estrechamente marginadas de rufo; garganta blanca, resto de partes inferiores amarillo brillante (Hilty y Brown, 2001).



**Hábitat:** Bordes de selva, claros y hábitats semiabiertos especialmente cerca de agua (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022). Distribución nacional: <1400 m. NW Chocó S hasta río Juradó; tierras bajas del Caribe hasta Guajira, S por valle del Magdalena hasta Huila; en general E de los Andes (Hilty y Brown, 2001).

Orden: Passeriformes Familia: Tyrannidae Género: Myiozetetes

**Especie:** Myiozetetes cayanensis **Nombre común:** Suelda crestinegra

**Descripción:** 17 cm. Pico negro y corto; dorso café en contraste con coronilla y lados de la cabeza negros. Largas superciliares blancas y parche de plumas naranja dorado oculto en la coronilla. Rémiges marginadas de rufo, garganta blanca y resto de las partes inferiores amarillo brillante (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** Común en bordes de selva, claros y en la mayoría de los hábitats semiabiertos, especialmente cerca del agua; a menudo en áreas residenciales (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

**Distribución nacional:** menos de 900 m (hasta 1200 en vertiente E de la Cordillera Oriental). Tierras bajas del Caribe desde el río Sinú E hasta Guajira, todo valle del Magdalena, Norte de Santander (Hilty y Brown, 2001).

Orden: Passeriformes Familia: Tyrannidae Género: Tyrannus

**Especie:** Tyrannus melancholicus **Nombre común:** Sirirí común

**Descripción:** Longitud de 22 cm. Cabeza gris con máscara negruzca; parche naranja oculto en la coronilla; espalda oliva grisáceo; alas y cola ligeramente ahorquillada café negruzco; garganta gris pálido; bajas partes inferiores amarillas con





fuerte lavado oliva en el pecho (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** Terrenos abiertos o semiabiertos con árboles dispersos, también en áreas residenciales y en claros y orillas de ríos en zonas selváticas (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022). Distribución nacional: Es una de las aves más comunes y conspicuas de terrenos abiertos o semiabiertos con árboles, encontrándose en todo el territorio por debajo de los 2800 m (Hilty y Brown,

2001).

Orden: Passeriformes
Familia: Tyrannidae
Género: Fluvicola
Especie: Fluvicola pica

Nombre común: Viudita común

**Descripción:** 13 cm. Blanco, occipucio y centro de la espalda negros; alas y cola negros; márgenes de primarias internas y ápice de la cola blancos (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** Común alrededor de pantanos y estanques (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

**Distribución nacional:** <1000 m. En general al W de los Andes excepto región del Pacífico; E de los Andes S hasta S Meta y río Guaviare (Hilty y Brown, 2001).

Orden: Passeriformes Familia: Vireonidae Género: Cyclarhis

**Especie:** Cyclarhis gujanensis

Nombre común: Verderón cejirrufo

**Descripción:** De 15 cm. Cabeza grande, pico robusto y ganchudo café amarillento. Plumaje del dorso verde oliva, coronilla, mejillas y parte superior de la garganta color gris claro. Baja garganta y pecho amarillento, partes inferiores blanquecinas, patas rosa y ojos naranjas (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** Interiores de bosque (Hilty y Brown, 2001).



Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022). Distribución nacional: <1800 m, se extiende desde las tierras bajas del Caribe desde el N de Sucre hasta la Guajira. También está presente en el valle del Magdalena hasta la Serranía de la Macarena (Hilty y Brown, 2001).

Orden: Passeriformes Familia: Vireonidae Género: Hylophilus

Especie: Hylophilus flavipes

Nombre común: Verderón rastrojero

**Descripción:** 11.4 cm. Pico y patas de color carne; ojos blanquecinos. Verde oliva a oliva pardusco por encima, ligeramente más oscuro en la coronilla; garganta blanquecino opaco; resto amarillento opaco debajo, más pálido en abdomen y con tinte ante en el pecho (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** Matorrales áridos y bosques más ligero y seco para bosque húmedo (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

**Distribución nacional:** Se ha registrado hasta 1000 m, en el lado E del Golfo de Urabá y valle medio del Sinú, por tierras bajas del Caribe hasta Guajira, parte E de los Andes desde Norte de Santander hasta Meta (Hilty y Brown, 2001).

Orden: Passeriformes
Familia: Troglodytidae
Género: Troglodytes

Especie: Troglodytes aedon

Nombre común: Cucarachero común

**Descripción:** 12 cm. Plumaje café grisáceo en la zona dorsal, con barrado negruzco tanto en las alas como en la cola. Tenue línea superciliar blanco anteado; zona ventral entre ante y ante rosáceo, usualmente más pálida en garganta y abdomen. Plumas infracaudales con barrado notorio (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** Áreas abiertas, cultivos y zonas urbanas (Hilty y Brown, 2001).





Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022). Distribución nacional: <3400 m (Hilty y Brown, 2001).

Familia: Troglodytidae Género: Pheugopedius

**Especie:** Pheugopedius fasciatoventris **Nombre común:** Cucarachero ventrinegro

**Descripción:** Cuerpo robusto con espalda color castaño, vientre negro barrado de blanco, presenta una delgada línea blanca sobre el ojo. Mancha blanca que se extiende desde la barbilla hasta la parte superior del pecho. Cola y alas color castaño con barras negras (Hilty y Brown, 2001).

Hábitat: Bordes de bosques en tierras bajas y

bosques intervenidos (Hilty y Brown, 2001). **Categoría:** Preocupación menor (IUCN, 2022). **Distribución nacional:** Se distribuyen por el W y N del

país (Hilty y Brown, 2001).

Orden: Passeriformes Familia: Troglodytidae Género: Cantorchilus

**Especie:** Cantorchilus leucotis

Nombre común: Cucarachero común

**Descripción:** 14 cm. Café rojizo por encima con prominente superciliar blanca; alas y cola barradas de negro; lados de la cabeza blancos estriados de negruzco; garganta blanca; pecho ante gradado a ante canela en abdomen; infracaudales canela intenso uniforme (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat**: Matorrales en bordes de selva; arroyos y claros en regiones secas a húmedas, várzea y manglares; a menudo cerca del agua (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022). Distribución nacional: <600 m. En todo el país (Hilty

y Brown, 2001).

Orden: Passeriformes Familia: Troglodytidae Género: Henicorhina

Especie: Henicorhina leucosticta



Nombre común: Cucarachero pechiblanco

**Descripción:** 10-11 cm. Cola corta que mantiene erecta, plumaje castaño con alas y cola barradas de negro; coronilla café oscura, larga línea superciliar de color blanco. Lados de la cabeza con estrías negras y blancas. Partes inferiores blancas, pecho grisáceo y flancos rufos (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** Sotobosques de selvas húmedas y muy húmedas, cerca de cañadas y árboles caídos (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

**Distribución nacional:** <1000 m, abarcando el alto río Sinú y valle del Atrato S por la costa Pacífica hasta la Serranía del Baudó. Se puede hallar en el Valle del Cauca S, valle medio del Magdalena desde Serranía de San Lucas S hasta E de Cundinamarca, E de los Andes desde Meta y Vaupés hacia el S (Hilty y Brown, 2001).

Orden: Passeriformes Familia: Icteridae Género: Icterus

**Especie:** *Icterus nigrogularis* **Nombre común:** Turpial amarillo

**Descripción:** 22 cm. Principalmente amarillo limón con región ocular, babero, alas y cola negros; barra alar blanca estrecha pero nítida y márgenes blanquecinos en rémiges internas (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat**: Matorral árido, monte seco y jardines (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

**Distribución nacional:** <300 m. Bajo Sinú E por tierras bajas del Caribe hasta Guajira y S por regiones más secas del bajo y medio Magdalena hasta Puerto Berrio, Santander; E de los Andes S hasta S Meta y E Vichada (Hilty y Brown, 2001).

Orden: Passeriformes Familia: Icteridae Género: Chrysomus

**Especie:** Chrysomus icterocephalus **Nombre común:** Turpial cabeciamarillo.

**Descripción**. 16.5-18 cm. M cuerpo negro con capucha amarilla. H dorsalmente oliva pardo y estriado de color negro; garganta y superciliar de color amarillo (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** Común en pantanos de agua dulce, tierras inundadas y orillas de ríos, especialmente en regiones abiertas. Tierras destinadas a la agricultura como por ejemplo, en campos de arroz abandonados, en donde es particularmente muy activa (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

**Distribución nacional:** <2600 m. Desde bajo valle del Atrato al E hasta la región de Santa Marta, al S hasta el valle medio del Cauca (Valle) y alto Magdalena (hasta el S del Tolima); al E de los Andes al S hasta el Meta y Vichada (Hilty y Brown, 2001).

Orden: Passeriformes Familia: Parulidae Género: Myiothlypis

**Especie:** Myiothlypis fulvicauda **Nombre común:** Arañero ribereño

**Descripción:** 14.5 cm. Cuerpo dorsalmente color verde oliva oscuro; coronilla color más oscuro; vientre y cola beige oscuro; garganta y partes inferiores de color blanco; superciliar de color beige muy pálido (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** Común en arroyos de bosques, charcas, ocasionalmente áreas anegadas en el interior de bosque pero raramente lejos de agua (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

**Distribución nacional:** <1000 m. Costa Pacífica y desde Golfo de Urabá, al E hasta valle medio del Urabá al S hasta el S del Huila. E de los Andes desde W del Meta hacia el S de Honduras hasta el NE del Perú (Hilty y Brown, 2001).



Orden: Passeriformes Familia: Thraupidae Género: Sicalis

Especie: Sicalis flaveola

Nombre común: Jilguero dorado

**Descripción:** 14 cm. Plumaje amarillo brillante con la frente y corona anaranjado intenso. Pico gris oscuro y grueso. Partes inferiores color amarillo oliva opaco (Hilty y Brown, 2001).

Hábitat: Claros en matorrales, áreas cultivadas y

bordes de bosque (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

Distribución nacional: Todo el país (Hilty y Brown,

2001).

Orden: Passeriformes Familia: Thraupidae Género: Volatinia

Especie: Volatinia jacarina

Nombre común: Volantinero negro, saltarín negro

**Descripción:** 10-12 cm. Pico corto y claro. M negro azul brillante; H parda con listas pardo oscuro (Hilty

y Brown, 2001).

**Hábitat:** Zonas arbustivas y enmalezadas, en matorrales, pastizales y bordes de carretera (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

**Distribución:** De 0-2200 m. En todo el país principalmente en zonas bajas. Ausente algunas

veces en selva (Hilty y Brown, 2001).

Orden: Passeriforme Familia: Thraupidae Género: Saltator

Especie: Saltator maximus
Nombre común: Saltátor oliva

**Descripción:** 19.8 cm. Encima verde oliva brillante, lados de la cabeza y mayoría de partes inferiores gris; corta ceja y barbilla blancas; baja garganta ante bordeada a los lados por amplio malar negra;







centro del abdomen e infracaudales ante canela (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** Bordes de bosque húmedo y semihúmedo, bosques en crecimiento secundario y en cultivos de café con sombrío (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

**Distribución nacional:** <1700 m. En todo el país excepto en las partes secas de los valles de los ríos

Magdalena y Cauca (Hilty y Brown, 2001).

Orden: Passeriformes Familia: Thraupidae Género: Saltator

Especie: Saltator coerulescens Nombre común: Saltador grisáceo

**Descripción:** 19 cm. Pico negro con una pequeña mancha blanca en la base. Por encima gris opaco con tinte oliva y corta ceja blanca; centro de la garganta blanco, bordado por listas negra. Por debajo gris con tinte anteado en los flancos, abdomen e infracaudales (Hilty y Brown 2001).

**Hábitat:** Matorrales secos, bordes de bosque y bosques en crecimiento secundario secos a húmedos. Bosques de galería y pastizales enmalezados (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

**Distribución nacional:** Por debajo de 1300 m en la costa Caribe desde el río Sinú hasta la Guajira y el bajo valle del Magdalena hasta Cundinamarca. En el NE del país en Norte de Santander, Arauca, S del Meta hasta Amazonas (Hilty y Brown 2001).



Orden: Passeriformes Familia: Thraupidae Género: Thraupis

**Especie:** Thraupis episcopus **Nombre común:** Azulejo común

**Descripción:** 16.8 cm. Cabeza, cuello y partes inferiores gris azuloso en contraste con alta espalda más oscura y más azul; alas y cola marginadas de azul, hombros azul claro a oscuro (Hilty y Brown, 2001).

**Hábitat:** Bosques húmedos de tierras bajas en donde comúnmente se le observa en el dosel y en bordes. Plantaciones, matorrales, áreas abiertas con árboles dispersos y sabanas (Hilty y Brown, 2001).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

**Distribución nacional:** <2600 m. Usualmente menos de 200 m SW de Cauca y Nariño resto de Colombia al W de los Andes incluido Santa Marta y base E de los Andes en N de Santander y NE de Cauca, E de los Andes en el W de Casanare y Meta, W de Vichada a lo largo del Orinoco, Vaupés y sin duda Guainía; S del Caquetá hasta el Amazonas (Hilty y Brown 2001).



## **MASTOFAUNA**

**Orden:** Chiroptera

Familia: Emballonuridae Género: Saccopteryx

Especie: Saccopteryx leptura

Nombre común: Murciélago de alas de saco

menor

**Descripción:** Externamente es muy similar a *S. bilineata* y comparte con ella las líneas claras dorsales, pero es más pequeña y de coloración más oscura (Sarmiento, 2010).

**Hábitat:** Caza insectos blandos. Habita en colonias muy pequeñas de 2-3 individuos, aunque se han observado en grupos de nueve murciélagos. Puede anidar en conjunto con otras especies de



murciélagos. Prefiere cazar insectos en zonas boscosas.

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022). Distribución nacional: <1000 m. Habita desde el sur de México hasta el sur este de Brasil. Bosques tropicales, principalmente húmedos.

Orden: Chiroptera
Familia: Emballonuridae
Género: Saccopteryx

Especie: Saccopteryx bilineata

Nombre común: Murciélago de alas de saco

mayor

**Descripción:** Se diferencia de murciélagos similares por su pelaje oscuro con dos líneas claras en la parte dorsal (Sarmiento, 2010).

**Hábitat:** Son cazadores de insectos que habitan fácilmente en construcciones humanas. Sus colonias se componen regularmente de 15 individuos.

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022). Distribución nacional: Habita desde México hasta el este de Brasil. Bosques húmedos y seco tropicales de tierras bajas por debajo de los 500 m (Sarmiento, 2010).

**Orden:** Chiroptera **Familia:** Phyllostomidae

Género: Carollia

Especie: Carollia brevicauda

Nombre común: Murciélago sedoso de cola corta

**Descripción:** 10-16 cm. Su pelaje es suave y aterciopelado, de color pardo o gris obscuro dorsalmente (Sarmiento, 2010).

**Hábitat:** Se alimenta de una variedad de frutos dependiendo la región y la estacionalidad (Gardner, 2007).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

Distribución nacional: Es abundante en las tierras bajas y parece ser más común en áreas

perturbadas (Sarmiento, 2010).





Orden: Chiroptera Familia: Phyllostomidae

**Género**: Carollia

Especie: Carollia perspicillata

Nombre común: Murciélago de cola corta de

Seba

Descripción: 12.17 cm. Su pelaje es suave y de

color pardo claro dorsalmente.

Hábitat: Se encuentra en sotobosque y túneles. Tolera el contacto cercano con los humanos más que otras especies del género. Demuestran una fuerte preferencia por las plantas de la familia Piperaceae, pero también se alimenta de muchas otras familias (García-Herrera et al., 2019). También se pueden alimentar de néctar, polen e insectos en temporadas de escasez de frutos.

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022). Distribución nacional: Es abundante en las tierras bajas y parece ser más común en áreas perturbadas (Gardner, 2007).

Orden: Chiroptera Familia: Phyllostomidae

Género: Uroderma

Especie: Uroderma bilobatum Nombre común: Murciélago

Descripción: Esta especie se alimenta preferiblemente de frutos y ocasionalmente de insectos, convive en hábitats húmedos y bosques subtropicales, utiliza refugios como grandes hojas, ramas, cuevas, puentes y túneles (Gardner, 2007). Hábitat: La especie se encuentra en bosques tropicales siempre verdes y caducifolios de tierras

bajas; está fuertemente asociado con bosques muy húmedos tropicales multiestratales, pero también ocurre en áreas secas; tolera segundas semicaducifolias. formaciones bosaues crecimiento, arboledas frutales y claros hechos por el hombre.

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).





**Distribución nacional:** Es abundante en las tierras bajas y parece ser más común en áreas urbanas y bosques perturbados por humanos.

Orden: Chiroptera Familia: Molossidae Género: Molossus

**Especie:** Molossus molossus **Nombre común:** Moloso moloso

**Descripción:** El pelaje del dorso es largo y bicolor (2.5 > mm) y de color marrón grisáceo a marrón pálido, de color blanco en la base, sin aspecto escarchado; membrana caudal y alar de color nearo; los incisivos superiores son pequeños.

**Hábitat**: Se encuentra en zonas urbanas. Grandes colonias se encuentran en hojas de palma como refugios (Barquez com. pers.). Se posan en áticos en las islas (Rodríguez Durán com. pers.).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

Distribución nacional: Es abundante en las tierras bajas y parece ser más común en áreas urbanas.

Orden: Chiroptera Familia: Molossidae Género: Molossops

**Especie:** Molossops temminckii **Nombre común:** Murciélago

**Descripción:** Esta especie es muy pequeña que presenta la cola desprovista de pelos en el uropatagio o capa de piel entre las patas y la cola. **Hábitat:** Duerme en pequeñas oquedades y en construcciones. Habita cerca de cursos de agua. Caza diversos grupos de insectos prefiriendo coleópteros.

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

Distribución nacional: Zonas secas desde Colombia hasta Uruguay. <1500 m, bosque húmedo tropical.





Orden: Chiroptera

Familia: Vespertillionidae Género: Rhogeessa Especie: Rhogeessa io

Nombre común: Murciélago amarillo de Thomas

**Descripción:** Su pelaje es amarillo oscuro. Sus orejas son relativamente largas y no tiene hoja nasal.

**Hábitat:** Caza insectos blandos (Ramírez-Francel et

al., 2021).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022). Distribución nacional: <1000 m. Se encuentra en Venezuela y Colombia. Bosques tropicales húmedos y secos. Habita en bosques secundarios.



Orden: Chiroptera

Familia: Vespertillionidae

Género: Myotis

**Especie:** Myotis nigricans

Nombre común: Murciélago amarillo de Thomas

**Descripción:** Es una especie de tamaño medio dentro del género (largo de antebrazo= 36.1-38. 4 mm; peso= 4.5-6. 3 g), de pelaje sedoso, moderadamente largo (6-7 mm en el dorso; 5-6 mm en el vientre), el pelaje dorsal es bicolor con bases negras y las puntas marrones; el pelaje ventral parece amarillento.

**Hábitat:** Es la especie más abundante y ampliamente distribuida del género en América del Sur. Esta especie se encuentra prácticamente en todas las asociaciones de bosques tropicales y subtropicales del mapa de vegetación, así como en áreas de sabana y matorral.

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022). Distribución nacional: Bosques tropicales húmedos

y secos. Entre 0-1000 m.



Orden: Chiroptera

Familia: Vespertillionidae

**Género:** Eptesicus

**Especie:** Eptesicus brasiliensis

Nombre común: Murciélago amarillo de Thomas

**Descripción:** Es una especie de talla media (largo del antebrazo ≤48 mm) de pelaje dorsal corto (6-8 mm) y color marrón oscuro, el vientre es algo más pálido; el cráneo exhibe crestas sagitales y lamboidales diferenciadas.

Hábitat: Es una especie de insectívoro aéreo, que

se posa en casas y árboles huecos.

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

**Distribución nacional:** La especie se encuentra generalmente en hábitats húmedos, incluidos bosques montanos y de tierras bajas, bosques de galería, áreas abiertas, huertos y plantaciones.

Orden: Didelphimorphia Familia: Didelphidae Género: Didelphis

**Especie:** Didelphis marsupialis

Nombre común: Zariaüeya común

**Descripción:** Su pelaje de color pardo o gris oscuro dorsalmente. Ojos rodeados de pelaje color oscuro.

**Hábitat:** Nocturno y crepuscular, arborícola. Se alimenta de insectos, invertebrados, frutos y

pequeños vertebrados.

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022). Distribución nacional: <1500 m. Bosques húmedos

y secos tropicales.

Orden: Carnivora Familia: Procyonidae Género: Procyon

**Especie:** Procyon cancrivorus

Nombre común: Mapache cangrejero

**Descripción:** Esta especie es nocturna, activa a nivel del suelo y solitaria. Su dieta consiste en moluscos, peces, cangrejos, insectos y anfibios.







**Hábitat:** Registros recientes han ampliado el rango

altitudinal <2350 m (Marín et al., 2012).

Categoría: Preocupación menor (IUCN, 2022).

**Distribución nacional:** <2350 m. Bosque, humedales

(interiores).

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Adamus, P., Danielson, T. J. y Gonyaw, A. (1991). Indicators for Monitoring Biological Integrity of Inland, Freshwater Wetlands. Washington D.C., U.S.A., Environmental Protection Agency.
- Aguilar, V. (2003). Aguas continentales y diversidad biológica de México, un recuento actual. Biodiversitas, 48, 2-16.
- Alberti, M. y Parker, J. (1991). Indices of environmental quality, the search for credible measures. Environ. Impact Assess. Rev. 11, 95-101.
- Albornoz-Garzón, J. G. y Conde-Saldaña, C. C. (2014). Diversidad y Relaciones Ecomorfológicas de la Comunidad Íctica de la Cuenca del Rio Alvarado, Tolima, Colombia [Tesis de pregrado, Universidad del Tolima, Facultad de Ciencias, Programa De Biología]. Ibagué-Tolima.
- Alford, M. H. (2022, junio). Casearia corymbosa Kunth En Bernal, R., S. R. Gradstein y M. Celis (Eds.). Catálogo de plantas y líquenes de Colombia. Instituto de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Http://catalogoplantasdecolombia.unal.edu.co
- American Ornithologist Union [AOU] (1998). Check-list of North American birds. Washington D.C., U.S.A., American Ornithologist's Union.
- Andrade, G. I. (1998). Los humedales del altiplano de Cundinamarca y Boyacá. Ecosistemas en peligro de desaparecer. En, E. Guerrero (Ed.). Una aproximación a los humedales en Colombia (Pp. 59-72). Editora Guadalupe Ltda., Bogotá.
- Andrade-C, G. (2002). Biodiversidad de las mariposas (Lepidóptera, Rhopalocera) de Colombia. Boletín de la Sociedad Entomológica Aragonesa, 2, 153-172.
- Andrade-C., M. (2002). Monografías Tercer Milenio. En, SEA, ed. Biodiversidad de las mariposas (Lepidoptera, Rhopalocera) de Colombia, vol. 2. Zaragoza.
- Andrade-C., Campos-Salazar, L. R., Gonzáles-Montana, L. A. y Pulido-B. (2007). Santa María mariposas alas y color. Serie de Guías de campo del Instituto de Ciencias Naturales No. 2. Bogotá, Instituto de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Colombia.
- Andrade-C., M. G. (2011). Estado del conocimiento de la biodiversidad en Colombia y sus amenazas. Consideraciones para fortalecer la interacción ambiente-política. Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 35(137), 491-507.
- Andrade-C., M., Henao-Bañol, E. y Triviño, P. (2013). Técnicas y Procesamiento para la Recolección, Preservación y Montaje de Mariposas en estudios de Biodiversidad y Conservación (Lepidoptera, Hesperioidea-Papilionoidea) Rev. Acad. Colomb. Cienc, 37(144), 311-325.
- Angarita-Sierra, T. (2014). Diagnóstico del estado de conservación del conjunto de anfibios y reptiles presentes en los ecosistemas de sabanas inundables de la cuenca

- del río Pauto, Casanare, Colombia. Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 38(146), 53-78.
- Angulo, A. (2002). Anfibios y paradojas, Perspectivas sobre la diversidad y las poblaciones de anfibios. Ecología Aplicada, 1(1), 105-109.
- Angulo A., Rueda-Almonacid, J. V., Rodríguez-Mahecha, J. V. y La Marca, E. (Eds.) (2006). Técnicas de inventario y monitoreo para los anfibios de la región tropical andina. Conservación Internacional. Serie Manuales de campo #2. Bogotá D.C., Colombia, Panamericana Formas e Impresos S.A.
- Aranda, M. (2000). Huellas y otros rastros de los mamíferos medianos y grandes de México. Veracruz. México, Primera edición. Ed. Instituto de ecología.
- Asociación Colombiana de Ornitología [ACO] (2020). Lista de referencia de especies de aves de Colombia-2020.v2. Asociación Colombiana de Ornitología. Http://doi.org/10.15472/qhsz0p.
- Avendaño, J. E., Bohórquez, I. C., Rosselli, L., Arzuza-Buelvas, D., Estela, F. A., Cuervo, A. M. (2017). Lista de chequeo de las aves de Colombia, Una síntesis del estado del conocimiento desde Hilty y Brown (1986). Ornitología Colombiana, 16.
- Ayarzagüena, J. y Castroviejo, J. (2008). La baba (Caiman crocodilus) en la Estación Biológica El Frío (Estado Apure), Llanos del Orinoco, Venezuela. En, J. Castroviejo, J. Ayarzagüena y A. Velasco (Eds.), Contribución al Conocimiento del Género Caimán de Suramérica, Pp. 181-294. Asoc. Amigos de Doñana, Sevilla, España.
- Ayerbe-Quiñones, F. (2018). Guía ilustrada de la avifauna Colombiana. Wildlife Conservation Society, Bogotá.
- Aymard, G. (2022, junio). Triplaris americana L. En Bernal, R., S. R. Gradstein y M. Celis (Eds.) Catálogo de plantas y líquenes de Colombia. Instituto de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Http://catalogoplantasdecolombia.unal.edu.co
- Balvanera, P. (2012). Los servicios ecosistémicos que ofrecen los bosques tropicales. Ecosistemas, 21(1-2).
- Barba, E. (2004). Valor del hábitat, Distribución de peces en humedales de Tabasco. ECOfronteras, 25, 9-11
- Barbier, E. B. (1997). Valoración económica de los humedales. Guia para decisores y planificadores. Irán, Oficina de la Convención de Ramsar.
- Barrio-Amorós, C. L. (2004). Anfibios de Venezuela Lista Sistemática, Distribución y Referencias, Una Actualización. Revista de Ecología en América Latina 9(3), 1-48.
- Becker, P. H. (2003). Chapter 19, Biomonitoring with birds. En, B. A. Markert, A. M. Breure y H. G. Zechmeister (Eds.). Bioindicators and biomonitors (Pp. 677-736). Kidlington, Oxford.
- Bellinger, E. G. y Sigee, D. C. (2015). Freshwater algae, identification and use as bioindicators. Oxford, U. K., John Wiley y Sons Ltda.

- Beltrán, H. (2012). Evaluación de matorrales y bancos de semillas en invasiones de Ulex europeaus con diferente edad de invasión al sur de Bogotá DC-Colombia (Trabajo de Maestría en Ciencias Biológicas). Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.
- Benedito-Cecilio, E., Araujo-lima, C. M., Forsberg, B. R., Bittencourt, M. M. y Martinelli, L. C. (2000). Carbon sources of Amazonian fisheries. Fisheries Management and Ecology, 7(4), 305-314.
- Berg, C. C. (2022, junio). Maclura tinctoria (L.) Steud. En Bernal, R., S. R. Gradstein y M. Celis (Eds.). Catálogo de plantas y líquenes de Colombia. Instituto de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Http://catalogoplantasdecolombia.unal.edu.co
- Berg, C. C. y Celis, M. (2022, junio). Cecropia peltata L. En Bernal, R., S. R. Gradstein y M. Celis (Eds.). Catálogo de plantas y líquenes de Colombia. Instituto de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Http://catalogoplantasdecolombia.unal.edu.co
- Bernal, R. (2022, junio). Achatocarpus nigricans Triana En Bernal, R., S. R. Gradstein y M. Celis (Eds.). Catálogo de plantas y líquenes de Colombia. Instituto de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Http://catalogoplantasdecolombia.unal.edu.co
- Bernal, R., Gradstein, S. R. y Celis, M (Eds.) (2019). Catálogo de plantas y líquenes de Colombia. Instituto de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Obtenido de, Http://catalogoplantasdecolombia.unal.edu.co
- Berry, P., Riina, R. y van-Ee, B. (2022, junio). Croton leptostachyus Kunth En Bernal, R., S. R. Gradstein y M. Celis (Eds.) Catálogo de plantas y líquenes de Colombia. Instituto de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Http://catalogoplantasdecolombia.unal.edu.co
- Bertona, M. y Chiaraviglio, M. (2003). Biología reproductiva, agregaciones de apareamiento y dimorfismo sexual de la boa constrictor argentina (Boa constrictor occidentalis). Revista de herpetología 37(3), 510-516.
- Blake, J. G. y Mosquera, D. (2014). Camera trapping on and off trills in lowland forest of eastern Ecuador, Does location Matter? Mastozoología neotropical, 21(1), 17-26.
- Blanco, D. E. (1999). Tópicos sobre humedales subtropicales y templados de Sudamérica. En A. I. Malvarez (Ed.), Los humedales como hábitat de aves acuáticas (Pp. 215-223). Montevideo, Uruguay, Oficina Regional de Ciencia y Tecnología de la UNESCO para América Latina y el Caribe-ORCYT.
- Boback, S. M. (2005). Natural history and conservation of island boas (Boa constrictor) in Belize. Copeia, 880-885.
- Bocanegra-González, K. T., Thomas, E., Guillemin, M. L., de Carvalho, D., Gutiérrez, J. P., Caicedo, C. A., Moscoso-Higuita, L. G., Becerra, L. A. y González, M. A. (2018). Genetic diversity of Ceiba pentandra in Colombian seasonally dry tropical forest, Implications for conservation and management. Biological Conservation, 227, 29-37.
- Bocanegra-González, K. T., Thomas, Guillemin, E., Alcázar-Caicedo, M. L., Moscoso-Higuita, L. G., Gonzáles, M. A. y Carvalho, D. D. (2019). Diversidad y estructura genética

- de cuatro especies arbóreas clave del Bosque Seco Tropical en Colombia. Caldasia, 41(1), 78-91.
- Böhm, M., Collen, B., Baillie, J. E. M., Bowles, P., Chanson, J., Cox, N., Hammerson, G. y Hoffmann, M. (2013). The conservation status of the world's reptiles. Biological conservation, 157, 372-385.
- Bracamonte J. C. (2013). Hábitos alimenticios de un ensamble de murciélagos insectívoros aéreos de un bosque montano en las Yungas Argentinas Chiroptera Neotropical 19(1), 1157-1162.
- Bradshaw, A. D. (2002). Introduction and Philosophy. En M. R. Perrow y A. J. Davy (Eds.), Handbook of Ecological Restoration Vol. 1 Principles of Restoration (Pp. 3-9). Cambridge, U. K., Cambridge University Press.
- Briggs, S. V., Lawler, W. G. y Thornton, S. A. (1997). Relationships between hydrological control of river red gum wetlands and waterbird breeding. Emu, 97, 31-42.
- Briñez-Vásquez, G. N., Villa-Navarro, F. A., Ortega-Lara, A., Reinoso-Flórez, G. y García-Melo, J. E. (2005). Distribución altitudinal y diversidad de la familia Astroblepidae (Pisces, Siluriformes), en la cuenca del río Coello, Tolima. Dahlia. 8, 39-46.
- Briones-Salas, M., Sánchez Vásquez, A., Aquino Mondragón, A., Palacios-Romo, T. M. y Martínez-Ayón D. M. (2011). Estudios del Jaguar en Oxaca. Pp. 288.
- Brown, K. Jr. y Hutchings, R. W. (1997), Disturbance, fragmentation, and the dynamic of diversity in Amazonian forest butteries. 91-110.En Tropical forest remnants, Ecology, management, and conservation of fragmented communities. Lawrence, W. F. y Bierregaard, R. O. (Eds.) Chicago Press. Chicago.
- Brunet-Rossinni, A. J. y Wilkinson G. S. (2009). Methods for age estimation and the study of senescence in Bats. In Ecological and behavioral methods for the study of bats, 2nd ed. Kunz, T. H., Parsons, S., Eds. Johns Hopkins University Press, Baltimore, Pp. 901.
- Buck, L. B. (2004). Olfactory receptors and odor coding in mammals. Nutrition Reviews 62, \$184-\$188.
- Cáceres-Andrade, S. y Urbina-Cardona, J. (2009). Ensamblajes de anuros de sistemas productivos y bosques en el piedemonte llanero, departamento del Meta, Colombia. Caldasia, 31(1), 175-194.
- Cadena-Marín, E. A. y Cortés, J. (2016). Los humedales y el bienestar humano, Indicadores de pobreza (ficha n°409). Instituto Alexander von Humboldt. Http://reporte.humboldt.org.co/biodiversidad/2015/cap4/409/.
- Cadena-Moreno, J. y Sánchez-Chavez, I. (2020). Propuesta socioambiental para el uso, manejo y conservacion del humedal Siracusa Sevilla-Valle del Cauca [Proyecto de grado, Universidad Autónoma de Occidente]. Https://red.uao.edu.co/bitstream/handle/10614/12431/T09283.pdf?sequence=5yisAll owed=y.
- Cairns, J. (1987). Disturbed Ecosystems as Opportunities for Research in Restoration Ecology. En W. R. Jordan, M. Gilpin y J. Aber (Eds.), Restoration Ecology. A Synthetic Approach to Ecological Research (Pp. 307-320). Cambridge, U. K., Cambridge University Press.

- Campbell. J. A. y Lamar, W. W. (2004). Los reptiles venenosos del hemisferio occidental. International Journal of Toxicolgy, 24, 187-188.
- Carpenter, S. y Cottingham, K. (1998). Resilience and Restoration of Lakes. Conservation Ecology, 1(1), 1-12.
- Casatti, L., Teresa F. B., Gonçalves-Souza, T., Bessa, E., Manzotti AR., Gonçalves, C. D. S. y Zeni, J. D. O. (2012). From forests to cattail, how does the riparian zone influence stream fish? Neotropical Ichthyology, 10(1), 205-214.
- Castaño-Mora, O. V (Ed.) (2002). Libro rojo de reptiles de Colombia. Libros rojos de especies amenazadas de Colombia. Bogotá D.C., Colombia, Instituto de Ciencias Naturales-Universidad Nacional de Colombia, Ministerio del medio Ambiente, Conservación Internacional.
- Castellanos, C. (2006). Los ecosistemas de humedales en Colombia. Universidad de Caldas. Revista Luna Azul, 1-5.
- Castillo-Figueroa, D. (2020). Why bats matters, A critical assessment of bat-mediated ecological processes in the Neotropics. European Journal of Ecology 6, 77-101.
- Castro-Herrera, F. y Vargas-Salinas, F. (2008). Antibios y Reptiles en el departamento del Valle del Cuca, Colombia. Biota Colombiana 9(2), 251-277
- Castro-Roa, D. (2006). Composición y estructura de la comunidad de Characiformes en la cuenca del río Prado (Tolima-Colombia) [Tesis de pregrado, Universidad del Tolima, Facultad de Ciencias, Programa De Biología]. Ibagué.
- Celis, M. (2022a, Junio). Carica papaya L. En Bernal, R., S. R. Gradstein y M. Celis (Eds.). Catálogo de plantas y líquenes de Colombia. Instituto de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Http://catalogoplantasdecolombia.unal.edu.co
- Celis, M. (2022b, Junio). Commelina erecta L. En Bernal, R., S. R. Gradstein y M. Celis (Eds.). Catálogo de plantas y líquenes de Colombia. Instituto de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Http://catalogoplantasdecolombia.unal.edu.co
- Cerpa, J. M. P. y Flórez, G. R. (2016). Mariposas diurnas de tres fragmentos de bosque seco tropical del alto valle del Magdalena. Tolima-Colombia. Revista de la Asociación Colombiana de Ciencias Biológicas, 1(28), 57.
- Chaparro-Herrera, S., Echeverry-Galvis, M. Á., Córdoba-Córdoba, S. y Sua-Becerra, A. (2013). Listado actualizado de las aves endémicas y casi-endémicas de Colombia. Biota Colombiana, 14(2), 113-150.
- Cisneros, L. M., Fagan, M. E. y Willig, M. R. (2015). Sea-son-specific and guild-specific effects of anthropogenic landscape modification on metacommunity structure of tropical bats. Journal of Animal Ecology, 84, 373-385.
- Clare, E. L., Fraser, E. E., Braid, H. E., Fenton, B. M. y Hebert, P. D. N. (2009). Species on the menu of a generalist predator, the eastern red bat (Lasiurus borealis), using a molecular approach to detect arthropod prey. Molecular Ecology, 18, 2532-2542.

- Clavijo-Garzón, S., Romero-García, J. A., Enciso-Calle, M. P., Viuche-Lozano, A., Herrán-Medina, J., Vejarano-Delgado M. A. y Bernal, M. H. (2018). Lista actualizada de los anfibios del departamento del Tolima, Colombia. Biota Colombiana, 19(2), 64-72.
- Cole, T. C., Hilger, H. H. y Stevens, P. (2016). Angiosperm phylogeny poster-flowering plant systematics. PeerJ Preprints 7, e2320v6,
- Collins, S. L., Perino, J. V. y Vankat, J. L. (1982). Woody vegetation and microtopography in the bog meadow association of Cedar Bog, a west central Ohio fen. American Midland Naturalist, 108(2), 245-249.
- Conama (2008). Biodiversidad de Chile, Patrimonio y Desafíos, Ocho Libros Editores (Santiago de Chile), 640 Pp.
- Corporación Autónoma Regional de Risaralda y Wildlife Conservation Society (WCS) (2012). Caracterización de fauna (ranas y aves) y flora en seis humedales del departamento de Risaralda, Informe técnico. CARDER y WCS.
- Corporación Autónoma Regional del Tolima (CORTOLIMA) (2021). Evaluación Regional del Agua (ERA) para el Departamento del Tolima. Fase 1.
- Cortés-Duque, J. y Estupiñán-Suárez, L (Eds.) (2016). Las huellas del agua, propuesta metodológica para identificar y comprender el límite de los humedales de Colombia. Bogotá D.C., Colombia, Fondo Adaptación.
- Cortés-Gómez, A. M., Llano-Mejía, J. y Castro-Herrera, F. (2010). Lista de anfibios y reptiles del departamento del Tolima, Colombia. Biota Colombiana, 11(1-2), 89-106.
- Cortés-Gómez, A. M., Ruiz-Agudelo, C. A., Valencia-Aguilar, A. y Ladle R. J. (2015). Ecological functions of neotropical amphibians and reptiles, a review. Univ. Sci. 2015, Vol. 20(2), 229-245.
- Cowardin, L. M., Carter, V., Golet, F. C. y LaRoe, E. T. (1979). Classification of Wetlands and Deepwater Habitats of the United States. FWS/OBS-79/31.
- Cruz, E. X., Galindo, C. A. y Bernal, M. H. (2016). Dependencia térmica de la salamandra endémica de Colombia Bolitoglossa ramosi (Caudata, Plethodontidae). Iheringia, Sér. Zool, 106, e2016018.
- De Groot, R. S., Fisher, B., Christie, M., Aronson, J., Braat, L., Haines-Young, R.,... y Ring, I. (2010). Integrating the ecological and economic dimensions in biodiversity and ecosystem service valuation. In The economics of ecosystems and biodiversity (TEEB), ecological and economic foundations (Pp. 9-40). Earthscan, Routledge.
- De La Maza R. R. (1987). Mariposas Mexicanas. México, Fondo de cultura Económica, 1997.301 p. ISBN 968-16-2316-9.
- De Sá, R. O., Grant, T., Camargo, A., Heyer, W. R., Ponssa, M. L. y Stanley, E. (2014). Sistemática del género neotropical Leptodactylus Fitzinger, 1826 (Anura, Leptodactylidae), filogenia, relevancia de la no-Evidencia molecular y cuentas de especies. Revista Sudamericana de Herpetología 9(s1), S1-S100.
- De Vries, P. J. (1987). The butterflies of Costa Rica and their Natural History. Nueva Jersey, Princeton. 327 p.

- Departamento Nacional de Planeación (2018). Plan nacional de desarrollo 2018-2022. Bogotá D.C., Colombia.
- Díaz M. M., Solari S., Gregorin R., Aguirre L. F. y Barquez R. M. (2021). Clave de identificación de los murciélagos Neotropicales, Chave de identificação dos Morcegos Neotropicais. Publicación Especial N° 4, PCMA, Programa de Conservación de los Murciélagos de Argentina, Tucumán, Argentina, Pp. 1-207.
- Dirzo, R., Young, H. S., Mooney, H. A. y Ceballos, G. (2011). Introduction. Pp. X-XIII, in seasonally dry tropical forests. R. Dirzo, H. S. Young, H. A. Mooney y G. Ceballos (Eds.). Cambridge University Press, Cambridge, 408 Pp.
- Dixon, J. R. (1987). Anfibios y Reptiles de Texas. Con Claves, Sinopsis Taxonómicas, Bibliografía y Mapas de Distribución. Texas A y M University Press, College Station, College Station, Texas. Xii + 434 Pp.
- Dixon, J. R. (2000). Anfibios y Reptiles de Texas. Con Claves, Sinopsis Taxonómicas, Bibliografía y Mapas de Distribución. Segunda edición. Texas A y M University Press, College Station, College Station, Texas.
- DoNascimiento, C., Herrera Collazos E. E. y Maldonado-Ocampo, J. A. (2018), Lista de especies de peces de agua dulce de Colombia / Checklist of the freshwater fishes of Colombia. v2.10.Asociación Colombiana de Ictiólogos. Dataset/Checklist.
- Donegan, T. M., McMullan, W. M., Quevedo, A. y Salaman, P. (2013). Revision of the status of bird species occurring or reported in Colombia 2013. Revisión del estatus de las especies de aves que existen o han sido reportadas en Colombia 2013. Conservación Colombiana, 19, 3-10.
- Donegan, T. M., Quevedo, A., Verhelst, J. C., Cortés, O., Pacheco, J. A. y Salaman, P. (2014). Revision of the status of bird species occurring or reported in Colombia 2014. Revisión del estatus de las especies de aves que existen o han sido reportadas en Colombia 2014. Conservación Colombiana, 21, 3-11.
- Donegan, T. M., Quevedo, A., Verhelst, J. C., Cortés-Herrera, O., Ellery, T. y Salaman, P. (2015). Revision of the status of bird species occurring or reported in Colombia 2015, with discussion of BirdLife International's new taxonomy. Revisión del estatus de las especies de aves que han sido reportadas en Colombia 2015, con una discusión de la nueva taxonomía de BirdLife Internacional. Conservación Colombiana, 23, 3-48.
- Dorr, L. J. (2022, junio). Guazuma ulmifolia Lam. En Bernal, R., S. R. Gradstein y M. Celis (Eds.). Catálogo de plantas y líquenes de Colombia. Instituto de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Http://catalogoplantasdecolombia.unal.edu.co
- Doty, R. L. (1986). Odor-guided behavior in mammals. Experientia 42, 257-271.
- DRYFLOR, Banda-R, K., Delgado-Salinas, A., Dexter, K. G., Linares-Palomino, R., Oliveira-Filho, A.,... y Pennington, R. T. (2016). Plant diversity patterns in Neotropical dry forests and their conservation implications. Science, 353(6306), 1383-1387.
- Dugan, P. (1992). Conservación de humedales. Un análisis de temas de actualidad y acción inmediata. Gland, Suiza, UICN.

- Eisenberg, J. F. y Kleiman, D. G. (1972). Olfactory communication in mammals. Annual Review of Ecology and Systematics 3, 1-32.
- Elmberg, J., Nummi, P., Pöysä, H. y Sjöberg, K. (1994). Relationship between species number, lake size and resource diversity in assmblages of breeding waterfowl. Journal of Biogeography, 2, 75-84.
- Ernst, R., Rödel, M. O. y Arjoon, D. (2005). A la vanguardia, la fauna de anuros de la reserva forestal de Mabura Hill, Guyana central. Salamandra 41(4), 179-194.
- Esquivel, H. E. (1997). Herbarios en los jardines botánicos. Ibagué, Colombia, Ministerio del Medio Ambiente, Red Nacional de Jardines Botánicos.
- Estes, J. A., Tinker, M. T., Williams, T. M. y Doak, D. F. (1998). Killer whale predation on sea offers linking oceanic and nearshore ecosystems. Science 282, 473-476.
- Estrada-Guerrero, D. M. y Soler-Tovar, D. (2014). Las aves como bioindicadores de contaminación por metales pesados en humedales. Ornitología Colombiana, (14).
- Etter, A., Andrade, A., Amaya, P. y Arévalo, P. (2015). Aplicación de la Lista Roja De Ecosistemas (LRE) en Colombia (v1.0). Universidad Javeriana, Conservación Internacional-Colombia.
  - Https://www.iucn.org/sites/dev/files/import/downloads/sintesis\_final\_lre\_colombia\_\_1 \_.pdf.
- Fagua, G. (1999). Variación de las mariposas y hormigas de un gradiente altitudinal de la cordillera Oriental (Colombia). Revista Insectos de Colombia. 2, 318-363.
- Fahrig L. (2003). Effects of habitat fragmentation on biodiversity. Annual Review of Ecology, Evolution and Systematics, 34, 487-515.
- Faña, B. (2000). Evaluación Rápida de la Contaminación Hídrica. Ediciones GHeN. Recuperado de Http://www.ambiente-ecologico.com/067-02-2000/juannicolasfania67.htm.
- FAO y PNUMA 2020.El estado de los bosques del mundo 2020.Los bosques, la biodiversidad y las personas. Roma.
- Farinha, J. C., Costa, L. T., Zalidis, G., Matzavelas, A., Fitoka, E., Heker, N.Y Vives, P. T. (1996). Mediterranean wetland inventory, Hábitat description system. Lisboa, Portugal, MedWet. ICN, Wetlands International, Greek Biotope, EKBY.
- Feldhamer, G. A., Drickamer, L. C., Vessey, S. H., Merritt, J. F. y Krajewski, C. (2007). Mammalogy, Adaptation, Diversity, Ecology. Baltimore, M. D., Johns Hopkins University Press.
- Fiedler, K. (1991). Systematic, evolutionary and ecological implications of myrmecophily within the Lycaenidae (Insecta, Lepidoptera, Papilionoidea). Bonn. Zool. Monogr. 31, 210.
- Fisher, B. y Christie, M. (2010). Integrating the ecological and economic dimensions in biodiversity and ecosystem service valuation en P. Kumar (Ed.), The economics of ecosystems and biodiversity (Pp. 10-40).
- Flórez-Ayala, C., Estupiñan-Suárez, L., Rojas, C., Aponte, M., Quiñones, S., Vilardy, P. y Jaramillo, U. (2015). Colombia y su naturaleza anfibia. El entramado anfibio. En U.

- Jaramillo, J. Cortés-Duque y C. Flórez (Eds.). Colombia Anfibia. Un país de humedales. Volumen I. Bogotá D.C., Colombia, IAvH.
- Frost, D. R. (2019). Amphibian Species of the World, an Online Reference. Version 6.0 (10 abril 2019). Electronic Database accessible at Http://research.amnh.org/herpetology/amphibia/index.html. American Museum of Natural History, New York, U.S.A.
- Fundación Futuro Latinoamericano [FFLA] (2015). Gobernanza para el manejo de los recursos naturales y las áreas protegidas. Editorial Pupila diseño integral, Https://www.ffla.net/wp-content/uploads/2021/04/Manual-de-Gobernanza-para-elmanejo-de-los-recursos-naturales-y-areas-protegidas-min.pdf.
- Galindo-González, J., S Guevara y. y Sosa V. J. (2000). Bat-and bird-generated seed rains at isolated trees in pastures in a tropical rainforest. Conservation Biology 14, 1693-1703.
- Galvis-Rizo, C., Carvajal-Cogollo, J. E., Arredondo, J. C., Passos, P., López-Victoria, M., Velasco, J. A. y Rojas-Rivera, M. A. (2016). Libro Rojo de Reptiles de Colombia.
- García, H., Corzo, G., Isaacs, P., Etter, A. (2014). Distribución y estado actual de los remanentes del bioma de bosque seco tropical en Colombia, insumos para su gestión. Pp. 228-251, in El bosque seco tropical en Colombia (C. PIZANO and H. GARCÍA, Eds.). Instituto de Investigación en Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, Bogotá, Colombia, 354 Pp.
- García-Alzate, C. A., Taphorn D.C., Roman-Valencia, C. y Villa-Navarro, F. A. (2015). Hyphessobrycon natagaima (Characiformes, Characidae) a new species from Colombia, with a key to the Magdalena Basin Hyphessobrycon species. Caldasia, 37(1), 221-232.
- García-Alzate, C., DoNascimiento, C., Villa-Navarro, F. A., García-Melo, J. E. y Herrera-R, G. (2020). Diversidad de peces de la cuenca del río Magdalena, Colombia. XIX. Peces de la cuenca del río Magdalena, Colombia, diversidad, conservación y uso sostenible. Pp., 85-113.
- García-González, A., García Padrón, L. Y., Delgado Fernández, F. y Riverón-Giró, F. B. (2014). Anfibios y reptiles asociados a tres especies de bromelias de tanque en el Parque Nacional Guanahacabibes, Cuba. Cuadernos de Investigación UNED (ISSN, 1659-4266), 6(1), 87-97.
- García-Herrera, L. V., Ramírez-Fráncel, L. A. y Reinoso, Flórez, G. (2015). Mamíferos en relictos de Bosque Seco Tropical del Tolima, Colombia. Mastozoología Neotropical, 22(1), 11-21.
- García-Herrera, L. V., Ramírez-Fráncel, L. A. y Reinoso-Flórez, G. (2019). Consumo de plantas pioneras por murciélagos frugívoros en un fragmento de bosque seco tropical (Colombia). Ciencia en Desarrollo, 10(2), 33-41
- García-Herrera, L. V., Ramírez-Fráncel, L. A., Losada-Prado, S., Reinoso-Flórez, G., Villa-Navarro, F. A. y Guevara, G. (2020). Functional traits of bats associated with the use of wetlands in Colombian tropical dry forests. Acta Chiropterologica, 22(2), 283-294.
- García-Melo, L. (2005). Distribución, Diversidad y Ecología Básica de la familia Trichomycteridae (Ostariophysy, Siluriformes) en la cuenca del río Coello

- departamento del Tolima [Tesis de pregrado, Universidad del Tolima, Facultad de Ciencias, Programa De Biología]. Ibagué.
- García-Melo, L. J. y Lozano, Y. (2008). Peces. En, Reinoso-Flórez, G., Villa-Navarro, F. A., García-Melo, J. E. y Vejarano-Delgado M. A. y Esquivel, H. E. (2008). Biodiversidad Faunística y Florística de la Subcuenca del río Anamichú. Biodiversidad Regional Fase IV. Grupo de Investigación en Zoología, Universidad del Tolima, Ibagué, Colombia.
- Gardner, A. L. (2007). Mammals of South America, Volume 1, marsupials, xenarthrans, shrews, and bats (Vol. 2). University of Chicago Press.
- Gentry, A. H. y Vasquez, R. (1993). A field guide to the families and genera of woody plants of northwest South America (Colombia, Ecuador, Perú), with su elementary notes on herbaceous taxa. The Chicago University Press.
- Gerber, D., Topanotti, L. R., Gorenstein, M. R., Vieira, F. M. C., Stolarski, O. C., Nicoletti, M. F. y Bechara, F. C. (2020). Performance of Guazuma ulmifolia Lam. En Subtropical forest restoration. Scientia Forestalis, 48(127).
- Gerhardt, H. C. (1994). The evolution of vocalization in frogs and toads. Annual Review in Ecology and Systematics 25, 293-324.
- Gibbons, J. W., Scott, D. E., Ryan, T. J., Buhlmann, K. A. y Tuberville, T. D. (2000). The global decline of reptiles, déjàvu amphibians. BioScience, 50, 653-666.
- Gillespie, T. W. y Walter, H. (2001). Distribution of bird species richness at a regional scale in tropical dry forest of Central America. Journal of Biogeography, 28, 651-662.
- Gómez, J. A. y Cadena, M. C. (2017). Validación de las Fórmulas de Evapotranspiración de Referencia (Eto) para Colombia.
- González-M, R., García, H., Isaacs, P., Cuadros, H., López-Camacho, R., Rodríguez, N., Pérez, K., Mijares, F., Castaño-Naranjo, A. y Jurad, R. (2018). Disentangling the environmental heterogeneity, floristic distinctiveness and current threats of tropical dry forests in Colombia. Environment Research Letters, 13, 1-12.
- Gorka, B. (2010). Estudio de la comunidad de anfibios y reptiles en la cuenca de bolintxu, propuesta para el conocimiento de la diversidad de herpetofauna, detección de especies de interés y propuestas de gestión. Obtenido de Http://www.Bilbao.eus/Agenda21/documentos/estudio\_comunidad\_anfibios\_reptile.pdf.
- Govaerts, R. (2003). How many species of seed plants are there?-a response. Taxon, 52(3), 583-584.
- Green, A. J. y Figuerola, J. (2003). Aves acuáticas como bioindicadores en los humedales. En M. Paracuellos (Ed.), Ecología, manejo y conservación de los humedales (Pp. 47-60). Almería, España, Instituto de Estudios Almerienses.
- Grobicki, A., Chalmers, C., Jennings, E., Jones, T. y Peck, D (Eds.) (2016). An introduction to the Ramsar Convention on Wetlands, 7th edition. Ramsar Convention Secretariat, Gland, Switzerland, 110 Pp.
- Grupo de Investigación en Zoología (GIZ) (2010). Planes de Manejo Ambiental Humedales del Tolima Fase I, Informe técnico. CORTOLIMA y GIZ, Ibagué.

- Grupo de Investigación en Zoología (GIZ) (2013-2015). Planes de Manejo Ambiental Humedales del Tolima Fase II, Informe técnico. CORTOLIMA y GIZ, Ibagué.
- Grupo de Investigación en Zoología (GIZ) (2016). Planes de Manejo Ambiental Humedales del Tolima Fase III, Informe técnico. CORTOLIMA y GIZ, Ibagué.
- Grupo de Investigación en Zoología (GIZ) (2017). Planes de Manejo Ambiental Humedales del Tolima Fase IV, Informe técnico. CORTOLIMA y GIZ, Ibagué.
- Grupo de Investigación en Zoología (GIZ) (2019). Planes de Manejo Ambiental Humedales del Tolima Fase V, Informe técnico. CORTOLIMA y GIZ, Ibagué.
- Grupo de Investigación en Zoología (GIZ) (2021). Planes de Manejo Ambiental Humedales del Tolima Fase VI, Informe técnico. CORTOLIMA y GIZ, Ibagué.
- Gutiérrez, A. (2014). Gobernanza ambiental en los municipios de Risaralda. Hacia un modelo de valoración de la gobernanza ambiental local [Tesis de Maestría, Universidad Tecnológica de Pereira]. Https://repositorio.utp.edu.co/server/api/core/bitstreams/3905a485-edfb-4559-b77e-963119e3945c/content.
- Guzmán-Ruíz, A., Hes, E. y Schwartz, K. (2011). Shifting governance modes in wetland management a case study of two wetlands in Bogotá, Colombia. Environment and Planning C, Government and Policy, 990-1003.
- Hanson, P., Springer, M. y Ramírez, A. (2010). Introducción a los grupos de macroinvertebrados acuáticos. Revista de Biología Tropical, 58(4), 3-37.
- Herrera-Montes, A., Olaya, L. A. y Castro, F. (2004). Incidencia de la perturbación antrópica en la diversidad, la riqueza y la distribución de Eleutherodactylus (Anura, Leptodactylidae) en un bosque nublado del suroccidente colombiano. Caldasia, 26(1), 265-274.
- Heyer, W. R., Donnelly, M. A., McDiarmid R. W., Hayek, L. C. y Foster, M. S. (1994). Measuring and Monitoring Biological Diversity, Standard Methods for Amphibians. Washington D.C., U.S.A., Smithsonian Institution Press.
- Heyer, W. R. (2002). Leptodactylus fragilis, el nombre válido para la rana de labios blancos de América Central y del norte de América del Sur (Amphibia, Leptodactylidae). Actas de la Sociedad Biológica de Washington, 321-322.
- Hilty, S. L. y Brown, W. L. (2001). Guía de las aves de Colombia, Edición en español. Cali, Colombia, American bird conservation (ABC).
- Hirakawa, H. (2001). Coprophagy in leporids and other mammalian herbivores. Mammal Review 31, 61-80.
- House, M. (1990). Water quality indices as indicators of ecosystem change. Environ. Monit. Assess. 15, 255-263.
- Instituto de Investigaciones Alexander von Humboldt [IAVH] (1997). Caracterización ecológica de cuatro remanentes de Bosque seco Tropical de la región Caribe colombiana Villa de Leyva, Grupo de Exploraciones Ecológicas Rápidas, IAVH.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi [IGAC] (1997). Estudio General de Suelos y Zonificación de Tierras del Departamento del Tolima.

- Isler, M. L. e Isler P. R. (1987). The Tanagers, natural history, distribution and identification. Smithsonian Institution Press, Washington D.C.
- IUCN (2022). The IUCN Red List of Threatened Species. Recuperado de Http://www.iucnredlist.org.
- Ji, Q., Luo, Z. X., Zhang, X. yuan, C. X. y Xu, L. (2009). Evolutionary development of the middle ear in Mesozoic therian mammals. Science 326, 278-281.
- Jorge, M. C. L., Pivello, V. R., Meirelles, S. T. y Vivo, M. (2001). Riqueza y abundancia de pequeños mamíferos en ambientes de sabana y selva en la Reserva Cerrado Péde Gigante, Parque Estadual Vassunga, Santa Rita do Passa Quatro, SP. Natural. v. 26, pág. 287-302.
- Jørgensen, P. M., Ulloa-Ulloa, C., León, B., León-Yánez, S., Beck, S. G., Nee, M. y Gradstein, R. (2011). Regional patterns of vascular plant diversity and endemism. Climate Change and Biodiversity in the Tropical Andes. Inter-American Institute for Global Change Research (IAI) and Scientific Committee on Problems of the Environment (SCOPE), 192-203.
- Keller, R. (2013). Identification of tropical woody plants in the absence of flowers and fruits, A field guide. Birkhäuser.
- Kelly, L. M. (2022, junio). Talinum fruticosum (L.) Juss. En Bernal, R., S. R. Gradstein y M. Celis (Eds.). Catálogo de plantas y líquenes de Colombia. Instituto de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Http://catalogoplantasdecolombia.unal.edu.co
- Kemp, J., López-Baucells, A. y Rocha, R. et al. (2019). Bats as potential suPp. ressors of multiple agricultural pests, A case study from Madagascar. Agriculture, Ecosystems and Environment 269, 88-96.
- Kremen, C. (1993). Assessing the indicator properties of species assemblages for natural areas monitoring. Ecological Applications, 2(2), 203-217.
- Kunz, T. H., Braun de Torrez, E., Bauer, D., Lobova, T. y Fleming, T. H. (2011). Ecosystem services provided by batS. Annals of the New York Academy of Sciences 1223, 1-38.
- Kusler, J. A., Mitsch, W. J. y Larson, J. S. (1994). Humedales. Investigación y Ciencia 210, 6-13.
- Lamas, G., Callaghan, C. J., Casagrande, M. Mielke, T. H, Pyrez, W, Robbins, R. K. y Viloria, A. L. (2004). Atalas of Neotropical Lepiddoptera-Checklist, part 4 Hesperoidea-Papilionoidea. Scientific Publications, Florida, Gainesville, Estados Unidos. 439 Pp.
- Lasso, C. A., Agudelo-Córdoba, E., Jiménez-Segura, L. F., Ramírez-Gil, H., Morales-Betancourt, M., Ajiaco-Martínez, R. E., de Paula-Gutiérrez, F., Usma Oviedo, J. S., Muñoz-Torres, S. E. y Sanabria-Ochoa, A. I. (Eds.) (2011). I. Catálogo de los recursos pesqueros continentales de Colombia. Serie Editorial Recursos Hidrobiológicos y Pesqueros Continentales de Colombia. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Bogotá D.C., Colombia, 715 Pp.
- Lasso, C. A., Gutiérrez, F. de P. y Morales-B., D (Eds.) (2014). X. Humedales interiores de Colombia, identificación, caracterización y establecimiento de límites según criterios biológicos y ecológicos. Bogotá D.C., Colombia, Serie editorial Recursos

- Hidrobiológicos y pesqueros Continentales de Colombia. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.
- Lecrom, J. F., Constantino, L. M. y Salazar, J. A. (2002). Mariposas de Colombia. Tomo 1. Familia Papilionidae. Bogotá, Carlec Ltda., Edición española.
- Lewis, W. M. (1978) Comparison of temporal and spatial variation in the zooplankton of a lake by means of variance components. Ecology, 59, 666-671.
- Lewis, W. M. y Riehl, W. (1982). Phytoplankton composition and morphology in Lake Valencia, Venezuela. International Review of Hydrobiology 67, 297-322.
- Ley, R. E., Hamady, M. y Lozupone, C., et al. (2008). Evolution of mammals and their gut microbes. Science 320, 1647-1651.
- Lim, B. K., Loureiro, L. O., Upham, N. S. y Brocca, J. L. (2017). Phylogeography of Dominican Republic bats and implications for systematic relationships in the Neotropics. J. Mammal. 98, 986-993.
- Lindenmayer, D. B. (1999). Future directions for biodiversity conservation in managed forests, indicator species, impact studies and monitoring programs. Forest Ecology and Management, 115(2-3), 277-287.
- Lindig-Cisneros, R. y Zedler, J. B. (2005). La restauración de humedales. En O. Sánchez, E. Peters, R. Márquez-Huitzil, E. Vega, Portales, Valdez y Danae Azuara (Eds.), Temas sobre restauración ecológica (Pp. 256). México D. F., México, Instituto Nacional de Ecología (INE-SEMARNAT).
- Loebmann, D. y Haddad, C. F. B. (2010). Anfibios y reptiles de un área muy diversa del dominio Caatinga, implicaciones para la composición y la conservación. Biota Neotropica 10(3), 228-256.
- López-Delgado, E. (2013). Composición y estructura de la comunidad de peces y sus relaciones con la calidad de la vegetación riparia y algunas variables ambientales en dos ríos de bosque seco tropical (Bs-T), Tolima (Colombia) [Tesis de Maestría]. Programa de Biología, Facultad de Ciencias Básicas, Universidad del Tolima]. Ibagué.
- Lopretto, E. y Tell, G. (1995). Ecosistemas de aguas continentaleS. Argentina, Ediciones Sur. 1401 p.
- Losada-Prado, S. y Molina-Martínez, Y. (2011). Avifauna del Bosque Seco Tropical en el departamento del Tolima (Colombia), análisis de la comunidad. Caldasia, 33(1), 271-294.
- Lynch, J. D. (1999). Una aproximación a las culebras ciegas de Colombia (Amphibia, Gymnophiona). Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 23, 317-337.
- Lynch, J. D. (2012). El contexto de las serpientes de Colombia con un análisis de las amenazas en contra de su conservación. Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas. Volumen XXXVI, Número 140.
- Maas, B., Karp, D. S., Bumrungsri, S., Darras, K., Gonthier, D., Huang, J. C. C., Lindell, C. A., Maine, J. J., Mestre, L., Michel, N. L., Morrison, E. B., Perfecto, I., Philpott, S. M., Şekercioğlu, Ç. H., Silva, R. M., Taylor, P. J., Tscharntke, T., Van Bael, S.A., Whelan C. J.

- y Williams Guillén, K. (2015). Bird and bat predation services in tropical forests and agroforestry landscapes. Biological Reviews 91, 1081-101.
- Maass, J. M., Balvanera, P., Castillo, A., Daily, G. C., Mooney, H. A., Ehrlich, P., Quesada, M., Miranda, A., Jaramillo, V. J., García-Oliva, F., Martínez-Yrizar, A., Cotler, H., López-Blanco, J., Pérez-Jiménez, A., Búrquez, A., Tinoco, C., Ceballos, G., Barraza, L., Ayala, R. y Sarukhán, J. (2005). Ecosystem services of tropical dry forests, insights from long-term ecological and social research on the Pacific Coast of Mexico. Ecology and society, 10(1).
- Macdonald, D. W. (2009). The Encyclopedia of Mammals. Oxford, Oxford University Press.
- Machado, T. A. (1989). Distribución ecológica e identificación de los coleópteros acuáticos en diferentes pisos altitudinales del departamento de Antioquia, Medellín (Proyecto de investigación). Universidad de Antioquia. Facultad de ciencias exactas y naturales.
- Magallon, S., Crane, P. R. y Herendeen, P. S. (1999). Phylogenetic pattern, diversity, and diversification of eudicotS. Annals of the Missouri Botanical Garden, 86(2), 297-372.
- Maine, J. J. y Boyle, J. G. (2015). Bats initiate vital agroecological interactions in corn. PNAS 112, 12438-43.
- Maldonado-Ocampo, J. A., Ortega-Lara, A., Usma, J. S., Galvis, G., Villa-Navarro, F., Vásquez, L., Prada-Pedreros, S., et al., (2005). Peces de los Andes de Colombia 1a Edición. Bogotá D.C., Colombia, Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.
- Mamaskato, F. (2008). Plan de ordenamiento y manejo de la subcuenca hidrográfica de los ríos Sambingo-Hato Viejo, municipios de Bolívar. Mercaderes y Florencia, Departamento del Cauca. Recuperado de Http://crc.gov.co/files/ConocimientoAmbiental/POMCH/Rio%20Sambingo-Hatoviejo/Prospectiva.pdf.
- Manchado, M. y Peña, G. (2000). Estructura numérica de la comunidad de aves del orden Passeriformes en dos bosques con diferentes grados de intervención antrópica en los corregimientos de Salero y San Francisco de Icho (Tesis de pregrado). Facultad de Ciencias Básicas, Universidad Tecnológica del Chocó, Chocó.
- Manríquez-Mendoza, L. Y., López-Ortíz, S., Pérez-Hernández, P., Ortega-Jiménez, E., López-Tecpoyotl, Z. G. y Villarruel-Fuentes, M. (2011). Agronomic and forage characteristics of Guazuma ulmifolia Lam. Tropical and subtropical agroecosystems, 14(2), 453-463.
- Marín, D., Ramírez-Chaves, H. y Suárez-Castro A. (2012). Revisión cráneo-dentaria de Procyon (Carnivora, Procyonidae) en Colombia y Ecuador, con notas sobre su taxonomía y distribución. Mastozoología Neotropical 19(2), 259-270.
- McCafferty, W. P. (1981). Aquatic entomology, the fisherman's and ecologist's illustrated guide to insects and their relatives. Boston, U.S.A., Science Book International.
- McCracken, G. F., Westbrook, J. K., Brown, V. A., Eldridge, M., Federico, P. y Kunz, T. H. (2012). Bats Track and Exploit Changes in Insect Pest Populations. PLOS ONE 7, e43839.

- McCranie, J. R. y Wilson, L. D. (2002). Los anfibios de Honduras. Sociedad para el Estudio de Anfibios y Reptiles, Ithaca, Nueva York, EE. UU.
- McMullan, M., Quevedo, A. y Donegan, T. M. (2010). Guía de campo de las aves de Colombia. Bogotá, Colombia, Fundación ProAves.
- Medellín, R. (2000). Bat Diversity and Abundance as Indicators of Disturbance in Neotropical Rainforests. Conservation Biology, 14(6), 1666-1675.
- Melathopoulos, A. P., Cutler, G. C. y Tyedmers, P. (2015). Where is the value in valuing pollination ecosystem services to agriculture? Ecological Economics 109, 59-70.
- Méndez-Narváez, J. (2014). Diversidad de anfibios y reptiles en hábitats altoandinos y paramunos de la cuenca del río Fúquene, Cundinamarca, Colombia. Obtenido de Http://www.redalyc.org/pdf/491/49140738006.pdf.
- Mendoza-C., H. (1999). Estructura y riqueza florística del bosque seco tropical en la región Caribe y el valle del río Magdalena, Colombia. Caldasia, 21(1), 70-94.
- Merrit, R. W. y Cummins, K. W (Eds.) (2008). An Introduction to the Aquatic Insects of North America. U.S.A., Kendall/Hunt Publishing Company.
- Metcalf y Heddy Inc. (1991). Wastewater Engineering. Collection and pumping of wastewater. Nueva York, U.S.A., G. Tchobanoblous Ed MacGraw-Hill, Inc.
- Michel-Vargas, A. M., Sejas-Lazarte, W. A. y Linera-Canedo, C. D. R., et al. (2019). Evaluación del uso de indicadores de biodiversidad en los estudios de evaluación de impacto ambiental (EEIA) de los sectores más importantes de Bolivia. Acta Nova 9(2), 204-235.
- Middleton, B. (1999). Wetland Restoration, Flood Pulsing and Disturbance Dynamics. Nueva York, U.S.A., John Wiley and Sons.
- Milesi, F. A., Marone, L., Lopez de Casenave, L., Cueto, V. R. y Mezquida, E. T. (2002). Gremios de manejo como indicadores de las condiciones del ambiente, un estudio de caso con aves y perturbaciones del hábitat en el Monte Central, Argentina. Ecología Austral, 12(2), 149-161.
- Millennium Ecosystem Assessment (2005). Ecosystems and Human Well-being, Synthesis. Island Press, Washington, DC.
- Ministerio de Agricultura (s.f.). Agronet. Recuperado el 28 de Mayo de 2018, de Http://www.agronet.gov.co/Paginas/default.aspx
- Ministerio de Agricultura (1978) Decreto 154, "Por el cual se reglamenta la Parte III del Libro II del Decreto-Ley 2811 de 1974, De las aguas no marítimas y parcialmente la Ley 23 de 1973". Bogotá.
- Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (2015). Decreto 1076 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible". Bogotá, 654 pág.
- Ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial [MAVDT] (2004). Resolución 865 del 2004. Bogotá, Colombia, MAVDT.

- Ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial [MAVDT] (2006). Resolución 196 de 01 de Febrero de 2006. "Por la cual se adopta la guía técnica para la formulación de planes de manejo para humedales en Colombia". Bogotá, 31 pág.
- Ministerio del Medio Ambiente [MMA] (2002). Política Nacional para Humedales Interiores de Colombia, Estrategia para su Conservación y Uso Sostenible. En W. Mitsch y G. Gosselink. Wetlands (Pp. 582). N.Y., U.S.A., John Willey y Sons Inc.
- Ministerio del Medio Ambiente [MMA]-Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt [IAvH] (1999). Humedales Interiores de Colombia, Bases Técnicas para su Conservación y Uso Sostenible.
- Mitchell, J. (2022, junio). Astronium graveolens Jacq. En Bernal, R., S. R. Gradstein y M. Celis (Eds.) Catálogo de plantas y líquenes de Colombia. Instituto de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Http://catalogoplantasdecolombia.unal.edu.co
- Mitsch, W. J. y Gosselink, J. G. (Eds.). 2015. Wetlands, 5th edition. J. Wiley y H. Sons, New Jersey, 456 Pp.
- Mojica J. I. 1999. Lista preliminar de las especies dulceacuícolas de Colombia. Rev. Acad. Colomb. Cienc., 23 (Suplemento especial), 547-566.
- Molina-Martínez Y. G. (2002). Composición y estructura trófica de la comunidad aviaria de la Reserva Natural los Yalcones (San Agustín-Huila) y su posible relación con la vegetación arbórea y arbustiva (Tesis de pregrado). Facultad de Ciencias, Universidad del Tolima, Ibagué, Colombia.
- Morales-Betancourt, M. A., Lasso, C. A., De La Ossa, J. y Fajardo-Patiño, A. (Ed.) (2013). VIII. Biología y conservación de los Crocodylia de Colombia. Serie Editorial Recursos Hidrobiológicos y Pesqueros Continentales de Colombia. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt (IAVH). Bogotá, Colombia. 336 Pp.
- Moreno, E., Roa y. y Jiménez, A. (2005). Murciélagos dispersores de semillas en bosques secundarios y áreas cultivadas de la cuenca del río Cabí, Choco-Colombia. Revista Institucional. Universidad Tecnológica Del Chocó, (23), 41-50.
- Moyle, P y Cech, J. (1988). Fishes, An introduction to ichthyology. 2 ed. New Jersey, Prentice Hall. 559 Pp.
- Muñoz-Quesada, F. (2004). El Orden Trichoptera. (Insecta) en Colombia, II, inmaduros y adultos, consideraciones generales (Pp. 319-349). En, Fernández, F., M. Andrade-C. Y G. Amat, (Eds.). Insectos de Colombia. Vol III. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia-Instituto Humboldt (Colombia).
- Murillo-A., J. (2022, junio). Cnidoscolus urens (L.) Arthur En Bernal, R., S. R. Gradstein y M. Celis (Eds.). Catálogo de plantas y líquenes de Colombia. Instituto de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Http://catalogoplantasdecolombia.unal.edu.co
- Murphy, P. G. y Lugo A. E. (1995). Dry forests of Central America and the Caribbean. En, Bullock S. H., Mooney H. A. y Medina E. (Eds.). Seasonally Dry Tropical Forests, vol. 85. Cambridge, Cambridge University Press. p. 9-34.

- Murphy, P. G. y Lugo, A. E. (1986). Ecology of tropical dry forest. Annual Review of Ecology and Systematics, 17, 67-88.
- Myers, N., Mittermeier, R. A., Mittermeier, C. G., Da Fonseca, G. A. y Kent, J. (2000). Biodiversity hotspots for conservation priorities. Nature, 403(6772), 853-858.
- Naranjo, L. G. (1997). Humedales de Colombia. Ecosistemas amenazados. En C. López-Perilla (Ed.), Sabanas, vegas y palmares. El uso del agua en la Orinoquia colombiana. Bogotá D.C., Colombia, Universidad Javeriana-CIPAV.
- Naranjo, L. G. y Espinel, J. D. A (Eds.) (2009). Plan nacional de las especies migratorias, diagnóstico e identificación de acciones para la conservación y el manejo sostenible de las especies migratorias de la biodiversidad en Colombia. Bogotá D.C., Colombia, Ministerio del Medio Ambiente [MMA]-WWF Colombia.
- Naranjo, L. G., Amaya, J. D., Eusse-González, D. y Cifuentes-Sarmiento, Y. (Eds.) (2012). Guía de las Especies Migratorias de la Biodiversidad en Colombia. Aves. Vol. 1. Bogotá D.C., Colombia, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible-WWF Colombia.
- Needham, J. G. y Needham, P. R. (1991). Guía para el estudio de los seres vivos de las aguas dulces. Barcelona, España, Reverté.
- Nelson, J. (2006). Fishes of the World. New Jersey, John Wiley y Sons, Inc. Fourth., 539 Pp.
- Noback, C. R. (1951). Morphology and phylogeny of hair. Annals of the New York Academy of Sciences 53, 476-492.
- Nogueira, C., Ribeiro, S. R. y Colli, G. R. (2011). Vicarianza y endemismo en un hotspot de sabana neotropical, patrones de distribución de reptiles escamosos del Cerrado. Diario de Biogeografía 38, 1907-1922.
- North American Banding Council (NABC) (2003). Manual para anillar Passeriformes y cuasi-Passeriformes del anillador de Norteamérica (excluyendo colibríes y búhos). The North American Banding Council, point Reyes station, California.
- Ocampo-Peñuela, N. (2010). El fenómeno de la migración en aves, una mirada desde la Orinoquia. Orinoquia, 14(2), 188-200.
- Ospina-López, L. y Reinoso-Flórez, G. R. (2009). Mariposas diurnas (Lepidoptera, Papilionoidea y Hesperioidea) del jardín botánico Alejandro von Humboldt de la Universidad del Tolima (Ibagué Colombia). Tumbaga, 1(4), 135-148.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2006). Evapotranspiración del Cultivo: Guías para la Determinación de los Requerimientos de Agua de los Cultivos. R. G. Allen, L. S. Pereira, D. Raes y M. Smith (Eds.). Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2022). Servicios ecosistémicos y biodiversidad. Editorial FAO, Https://www.fao.org/ecosystem-services-biodiversity/es/.
- Osorio-Huamaní, B. C. (2014). Inventario de la biodiversidad de aves como indicador de la calidad ambiental del "Humedal Laguna el Oconal" del Distrito de Villa Rica. Universidad Nacional Agraria de la Selva. Tingo María.

- Pavlis, N. K., Holmes, S.A., Kenyon, S. C. y Factor, J. K. (2012). The development and evaluation of the Earth Gravitational Model 2008 (EGM2008). Journal of Geophysical Research: Solid Earth. 117 (B4), 1-38.
- Pacheco-Vargas, G. F., Sánchez-Guzmán, J. N.Y Losada-Prado, S. (2018). Caracterización de la comunidad de aves asociada a los humedales de zonas bajas del departamento del Tolima, Colombia. Biota, 19(1), 190-201.
- Packard, G. C., Tracy, C. R. y Roth, J. J. (1977). The physiological ecology of reptilian eggs and embryos and the evolution of viviparity within the Class Reptilia. Biological Reviews, 52(1), 71-105.
- Palmer, M. (1962). Algae in water supplies. U. S. Dept. of Health, Education and Welfare. Supt. Documents, Washington D.C., 88 p.
- Paredes, C., Iannacone, J. y Alvariño, L. (2007). Biodiversidad de invertebrados de los humedales de Puerto Viejo, Lima, Perú. Neotropical Helminthology, 1(1), 21-30.
- Parra, J. L. (2014) Uso de la biota acuática en la identificación, caracterización y establecimiento de límites en humedales interiores, Aves. En C. A. Lasso, F. Gutiérrez y B. D. Morales (Eds.), X. Humedales interiores de Colombia, identificación, caracterización y establecimiento de límites según criterios biológicos y ecológicos (Pp. 150-155). Bogotá D.C., Colombia, Serie Editorial Recursos Hidrobiológicos y Pesqueros Continentales de Colombia. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.
- Patiño-Guío, M. F. (2014). Análisis comparativo del componente fauna entre los términos de referencia para la elaboración de estudios de impacto ambiental en proyectos de explotación de hidrocarburos en Colombia y Perú. Tesis, Especialista en planeación ambiental y manejo integral de los recursos naturales, Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá, Colombia. 22 Pp.
- Patterson, B. D. (2016). Mammals everywhere. Pp. 424-429 in Encyclopedia of Evolutionary Biology, Vol. 2. R. M. Kliman (Ed.). Academic Press, Oxford.
- Perdomo, G. y Gómez, M. (2000). Estatuto de aguas para el área de jurisdicción de la corporación autónoma regional del Tolima. Ibagué, Colombia, CORTOLIMA.
- Pizano, C. y García, H. (2014). El Bosque Seco Tropical en Colombia Bogotá, Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.
- Pizano, C., González-M, R., González, M. F., Castro-Lima, F., López, R., Rodríguez, N., Idárraga-Piedrahíta, A., Vargas, W., Vergara-Varela, H., Castaño-Naranjo, A., Devia, W., Rojas, A., Cuadros, H. y Toro, J. L. (2014). Las Plantas de los Bosques Secos de Colombia. En C. Pizano y H. García (Eds.), El bosque seco tropical en Colombia (Pp. 50-94). Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.
- Pizzatto, L. y Marqués, O. A. V. (2007). Ecología reproductiva de las serpientes Boine con énfasis en las especies brasileñas y una comparación con las pitones. Revista Sudamericana de Herpetología 2(2), 107-122.
- Pointier, J. P., Yong, M. y Gutiérrez, A. (2005). Guide to the Freshwater molluscs of Cuba. ConchBooks. ISBN 3-925919-75-9. 119 p.

- Ponce de León, J. y Rodríguez, R. (2010). Peces cubanos de la familia Poeciliidae, Guía de Campo. Editorial La Academia. La Habana-Cuba.
- Pough, F. H., Andrews, R. M., Cadle, J. E., Crump, M. L., Savitzky, A. H. y Wells, K. D. (2004). Herpetology. Third edition. Pearson Prentice Hall, United States of America.
- Prat, N., Ríos, B., Acosta, R. y Rieradevall, M. (2009). Los macroinvertebrados como indicadores de la calidad de las aguas. En E. Domínguez y H. R. Fernández (Ed.), Macroinvertebrados bentónicos sudamericanos, sistemática y biología. Pp. 631-51. Tucumán, Argentina, Fundación Miguel Lillo.
- Prescott, E. G. (1973). Contributions towards a Monograph of the genus Euglena. Guttingen, 168p.
- Prieto-torres, D., Rojas-Soto, A., Santiago-Alarcón, O. R., Bonaccorso, D. E. y Navarro-Sigüenza. A. G. (2019). Diversity, endemism, species turnover and relationships among avifauna of neotropical seasonally dry forestS. Ardeola, 66, 257-277.
- Quesnelle, P. E., Fahrig, L. y Lindsay, K. E. (2013). Effects of habitat loss, habitat configuration and matrix composition on declining wetland species. Biological Conservation, 160, 200-208.
- Quiroga, R. (2007). Indicadores ambientales y de desarrollo sostenible, avances y perspectivas para América Latina y el Caribe. Series manuales. Naciones Unidas, CEPAL, Santiago de Chile.
- Racey, P. A. (2009). Reproductive Assessment of Bats. In Kunz T. H. Parsons S. (Eds), Ecological and Behavioral Methods for the Study of Bats, 2nd Johns Hopkins University Press, Baltimore, MD, U.S.A., p. 901.
- Ralph, C. J., Geupel, G. R., Pyle, P., Martin, T. E. y Desante, D. F. (1993). Handbook of field methods for monitoring landbirdS. Albany, California, U.S.A., Pacific Southwest Research Station, Forest Service, U.S. Department of Agriculture.
- Ralph, C. J., Geupel, G. R., Pyle, P., Martin, T. E., De Sante, D. F. y Milá, B. (1996). Manual de métodos de campo para el monitoreo de aves terrestres. General technical report. Albany, California, U.S.A., Pacific Southwest Research Station, Forest service, U. S. Department of agriculture.
- Ralph, C. J., Widdowson, M., Widdowson, B., O'donnell, B. y Frey, R. I. (2008). Tortuguero bird monitoring station protocol for the Tortuguero integrated bird monitoring program. Arcata, California, U.S.A., U. S. Forest Service, Redwood Sciences Laboratory.
- Ramírez, A. y Viña, G. (1998). Limnología Colombiana, aportes a su conocimiento y estadística de análisis. Bogotá. Fundación universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. ISBN 958-9029-06-X.
- Ramírez, A. (2000). Utilidad de las aves como indicadores de la riqueza específica regional de otros taxones. Ardeola, 47(2), 221-226.
- Ramírez-Chaves, H. E., Suárez-Castro, A. F. y Morales-Martínez, D. M., et al. (2021). Mamíferos de Colombia. v1.12. Sociedad Colombiana de Mastozoología. Conjunto de datos/lista de verificación.

- Ramírez-Fráncel, L. A., García-Herrera, L. V., Guevara, G., Losada-Prado, S., Lim, B. K., Villa-Navarro, F. A. y Reinoso-Flórez, G. (2021). Human-bat interactions in central Colombia, Regional perceptions of a worldwide fragile life zone. Ethnobiology and Conservation, 10, 32.
- Ramírez-Fráncel, L. A., García-Herrera, L. V., Losada-Prado, S., Reinoso-Flórez, G., Lim, B. K., Sánchez, F., Sánchez-Hernández, A. y Guevara, G. (2021). Skull Morphology, Bite Force, and Diet in Insectivorous Bats from Tropical Dry Forests in Colombia. Biology, 2021, 10, 1012.
- Ramos-Pereira, M. J., R., Marques, J. T., Santana, J., Santos, C. D., Valsecchi, J., De Queiroz H. L., Beja, P. y Palmeirim J. M. (2009). Structuring of Amazonian bat assemblages, the roles of flooding patterns and floodwater nutrient load. Journal of Animal Ecology, 78, 1163-1171.
- Ramsar (1971). Convención sobre los Humedales. Resolución VIII. 16.8va. Reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes, -Agua Vida y Cultura. Valencia, España.
- Ramsar (2000). Manuales Ramsar para el uso racional de los humedales. Marco estratégico y lineamientos para el desarrollo futuro de la lista de humedales de importancia internacional.
- Ramsar (2002). Compendio del inventarío de humedales. CRQ.
- Ramsar (2015). Importancia de los humedales. Recuperado de Http://www.ramsar.org/es/acerca-de/la-importancia-de-los-humedales.
- Rangel-Ch, J. O. (2015). La biodiversidad de Colombia, significado y distribución regional. Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 39(151), 176-200.
- Reinoso-Flórez, G., Villa-Navarro, F., Losada, S., Gracia-Melo, J. y Vejarano, M. (2010). Biodiversidad Faunística de los Humedales del Departamento del Tolima. Universidad del Tolima.
- Reinoso-Flórez, G. (2014). Plan de Manejo Ambiental Humedal El Burro. Pp. 202
- Remsen, J. V., Areta, J. I., Cadena, C. D., Jaramillo, A., Nores, M., Pacheco, J. F., Pérez-Emán, J., Robbins, M. B., Stiles, F. G., Stotz, D. F. y Zimmer, K. J. Versión 2022.A classification of the bird species of South America. American Ornithologists' Union.
- Renjifo, L. M., Franco-Maya, A. M., Amaya-Espinel, J. D., Kattan, G. H. y Lopez-Lanús, B. (2002). Libro rojo de aves de Colombia. Serie libros rojos de especies amenazadas de Colombia. Bogotá D.C., Colombia, Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt y Ministerio del Medio Ambiente.
- Renjifo, L. M., Gómez, M. F., Velásquez-Tibatá, J., Amaya-Villarreal, A. M., Kattan, G. H., Amaya-Espinel, J. D. y Burbano-Girón, J. (2014). Libro rojo de las aves de Colombia Volumen 1, bosques húmedos de los Andes y la costa Pacífica. Bogotá D.C., Colombia, Pontificia Universidad Javeriana e Instituto von Humboldt.
- Restall, R., Rodner, C. y Lentino, M. (2006). Birds of Northern South America, an identification guide, Vol. 2. Plates and maps. Yale University Press, New Haven and London, Londres.

- Restrepo, C. y Naranjo, L. (1987). Recuento histórico de la disminución de humedales y la desaparición de la avifauna acuática en el Valle del Cauca, Colombia. En H. Álvarez, G. Kattan y C. Murcia (Eds.). Memorias III. Cali, Colombia, Congreso de Ornitología Neotropical.
- Restrepo, J. D., Cárdenas-Rozo, A., Paniagua-Arroyave, J. F. y Jiménez-Segura, L. 2020. Aspectos físicos de la cuenca del río Magdalena, Colombia, geología, hidrología, sedimentos, conectividad, ecosistemas acuáticos e implicaciones para la biota. En, Jiménez-Segura, L. y C. A. Lasso (Eds.). XIX. Peces de la cuenca del río Magdalena, Colombia, diversidad, conservación y uso sostenible. Pp., 41-83. Serie Editorial Recursos Hidrobiológicos y Pesqueros Continentales de Colombia. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Bogotá D.C., Colombia.
- Ricaurte, L., Patiño, J., Arias, G., Acevedo, O., Restrepo, D., Jaramillo-Villa, U., Flórez-Ayala, C., Estupiñán-Suárez, L., et al. (2015). La pluralidad del agua, tipos de humedales de Colombia-Sistema de clasificación de humedales. En U. Jaramillo, J. Cortés y C. Flórez (Eds.), Colombia Anfibia. Un país de humedales. Volumen 1 (Pp. 140). Bogotá D.C., Colombia, Instituto de Investigación de Recursos Biológicos.
- Ricklefs, R. E. (2012). Naturalists, Natural History, and the Nature of Biological Diversity. The American Naturalist, 179(4), 423-435.
- Rockova, H. y Rocek, Z. (2005). Development of the pelvis and posterior part of the vertebral column in the Anura. Journal of Anatomy, 206, 17-35.
- Roda, J., Franco, A. M., Baptiste, M. P., Mónera, C. y Gómez, D. M. (2003). Manual de identificación CITES de aves de Colombia. Serie Manuales de Identificación CITES de Colombia. Bogotá D.C., Colombia, Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt y Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
- Rodrigues, M. T. (2003). Herpetofauna da Caatinga. En, IR Leal, M. Tabarelli y JMC da Silva (Eds.), Ecolgia e Conservacao da Caatinga, Universidade Federal de Pernambuco.
- Roldán, G. (1996). Guía para el estudio de los macroinvertebrados acuáticos del departamento de Antioquia. Colombia, Fondo para la Protección del Medio Ambiente "José Celestino Mutis"-FEN COLOMBIA-Fondo colombiano de Investigaciones Científicas y Proyectos Especiales "Francisco José de Caldas"-COLCIENCIAS-Universidad de Antioquia.
- Roldán, G. (2003). Bioindicación de la calidad del agua en Colombia, Uso del método BMWP/Col. Medellín, Colombia, Editorial Universidad de Antioquia. 170 p. ISBN 958-655-671-8.
- Roldán, G. y Ramírez, J. (2008). Fundamentos de limnología neotropical 2ª Edición. Medellín, Colombia, Editorial Universidad de Antioquia.
- Romero, C. (2022, junio). Pithecellobium dulce (Roxb.) Benth. En Bernal, R., S. R. Gradstein y M. Celis (Eds.). Catálogo de plantas y líquenes de Colombia. Instituto de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Http://catalogoplantasdecolombia.unal.edu.co

- Rosemberg, D. M. y Resh, V. H. (1993). Freshwater biomonitoring and benthic macroinvertebrates. New York, U.S.A., Chapman y Hill.
- Rosselli, L. y Stiles, F. G. (2012). Local and landscape environmental factors are important for the conservation of endangered wetland birds in a high Andean plateau. Waterbirds, 35, 453-469.
- Rueda-Almonacid, J. V., Lynch, J. D. y Amézquita, A. (2004). Libro rojo de los Anfibios de Colombia. Serie Libros Rojos de Especies Amenazadas de Colombia. Bogotá, Colombia, Conservación Internacional Colombia, Instituto de Ciencias Naturales-Universidad Nacional de Colombia, Ministerio del Medio Ambiente.
- Ruíz, E. (2002). Métodos para el estudio de las características físico-químicas del agua. Manual de Métodos en Limnología. Bogotá, Colombia, Asociación Colombiana de Limnología, Pen Clips Publicidad y Diseño.
- Russo, D., Bosso, L. y Ancillotto, L. (2018). Novel perspectives on bat insectivory highlight the value of this ecosystem service in farmland, Research frontiers and anagement implicationS. Agriculture, Ecosystems and Environment 266, 31-8.
- Salazar-Suaza, D. y Quijano-Abril, M. A. (2020). Análisis multitemporal y caracterización de la vegetación hidrófita y heliófita de un cinturón de humedales urbanos en el altiplano del Oriente antioqueño. Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 639-651.
- Samper, C. (2000). Ecosistemas Naturales, Restauración Ecológica e Investigación. Bogotá, Colombia, Banco de Occidente.
- Samper, D. (1999) Colombia Caminos del agua. Bogotá, Colombia, Ed Banco de Occidente.
- Sánchez, C., Botello, F., Flores, J., Gómez, R., Gutiérrez, L. y Rodríguez, A. (2014). Biodiversidad de Chordata (Mammalia) en México. Revista Mexicana de Biodiversidad, 85(1), 496-504.
- Sánchez, F., Sánchez-Palomino, P. y Cadena, A. (2004). Inventario de mamíferos en un bosque de los Andes Centrales de Colombia. Caldasia, 26(1), 291-309.
- Sánchez, H. (1998). Generalidades respecto a la convención RAMSAR. En E. Guerrero (Ed.), Una aproximación a los humedales en Colombia (Pp. 24-30) Colombia, FEN.
- Sánchez, H., Castaño, O. y Cárdenas, G. (1995). Diversidad de los Reptiles en Colombia. Colombia diversidad biótica I. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Inderena, Fundación FES, 277-325.
- Sarmiento, C. (2016). Presentación. En J. Cortés-Duque y L. M. Estupiñán-Suárez (Eds.), Las huellas del agua. Propuesta metodológica para identificar y comprender el límite de los humedales de Colombia (Pp. 340). Bogotá D.C., Colombia, Fondo Adaptación-Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.
- Sarmiento, C. E (Ed.) (2010). Fauna de la Región de Campo Capote (Puerto Parra, Santander). Serie Guías de Campo del Instituto de Ciencias Naturales No. 6. Instituto de Ciencias Naturales de Colombia-Universidad Nacional de Colombia. Bogotá D.C. 146 Pp.

- Sarmiento, G. (1975). The Dry Plant Formations of South America and Their Floristic Connections. Journal of Biogeography, 2(4), 233-251.
- Schipper, J., Chanson, J. S. y Chiozza, F., et al., (2008). The status of the world's land and marine mammals, Diversity, threat and knowledge. Science 322, 225-230.
- Scott, D. A. y Carbonell, M. (1986). Inventarío de humedales de la Región Neotropical. Slimbirdge, UK. Bogotá D.C., Colombia, IWRB. Sección de Piscicultura, Pesca y Caza.
- Scott, D. A. y Jones, T. A. (1995). Classification and Inventory of WetlandS.A Global Overview. Vegetation, 118(6), 3-1.
- Secretaria de la Convención de Ramsar (2010). Aptitudes de participación, Establecimiento y fortalecimiento de la participación de las comunidades locales y de los pueblos indígenas en el manejo de los humedales. Manuales Ramsar para el uso racional de los humedales.
- Secretaría de la Convención de Ramsar (2013). Manual de la Convención de RAMSAR, Guía a la Convención sobre los Humedales (RAMSAR, Irán, 1971), 6a. edición. Gland, Suiza, Secretaría de la Convención de Ramsar.
- Segnini, S., Correa, I. y Chacón, M. (2009). Tema 14. Evaluación de la calidad del agua de ríos en los andes venezolanos usando el índice biótico BMWP. ENFOQUES Y TEMÁTICAS EN ENTOMOLOGÍA, 217.
- SERI Society for Ecological Restoration International Science y Policy Working Group (2004). The SER International Primer on Ecological Restoration. www.ser.org y Tucson, Society for Ecological Restoration International.
- Servicio Geológico Colombiano [SGC] (1976). Geología de la Plancha 226 Líbano. Escala 1:100.000.Producto. Versión año 1976.
- Shepard, D. (1968). A Two-Dimensional Interpolation Function for Irregularly-Spaced Data. Proceedings of the 1968 23rd ACM National Conference On, 517-524.
- SiB Colombia (2022). Sistema de información sobre biodiversidad de Colombia. Disponible en, Http://www.sibcolombia.net.
- Sikes, R. S., Gannon, W. L. y The Animal Care and Use Committee of the American Society of Mammalogists (2011). Guidelines of the American Society of Mammalogists for the use of wild mammals in research y education. Journal of Mammalogy, 97, 663-688.
- Simpson, M. (2019). Plant systematicS. Academic press.
- Stevens, P. (2017, Julio). Angiosperm Phylogeny Website. Http://www.mobot.org/MOBOT/research/APweb/welcome.html.
- Stiles, F. G. y Bohórquez, C. I. (2000). Evaluando el estado de la biodiversidad, el caso de la avifauna de la Serranía de la Quinchas, Boyacá, Colombia. Caldasia, 22(1), 61-92.
- Stock, D. W., Weiss, K. M., Zhao, Z. (1997). Patterning of the mammalian dentition in development and evolution. BioEssays 19, 481-490.
- Streble, H. y Krauter, B. (1978). Das Leben in Wassertropfen, Mikroflora and Microfauna des Subasser, Ein Bestimmungsbuch mit 1700 Abbildungen.

- Sukumar, R. (2003). The Living Elephants, Evolutionary Ecology, Behaviour, and Conservation. New York, Oxford University Press.
- Ten Brink, P., Badura, T., Farmer, A. y Russi, D. (2012). The economics of ecosystem and biodiversity for water and wetlands. A Briefing Note. London, United Kingdom, IEEP.
- Terborgh, J. (1988). The big things that run the world-A sequel to E. O. Wilson. Conservation Biology, 2, 402-403.
- Thomas, E., Morillo, A., Gutiérrez, J., Caicedo, C. A., Higuita, L. G. M., López-Lavalle, L. A. B. y González, M. A. (2021). Genetic diversity of Astronium graveolens Jacq in Colombian seasonally dry tropical forest, support for the dry forest refugia hypothesis? Perspectives in Plant Ecology, Evolution and Systematics, 53, 125642.
- Thorbjarnarson, J. B., Mazzotti, F., Sanderson, E., Buitrago, F., Lazcano, M., Minkowski, K., Muñiz, M., Ponce, P., Sigler, L. y Soberón, R. et al. (2006). Regional habitat conservation priorities for the American Crocodile. Biological Conservation, 128, 2536.
- Titus, J. H. (1990). Microtopography and woody plant regeneration in a hardwood flloodplain swamp in Florida. Bulletin of the Torrey Botanical Club, 117(4), 429-437.
- Traylor, M. A. (1977). A classification of the Tyrant Flycatchers (Tyrannidae). Bulletin of the Museum of Comparative Zoology, 148, 129-184.
- Trujillo, F., Arcila, D. (2006). Nutria neotropical Lontra longicaudis. Pp. 249-254.En, Rodriguez-Mahecha, J. V., Alberico, M., Trujillo, F., Jorgeson, J (Eds.). Libro Rojo de los mamíferos de Colombia Serie Libros Rojos de especies Amenazadas de Colombia. Bogotá, Conservación Internacional Colombia y Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial.
- Uetz, P., Freed, P. Y. y Hošek, J (Eds.) (2019) The Reptile Database, Http://www.reptile-database.org, accessed [18-06-2022]
- Ulloa-Delgado, G. y Sierra-Díaz, C. (2012). Proyecto de conservación del Crocodylus de la Bahía de Cispatá con la participación de las comunidades locales del municipio de San Antero-Departamento de Córdoba, Caribe de Colombia. Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge CVS. Colombia. 108 Pp.
- Underwood, W., Anthony, R., Cartner, S., Corey, D., Grandin, T., Greenacre, C.,... y Yanong, R. (2013). AVMA guidelines for the euthanasia of animals, 2013 edition. Schaumburg, IL, American Veterinary Medical Association.
- Usma, M. C., J. S. Usma, B. E. Arias y Comunidad indígena Tío Silirio (2009). Plantas y animales silvestres aprovechadas por la comunidad Tío Silirio. Santiago de Cali, Colombia. Corporación Ecofondo, Convenio con el Estado de los Países Bajos (Holanda)-Cabildo Indígena Tío Silirio, WWF Colombia. 94 pp.
- Valencia-Zuleta, A., Jaramillo-Martínez, A. F., Echeverry-Bocanegra, A., Viáfara-Vega, R., Hernández-Córdoba, O., Cardona-Botero, V. E., Gutiérrez-Zúñiga, J. y Castro-Herrera F. (2014). Conservation status of the herpetofauna, protected areas, and current problems in Valle del Cauca, Colombia. Amphibian y Reptile Conservation, 8(2) [Special Section], 1-18.
- Van der Hammen, T. (1974). The pleistocene changes of vegetation and climate in tropical South America. Journal of Biogeography, 1(1), 3-26.

- Van Toor M. L., O'Mara M. T., Abedi-Lartey M., Wikelski M., Fahr J. y Dechmann D. K., (2019). Linking colony size with quantitative estimates of ecosystem services of African fruit bats. Current Biology 29(7), R237-R238.
- Vargas-Figueroa, J. A., González Colorado, Á. M., Barona-Cortés, E. y Bolívar García, W. (2016). Composición y estructura vegetal de fragmentos de bosque seco tropical y de dos zonas con actividad antrópica en La Do-rada y Victoria, Caldas. Revista de Ciencias, 20, 13-60.
- Vargas, O. (2007). Guía Metodológica para la restauración ecológica del bosque altoandino. Bogotá, Colombia, Universidad Nacional de Colombia.
- Vargas, W. G. (2002). Guía ilustrada de las plantas de las montañas del Quindío y los Andes Centrales. Universidad de Caldas.
- Vargas-Zapatas, M. A., Prince-Chacón, S. y Martínez-Hernández, N. J. (2012). Estructura poblacional de Heliconius erato hydara Hewitson, 1867 (Lepidoptera, Nymphalidae) en la reserva campesina la montaña (RCM), departamento del Atlántico, Colombia. Boletín de la Sociedad Entomológica Aragonesa (SEA), 51, 273-281.
- Verhelst-Montenegro, J. C. y Salaman, P. (2015) Checklist of the Birds of Colombia / Lista de las Aves de Colombia. Electronic list, version '18 May 2015'. Atlas of the Birds of Colombia. Available from Https://sites.google.com/site/haariehbamidbar/atlas-of-the-birds-of-colombia.
- Vidal, M. A. y Labra, A. (2008). Herpetología de Chile. Science Verlag® Pp. 579.
- Viera, M., Cardozo, A. y Krause, L. (2011). Distribution, hábitat and conservation status of two threatended annual fishes (Rivulidae) from southern Brazil. Endagered Species Research, 13, (79), 79-85.
- Vilardy, S., Jaramillo, U., Flórez, C., Cortés Duque, J., Estupiñán, L., Rodríguez, J., Acevedo, O., Samacá, W., Santos, A., Peláez, S. y Aponte, C. (2014). Principios y criterios para la delimitación de humedales continentales, una herramienta para fortalecer la resiliencia y la adaptación al cambio climático en Colombia. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.
- Villa-Navarro, F. A. y Losada-Prado, S. (1999). "Aspectos tróficos de Petenia umbrifera (Pisces, Cichlidae) en la represa de Prado (Tolima)". En, Colombia. Revista De La Asociación Colombiana De Ciencias Biológicas ISSN, 0120-4173 ed, Asociación Colombiana De Ciencias Biológicas v. 11 fasc. 1 p. 24-35.
- Villa-Navarro, F. A. y Losada-Prado, S. (2004). "Aspectos bioecológicos del Caloche, Sternopygus macrurus (Gymnotiformes, Sternopygidae), en la Represa de Prado, Tolima, Colombia". En, Colombia. Dahlia ISSN, 0122-9982 ed, Unibiblos Universidad Nacional De Colombia v. fasc. 7 p. 49-56
- Villanueva, B., Melo, O. y Rincón, M. (2014). Estado del conocimiento y aportes a la flora vascular del bosque seco del Tolima. Colombia Forestal, 18(1), 9-23.
- Villareal, H. M., Álvarez, M., Córdoba-Córdoba, S., Escobar, F., Fagua, G., Gast, F., Mendoza-Cifuentes, H., Ospina, M. y Umaña, A. M. (2004). Manual de métodos para el desarrollo de inventarios de biodiversidad. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.

- Villegas, M. y Garitano, A. (2008). Las comunidades de aves como indicadores ecológicos para programas de monitoreo ambiental en la ciudad de La Paz, Bolivia. Ecología en Bolivia, 43(2), 146-153.
- Viñals (2004). New tools to manage wetland cultural heritage. 5th European Regional Meeting of the Ramsar Convention.organizado por Convenio Internacional sobre Humedales o de RAMSAR. Yerevan (Armenia), 4-8.
- Warren, A. D., Davis, K. J., Stangeland, E. M., Pelham, J. P. y Grishin, N. V. (2015). Illustrated Lists of American Butterflies (North and South America).
- Wayne-Nelson, R. y Weller, E. (1984). A better rationale for wetland management. Environmental Management, 8(4), 295-308.
- Wells, K. D. (1977). The social behaviour of anuran amphibian S. Animal Behaviour 25, 666-693.
- Wildman, D. E., Chen, C. y Erez, O., et al. (2006). Evolution of the mammalian placenta revealed by phylogenetic analysis. Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America 103, 3203-3208.
- Wilson, D. E. y Reeder, D. M (Eds.) (2005). Mammal Species of the World, A Taxonomic and Geographic Reference. Baltimore, U.S.A., JHS Press.
- World Flora Online (WFO) (2022, junio). An Online Flora of All Known Plants, Supporting the Global Strategy for Plant Conservation. Http://www.worldfloraonline.org/.
- Wright S. J., Zeballos, H., Domínguez, I., Gallardo, M. M., Moreno, M. C. y Ibáñez, R. (2000). Poachers alter mammal abundance, seed dispersal, and seed predation in a Neotropical forest. Conservation Biology, 14, 227-239.
- Wright, J. P., Jones, C. G. y Flecker, A. S. (2002). An ecosystem engineer, the beaver, increases species richness at the landscape scale. Oecologia 132, 96-101.
- Wunderle, J. M. Jr. (1994). Census methods for Caribbean land birds. New Orleans, Louisiana, U.S.A., Southern forest experiment Station, Forest service, U. S. Department of agriculture.
- Yacubson, S. (1969). Algas de ambientes acuáticos continentales, nuevas para Venezuela (Cyanophyta, Chlorophyta). Bol. Centro Inv. Biol., Univ. Zulia, 3, 1-87.
- Zuñiga-Upegüi, P., Villa-Navarro, F. A., Ortega-Lara, A., Reinoso-Flórez, G. (2005). "Relación longitud-peso y frecuencias de tallas para los peces del género Chaetostoma (Siluriformes, Loricariidae) de la cuenca del río Coello, Colombia". En, Colombia Dahlia ISSN, 0122-9982 ed, Unibiblos Universidad Nacional De Colombia, 8, 47-52.